

REPORTE TÉCNICO

Trascendencia en el Patrimonio Religioso Sudamericano

Graciela María Viñuales

INFORME 1

Gobernanza, gestión y uso del
Patrimonio de Interés Religioso en el MERCOSUR

Proyecto de Asistencia Internacional del
Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO





TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL



Publicado en 2022 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia y la Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO para América Latina y el Caribe, UNESCO Montevideo, Luis Piera 1992, piso 2, 11200 Montevideo, Uruguay.

© UNESCO 2022

MTD/CLT/2022/RP/01



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la licencia Attribution-ShareAlike 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>). Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios aceptan las condiciones de utilización del Repositorio UNESCO de acceso abierto (www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp).

Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de la UNESCO en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.

Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son las de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO ni comprometen a la Organización.

Las imágenes marcadas con asterisco (*) no están cubiertas por la licencia CC-BY-SA y no pueden usarse ni reproducirse sin previa autorización por escrito de los titulares de los derechos de autor.

Este informe constituye uno de los resultados del proyecto “Consulta Temática MERCOSUR: Gobernanza, gestión y uso sostenible del Patrimonio de Interés Religioso” implementado por la Secretaría Nacional de Cultura de Paraguay en el marco del MERCOSUR Cultural, con el apoyo de la Oficina de UNESCO en Montevideo, y financiado a través de una Asistencia Internacional del Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Dicho proyecto pretende ofrecer un panorama general del estado del arte y especificidades propias del patrimonio religioso a nivel MERCOSUR con el fin de contribuir a la Consulta Global sobre Gobernanza, Gestión y Uso Sostenible del Patrimonio de Interés Religioso. Para completar la información y perspectiva contenida en este documento, existen otros dos informes disponibles sobre dicho proyecto a ser consultados.

Diseño gráfico: Ma. Noel Pereyra (UNESCO Montevideo)

Foto de tapa: Parte recuperada de las Huacas de Moche, Perú. Colección CEDODAL*.

REPORTE TÉCNICO

Trascendencia en el Patrimonio Religioso Sudamericano

Graciela María Viñuales

INFORME 1

Gobernanza, gestión y uso del Patrimonio de Interés Religioso en el MERCOSUR

Proyecto de Asistencia Internacional del Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO

≡ CONTENIDO

8	Presentación	
14	Panorama histórico	
27	Patrimonio religioso	
47	Religiosidad	
56	Turismo	
62	Capacitación de los responsables	
67	Legislación y tutela	
72	Estado de la cuestión en el Mercosur	
80	Sugerencias para su gobernanza y gestión	
83	Bibliografía	
90	Ponencias presentadas en las jornadas académicas	
	Custodia, tutela y marco legal del patrimonio religioso en Chile	91
	Mónica Bahamondez	
	El papel de los objetos rituales y las expresiones de culto en la consolidación del patrimonio religioso	96
	Fernando Aguerre	

Uso do Patrimônio de interesse religioso – as festas religiosas afro-brasileiras	101
Percival Tirapeli	
El patrimonio religioso inmaterial de Moxos y Chiquitos. Experiencias de gestión	106
Pedro Querejazu Leyton	
La Virgen de La Tirana y Jesús Nazareno de Caguach. Religiosidad popular y sincretismo	111
Marcela Hurtado	
Moisés Ville: la tradición judía como origen de un pueblo	115
Adriana M. Collado	
Gestión de los bienes culturales de la Iglesia Católica en Colombia	119
Juan Luis Isaza Londoño	
Comunicaciones	
Tráfico ilícito del patrimonio religioso	125
Blanca Alva Guerrero	
Cuzco: por la Ruta del Barroco	129
Elizabeth Kuon Arce	
La Virgen del Cerro de Potosí y los ritos mineros	134
Lucía Querejazu Escobari	
Arquitectura, festividad y tradición religiosa	137
Ramón Paolini	
Festa do Senhor Bom Jesus do Bonfim	140
Paulo Ormino de Azevedo	
Patrimonio islámico en Sudamérica	143
Nancy Falcón	

Patrimonio del Museo Judío de Buenos Aires perteneciente a la Congregación Israelita de la República Argentina (CIRA)	145
---	-----

Liliana Olmeda de Flugelman

Diwali: la piedra angular de la religión y la cultura guyanesas	149
--	-----

Mariana Bonetto

La extensión del mundo religioso guaraní y el aislamiento en la experiencia menonita	152
---	-----

Mercedes Lerea

Consideraciones alrededor del patrimonio religioso: el caso de la santería cubana y el espiritismo cruzao en la diáspora	157
--	-----

Luis Carlos Castro Ramírez

Patrimonio de interés religioso. Cementerios y otras expresiones de la cultura funeraria popular	162
--	-----

Rodrigo Gutiérrez Viñuales

La fraternidad como base del diálogo interreligioso. Algunas reflexiones	166
---	-----

Omar al Kadour

Difusión del patrimonio religioso del Mercosur	170
---	-----

Sergio Raczko

Modelos de Fichas solicitadas

Ficha de cada país	176
--------------------	-----

Ficha del aspecto inmaterial de cada sitio	177
---	-----

Ficha del aspecto material de cada sitio	178
---	-----

PRESENTACIÓN

En noviembre de 2020 se recibió el encargo de preparar un documento sobre “Gobernanza, gestión y uso del Patrimonio de Interés Religioso”, que se enfocaba en los sitios declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO en el área y los anotados en la Lista Indicativa de cada país, agregándose también aquellos que el MERCOSUR incluía entre sus propia Lista del Patrimonio Cultural del Mercosur.

El proyecto fue solicitado por Paraguay, en el marco de su Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR, a través de una asistencia internacional dirigida al Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO. El mismo se realizó bajo la supervisión de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Secretaría Nacional de Cultura de ese país, en coordinación con la Oficina de la UNESCO en Montevideo y tenía como objetivo contribuir a la Iniciativa Global del Patrimonio de Interés Religioso desarrollada a solicitud del Comité del Patrimonio Mundial (UNESCO, 2011). Se atenderían las necesidades de los Estados Miembros y Asociados del bloque regional en cuanto a su Patrimonio de Interés Religioso. Por ello, fuera de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, debía considerarse a Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Surinam y Perú.

La labor consistía en preparar un documento sobre el estado del arte, definiendo prioridades para la gestión sostenible de los bienes, la salvaguarda de los usos sociales, rituales y actos festivos vinculados a ellos, así como identificando las necesidades para el desarrollo de capacidades para la protección y gestión sostenible del patrimonio de interés religioso.

≡ Sistema de trabajo

Se definió que el trabajo no era ni un inventario ni un catálogo de casos, sino que, teniendo a ellos en cuenta, se debía generar un documento tendiente a la gestión que sirviera de guía a los países para que cada uno pudiera trazar sus respectivos planes de manejo.

Para ello se pasaría revista a las principales denominaciones religiosas, aunque sin desconocer las variedades dentro de ellas ni las de otros grupos menores con sus creencias y ritos. Lógicamente, se consideraron también las religiones prehispánicas, africanas y de diversas procedencias, así como sus historias y mestizajes, reconociendo su vitalidad y sus continuas adaptaciones. Ligados a estas creencias aparecieron los temas referidos a la naturaleza, los mitos y tradiciones que marcan la vida de los pueblos con sus momentos importantes de fiestas y celebraciones, como los ritos fúnebres, las ofrendas y las tareas comunitarias.

Si bien el cometido principal era el de los ámbitos declarados por la UNESCO y el MERCOSUR, a los que se agregaría los integrados a las Lista Indicativas, a lo largo del trabajo fueron considerándose otros aspectos y ejemplos que ayudaban a comprender el tema en el subcontinente sudamericano, límite geográfico que se tomó como base de la investigación.

≡ Fichas

Una de las tareas fundamentales del equipo era la confección de fichas que debían recabar información concreta de lo atinente en los países. Una de ellas mostraría el estado de la cuestión en el país y otras dos cubrirían los aspectos materiales e inmateriales de los sitios que figuraban en las listas, teniendo en cuenta que de estas dos últimas podría hacerse la cantidad que cada país estimara conveniente.

Los modelos de las distintas tipologías de ficha enviadas a los países pueden consultarse al final de este documento.

≡ Seminario

A la vez fue preparándose un seminario en línea dividido en dos Jornadas Académicas bajo el título “Jornadas de Reflexión Académica: Aproximaciones al patrimonio de inte-

rés religioso en América del Sur”. En ellas, Mónica Bahamondez (Chile), Pedro Querejazu (Bolivia), Juan Luis Isaza (Colombia) y Adriana Collado (Argentina) desarrollaron temas de gestión de diferentes escalas. Mientras que Marcela Hurtado (Chile), Percival Tirapeli (Brasil) y Celeste Escobar (Paraguay) expusieron sobre casos particulares de peregrinaciones, fiestas y sincretismos.

Asimismo, los participantes habían ofrecido previamente textos e imágenes de sus ponencias. A ello se agregaron más de una docena de contribuciones de especialistas de todo el MERCOSUR con lo que se ha podido cubrir una extensa lista de temas. En ellos se muestra una gran variedad de enfoques de distintas tradiciones religiosas. Estos trabajos integran el presente informe.

Las disertaciones de las mesas redondas que siguieron dejaron algunas reflexiones de sumo interés, entre las que señalamos las siguientes:

En primer término podríamos decir que el Seminario ha dejado en claro que hay una redefinición del concepto de “Patrimonio Religioso”, con lo que se genera una mirada más amplia.

Asimismo, que debe valorarse la participación del MERCOSUR en este gran proyecto de la UNESCO, que puede actuar como ejemplo para el resto de América. Se ha usado un nuevo término de valoración, no punto a punto, sino tomando la identidad del territorio, su cohesión y la cualidad del patrimonio religioso. Se le ha dado importancia a la lectura transversal de lo tangible e intangible de manera integral y se ha considerado la diversidad de culturas y religiones.

Un punto a tener en cuenta es el de quienes figuran en las encuestas y censos confrontándolo con quiénes realmente practican alguna religión formal. Por otro lado, hay muchos que sin adherir a ninguno de los cultos registrados en los distintos países, tienen sentimientos religiosos y de trascendencia. La variedad es muy grande y hace que el patrimonio religioso sea el patrimonio más valorado por la población.

Algo que surge con fuerza es la falta de conciencia patrimonial en los religiosos a cargo del patrimonio que, a veces, los lleva a no escuchar a quienes pudieran orientarlos. Tanto autoridades religiosas como civiles a menudo desconocen la existencia de especialistas en patrimonio. Así, se hacen intervenciones incorrectas, repintes y otros errores irreversibles. Por ello, el tema de la formación es clave, lo que se extiende también a los encargados de los bienes y a las comunidades de referencia.

Otro problema que se plantea en algunos países es que por ley no puede aplicarse el presupuesto público a obras privadas, con lo cual las entidades religiosas, que son privadas, pueden quedar fuera de las ayudas. Sin embargo, hay casos en que nuevas leyes han permitido cambios en este sentido, a través de acuerdos que se asocian a actividades turísticas y a veces relacionándose con la atención del patrimonio de pueblos rurales semiabandonados, apoyando el transporte y la accesibilidad. Nuevas acciones sobre el patrimonio religioso han permitido el renacer de esos pueblos. Otro tema es el de las parroquias urbanas de barrios que ya no tienen moradores, sino que se han convertido en zonas administrativas y comerciales.

La universalidad del patrimonio religioso pone en igualdad a todos, une y congrega a la gente. El patrimonio religioso está en nuestros genes. Es algo que se advierte en las diferentes comunidades y credos. La atención que hoy se da al ambiente y al paisaje es parte del reconocimiento de la multiplicidad religiosa de la mestización.

Es fundamental la exigencia de planes de gestión para que los aportes del Estado y los de las organizaciones religiosas no sean los únicos, sino que la comunidad se comprometa a hacer el mantenimiento por su calidad de patrimonio identitario. Hay casos en que los gastos se encuentran ya insertos en presupuestos de patrimonio y de ciudades históricas que amplían los recursos. Igualmente, en ciertas fiestas, se movilizan millones de dólares sin presencia de la Iglesia ni del Estado y se promueve el desarrollo de artesanías, co-



El mercado y la celebración dominical se juntan el pueblo de Písaq, Cusco, Perú.

*Año 1943. Foto: Colección CEDODAL **

midas y bebidas, músicas, bailes, alojamientos, transporte, entre otros.

Los objetos de culto son valorados por la dignidad que representan en sus comunidades, ya que ellos se asocian a la vida de los fieles. Hay que buscar un equilibrio entre los desgastes generados por el uso y los que se dan por el abandono. Debe tenerse en cuenta que a veces hay pérdidas y cambios de hábi-

tos. Los museos deben valorar a los objetos como servicio a la comunidad y su expresión simbólica, no como meras antigüedades ni por su valor económico.

Lo material y lo inmaterial no pueden separarse, ni en la valoración ni en las heramientas de acción. La ciudad americana nace con simbolismos religiosos; así, el espacio religioso define los sitios urbanos, capillas,



La relación con la tierra y las estaciones del año es patrimonio natural que debe atenderse. Foto:

*Colección CEDODAL **



Las “Mamitas” de la iglesia de San Francisco Javier en Chiquitos, Bolivia, son las encargadas de muchas tareas en las celebraciones y a lo largo del año. Foto: Sergio Raczko.

*Colección CEDODAL**

vías sacras, recorridos procesionales, hasta los cementerios, que sólo a fines del siglo XVIII dejarían de pertenecer a la iglesia. Las jerarquías y modalidades de culto y rituales se han mantenido en el tiempo. Los usos urbanos tienen sentido sociológico y religioso, y además una fuerte preocupación ambiental.

En casi todas las regiones hay grupos de diferentes orígenes y diversas mestizaciones que llevan adelante prácticas de ofrenda en ocasiones señaladas, sean de carácter agrícola, de comienzos o finales de ciertas etapas de la vida, de traslados y de festividades tradicionales. En esas celebraciones se une lo material con lo inmaterial, el encuentro social y la afirmación de la identidad, renovando los vínculos familiares y sociales.

En algunas ocasiones parece no haber identificación con una creencia religiosa particular, sino que se asocia más bien a tradiciones de una comunidad, a pesar de que dichas tradiciones tienen un origen religioso comprobable. Así se dan casos que señalan que esa tradición se vincula con el desarrollo de un pueblo o de una región, en donde más que mestizaje, se ha dado una simbiosis.

En nuestros países hay lugares con alta persistencia de saberes y oficios que muchas veces están relacionados con lo religioso, no sólo la talla de imágenes, sino también la música y sus instrumentos, lo textil, lo gastronómico y todo lo concerniente a la construcción y el mobiliario. La relación con lo religioso también tiñe las identidades ya que en algunos pueblos originarios las personas se identifican públicamente por ser católicos y hablar su propia lengua y no por ser blancos o hablar castellano.



*Trabajos en madera en la iglesia de Achao, Chiloé, Chile, que muestran las habilidades de los artesanos locales. Foto: Colección CEDODAL**

Hoy existen grandes retos debido a la presión ejercida por algunos grupos religiosos que por cuestiones ideológicas destruyen el patrimonio de origen religioso sin consideración a su importante valor patrimonial. Esta situación se ha visto empeorada en algunos países a raíz de nuevas políticas de salvaguardia de patrimonio que han retirado la protección a bienes de época colonial sin considerar su valor cultural, sino por rechazo a un período histórico determinado. En estos momentos ambos fenómenos entran en clara contradicción con las políticas de conservación instauradas en el pasado y están poniendo en serio peligro el valiosísimo patrimonio restaurado hace pocos años.

Por otro lado, debe recordarse que ya en los estudios del Pacto Andino hay un capítulo sobre los beneficios que el patrimonio otorga

al desarrollo, que se vuelca en “El Aporte a la Economía de las Industrias Culturales en los países andinos y Chile: Realidad y Políticas”, redactado en 2001. Pero aun así, las tareas de catalogación e inventario no terminan de estar al día, lo cual dificulta esta verificación y transmisión de esos beneficios.

Finalmente, es indispensable que el Estado tenga para este patrimonio cultural religioso planes a largo plazo, que superen los mandatos de cada gobierno y se proyecten en el tiempo. Sin esta perspectiva, los esfuerzos se tornarán estériles pues se desalienta a las comunidades en la defensa de su patrimonio.



Croquis del territorio abarcado por el trabajo. Fuente: elaboración propia.

≡ PANORAMA HISTÓRICO

≡ Singularidad del MERCOSUR

Si podemos decir que, en general, tenemos una raíz común en el conjunto de países del MERCOSUR, señalaríamos que la conquista española y portuguesa han diferido en su planteo económico y político. España penetraba en el territorio y fundaba ciudades, mientras que Portugal se establecía en las costas y sólo empezó a instalarse en el interior del continente en el siglo XVII y se expandió al comenzar la explotación minera. Las incursiones de las malocas paulistas destruyeron numerosas misiones jesuitas y esclavizaron a los guaraníes en sus haciendas. Ello condicionó el trato con el indígena y con el esclavo africano. La conquista abría caminos al mestizaje de culturas, de mezclas diversas y de religiones sincréticas entre el español y el aborigen. La gran cantidad de personas de origen africano en las poblaciones costeras hizo que el sincretismo tuviera otras características, más cuando parte de esos esclavos estaban ya islamizados o habían abandonado sus creencias animistas.

Esta historia dio resultados muy diversos a pesar de tener ambas coronas la tradición ibérica y la religión católica. No todo el clero que llegó a Sudamérica trabajó de igual manera ni aceptó costumbres y creencias de los pueblos conquistados y ello dio pie a grandes problemas políticos y organizativos hasta el siglo XIX, a medida que los territorios se independizaban. En la segunda parte del siglo XX, con el Concilio Vaticano II y con la reorganización eclesial a nivel latinoamericano, comenzó a verse un mayor respeto por otras denominaciones cristianas, judías y mahometanas, así como las de grupos menores, como budistas. Fue en este tiempo que se iría concretando la separación de la Iglesia y el Estado en los diversos países, ya que eran pocos los que lo habían hecho con anterioridad. Ello ayudó a que socialmente fuera entendiéndose mejor el papel que correspondía a cada entidad, antes tan entrelazadas.

≡ Precolombino

Los pueblos americanos tenían sus propias religiones, muchas de ellas relacionadas con fenómenos naturales eventuales: inundaciones, sismos, incendios, pero también las que marcaban los tiempos de cosechas, lluvias, temperatura, disponibilidad de caza o pesca, situaciones con ritmos particulares.

Cada espacio geográfico y cada comunidad enaltecía sitios, épocas propicias, señales ambientales para fijar creencias y ritos que iban afianzando tradiciones. Animales, plantas, ríos, montañas podían adquirir importancia como corporización de espíritus bondadosos o malignos. Las zonas altas solían destacarse como morada de las deidades mientras lo profundo se relacionaba con lo indeseable o peligroso. Asimismo, había grupos que manifestaban sus creencias en la inmortalidad del alma, definiendo entidades diversas para el cuerpo, el alma y el espíritu, trilogía que a veces llegaba a ser más amplia y contener hasta siete particularidades.



*El volcán Misti en el Perú es uno de esos elementos sacros. Foto: Colección CEDODAL**

La dispersión de los grupos hizo que cada uno fuera haciéndose parte de esa naturaleza que lo rodeaba, pero no evitó los enfrentamientos grupales que por distintos motivos se generaban. Ciertamente, hubo pueblos más pacíficos o más revoltosos, pero ninguno dejó de ver su mundo como una unidad a la que trataba de equilibrar con sus acciones.

Los grandes imperios fueron absorbiendo esas creencias de los pequeños grupos que avasallaban imponiéndoles diferentes escalas simbólicas y armando nuevos órdenes de prioridad. La geografía animaba a traslados y encuentros de diferentes grupos que iban haciendo sus propios mestizajes y compartiendo creencias, tradiciones, lenguajes y ritos.

Colonial

La llegada de los conquistadores ibéricos significó un cambio más brusco que el de aquellos contactos entre pueblos y el de las conquistas de los grandes imperios y desparamó su influencia por todo el territorio en un tiempo relativamente corto. Significó la aparición de dos idiomas latinos, dos tradiciones legales muy semejantes entre sí y una religión única que se aplicó en épocas especiales en que el mundo estaba transitando un cambio.



*La piedra de Saywite -en las cercanías de Limatambo, Perú- muestra el mundo incaico tal como se concebía antes de la llegada del español. Foto: Colección CEDODAL**

Autoridades civiles y religiosas tuvieron diferentes enfoques en los sitios en los que les tocó actuar, aunque debemos destacar algunos puntos sobresalientes, como los cambios y adecuaciones no sólo con los habitantes originales, sino entre ellos mismos ya que no se veían tan claros los límites entre lo atinente a cada autoridad. Como cuando en las fiestas civiles los religiosos exigían ser ubicados en los mejores lugares y hasta recibir un co-

jín para apoyar sus pies o cuando un gobernador solicitaba algo semejante en una misa solemne, como muestran los antiguos documentos del Perú.

En muchas ocasiones se nota que los sitios sagrados indígenas fueron reutilizados por la nueva religión confirmándose así su carácter venerable, especialmente en los ámbitos urbanos. Hasta el día de hoy puede verse que templos cristianos están superpuestos a los precolombinos. Claramente se nota en muchas iglesias de la zona del Cusco y los documentos señalan por ejemplo que varias iglesias de esa ciudad se erigieron encima de antiguas huacas, así como el convento de monjas de Santa Catalina lo fue en el mismo sitio en el que estaba la casa incaica de las Vírgenes del Sol.

Lo mismo pasó con las creencias que fueron superponiéndose a las preexistentes para darles una nueva forma y un nuevo simbolismo. Así hay temas en los que se unen el sol con Cristo y la luna con María, por ejemplo.

A veces la visión simplificadora de nuestros días entienda a lo colonial como una unidad ordenada sin tener en cuenta que, entre los siglos XVI y los comienzos del XIX, la organización política aplicada desde la Península y las particularidades locales fueron mostrando cambios y renovaciones que acá no detallaremos. Baste señalar que tanto el estado de virreynatos y gobernaciones sudamericanos como los lineamientos políticos de los países europeos eran asaz diferentes en la época de la conquista, en los tramos de la colonización y en los tiempos de las expansiones posteriores.

De todos modos, seguía la Iglesia Católica dominando la ritualidad religiosa habiendo absorbido lentamente, pero con continuidad, ceremonias y creencias ancestrales americanas, así como las provenientes de territorios africanos, inclusive uniendo todas esas tradiciones en expresiones variadas. Basta mirar las pinturas de aquellas épocas para descubrir al Niño Jesús vestido como un principito inca o las imágenes de procesiones en que indios, negros y españoles acuden -cada cual con sus propios atributos y vestimentas- para



*En Chinchero, Perú, queda en evidencia la colocación de la parroquia sobre una huaca indígena, revalorizando la sacralidad del sitio. Foto: Colección CEDODAL**

honrar al Santísimo en las festividades del Corpus Christi.



*Un Niño Jesús ataviado como un príncipe incaico, pero bendiciendo con su mano derecha como cristiano, entre otras hibridaciones. Foto: Colección CEDODAL**

≡ Tiempos de rupturas

Ya a finales del siglo XVIII las relaciones entre los gobiernos centrales de España y Portugal y sus colonias americanas fueron sufriendo muchos desajustes y desencadenaron movimientos de libertad casi siempre dominados por la fuerza de las autoridades nombradas desde la Península. La expulsión de la Compañía de Jesús de tierras portuguesas y españolas significó una ruptura muy grande y una caída de los avances sociales, económicos y culturales que esa moderna orden religiosa había logrado en muchos puntos de América. Insurrecciones que se dieron en muchos de aquellos pueblos misioneros preanunciaron los levantamientos de Túpac Amaru que se dieran en la región andina.

Estando aún en la primera década del siglo XIX los gritos de libertad en las principales ciudades españolas dieron paso, ahora sí, a abrir caminos de independencia. La coincidencia con las guerras napoleónicas produjo incertidumbre en las autoridades civiles y poco a poco los países fueron adquiriendo su independencia no sin haber pasado unos tres lustros de guerras. El Brasil corrió otra suerte al recibir en su territorio al propio rey de Portugal y a su corte, lo que haría que su historia divergiera de la de los países hispanos.

Pero a esos tiempos de incertidumbre política se correspondían también tiempos de incertidumbres religiosas. La Iglesia Católica no definía su apoyo a una u otra facción de manera unitaria, sino que adhería a la causa independiente o a la realista de manera individual dentro del clero secular, o de manera conjunta dentro de las órdenes religiosas. Esto dio pie a la extinción de ciertas órdenes, como la de los agustinos, so pretexto de no tener número suficiente de religiosos para atender a su sostenimiento.



*Una pintura muestra a la familia de Túpac Amaru y al obispo Moscoso amparados todos por la Virgen del Carmen, clara unión entre el clero criollo y los revolucionarios.
Foto: Colección CEDODAL**

Las otras denominaciones cristianas, sobre todo la anglicana relacionada con los grupos comerciales, oscilaban entre los apoyos a una u otra postura llegando el momento en que no tenían cabida concreta en las estructuras independientes que iban organizándose por lo que, en algunos casos, hasta tenía dificultades para celebrar un matrimonio.

Fueron unas décadas de cambios, marchas y contramarchas que dejaron a los católicos americanos con muchos obispados con sedes vacantes pues no se definía qué rumbo tomaría el Patronato firmado entre la Santa Sede y los Reyes Católicos en tiempos antiguos, así como el firmado con Portugal. Las autoridades civiles se creían entonces con derechos sobre nombramientos y hasta se apropiaron de conventos, colegios y otras pertenencias religiosas. La desamortización

de bienes de las iglesias no fue realizada en el Brasil y muchos de estos bienes pasaron a depender de organismos civiles formados dentro de la estructura religiosa como las órdenes terceras.

La importancia adquirida por la masonería en aquella época del siglo XIX parecía dar alas a este proceder especialmente en zonas urbanas que, a mediados de esa centuria generaran conflictos con la Iglesia en los temas de educación, así como en los de relaciones civiles e internacionales. Muchas grandes propiedades de la Iglesia Católica se expropiaron en esas primeras décadas independientes y mientras se aprovechaban para otras funciones sus edificios, se expoliaba su patrimonio mueble que podía terminar abandonado o destruido.

Sólo en la segunda mitad del XIX empieza una reorganización eclesial católica a medida que las repúblicas van consolidándose. Sin embargo, la práctica religiosa seguía su curso a su manera, siendo notorio el predominio de la asistencia de mujeres y niños y la continuidad de celebraciones en las zonas del interior de los países, cada uno con sus prácticas rituales heredadas. Hay entonces una nueva fase de nuevos edificios de iglesias matrices, así como de ampliaciones y renovaciones de capillas de tiempos anteriores. Hacia fines del siglo el patrimonio arquitectónico y el mueble tienden a cambiar en algunas zonas integrando la idea del neogótico tanto en templos católicos como en protestantes de diversos orígenes. Esa moda del neogótico, y aun en parte la del neorrománico, seguirá durante un siglo o más, siendo que ello se debía a la caracterización de un momento culminante de la cristiandad.

Multitud de iglesias, capillas, colegios y otras organizaciones cristianas llevarán ese sello, como la catedral de Manizales (Colombia) y tantas en todo el continente. Claro que las iglesias anglicanas tuvieron una primera fase más neoclásica como se ve en los templos de Buenos Aires y Montevideo que se conservan.

Pero la forma de construir o de elegir objetos sagrados no tendrá una misma línea en



*La catedral de Manizales, Colombia, y la parroquia Stella Maris de Mar del Plata, Argentina, dos de los tantos ejemplos del neogótico en nuestros países. Fotos: Colección CEDODAL**

toda Sudamérica. Quizás sea en este tiempo en que la variedad de expresiones artísticas se vaya ampliando. Es posible que un ingrediente importante sea también la llegada de profesionales de países europeos, ya que italianos, ticinenses, alemanes, franceses y españoles fueron requeridos tanto por las casas religiosas como por autoridades civiles para atender variadas obras. Basta ver lo que construyen los grupos de origen alemán en Río Grande do Sul, el sur de Chile y los poblados de la provincia de Misiones en Argentina para ver el traslado y adecuación de las formas de construir de esos inmigrantes. En la región rioplatense hubo un gran influjo italiano que hoy puede leerse en multitud de pueblos y ciudades del MERCOSUR, como las catedrales de Salta y de Paraná, ambas en Argentina o la de Paysandú en Uruguay.

Asimismo, la proveniencia de los objetos muebles habrá cambiado rotundamente. Ya no habrá cuadros cusqueños ni muebles brasileños ni platería boliviana, sino que se preferirá la compra de altares de madera, imágenes

de yeso europeas y candelabros de bronce fundido, posiblemente con una intención de “modernidad” que, a la larga, va haciendo perder singularidad. Al final del siglo ya había talleres locales que imitaban las modas de renovación que llegaban desde Europa y cuyos objetos se mantienen en uso en muchos casos: imágenes de bulto, atriles, campanillas, floreros, candelabros, altares.

Entre todo ello hubo casos en que estando aún en pie grandes edificios coloniales valorados y respetados por esos profesionales extranjeros, las autoridades locales definieran su demolición aduciendo peligros de ruina inexistentes. La fotografía, ya desarrollada en aquellos tiempos, nos muestra la buena conservación de tales edificios y el desconocimiento de quienes deberían haber defendido la herencia de su ciudad. Esas imágenes es lo único que nos queda. Un ejemplo triste es el de la iglesia de la Compañía de Jesús en la nortea ciudad de Salta, en la Argentina que, inclusive habiendo servido como catedral por muchos años, se la demolió cuando la catedral



*Una postal de la catedral de Paraná, Argentina, muestra el impulso que a principios del siglo XX tuviera la arquitectura italianizante. Foto: Colección CEDODAL**

nueva estuvo inaugurada, y a pesar de que el arquitecto que finalizara el nuevo templo recomendaba no demoler la iglesia jesuítica.

III Cambio de siglo

Entrando en la vigésima centuria empieza a verse a lo votivo y a lo expiatorio como algo fundamental que lleva inclusive a ser usado por las autoridades civiles en la búsqueda de la aprobación y el rendimiento político. Advocaciones como la del Sagrado Corazón parecen haber tenido un enlace con estas pretensiones en algunos de nuestros países cuya huella ha quedado tal vez sin la finalización esperada ya que la grandiosidad proyectada terminaba haciéndola inviable. Templos como la Basílica del Voto Nacional de Quito y el del Cerrito de Montevideo se plantearon con dimensiones excesivas pues esperaban ser vistos desde buena parte de la ciudad en que se asentaba, llevando así a ponderar al político de turno como un “buen cristiano”.

Junto a esas devociones aparecía la renovación de sitios de peregrinación de vieja data, lugares en los que recordaban milagros o “señales”. El siglo XX dio lugar a renovaciones de estos sitios edificándose en sus cercanías una segunda o tercera sede siguiendo en su arquitectura lineamientos del pasado, bien fuera neogóticos o bien de la gran variedad ecléctica. Tanto podrían situarse en un espacio periurbano cuanto en pequeñas poblacio-



*Un dibujo de Jorge Augspurg muestra la iglesia de la Compañía de Jesús de Salta, Argentina, poco antes de su demolición. Foto: Colección CEDODAL**



*La Basílica del Voto Nacional en Quito, Ecuador. Foto: Colección CEDODAL**



*Santuario Nacional del Sagrado Corazón en el Cerrito de Montevideo, Uruguay.
Foto: Colección CEDODAL**

nes que así mostraban al nuevo edificio desde muchas leguas de distancia recortándose en el horizonte. Primaba entonces la idea de reforzar esa ruta de peregrinación abonando la idea de ser un bien erigido por la comunidad, ya que los nombres de los aportantes quedaban anotados en sus muros o en los exvotos que allí se guardaban. Terminaban así siendo representativos no sólo de una localidad, sino que llegaban a serlo de un país y hasta de una amplia región que avanzaba más allá

de las fronteras. Algunas de esas muestras las tenemos en Itatí (Argentina), así como en Caacupé (Paraguay), ambas en la región de impronta guaraní. Sin embargo, mientras que en Itatí se mantuviera la iglesia anterior con funciones de museo y santería, en Caacupé se optó por la demolición perdiéndose así un edificio de valor patrimonial a pesar de todos los esfuerzos que se hicieran para su conservación por parte de diversas entidades.



*Al terminar de levantarse la iglesia de Caacupé en Paraguay se demolió el antiguo templo, a pesar de las voces que clamaron para mantenerlo. Foto: Colección CEDODAL**

Largo fue el camino de ampliación de estas devociones y de su importancia edilicia y simbólica. A eso se unía la multiplicación de entidades educativas y de caridad que las distintas confesiones iban levantando en todos los países. Algunas de ellas siguen a día de hoy ocupando manzanas enteras de las ciudades, inclusive llegando a dar nombre a barrios, cementerios y hasta equipos de

fútbol. Valgan como ejemplo el Club San Lorenzo de Almagro (Buenos Aires) nacido del colegio salesiano de ese barrio y los barrios de La Recoleta que en Buenos Aires, Santiago y Asunción dan nombre a una parte de la ciudad.



*El Colegio de los Huérfanos Irlandeses en Buenos Aires dio nombre a la plaza contigua.
Foto: Colección CEDODAL**

Asimismo, tales asociaciones llegaron a constituirse en el núcleo de algunos pueblos reunidos alrededor de una tradición común de diverso origen o convivieron con otras asociaciones dentro de pueblos muy pequeños respetando sus diferencias. Las posguerras de las dos conflagraciones mundiales dieron pie a estas convivencias. Entre ellos encontramos a la ciudad de Helvecia (Argentina) y la Colonia Valdense (Uruguay) formadas ambas por cristianos valdenses que definen una presencia en medio de pueblos católicos, o los pueblos del interior del Chaco argentino que, aun siendo pequeñas poblaciones, pueden tener varias iglesias de diferentes cultos cristianos, así como más de una sinagoga.



*En el pueblo de La Tigra, en la provincia del Chaco, Argentina, con menos de 4.500 habitantes hay una capilla evangélica y ésta de culto ortodoxo. Foto: Colección CEDODAL**

Mientras tanto, dos Congresos Eucarísticos se desarrollaron en Sudamérica: en 1934 el de Buenos Aires y el de 1955 en Río de Janeiro. Más tarde llegaría el de Bogotá en 1968. Los primeros fueron grandes disparadores de renovaciones que parecían modernizantes, pero aun faltaría el punto de quiebre del Concilio Vaticano II, que se desarrolló entre 1959 y 1965. Si el congreso de Brasil dio origen al CELAM -Consejo Episcopal Latinoamericano-, el concilio ayudó al conocimiento mutuo, a poner en valor a otras religiones y a propiciar no sólo el diálogo sino la oración interreligiosa. En nuestro tema, tanto el Decreto sobre ecumenismo (del 21-11-1964) como la Declaración sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas (del 28-10-1965) llamaban la atención sobre la búsqueda de la fraternidad entre quienes profesaban alguna religión, respetando creencias y lugares de culto, hasta incitando a la oración en común.

Pero la mala interpretación de otros documentos de esa larga reunión dio origen a errores y con ello se perdió mucho patrimonio valioso, especialmente el mueble. La catedral de San Isidro (Argentina) perdió sus altares neogóticos de madera y buena parte de sus imágenes, aun siendo un sitio en el que las familias tradicionales que habían donado aquellos objetos seguían viviendo en la localidad. Sus clamores fueron desoídos.

Por otro lado, y ya desde algunas décadas anteriores, lentamente fue dejándose de lado la idea de repetir lo neogótico o lo ecléctico en los edificios y así, la arquitectura del movimiento moderno y otras que vinieron después abrieron el horizonte artístico dando lugar a múltiples integraciones de vitrales, imágenes, murales y variedad de objetos de nuevo cuño. Esto no sólo sucedió entre los católicos de rito romano, sino que se extendió a otros credos cristianos, judíos e islámicos cuyos templos actuales muestran la capacidad de los proyectistas para crear espacios que inviten a la oración. La mezquita de Tacna (Perú) y el templo Amijai de Buenos Aires son parte de este movimiento, así como los templos católicos de Nuestra Señora de Fátima en Martínez (Argentina) y la de Cristo Obrero en Atlántida (Uruguay), llamando la atención que

estas dos últimas obras son preconciarias,

pero ya están abriendo las perspectivas que el Concilio definiera.



*Mezquita Bab ul Islam en Tacna, Perú.
Foto: Colección CEDODAL **



*Templo Amijai en Buenos Aires, Argentina.
Foto: Colección CEDODAL **



*Parroquia de Fátima en Martínez, Argentina.
Foto: Colección CEDODAL **



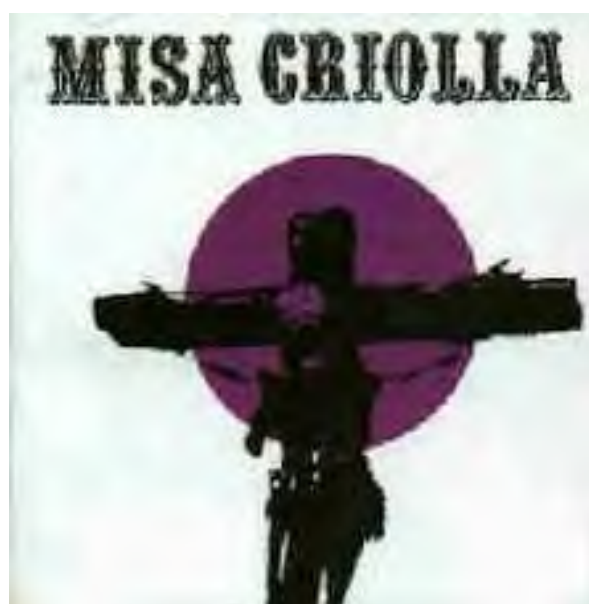
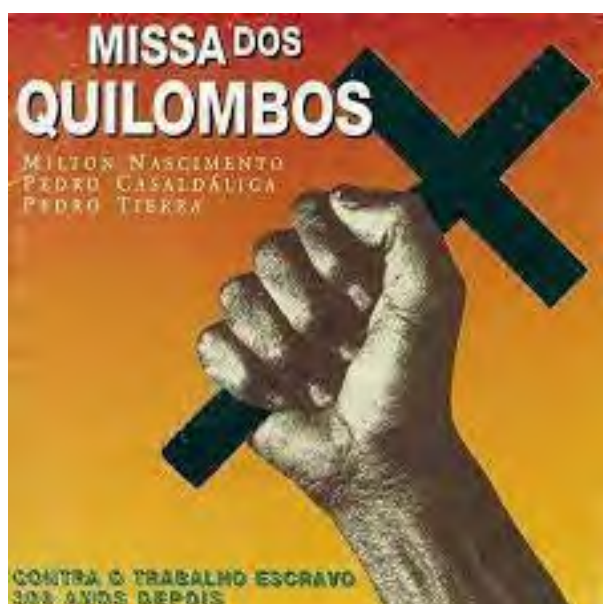
*Parroquia Cristo Obrero en Atlántida, Uruguay.
Foto: Colección CEDODAL **

No faltaron tampoco casos de la creación de espacios sagrados de carácter interreligioso como el Campus Irenaika realizado por el arquitecto Claudio Caveri y el sacerdote Fidel Moreno en Ingeniero Maschwitz (Argentina).



*Campus Irenaika en Ingeniero Maschwitz,
Argentina. Foto: Colección CEDODAL **

Pero también la idea de interreligiosidad dio lugar a la multiplicación de ceremonias y piezas musicales en lenguas indígenas o en castellano y portugués propios de ciertas zonas rurales del continente. Lo mismo sucedió con las que recogían ritos afroamericanos. Para la década de 1960 hubo varias grabaciones de música que hoy guardan los coleccionistas y hasta nuestros días suelen cantarse aún en celebraciones de templos urbanos.



*Dos ejemplos de las misas que en la década de 1960 unieron tradiciones en Brasil y en Argentina.
Fotos: Colección CEDODAL**

Los grupos evangélicos fueron multiplicándose, teniendo más incidencia en ciertos países y más llegada en barrios y zonas alejadas. Su prédica más “teatral” era un poco menos adicta a objetos sacralizados sino a celebraciones en que todos los fieles se sentían partícipes cantando y expresándose. Las multitudes que se congregaban tuvieron la ocasión de utilizar edificios adecuados para ese gran número de personas: los cines fuera

de uso que así lograron por un tiempo una nueva vida. Es necesario indicar que esta idea de usar edificios amplios que puedan reunir una gran cantidad de personas no define el carácter de verdaderos sitios sagrados sino simplemente espacios adecuados para la predicación que se asemejan a las iglesias televisivas de masas, con las que mantienen una constante relación.



*Iglesia evangélica en Salta, Argentina, mostrando sólo una cruz como bien mueble.
Foto: Colección CEDODAL**

Posiblemente la poca incidencia de imágenes, cuadros y otro mobiliario permitía la mudanza de un sitio a otro sin mayor inconveniente. Sin embargo, en algunos países esos grupos evangélicos llegaron a ser poderosos y tuvieron sus grandes templos en ciudades importantes y hasta han sido fundamentales en la vida política en varios puntos del MERCOSUR.

≡ Nuevo milenio

Las principales novedades que trajeran estos veinte años que podríamos destacar aquí sería la multiplicación de entidades interreligiosas de carácter académico, filosófico, teológico y devocional que, si bien ya se habían ido desarrollando en las últimas décadas del siglo XX, en algunos países tuvo un empuje notable en estos veinte años.

Lo importante es que esos grupos interreligiosos son cada vez más numerosos y se hallan más comprometidos. En muchos lugares de Sudamérica los encontramos, aunque suelen ser grupos dispersos en general que poco a poco van consolidándose a niveles provinciales o nacionales de variada presencia en la sociedad. Las tres religiones abrahámicas son las que con mayor frecuencia integran estos grupos y organizan encuentros, estudios y celebraciones. Aquí ya no hay mestizajes, sino puntos en común que son los que acercan a las personas con respeto. Otros grupos de hinduistas, brahmánicos y otras creencias diversas suelen acercarse con menos frecuencia, pero no están ausentes.

Asimismo, los ritos que unían a cristianos con tradiciones indígenas, que solían manifestarse en poblados pequeños y en ciudades de provincia, hoy van teniendo lugar en el centro de las grandes ciudades. Sin embargo, también aparecen conflictos con grupos indígenas que reivindican lugares ancestrales, como están haciendo los mapuches en Chile y en Argentina en el día de hoy. A ello suele contribuir el hecho de las migraciones internas, ya sea de lugares alejados del propio país o a causa de la diáspora de países del MERCOSUR, que arriban con sus propias

formas de religiosidad popular a las ciudades en las que se asientan. Con ello llegan renovadas devociones a santos y advocaciones casi desconocidas en esas ciudades generando nuevas festividades con todas sus expresiones de rezos, bailes, música, comidas y vestimentas.

Desde tiempos coloniales ya vemos traslados de devociones y festividades, como la de la Virgen de Copacabana que se venera a orillas del Titicaca y que quienes comercian minerales llevan a orillas del Atlántico armando un santuario que hoy da nombre a un barrio de Río de Janeiro.

Después tenemos a la Virgen de Andacollo, chilena, que tiene varios centros de peregrinación en la Argentina. Y hoy santos antes desconocidos fuera de Paraguay, como San Expedito, tienen sus centros devocionales en varios países del área. Más cerca en el tiempo está la Virgen del Rosario de Chiquinquirá, que empezara a venerarse en Colombia y en el estado Zulia de Venezuela, en Caraz del Perú y que hoy tiene grandes festejos en Buenos Aires.

Es importante también señalar que en algunos sitios se ha generado un turismo interno, a veces sin salir de la propia ciudad, que incita a conocer sitios de interés religioso perteneciente a comunidades ajenas, a veces muy pequeñas y desconocidas para el propio habitante. Esto está llevándose a cabo por parte de oficinas municipales o por organizaciones civiles que se han comprometido con mostrar esos sitios de manera sencilla y gratuita a fin de contribuir al conocimiento mutuo. Es éste un tema que aún tiene mucho para dar. En la pasada década el gobierno de la ciudad de Buenos Aires encaró la idea de revalorizar la riqueza y diversidad religiosa ya que consideraba que era una característica que la convertía en una verdadera capital de la interreligiosidad, tanto por la pluralidad de cultos cuanto por la convivencia entre ellos. Así se abrieron diferentes canales entre los que se cuentan ceremonias, visitas, publicaciones y hasta premios a quienes se destacan en estos temas.



Santuario de Copacabana, Bolivia, desde donde fue llevada la imagen a Brasil.

*Foto: Colección CEDODAL**

La relación de estos grupos interreligiosos con autoridades civiles es otro punto notable de los últimos tiempos, aunque sólo sea un atisbo de lo que podría hacerse.

Mientras tanto, hay voces que hablan de que estos tiempos y la propia pandemia que nos agobia hace que las religiones estén muriendo, pero tales voces sólo miran la concurrencia a los templos y no la búsqueda de trascendencia que cada vez más busca la gente, una religiosidad que se manifiesta de mil formas diferentes e inclusive es a menudo sólo expresada en ámbitos privados y domésticos.

En estos momentos siguen en pie varias de las creencias y ritos, muchas veces mestizados, como la colocación de cerveza en las ofrendas, en vez de chicha, o como la aceptación de santos apócrifos en ceremonias cristianas. No hay que dejar de lado que en ciertos puntos en que se conmemora algún hecho milagroso o se recuerda a algún héroe popular, algunas iglesias -especialmente la católica- suelen llegar con sus celebraciones,

su prédica y su acompañamiento a los peregrinos.

En la provincia argentina de San Juan esto pasó con la llamada Difunta Correa, fallecida a mediados del siglo XIX y que dio origen a un gran centro de peregrinación. Inclusive en la década de 1970 y en otras lejanas provincias, había quien hacía rezar misas por el alma de Deolinda Correa, tal como era su nombre.

Pero ya el hecho de que autoridades civiles de nuestros países se hayan volcado a buscar orientaciones para su patrimonio de interés religioso es un buen auspicio que se ha abierto en este siglo XXI.



*Una postal muestra cómo se difunde la veneración de la Difunta, aquella madre que aún muerta siguió amamantando a su hijo. Foto: Colección CEDODAL**

≡ PATRIMONIO RELIGIOSO

≡ Ideas sobre patrimonio

La idea de patrimonio cultural remite a dos asuntos: el patrimonio -es decir la herencia- y lo cultural -es decir la acción humana-. Conjugando ambas ideas, el patrimonio cultural es la herencia de lo trabajado por la humanidad, que ha llegado a través de las generaciones y que la comunidad reconoce como tal. Pero definir es una cosa y otra, que es la que se debe considerar, es el compromiso que hay que asumir en su cuidado para que la herencia no se pierda, se arruine o se despilfarren sus ganancias. Lo que se recibe de los padres debe pasar a los hijos sin estropearse y, si fuera posible, con las contribuciones que pudieran hacerse.

La categoría del patrimonio religioso supone un reconocimiento que supera lo material y lo fáctico para proyectarse más allá. Así, los aspectos materiales e inmateriales se interceptan y muestran aspectos diversos que van de la presencia física de un sitio reconocido como sagrado, una instalación adecuada para cobijar sus ritos, los elementos

artísticos que ayuden a la evocación y variadísimas actividades que ayudan a manifestar una fe y una tradición que es herencia pero que también es construcción de largo plazo haciendo de hilo conductor entre el pasado comunitario, el presente y el porvenir. Por eso, debe entenderse que todo patrimonio es dinámico. En tal sentido podríamos nombrar los mercados que se realizan como anticipación de ciertas fiestas en vista de que quienes en ellas participen puedan adquirir todo lo necesario para la celebración. En el Cusco es típica la cita del *Santurranticuy* durante la mañana del 24 de diciembre, feria en la que se ofrecen las imágenes propias del Pesebre y todos los elementos con que quiera adornarse fabricados en pequeña escala: autos, botellas de coca-cola, jabones, muebles, vajilla, entre otros. En La Paz está la Alasita, que se celebra un mes después en honor de un santo apócrifo -Ekeko- y tiene bastantes similitudes; este año 2021 se vendía alcohol en gel, barbijos y jabones, todo en miniatura.



*Exhibición de Niños Jesús en el Santurranticuy en Cusco. Foto: Colección CEDODAL **

Cuando se habla de patrimonio religioso aparece la iglesia del pueblo o la peregrinación a algún sitio. Las instituciones religiosas tienden a diseñar reglas para sus ritos que tienen una base doctrinal. Sin embargo, muchas veces las manifestaciones del pueblo sobrepasan esas reglas, las alteran o las desconocen. Cuando la institución muda continuamente a los religiosos de cada localidad o parroquia se producen cambios que desajustan las tradiciones del lugar. No siempre pueblo y pastor saben adecuarse mutuamente, ya sea por imposiciones del que llega o por poca flexibilidad de los habitantes del sitio. Hay un equívoco entre la doctrina, las creencias y los mitos que van agregándose a lo largo del tiempo, a veces constituyéndose en verdaderas supersticiones que hasta pueden fomentarse para comodidad de quien las abona. La forma de cantar, de vestirse, de moverse dentro de un espacio pueden llegar a adquirir la categoría de dogma. En la iglesia católica basta revisar lo sucedido desde me-

diados del siglo XX para caer en la cuenta de lo mucho que ha debido ajustarse para que se llegue a distinguir lo que es realmente esencial de lo que es únicamente contingente. Quienes nacieran antes del Concilio Vaticano pueden hoy recordar la necesidad de vestir mangas hasta el codo, de cubrirse la cabeza y otras obligaciones; inclusive la de ocupar diferentes lugares en el templo si se era mujer o varón y en qué lugar debían sentarse los niños, haciendo pensar que en el mero respeto a esas costumbres estaba lo correcto, más allá de la ceremonia y de la propia doctrina.

Otras denominaciones cristianas y todas las religiones del Libro han ido pasando por acomodados varios, inclusive los menonitas, antes tan tradicionalistas. Las manifestaciones de origen americano y africano también están en continua renovación y mixtura, especialmente con el mundo católico.

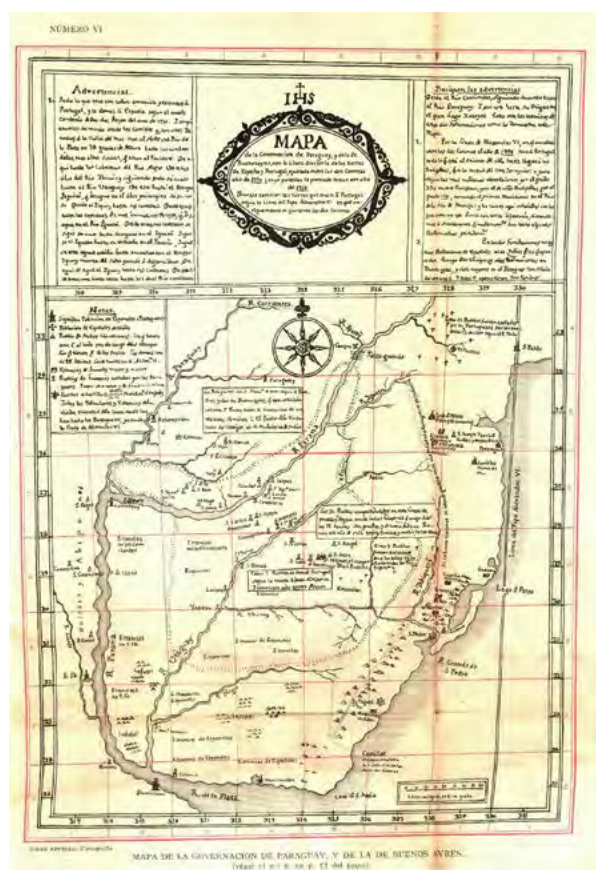
No debe dejarse de lado que las manifestaciones sensibles son parte esencial en los pueblos del área.



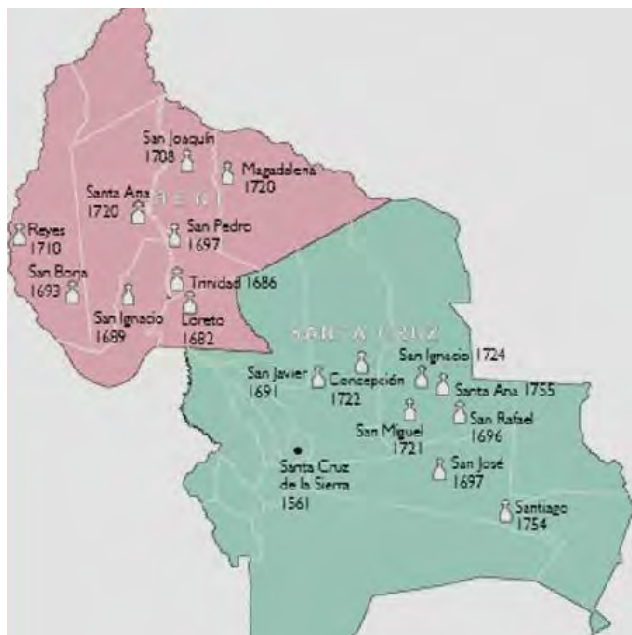
Las tradiciones cristianas y las costumbres locales en una procesión en el Cusco.
Foto: Colección CEDODAL *

Si nos referimos sólo a los cuatro países que hoy son miembros plenos del MERCOSUR, se podría decir que se distinguiría en primer lugar el Brasil, ya que hay muchas iglesias declaradas, como las de Minas Gerais. Aunque se lamenta que dichas declaratorias no se hayan hecho como un conjunto o una ruta. Ello hace perder fuerza a la declaratoria y deja abierta la puerta para seguir trabajando puntualmente. Aunque se hable de las Misiones Jesuíticas Guaraníes declaradas -involucrando a Brasil, Argentina y Paraguay- en la Lista del Patrimonio Cultural del Mercosur, ellas no mantienen el carácter religioso de sus

tiempos pasados, sino que son manifestaciones de lo que grupos religiosos hicieron en los siglos XVII y XVIII, pero que hoy su interés es más histórico y arqueológico. Pero la forma de haberlas declarado como “itinerario” y reconociendo que forman un “sistema” por parte del MERCOSUR -agregando a Uruguay y Bolivia- es un ejemplo clave no sólo por su importancia sino por la misma forma en que el MERCOSUR las ha considerado. En el caso de Uruguay -en cuyo territorio no hubo pueblos de misiones- se tomaron en cuenta las estancias, como la Calera de las Huérfanas y en Bolivia se unieron las misiones de Moxos y Chiquitos que hoy mantienen una fuerte vida religiosa, así como un conjunto de valores inmateriales relacionados con lo cultural y lo natural.



*Mapa del padre Cardiel de 1752 que integra al actual Uruguay ya que allí estaban algunas de las estancias del sistema misional. Foto: Colección CEDODAL **



*Croquis de las misiones de Moxos (al norte) y Chiquitos (al sur), ambas en Bolivia. El MERCOSUR en su declaratoria las ha unido a las de Guaraníes. Foto: Colección CEDODAL**

La riqueza de este patrimonio se percibe también con claridad en los países del área andina, con Perú, Bolivia y Ecuador como su nudo principal. Estos países tienen centros urbanos declarados en los que más allá de su patrimonio material muestran un riquísimo patrimonio inmaterial y simbólico. A ello habría que agregar algunos sitios que se han declarado por sus atributos naturales o inmateriales que también presentan interés religioso, aunque ello no se haya puntualizado en las declaratorias. En tal sentido hay dos itinerarios importantes como son la Quebrada de Humahuaca (Argentina) y el Qhapaq Ñan - Sistema vial andino que recorre seis países entre Colombia y Chile-Argentina. En ambos casos, los puntos de interés religioso se multiplican. En la Quebrada sobresalen las capillas de cada uno de los pueblos y también sitios de tradición religiosa prehispánica. En el Camino incaico, todo el derrotero está señalado por apachetas, conos de piedras que marcan la ruta pero que a la vez son puntos de ofrenda de cada caminante que allí deja una nueva piedra a la vez que invoca a las deidades.



*Apacheta en el Tambo de Calahoyo en el límite entre Argentina y Bolivia. Foto: Colección CEDODAL**

Si bien las manifestaciones cristianas son las que sobresalen, no hay que dejar de lado algunos ejemplos importantes de cada país. Lo que no debe hacerse es un listado con pretensiones de exhaustivo ni una lista repetitiva de manifestaciones similares que se distribuyen por todo el territorio. Los medios periodísticos y la propaganda turística tienden a presentar casos como “los únicos”, “los más grandes”, “los mejores” cuando hay mucha manifestación similar a pocos kilómetros. Hay multitud de ejemplos en este sentido y no hay que caer en alabanzas desmesuradas.

Una de las características notables del MERCOSUR y de toda Iberoamérica es que cuenta con historias troncales que hacen caso omiso de las divisiones políticas y que con ciertos cambios uno las encuentra en ese extenso territorio. Algunos de esos rasgos se asemejan entre sí más por compartir un tipo de geografía: las costas, las montañas, las llanuras. Esto se ve no sólo en las festividades, sino también en las creencias que, aunque con una indiscutible presencia cristiana, va tomando características propias en ciertas regiones.

Por un lado, sobresale la región andina que, por su singular aislamiento, no ha recibido la exigencia de “modernizarse” y así mantiene

y renueva a su propio ritmo los sincretismos coloniales. En tal sentido las grandes procesiones y las ofrendas y bendiciones que se realizan en ciertas ocasiones -como el comienzo o la finalización de un edificio- están llenas de expresiones mestizadas, lo mismo ocurre en un bautismo de un niño o la celebración del santo patrono de cualquier institución, así se trate de una de carácter laico. Las costas, especialmente las caribeñas y las del Brasil, tienen un fuerte componente de raíz africana mezclado con la religión de los conquistadores. El caso más conocido es el de Jemanjá, la virgen del mar que, unida a creencias católicas como la de Stella Maris o la misma Inmaculada, es objeto de grandes procesiones que se introducen las aguas del mar. Si esto fue propio del norte brasileño, hoy tiene sus fiestas en costas atlánticas de otros países del MERCOSUR. Los llanos pueden tener muchos más componentes ya que en los siglos XIX y XX allí fueron estableciéndose diferentes grupos extranjeros con otras tradiciones.



Fiestas de Jemanjá en Rio Vermelho, Brasil, coincidentes con fiestas Marianas católicas.

*Foto: Colección CEDODAL**

En la zona rioplatense, las festividades fueron absorbiendo tradiciones europeas: a las de origen español propias de la época colonial se les sumaron las costumbres italianas alimentadas por dos grupos llegados de aquellas tierras a fines del siglo XIX: los salesianos principalmente en la Patagonia y los de Propaganda Fide que tuvieron presencia en el norte argentino y en el sur boliviano especialmente. Otras manifestaciones de orígenes tan variados como los países sajones y hasta los del este europeo siguen sumando mestizajes hasta el día de hoy. La existencia de caminos facilitó el traslado de creencias entre puntos distantes con entornos muy distintos que hoy siguen ampliándose y entrelazándose.

La diferencia con otras regiones del mundo está en la libertad con que estas creencias se dan, se proyectan y se aceptan más que en su punto de origen, europeo la mayor parte de las veces. A eso ayuda el manejo de las dos lenguas ibéricas entre casi todos los habitantes, más allá de la multitud de idiomas nativos. Además, las lenguas ibéricas tienen dos características que ayudan al entendimiento: vienen de una misma raíz latina del galaico portugués y son las oficiales del MERCOSUR.

El Itinerario de las Misiones Jesuíticas Guaraníes, Chiquitos y Moxos, así como el Universo Cultural Guaraní son dos conjuntos de extensión territorial que se asientan en un ámbito natural de gran valor. Tanto es así que, sin ese patrimonio natural, ni las misiones, ni el mundo guaraní alcanzarían la calidad que les es inherente. Hay que notar que en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO se inscribió, para el caso del primero, como bienes culturales separados. Esto significó una lectura parcial ya que las misiones funcionaban como un conjunto desde el punto de vista social, económico, político y cultural.

Si lo tomáramos en una perspectiva invertida, podríamos decir que se estima que ciertos ritos como los de la Pachamama y los homenajes y pedidos a la Madre Tierra, las divinidades de los mares, lagos, costas, los apus que habitan las montañas son algunas

de las conexiones que tejen el mundo religio-

so con sus simbolismos y sus elementos físicos que personalizan a deidades.



*El Ausangate, en el sur del Perú, es una de las montañas sagradas. Foto: Colección CEDODAL**

Las variadas leyendas como las del *cacuy*, la de *coquena* (protector de las llamas) o *llantay* (protector de las aves) muestran esa variedad, aunque las grandes montañas y la propia tierra son las principales expresiones a las que se dedican mayores invocaciones. Lo mismo podría decirse de lo climático, lo telúrico y todo lo ligado a lo cíclico como las horas del día y las estaciones, solsticios y equinoccios, cada uno con sus propias celebraciones y ofrendas. Mucho de lo que se ha declarado patrimonio natural -por no decir casi todo- tiene una carga de interés religioso que no ha sido tan estimado por quienes preparan las candidaturas. Por eso suele ser un tema subyacente, aunque vivamente reconocido por la comunidad involucrada.

En fin, hoy que se habla tanto del equilibrio del universo, hay que pensar que ese equilibrio es el que ha sido respetado y cuidado

como patrimonio por las comunidades. Aunque se trate de algo que normalmente no se declara ni de lo cual se habla en los papeles oficiales, sigue estando presente y mantiene la armonía del sitio.

≡ Edificios y conjuntos

Entre los elementos inmuebles se destacan los templos, aunque éstos no pueden verse disociados de sus propios entornos. Ya fuera en situaciones rurales, pequeños poblados y aun zonas urbanas, esas construcciones se encuentran con espacios abiertos o semi-cubiertos que les son indispensables para comprender usos y costumbres. Por un lado, están las plazuelas y atrios con otros puntos de interés, como las capillas posas, las de *miserere* y las cruces, si es que hablamos principalmente de iglesias cristianas. En ciudades argentinas como Córdoba se notan aún esos

espacios frente a las iglesias del centro, a veces estando el templo retirado de la línea municipal, a veces manteniéndose esa plazuela en la manzana fronteriza, aunque el ensanche de algunas calles ha privado a las antiguas iglesias de ese espacio que les pertenecía. Las capillas de miserere de las misiones jesuíticas señalaban la entrada a la plaza central y eran el punto de partida de las exequias. Cruces de distintos tipos pueden encontrarse marcando el contorno de una plaza, un camino o una especie de humilladero con tres cruces en memoria de Cristo y los dos ladro-

nes ajusticiados con él. Aunque casi lo mismo sucede con otras denominaciones religiosas hasta este momento. Las comunidades indígenas siempre señalan espacios y plataformas donde se realizan las distintas ceremonias hasta el presente. En esto también hay mestizajes como en las plazas escalonadas, con espacios que se relacionan más directamente con lo religioso y los que se dedican al regocijo, al mercado y a la fiesta patriótica, como se ve en Pampamarca de Aymaraes, Perú.



*En Pampamarca, de Apurímac, Perú, se muestra el escalonamiento de las plazas religiosa, cívica e intermedias. Foto: Colección CEDODAL**

No debe desconocerse que, en los primeros tiempos coloniales, a los europeos les costaba entender esa necesidad de rezar al aire libre que tenían los aborígenes y fue por ello que se multiplicaron las plazas, los balcones y las capillas abiertas. En algunos sitios el balcón que se abría al frente era el sitio donde se situaban los músicos cuando se realizaban procesiones en sus cercanías como en Santa Ana de Chiquitos en Bolivia o se podían hacer los “descendimientos” del Cristo en Semana Santa como en Emboscada en Paraguay. Los balcones también oficiaban como capillas abiertas para quienes por diversos motivos no tenían facilidades para el ingreso, como los mercaderes de la antigua Cusipata en el Cusco, quienes oían misa sin abandonar sus puestos de venta y no hacían transacciones sino al final de la celebración. Para la catequización se contaba con el apoyo de las capillas posas que podían ubicarse en las cuatro esquinas del predio del templo o bien fuera de él colocándose alrededor de la

plaza cívica. Eran lugares para impartir doctrina y para orar en las etapas de una fiesta o en los ritos de un entierro. En toda América Latina siguen utilizándose lugares de este tipo, como las que hoy vemos en la provincia argentina de Jujuy: Susques y Casabindo, por ejemplo. Por todo ello, cuando se piensa en un sitio de oración, no puede dejarse de lado estos entornos que tienen un uso y un simbolismo importantes, inclusive por mantener en ellos lugares de enterramiento, tanto los antiguos cementerios y camposantos, así como los actuales cinerarios. En estos tiempos de pandemia esos lugares han sido resignificados para las celebraciones.

Los templos en sí suelen encontrarse entre los edificios más antiguos de una población porque su significado, su simbolismo y su continua función han ayudado a su permanencia. Pero también porque en su momento seguramente fueron construidos con más calidad que los que los rodeaban y con más

visión estética y de futuro. Las características edilicias están relacionadas con variedad de motivos: las líneas arquitectónicas propias de una época, las tradiciones del grupo religioso, así como el tamaño y la ornamentación adecuadas a los medios económicos. A veces era el pueblo el que hacía grandes esfuerzos por tener esa iglesia, otras veces llegaba un párroco con bienes propios que podía encarar el trabajo, como se ve en Santo Tomás de Chumbivilcas en Perú.



*Santo Tomás de Chumbivilcas, Perú, levantada por el párroco Manuel de Bosa.
Foto: Colección CEDODAL**

Hubo quien al recibir una gracia especial usó sus ahorros en levantar una iglesia en medio de la llanura, como en López Lecube en Argentina; finalmente, en tiempos de grandes trabajos mineros, era algún empresario el que corría con gastos de todo tipo. En cantidad de casos ese edificio fue el que le señaló la identidad a la ciudad o al barrio y hoy es el más visitado, reconocido, fotografiado y hasta usado como punto de difusión para extraños.



*La iglesia de Nossa Senhora das Neves en João Pessoa, Brasil, muestra una escala y una calidad arquitectónica que contrasta con la de las casas adyacentes.
Foto: Colección CEDODAL**

Pero hay que ver que si bien esto puede diluirse dentro de las grandes ciudades cuya edificación alcanza muchos pisos de altura y cuya densidad ha crecido enormemente en el último siglo, en ciudades medianas y en pueblos aislados, el templo y su entorno se funden en un conjunto visual y funcional y hasta pueden tener reminiscencias de sacralización precolombina que se lee a través de sus plazas escalonadas y hasta por reutilización de piedras talladas de antigua procedencia, como las de toda la zona andina desde la puna atacameña de Chile hasta llegar a Colombia.

Los edificios en sí se tienen por monumentos aun cuando no hayan recibido una declaratoria formal ya que en ellos hay trazas de ornamentación de diversas épocas, a veces superpuestas, como pinturas murales, vitrales, mobiliario y por su misma calidad espacial. Asimismo, por todo el recuerdo que los habitantes del sitio tienen de celebraciones a las que asistió y a ritos de pasaje como bautismos, casamientos, *bar mitzvah* y funerales.

≡ Sitios naturales sagrados

No debe dejarse de lado el tema de los sitios naturales consagrados que han estado por siglos en manos de custodios que los han mantenido con reglas difusas no escritas. En general son sitios pequeños, aunque también hay espacios amplios que cubren un vasto

territorio sobre el que a veces se guarda silencio sobre su existencia. Esto puede provenir de un pedido concreto de la comunidad buscando que se respeten sus leyes consuetudinarias. Por eso, para honrar lo sagrado y no acceder es necesario establecer zonas de amortiguación y comprometerse con los principales custodios.



*Samaipata en Bolivia, que fuera lugar sagrado y hoy poco reconocido, aunque tenga su atención general.
Foto: Colección CEDODAL**

Se nota que hay muchas amenazas sobre este tipo de sitios de parte del turismo, sobre todo el de aventura, ya que suelen tener graves problemas de profanación deliberada o no. Un ejemplo fue lo sucedido con el Intihuatana en Machu Picchu cuando se permitió filmar allí una película. El mal manejo de la maquinaria técnica llevó a provocar una rotura en ese hito simbólico del sitio. Quienes trabajen en este tema deberían comenzar por identificar áreas y actores claves, conocer sus características de uso, sean estacionales o con fechas de peregrinación tradicionales, así como tener en cuenta que la conservación y la gobernanza deben tener impronta comunitaria.

≡ Objetos rituales

El sentido de los edificios se completa con el conjunto de objetos rituales. Según sea la tradición dentro de cada creencia se tratará de elementos sencillos y acotados o bien de verdaderas obras de arte con entidad propia. Algunos de estos objetos hacen parte

indisoluble con el edificio como los vitrales, los artesonados o las pinturas murales, pero hay otros que, aunque no forman parte de los muros o techos, tienen carácter de mobiliario fijo, como los altares, los ambonos, los púlpitos y algunos monumentos conmemorativos. Lugares como la capilla de Curahuara de Carangas en Bolivia -y tantas otras de la zona andina- no serían las mismas si se perdieran las pinturas. Ni iglesias del siglo XX -como la Basílica de María Auxiliadora en Buenos Aires- lo serían sin sus vitrales. Los altares de madera dorada del período barroco -en cualquiera de los países del MERCOSUR- no pueden separarse de la comprensión del espacio del templo, igual que los numerosos púlpitos de madera -y aun de piedra- del mismo período, como el famoso de San Blas del Cusco en Perú o el de la misión de Trinidad en Paraguay.

El equipamiento también incluye imágenes, cuadros, vasos, libros, luminarias, ornamentos y textiles, así como objetos sacros propios de cada sistema ceremonial. A lo largo

del tiempo hay elementos que permanecen por siglos y otros que han ido cambiando. En este último caso, quedan dejados de lado objetos de gran valor histórico o artístico que no encuentran ocasión de usarse ni de ser identificados por el pueblo, sobre todo por los más jóvenes, como las campanillas y como las matracas de semana santa, así como los manípulos en la iglesia católica. Esa falta de uso atenta contra su conservación porque no se sabe dónde se han guardado, porque pueden ser atacados por plagas, porque pueden ser fáciles de robar y finalmente, porque la comunidad ya no les otorga valor afectivo. En la zona de Apurímac, en el Perú, hay iglesias que guardan ornamentos antiguos que hace décadas que no se usan; están en las cajoneras de las sacristías sin ningún resguardo, aunque con el celo cuidadoso de los sacristanes.



*La capilla de Curahuara de Carangas, Bolivia, no sería lo mismo sin sus pinturas.
Foto: Colección CEDODAL**

En grupos aborígenes que mantienen sus tradiciones religiosas existen sitios en los que se guardan esos objetos rituales por parte de oficiantes. Es así que este equipamiento suele tener un espacio en las viviendas de los encargados de los ritos, a veces en un punto especial del que dirige las ceremonias, a veces distribuidos en las casas de los encargados de cada una de las funciones, como los instrumentos, las varas, los tocados y los recipientes para ciertas libaciones. En el ámbito guaraní es el *mba'e marangatú* que hace las veces de altar en donde se depositan esos objetos rituales.

Por eso es tan importante darles a todos ellos un destino buscando maneras alternativas de uso eventual para fechas específicas, para fiestas notables o para ser expuestos de algún modo. Si cuando las cosas se usan están expuestas a manoseo, golpes, caídas y desajustes, cuando se dejan olvidadas quedan expuestas a otros daños. Al equilibrio entre uso intensivo y arrumbamiento no siempre se llega. Casi en la posición opuesta están los exvotos que los fieles van donando a partir de promesas cumplidas. Como no son objetos de uso, sino de ofrenda, los santuarios que los reciben no tienen una manera similar de acogerlos y, aunque no sean objetos sacros, conllevan la sacralidad del oferente, de lo que significó para él la concesión de la gracia. Si bien en algunos lados hay formas de guardado y exhibición, en otros, eso no queda claro y estas pequeñas “obras de arte” terminan perdiéndose.



*Ex voto de un milagro en Quito, Ecuador, en 1950. Foto: Colección CEDODAL**

En la basílica de Luján en Argentina los pequeños objetos de plata que ofrecían los promesantes a la Virgen fueron colocados en cuadros que se colgaron en el interior de la basílica formando diseños curiosos en la primera mitad del siglo XX. En muchas iglesias de Brasil hay exvotos de cera representando piernas, brazos y otras partes del cuerpo humano en tamaño natural que se encuentran colgadas en salas contiguas al propio templo. En lugares más modestos esos exvotos pueden ser simples cuadritos pintados con ingenuidad que dan cuenta del favor recibido y que cada lugar de peregrinación coloca para su vista pública o guarda, a veces con poco cuidado.

Un punto especial lo merecen, en todos los ámbitos religiosos el de los instrumentos y las expresiones musicales pues normalmente ellos acompañan casi siempre a los rituales religiosos. Si en los templos se destacan hoy los órganos, antes estuvieron también otros instrumentos de menor tamaño que los músicos poseían y llevaban para la celebración. Esa idea de la música está fuertemente presente entre los grupos aborígenes, a veces mestizados con instrumentos reelaborados imitando los industriales, a veces con los que fueran tradicionales en su grupo o mismo con los que se obtienen en un comercio. En el caso especial de órganos, armonios y otros de gran porte, es necesario tener en cuenta su cuidado y también equilibrar su uso y desgaste. No puede dejarse de lado todo lo que ellos significan en las misiones de Moxos y Chiquitos, que incluyen desde antiguas partituras -a veces copiadas en más de una ocasión- hasta instrumentos de percusión y viento, así como vestimentas particulares en donde los músicos lucen una interesante mixtura de elementos aborígenes, coloniales y actuales para las ceremonias. Ello ha hecho que los grupos musicales fueran invitados a festivales en diversos lugares del mundo. Por su parte, en la zona de Chiquitos todos los años pares se realizan los famosos festivales de música barroca que se realizan a los que acuden músicos de otras latitudes.

Pero fuera de los propios templos la expresión religiosa de los pueblos tiene cabida

en las calles, plazas y caminos. A veces de manera fija como cruces, *via crucis*, ermitas y otros signos que van sacralizando el territorio. Asimismo, podríamos anotar los altares callejeros, la arquitectura efímera que se da en épocas de fiestas, como las del Corpus Christi, las de La Cruz, la Navidad y cada una de las veneraciones de un pueblo o barrio. La celebración del Corpus tiene expresiones muy notables en muchos sitios del MERCOSUR, aunque se estima que las del Cusco son las que más se destacan, con toda una semana de procesiones, de estadía de varias imágenes en la propia catedral, de las comidas y músicas de esos días y de la participación de toda la población, incluyendo a quienes dicen ser poco creyentes. Impresionante es hablar con la gente que se congrega en las plazas y calles de la antigua capital incaica: mujeres que le hablan a las imágenes que van pasando por la calle, hombres que les tiran piropos a las Vírgenes, gentes todas que comentan sobre supuestas aventuras de los santos. En fin, que esos santos se sienten como personas vivas que ampararán a quien los invoque. Pero también están los elementos que se sacan en procesión como cruces, andas, candelabros, templete para el Santísimo y todas las vestiduras especiales que se le colocan a las imágenes.

Pero no todos los signos tienen raíz cristiana, ya que esas sacralizaciones pueden ser también las apachetas andinas, lugares en que cada viajero va depositando una piedra como ofrenda y que terminan formando un montículo que sirve a la vez para señalar el camino correcto por el que hay que transitar. Aún en sitios alejados de lo que fuera el mundo del incanato se encuentran rastros de esos hitos, ya que los hemos encontrado en lugares tan apartados como las Sierras de la Ventana, en la provincia de Buenos Aires. Lo mismo sucede con otros elementos naturales a los que se agregan objetos como cintas, palos, cañas que hablan de que ése es un lugar para detenerse. Los simbolismos suelen extenderse también, como pasa con otras tradiciones religiosas, a elementos que se depositan en los lugares sagrados como hojas, flores, velas, bebidas, incienso, tabaco. En tal sentido podemos anotar las pequeñas



*La celebración del Corpus en el Cusco está documentada pictóricamente desde el siglo XVII y buena parte de la tradición es la que aún permanece. Foto: Colección CEDODAL**

construcciones, a veces con una cruz, que señalan sitios en los que tuvo lugar un accidente de camino, como se ve en multitud de rutas principales o secundarias y que en Chile se los conoce como “animitas” llegando a ser verdaderos sitios conmemorativos donde los viajeros dejan flores, velas, botellas con agua mientras los deudos amplían sus ofren-

das a lo largo del tiempo. Estas expresiones inmateriales llevan de todos modos a utilizar elementos materiales, como los que se consumen o los que se fijan en un sitio determinado. Es así que lo material y lo inmaterial -como tanto se ha explicado- se alimentan mutuamente.



*Haciendo una ofrenda a la Pachamama al inaugurarse las termas de Toconce, en Chile.
Foto: Colección CEDODAL**



*“Chacritas” de piedra que se entierran en campos andinos para protección y multiplicación de cosechas y ganados. Foto: Colección CEDODAL**

Con el nombre de “tesoro” en templos importantes fue guardándose el equipamiento más valioso y que no tenía un uso constante. De ese modo se cuidaba y se exhibía de manera eventual, así como se lo utilizaba en fechas especiales. Quedaba en claro que, aunque fueran objetos antiguos -y hasta sin mayor o ningún uso ya-, tenían valores simbólicos y afectivos importantes. Esto no sólo se daba en catedrales o templos principales de los grupos religiosos, sino que fue adquiriendo importancia en conventos, colegios y otras entidades, casi siempre por impulso de personas interesadas y no tanto por gestión de las autoridades. Allí estaban misales y partituras antiguas, imágenes pequeñas y delicadas, vestiduras fuera de uso, fotografías, vajilla y hasta frascos de farmacia. A pesar de ello, muchos elementos importantes, sobre todo de platería, se perdieron en las amortizaciones, confiscaciones y saqueos que se produjeron para financiar guerras civiles del siglo XIX.

De manera bastante elemental algunas parroquias reservaban una parte de su sacristía o de otra habitación de buen tamaño para colocar diversos objetos que se exhibían ciertos días o que se mostraban durante alguna temporada. En los conventos femeninos solía haber muchos elementos valiosos, algunos de ellos confeccionados por las propias monjas, como pesebres, imágenes de vestir, pinturas, textiles e infinidad de pequeños objetos como cajitas, manteles y los infaltables Niñitos a los que cada una había adoptado como hijos -o muñecos- propios. Notable es el ejemplo de las monjas de Santa Catalina del Cusco que en vísperas de la Navidad exhiben esos Niños Jesús con sus mejores vestidos y su pelo acomodado a veces con cabello natural para que el pueblo pueda apreciarlos, algunos de ellos de larga herencia familiar. A ello se agregaban los objetos de culto usados en el templo, a veces de alto valor artístico.

Toda esta variedad fue dando lugar a la formación de museos que poco a poco fueron abriéndose a lo largo del siglo XX y que iban desde los que habían sido organizados por

profesionales hasta los que en pequeños poblados contaban con la buena voluntad de algunas personas que trataban de cuidar las pertenencias de su capilla. Asimismo, hubo sitios en que las viejas capillas sufrieron abandonos y ruinas tanto por despoblamiento como por sismos u otras catástrofes naturales. Las personas allegadas fueron las que en muchas ocasiones llevaron los objetos sagrados a sus casas para resguardarlos, pero con el tiempo la suerte corrida por esos objetos fue muy variada: desde devolución cuando se reconstruía la capilla hasta nueva falta de cuidado en las casas o -lo que es peor- venta o distribución desordenada entre los descendientes. Con posterioridad al Concilio Vaticano II, finalizado en 1965, en muchos templos católicos se decidió quitar buena parte de su equipamiento interior y el destino de esos objetos fue un museo propio que iba formándose, aunque también hay que decir que mucho se perdió en esa ola de “modernizaciones”. Mientras tanto, otras denominaciones religiosas también decidieron ir formando sus museos a la vera de sus templos o escuelas.

Hacia la década de 1980 se multiplicó esta tendencia de musealización. En la Iglesia Católica varios prelados fueron solicitando a parroquias y capillas que enviaran a la sede diocesana imágenes y otros objetos para formar museos religiosos. La falta de conocimiento hizo que esos traslados a menudo se hicieran sin remitos, como así tampoco se hicieran inventarios ni recibos al ingresar al acervo de los museos que se formaban. Tampoco había demasiada formación como para clasificar lo que se recibía ni para organizar los sistemas de exhibición ni de resguardo. En el interior de nuestros países se han formado algunos museos diocesanos de esta manera poco controlada, aunque hay que decir también que, por formar museos provinciales, las autoridades civiles también echaron mano de otros repositorios y hoy se han perdido los datos de esos objetos de devoción, como pasó hace unos años con el Centro Cultural de Bicentenario de Santiago del Estero, en la Argentina. Gran cantidad de objetos están hoy sin saber de dónde provienen ni cuáles son sus cualidades. De todos modos, fundar museos puede llevar a “museificar” elemen-



*Objetos sacros exhibidos en la sacristía del convento de San Francisco en Jujuy, Argentina.
Foto: Colección CEDODAL**



*En el pueblo de Chepes Viejo, en la provincia de La Rioja, Argentina, los pobladores improvisaron este museíto. En la capital de la provincia el obispo fue reuniendo piezas de diversos pueblos, pero presentándolas con un sistema poco adecuado. Fotos: Colección CEDODAL**

Archivos y bibliotecas

Documento de 1785 muestra lo que poseían las parroquias de españoles del Paraguay.

42

Documento de 1785 muestra lo que poseían las parroquias de indios del Paraguay.

Foto: Colección CEDODAL*

A los archivos civiles los dividiríamos en dos grandes categorías: los históricos y los que aún se encuentran en las dependencias gubernamentales que los han originado o los tienen en custodia. Los primeros suelen tener ya reglas para su consulta y acceso, inclusive algunos han ido poniendo a disposición parte de su documentación a través de enlaces digitales. Lo mismo está pasando con lo depositado en importantes bibliotecas públicas que tienen secciones de archivo. Los que todavía están en uso en dependencias de los gobiernos nacionales y locales suelen tener variadísimo estado en su acceso y cuidado,

lo cual supera el análisis que nos proponemos.

Generalmente, son los archivos eclesiásticos los que van más directamente a nuestro tema. En primer lugar -empezando desde lo cotidiano- están los correspondientes a las parroquias que van anotando sacramentos impartidos, así como libros de obra y otros detalles diarios y de visitas. En muchos lugares del MERCOSUR tales libros siguen en uso por muchos años y se mantienen en las parroquias y capillas. Pero por encima de ellos están los archivos episcopales que muchas veces adquieren un carácter histórico y suelen tener reglas básicas para la recolección de la documentación parroquial de cierta antigüedad. Estos archivos de obispados, arzobispados y prelaturas han ido organizándose para su clasificación, conservación y acceso para investigadores, aunque es una tarea aun no completada.

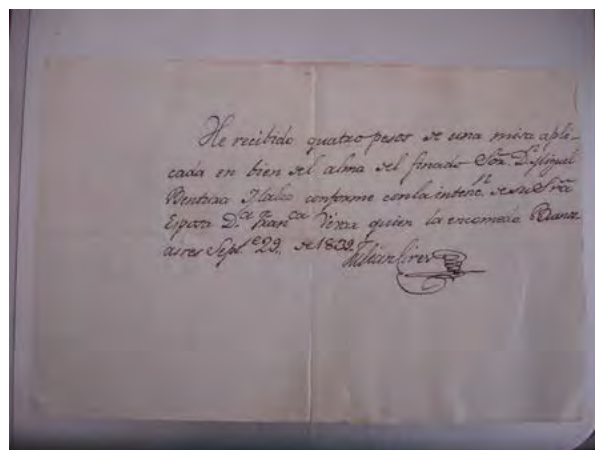
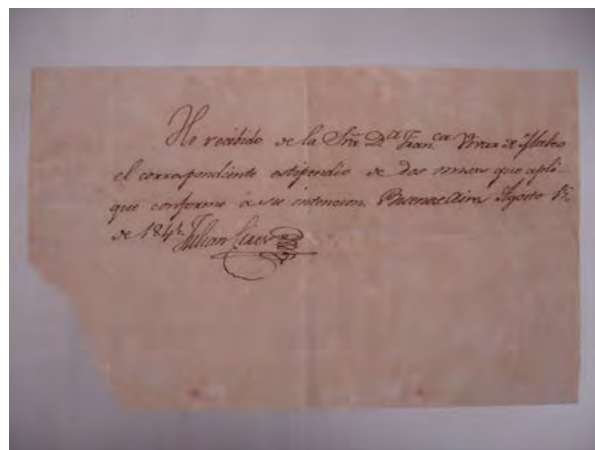
Sin embargo, a veces los vandalismos hacen perder la documentación histórica, como sucediera en el incendio de la Curia Metropolitana y de muchas de las iglesias antiguas de Buenos Aires en junio de 1955. Con ello desapareció buena parte de la historia de la ciudad y del propio país. Lo mismo que ocurrió siete años antes en Bogotá.



*Una de las iglesias vandalizadas en Buenos Aires fue la de San Nicolás de Bari.
Foto: Colección CEDODAL**

Lo mismo suele suceder con los archivos de las comunidades religiosas, tanto las de épocas coloniales como las de reciente fundación, los que normalmente no están a disposición de los investigadores ni tienen reglas precisas para su exploración. A ello podríamos agregar muchas otras situaciones de asociaciones, cofradías, colegios, cuyos archivos tienen muy diferente estado de mantenimiento y posibilidad de consulta.

Los archivos de los grupos religiosos no siempre están valorados y cuidados, ya que a lo largo de la historia han mostrado que la atención varía según sea la persona o el equipo que está a cargo. Son pocos los que mantienen un grupo de trabajo; menos aún los que publican documentos e investigaciones de manera continua.



*Anotaciones parroquiales por encargos de misas en la primera mitad del siglo XIX.
Fotos: Colección CEDODAL**

Otro conjunto es el de los archivos particulares dentro de los cuales podría encontrarse documentación para nuestro tema, aunque de manera harto dispersa. Sobresalen los que han guardado las familias, pero también podría hallarse algo en ciertas asociaciones civiles, en cofradías, en archivos profesionales -sobre todo de arquitectos y restauradores-, en fundaciones y otros grupos que hubieran apoyado cierto tipo de tareas. Como es de imaginar, muy poco de esto se conoce y a veces sólo de manera casual aparecen datos que sirvan a nuestro cometido. A ello se suma el desconocimiento de quienes heredan este tipo de papeles que pueden terminar en un contenedor o en una fogata.

Un tema recurrente en todo tipo de archivos que no cuenten con reglas claras es el “préstamo a domicilio” de documentación para que un investigador pueda trabajar con comodidad en su casa. La falta de precisiones en tales entregas sigue haciendo perder documentación valiosa dejando trunca parte de la historia ya que lo más probable es que por desidia o por interés comercial esos documentos no vuelvan a su lugar. Si esto suele ser común en despachos de municipios chicos, también está sucediendo en archivos de algunos obispados sudamericanos con cierta frecuencia. Es rarísimo que tales papeles vuelvan a su lugar, y menos aún, que su estado no haya sido alterado.

Pero en este asunto, como en tantos otros no relacionados específicamente con lo patrimonial, hay muchos grupos religiosos que se preocupan por atender al bien común. Entre ellos debemos rescatar lo que hace unas décadas empezó a hacer la Iglesia de los Santos de los Últimos Días -mormones- que está microfilmado documentación en cantidad de países y localidades que dan cuenta de nacimientos, matrimonios y fallecimientos. Al tener como meta que se salvarían quienes tuvieran su nombre registrado en el Arca del Fin del Mundo, los mormones encararon la microfilmación y luego la digitalización de todos los registros de archivos religiosos que nominaran nacimientos, casamientos y defunciones. Toda esta enorme documentación está siendo clasificada y guardada en espacios de

seguridad en los Estados Unidos. Con eso se da a conocer en las redes los datos que normalmente anteceden a la creación de los registros civiles abriendo así gran posibilidad de investigaciones.

Hay que tener en cuenta que cuando un archivo se pierde, se hace muy difícil llegar a encontrar referencias primarias. Como esto ha pasado muchas veces por desconocimiento de los responsables, es importantísimo que se tenga esto en cuenta cuando se definan cursos de capacitación, cuando se haga difusión de estos temas y en cuanta oportunidad se tenga para explicar para qué sirven “los papeles viejos”. No olvidemos que tales papeles pueden llegar a conformar apoyo en asuntos de propiedad de tierras, herencias y otros temas de interés religioso y civil.

Publicaciones y difusión

La difusión de este patrimonio se ha venido dando de diferente manera a lo largo del tiempo. Por un lado, se conocía la existencia de lugares, de templos e imágenes veneradas ya fuera por libros, folletos y estampitas, de gran divulgación en parroquias, colegios y entidades de caridad. Pero muchas veces no pasaban de una imagen dibujada o fotografiada, una sencilla descripción de su historia y una oración apropiada para ser invocada. Valía más la posibilidad de la obtención de una gracia que cualquier otro asunto explicativo.

Pero a través de ciertas fechas particulares se dieron a conocer las calidades artísticas e históricas de templos, cuadros e imágenes. Momentos como los Centenarios de las Independencias y Congresos Eucarísticos, por ejemplo, fueron propicios para hacer algunas exposiciones y para editar libros que mostraban parte de esa riqueza patrimonial en la primera mitad del siglo XX. Algunas academias de bellas artes de los países se unieron a la tarea con libros de buenas fotografías -primero monocromas y más tarde en colores- que abrieron los horizontes de estudiosos y público interesado. Asimismo, hubo autores particulares que encararon estos temas y ayudaron a hacer conocer patrimonio de alta calidad que se había desarrollado en lugares

aislados. Vale aquí mencionar los inventarios realizados en la Argentina por la Academia Nacional de Bellas Artes con la colaboración de la Fundación Getty y que fueron conducidos por Héctor Schenone en las dos últimas décadas del siglo XX.

Estimamos que fue en la década de 1970 que se propició el estudio y la difusión más amplia del patrimonio en general, con lo que lo religioso, por ser proporcionalmente importante, pudo tener su espacio. En esos momentos, no ya desde el lado artístico, sino desde lo antropológico, hubo estudios de la religiosidad indígena que fueron pioneros y que, en algunos países lamentablemente, no han sido puestos al día. Como pasara con lo trabajado por Bartomeu Melià y por los Grünberg en el Paraguay.

Un problema que se vislumbra también es el de la falta de conocimiento de quienes se acercan a conocer y a investigar sobre ciertas expresiones religiosas. A veces, esos autores no conocen a las comunidades ni a la fe que las sustenta y de ese modo se cometen errores de apreciación que parecieran tendenciosos. Si eso fue notable a fines del siglo XIX con quienes entendían que ciertos indígenas no tenían religión ya que no encontraban templos, hoy también se ve con investigadores que opinan sobre actividades religiosas viéndolas exclusivamente desde su punto de vista, muchas veces a través de cortas estadías en un sitio, lo que no les permite ahondar en simbolismos y creencias del grupo que estudia, a pesar de que tales autores hablen de valores inmateriales.

≡ Algunas reflexiones

Todo este amplio panorama es muy difícil de abarcar en un documento como el presente; sin embargo, podríamos dejar planteadas algunas ideas. Para valorar el patrimonio es imprescindible saber cómo lo sienten las comunidades, cómo lo ven las autoridades civiles y las religiosas, cómo se cuida y los desajustes que se generan. Es preciso estudiar no sólo los sitios en sí, sino unir a ello su entorno inmediato y su territorio.

Para ello, es necesario trabajar sobre lo que solicita la comunidad, no “invadir” con ideas externas, respetar los simbolismos históricos -indígenas y europeos- aunque sepamos que ellos van perdiendo validez y reconocimiento. Pero no siempre la comunidad comprende el arte. A veces se hace una restauración de una imagen y antes de restituirla a su lugar de pertenencia se la expone al público. La gente, que siempre la vio de lejos en su altar, al verla de cerca opina -por ejemplo- que le han bajado la estatura. Esto pasó por ejemplo en 1976 en el Cusco cuando se terminó la restauración de la antigua imagen de San Cristóbal y, antes de reubicarla en su parroquia, se la expuso en la capilla de Loreto. Muchos feligreses dijeron que tenía las piernas más cortas que antes y hasta hicieron descabelladas teorías, claro que no se daban cuenta de que una cosa era verla de lejos en su altar y otra tenerla cerca en su tarima de exposición. Por otro lado, los feligreses suelen venerar mejor las imágenes figurativas, adornadas y coloridas y, entonces, una talla más abstracta parece no atraer su atención para rezar ante ella. Un caso bien conocido es el de la imagen de la Virgen de la Asunción que, en su parroquia de la ciudad de Resistencia (Argentina), se encuentra al lado de las de Isaías y San Lucas, todas realizadas en metal de color rojizo. Los feligreses nunca entendieron aquellas grandes esculturas monocromas y en poco tiempo compraron una imagen mucho más pequeña de yeso y colorida y la colocaron en un altar lateral a donde van a rezarle. Situaciones como éstas deben ser tenidas en cuenta cuando se pretende trabajar con el patrimonio popular.

De allí también se deriva la necesidad de acercarse y capacitar a los feligreses, hacerles explicaciones sencillas para que tengan conciencia de que al valor devocional hay que adicionarle el valor histórico y artístico de lo que ellos mismos poseen. En tal sentido son interesantes los talleres catedralicios que viene organizando la Santa Sede, aunque creemos que ello está poco -o nada- difundido en Latinoamérica. A ello habría que agregarle que, aun cuando se hayan hecho restauraciones de edificios y equipamientos, no hay que cerrar allí el cometido sino acompañar el asunto con monitoreos periódicos y

con reuniones con los encargados del cuidado continuo.



*En la zona andina es indispensable saber qué significa ese extenso número de cruces en la cumbre del techo, cuándo se pusieron y cuál es su valor para la vida de esa familia. Foto: Colección CEDODAL**

En fin, todas las religiones afrontan la globalidad y la modernidad y no es la primera vez que ocurre. Se cree que cada vez las sociedades son más laicas, pero es una mirada no siempre acertada porque se ve prevalecer la fe religiosa sobre el interés de la conservación patrimonial cultural. Otro asunto son las transformaciones de las exigencias funcionales y litúrgicas que hacen que frente a cambios rituales se produzcan cambios edilicios. Desde la época colonial se ha visto cambiar la idea del sitio correspondiente al Sagrario y mientras en el siglo XVII ocupaba un altar lateral o una capilla interna en una de las naves del templo, en el XVIII se fue prefiriendo llevarlo a una construcción separada de la iglesia principal, para que en el XIX y parte del XX se colocara en el altar mayor. Luego, ya al

final del XX aparece la opción bastante usual de volver al original: una capilla dentro del templo. Con cada cambio de situación, debió hacerse adecuaciones diversas, lógicamente. La fluctuación entre adhesión a una religión o a la libertad de culto ha llevado a la desconsagración de templos, a la secularización social y al aumento del turismo.

Mientras tanto, suele usarse el patrimonio cultural como arma en conflictos entre grupos religiosos para establecer supremacía temporal. Asimismo, suele hacerse conservaciones selectivas e incluso reconstrucción de lo desaparecido con esos mismos fines. Las reivindicaciones discrepantes de religiones coexistentes pueden llevar a vandalismos de diversa magnitud, tanto en grandes ciudades

como en pueblos aislados. Hoy hay noticias muy preocupantes de situaciones de este tipo en el norte de Chile y en Bolivia en que grupos evangélicos de origen norteamericano se escudan en una falsa entidad religiosa

para captar adeptos políticos, sobre todo entre los jóvenes, haciéndolos ejecutores de sus consignas: terminar con la religiosidad propia de esos pueblos aislados en zonas de montaña, así como de sus sitios y objetos sagrados.

≡ RELIGIOSIDAD

≡ Nueva visión del tema

Damos por sentado que, aunque se estime que en el espacio del MERCOSUR existe un 75% de católicos, hay varias denominaciones cristianas diferentes, así como grupos formales que han sido incluidos en los registros administrativos de cada país. Por eso, en este punto no nos centraremos únicamente en lo institucional, sino que buscaremos abarcar un universo más amplio ya que, aparte de estos cultos reconocidos, existe una gran cantidad de creencias dispersas, cambiantes y de nuevas hibridaciones.

La mirada que daremos podrá centrarse en algunos puntos destacados por la UNESCO y el MERCOSUR como sitios de interés religioso, pero también iremos teniendo en cuenta otros lugares que, aun teniendo fuertes connotaciones de veneración y respeto, todavía permanecen desconocidas y poco estudiadas.

≡ Lo sagrado

Lo primero que habrá que decir es que el concepto de lo sagrado está presente en el hombre y que en cada situación que él se encuentre buscará un camino de trascendencia. Ese camino será el arte, la música, la invocación, el trato a su prójimo y una serie de reglas que le permitirá vivir en paz con su grupo, su familia y con la naturaleza que lo rodea.

Las religiones organizadas podrán ir definiendo reglas para que ese equilibrio entre personas y ambientes no se rompa encon-

trando también formas de relacionarse con las deidades. De algún modo esas formas de relación adquirirán ritos y tenderán a la consagración de sitios, objetos y detalles inmateriales que deberán respetarse y, a lo largo del tiempo, repetirse y renovarse. Porque lo sagrado conlleva la reverencia y el respeto.

Hubo tiempos en que fue normal que el poder religioso y el civil confluyeran en una misma persona. Eso pasó desde la remota antigüedad y en cierta medida, continúa hoy produciéndose en el mundo. En nuestros países sudamericanos ya independientes eso ya no existe, aunque la verdadera separación entre el Estado y la Iglesia (concretamente la católica) tuviera lugar a mediados del siglo XX en la mayoría de ellos.

Esto fue permitiendo una mayor libertad para unos y otros ayudando a definir a quién corresponde cada asunto. Se impuso una necesidad de diálogo entre grupos, pero se pudieron señalar líneas de convergencia en el respeto a lo sagrado de cada una de las manifestaciones religiosas y no sólo de las cristianas que hasta entonces sobresalían.

Reconocer lo sagrado, tangible e intangible, reconocer lo afectivo en las devociones y la necesidad de expresiones variadas, es lo que dará lugar a una mejor convivencia dentro de la sociedad.



*Estas machis mapuches golpeando sus cultrunes expresan su religiosidad a través de la música.
Foto: Colección CEDODAL**



*El músico de Tinta, Perú, tocando un órgano de factura local. Foto: Colección CEDODAL**

Lo cotidiano

Casi todos los cultos realizan ceremonias de manera periódica en el ámbito público, aunque quienes no acuden de forma continua a ellas tienen algunos ritos domésticos e invocaciones, a veces imprecisas, pero que conllevan maneras propias de veneración o de unión espiritual con las deidades.

Si las iglesias cristianas dedican los domingos a sus misas, los judíos eligen los sábados y los islámicos los viernes para sus ceremonias semanales, tomando también las tardes de la víspera en muchas ocasiones. Son estas las celebraciones que congregan a la mayoría de los feligreses, aunque en cualquier día de la semana hay también cultos variados. También otros grupos religiosos señalan momentos para esta rutina de encuentro que significa no sólo la alabanza espiritual, sino también la identificación comunitaria, el encuentro social y el apoyo mutuo.

Aunque asimismo debemos reconocer que todos los creyentes de diferentes credos suelen realizar también cultos privados que van desde las oraciones familiares en ciertos momentos del día, en ocasiones de rogativas ante adversidades y de agradecimiento ante alegrías, hasta imágenes o altares dedicados a quienes estiman que los apoyará en sus necesidades, a veces con objetos devotos como flores y velas.

Inclusive hay quienes hasta edifican una pequeña capilla en su patio o dedican una pequeña habitación de la casa para aislarse, rezar y meditar. Hubo épocas en que estos sitios lograban permisos de los sacerdotes de su culto para realizar ceremonias en las que se reunían familiares y vecinos. Para esto las familias se escudaban en cuestiones sanitarias, como las pestes de viruela de principios del siglo XVIII o como las incomodidades para trasladarse y hasta la ancianidad de algunos de sus miembros. Hoy esas prácticas no son tan comunes y algunas están expresamente prohibidas.

La fiesta

Pero el punto culminante de cualquier denominación religiosa es la fiesta, el gran encuentro de la comunidad para el que los actores suelen prepararse con meses de anticipación. Cada religión y cada pueblo tiene las suyas señaladas en el calendario, sea con fechas fijas, sea con móviles, que normalmente dependen de cuestiones astronómicas, como las pascuas cristianas y judías. Pero casi siempre está presente el sentido cíclico de ellas.



También está la fiesta ante un acontecimiento particular, como la de una visita del Vicario Apostólico a Surinam que fuera recibido por el príncipe local y sus consejeros.

*Foto: Colección CEDODAL**

Esa idea cíclica hace que la fiesta tenga una historia que conduce a un presente y que se proyecta en un futuro, ese futuro en el que se piensa pero que siempre tendrá cambios y agregados, como lo tuvo a lo largo de la historia. La memoria es a la vez una duración a través del recuerdo, acervo de saberes y de obras, lo que constituye igualmente una experiencia. Ya la preparación es un proyecto, una perspectiva de lo porvenir, con su espera constructiva y su preparación ritual. Eso hace que esté en perpetua transición, con su dinámica propia que se cambia y se elabora constantemente.



*La fiesta en Rosario de Coyaguayma, Jujuy, Argentina, reúne a los fieles todos los 7 de octubre en esta aislada capilla. Fotos: Colección CEDODAL**

En esa repetición con adecuaciones está el interés de quienes organizan el encuentro y en quienes asisten. Suele haber personas que son las que llevan ese hilo histórico, pero también hay que reconocer que quien tiene ese “cargo” anual es quien puede satisfacer o disgustar a los concurrentes. Ello conlleva la idea de ocultarse durante el año para destacarse en el momento de la fiesta, tanto del “cargo” como de todos los participantes,

dando pie a renovación de vestimentas, de atributos que deben lucirse, así como de los mil detalles de músicas, comidas, saludos rituales, relatos. A veces, la situación económica de los pobladores no da para mucho despliegue, pero siempre estará el plato de comida, la música y ciertos elementos de la vestimenta que destaquen a mayordomos y cofrades, como hemos visto en Cotarusi, en Apurímac, Perú.

Y aunque todo parezca de tinte inmaterial, hay que tener en cuenta los elementos materiales que rodean al asunto y que, más allá de lo ya nombrado están las imágenes y objetos sagrados, los instrumentos musicales usados y hasta la arquitectura efímera que en tales fiestas se componen, tanto los altares y posas callejeros, cuanto la organización de carpas y tenderetes para el comercio, el descanso y la diversión. Porque la fiesta es también un rito social y un encuentro comunitario.

De los altares efímeros podríamos mencionar ejemplos antiguos que aparecen en cuadros del siglo XVII y en fotografías de principios del XX, pero hay que ver que en muchos sitios siguen en vigencia hasta el día de hoy en grandes ciudades como Quito, Cusco o Lima y en los pequeños poblados de todo el MERCOSUR, generalmente haciendo gala de los colores patrios que se mezclan con los lienzos blancos y amarillos de la bandera papal. Se ha visto que en los últimos tiempos hay un rebrote de estos hitos callejeros a los que se suman adornos a cruces y estatuas de carácter fijo a las que antes no se las adornaba como hoy se hace.

Todo esto es fruto de un acto de convergencia de multitud de personas de diferentes núcleos sociales pero que comparten sus creencias. Sin embargo, como es algo pasaje-

ro, algo que pareciera anecdótico, ha estado mucho tiempo sin reconocimiento patrimonial y sólo en los últimos tiempos ha tomado importancia como para atender a su salvaguarda. Hay autores que se han preguntado cómo transmitir el concepto de arte y de duración frente a la cultura actual del descarte. Este asunto no debe dejar de contemplarse en la gestión de este tipo de patrimonio.

≡ La peregrinación

Junto a la fiesta se coloca el tema de las peregrinaciones, sean a un sitio de carácter cultural o natural. La peregrinación supone la idea de camino, idea que muchas religiones tienen como una forma de vida y así lo manifiestan hasta en el lenguaje ordinario, inclusive asociándolo a las estaciones del año. Por eso, caminar hasta el santuario elegido es una práctica que se presenta como un símbolo de la propia trayectoria vital, aunque en no pocos casos se tienda a verlo casi como un deporte o un desafío personal. A veces es por implorar gracias, otras para agradecer bienes recibidos y por cumplimiento de promesas recientes o antiguas.

Están entonces los promeseros que pueden llegar caminando y hasta hacerlo desde tierras lejanas, como quienes desde nuestros países van a Roma, Santiago, Jerusalén o la



*Altars callejeros como los de Cusco, Perú, o el más modesto de Mongu, Colombia, son fruto del trabajo conjunto de las comunidades. Fotos: Colección CEDODAL**

Meca. Y aquí, al igual que para las fiestas está presente la historia y la preparación del viaje y la llegada, lo que sucederá en cada etapa del camino y los encuentros con conocidos o la apertura a nuevas amistades. Todo el recorrido adquiere así valor emocional y espiritual que muchas veces vence a cansancios e incomodidades hasta alcanzar la meta. Los ejemplos chilenos de La Tirana y de Caguach

nos muestran ese mundo amplio que envuelve a las peregrinaciones, que es casi una invasión de peregrinos sobre un pequeño poblado que se esfuerza por amparar y acoger, por lo que significa el camino a través del desierto del norte o las aguas del sur. Pero que también es el pedido y el agradecimiento, la diversión, el encuentro y al final, la esperanza de volver al año siguiente.



*Peregrinos orando al llegar a la iglesia en la provincia de Salta, Argentina. Foto: Colección CEDODAL **

Y como la fiesta también está la repetición, aunque sea poca la que se da, más bien la repetición de cada persona está en el recuerdo de lo realizado y en el compartir la experiencia con otros creyentes que aún no han podido hacerlo o que nunca podrán. Repetir el relato es renovar ese momento de éxtasis entre los suyos.

≡ La tradición y las renovaciones

Frente a los dos temas que acabamos de exponer, quisiéramos hacer una reflexión sobre el delicado equilibrio entre la tradición y las renovaciones. Muchas veces la tradición parece recortar la inventiva y se convierte en un marco rígido del que no se puede escapar. Sin embargo, la tradición -tal como hace años se dijera- es un fuego que seguirá ardiendo si seguimos echándole nueva leña. Así para

que la tradición no muera es indispensable saber que hay que continuar alimentándola, no con cambios drásticos sino con esa lenta adecuación a los tiempos y a los aportes que las nuevas generaciones van agregando, siempre sin escapar a las líneas de base.

Basta con mirar unas fotografías de hace unos años para ver que fiestas, peregrinaciones, misas, comidas rituales tienen su fondo común, pero que pequeños detalles nos hablan de en qué momento fueron captadas. Las cosas nunca fueron fijas y lo que hoy vemos en cualquier festividad civil, doméstica o religiosa cuenta con costumbres arraigadas, pero también con modalidades propias de su tiempo.

En la Iglesia Católica, sin ir más lejos, se ha cambiado el idioma cultural -del latín al propio del país-, el uso de cubrimiento de la cabeza para las mujeres -hoy desaparecido- y la posición de sus altares -hoy de cara al pueblo-.

En las celebraciones de comunidades indígenas suele ir perdiéndose también el idioma original por el castellano o por un híbrido, y ha empezado a usarse otro tipo de instrumentos musicales para las ceremonias.

≡ El milagro y el cementerio

Algo que no puede soslayarse de las creencias religiosas es la idea de milagro. Muchas veces se trata simplemente de un hecho fortuito de muy difícil repetición y otras hasta de un control mental bien ejercido. Pero no debe descartarse el valor de la oración que obra cambios en las personas creyentes. Créase o no en una deidad, la idea de que existen los milagros está presente y funciona de manera similar a las esperanzas de quien emprende una peregrinación. Los milagros adquieren referencia artística completa en la realización popular de los exvotos, que justamente en tierras brasileñas son identificados como “milagres”.



*En el cementerio de Umaciri, Perú, los deudos pasan el 2 de noviembre conversando con sus difuntos y ofreciendo oraciones en castellano, latín o quechua. Foto: Colección CEDODAL**

No es éste el lugar para ahondar en el tema ni para hacer un estudio psicológico sobre la fe que lo envuelve, pero quisiéramos detenernos en una de sus manifestaciones: la de los cementerios, especialmente los populares. Son éstos también lugares sagrados y como tales se los trata y conserva por familiares y allegados. Y así, personas muertas en circunstancias particulares suelen obtener atención más allá de quienes las conocieron en vida. En muchos cementerios sudamericanos hay tumbas a las que se acude en busca de ciertos milagros, generalmente los que tendrían una conexión con lo sucedido al difunto: una enfermedad similar, un mal momento económico, una mala relación con la justicia.

Pareciera que la invocación a Dios a través de esa persona fallecida va a tener una mejor respuesta a los problemas del peticionante. Esos milagros solicitados hacen que ciertas tumbas se llenen de flores, velas y hasta de

placas semejantes a algunos exvotos que se colocan en los templos. De esta veneración no escapan personajes notables del espectáculo, la política o los deportes, pero cuya conexión con lo religioso es muy difícil de establecer.

≡ La necesidad de expresión corporal

No hay que dejar de lado que todos los aspectos antes nombrados no estarían completos sin atender a la necesidad de expresión corporal a la que nuestros pueblos son tan sensibles. Si ello es especialmente notorio en las fiestas y aun en cementerios, también puede verse en algunas celebraciones públicas dentro de un templo. Esto es otro aspecto que ha ido cambiando en el último medio siglo y se nota con fuerza en las iglesias cristianas que se han llenado de cantos, aplausos y signos que no solían ser habituales.



*La Renovación Carismática es una de las congregaciones cristianas que pone en valor la expresión corporal. Foto: Colección CEDODAL**

Podría verse como una convergencia con ritos provenientes de iglesias cristianas de otras denominaciones que son tomadas e intercambiadas. Asimismo, podría verse por la influencia de los espectáculos no religiosos o de religiones indígenas y africanas que van mestizándose. Esto no supone cambios en el dogma y la doctrina de cada religión, sino una confluencia de expresiones que pueden retroalimentarse sin invadir lo perteneciente a cada una sino buscando puntos de unión en cantos y otras expresiones a las que nuestro pueblo es tan afecto.

Religiosidad popular, santos apócrifos, intercambios

La religiosidad popular está bastante unida a lo que acabamos de considerar y también tiende a consagrar santos a personajes a los que les señala un poder particular. Asimismo, el pueblo es capaz de renombrar a los santos

reconocidos por las iglesias, a veces de lugares lejanos y de los que antes nadie sabía, pero bastó que alguien acudiera a él y lograra su “milagro” para que el culto se extendiera.

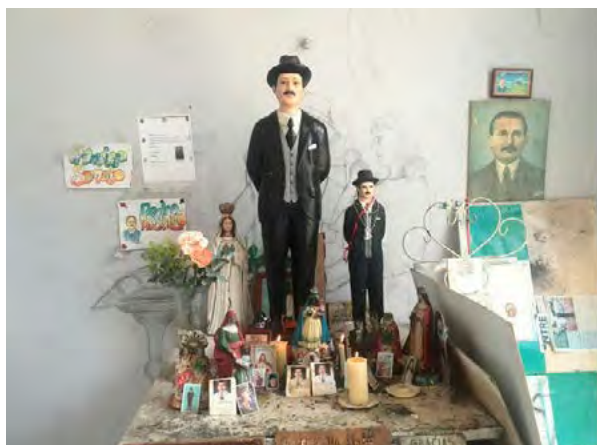
Entre ello puede aparecer un santo consagrado, pero con nuevos atributos y potencialidades o una reinterpretación de menciones bíblicas de carácter simbólico que pasan a corporizarse. Como pasa con Santa Librada en el Paraguay cuyas cintas coloradas se atan a las muñecas de los recién nacidos. A ello se suman personajes históricos que la gente “santifica” a pesar de tratarse de bandoleros o de simples mortales a los que les sucedió algo angustioso. En esta categoría estaría el famoso Gauchito Gil, quien escapando de la policía murió en las cercanías de la ciudad de Mercedes, Corrientes, Argentina. Y a pesar de haber vivido fuera de la ley, fue aclamado y hoy es una especie de santón popular cuyo sitio de muerte en pocas décadas se convirtió en un pueblo.



*El santuario del Gauchito Gil en 1967 y hoy convertido en un pequeño pueblo como muestra la captura en Google Earth. Foto: Colección CEDODAL**

Finalmente, hay también personas que en vida fueron ejemplo de virtudes y que sus contemporáneos aclamaron como santos y a los que las iglesias terminaron llevando a los altares. Sería éste el caso del doctor José Gregorio Hernández, aclamado como santo por sus compatriotas venezolanos por sus buenas acciones como médico, quien ha sido beatificado por la Iglesia Católica el presente año.

Como se ve, las confluencias y los intercambios son muchos. Por eso no dejamos de considerar que es natural que el hombre tienda a creer en algo o en alguien para proyectarse más allá de su vida terrenal y que esos espacios y entidades sagradas -materiales e inmateriales- deben tenerse en cuenta cuando se pretende conservar el patrimonio histórico de nuestros países.



*Ya antes de su beatificación el Dr. Hernández tenía un altar en el hospital Vargas de Caracas.
Foto: Colección CEDODAL**

Finalmente, una consideración de confluencias -una de las tantas que pudieran anotarse- es la que une a los *paĩ tavyterã* con los cristianos. Si esa etnia guaraní funda su re-



*El dibujo de trazos infantiles que dieran a conocer Melià y los Grünberg muestra el mundo ritual de los Pai tavyterã. Foto: Colección CEDODAL**

li*gión en la palabra que construyó el mundo, los cristianos tienen en el comienzo del evangelio de san Juan la frase “En principio era el Verbo”, lo que es lo mismo.

≡ TURISMO

≡ Características de los visitantes

Lo primero que habría que tener en cuenta es si de lo que hablamos es de turismo en general, que podría incluir visitas a sitios de interés religioso, o si estamos trabajando sobre turismo religioso que busca conocer, vivir y orar en ciertos sitios. Porque un sitio religioso podría estar atrayendo por motivos ajenos, por su presencia estética, histórica o cultural, entre otras menciones.

Otro tema que debe contemplarse es el de saber si las visitas, en mayor medida, corresponden a personas locales o foráneas, cada una con sus acotaciones de cercanía: de la misma provincia, del país, de países limítrofes o lejanos. Es importante mantener un censo de tales visitas para saber procedencias, intereses, permanencia en los sitios y satisfacción. Pero por lo general de esto se sabe muy poco.

También es indispensable observar si los grupos son de orden familiar o llegan en grandes contingentes, si es el lugar de destino o es una localidad más en un largo camino en el que el punto principal de atracción está en otro sitio. Todo esto condiciona el estudio del lugar sobre el que se quiere trabajar, pero en términos de la gestión, es difícil decirlo mientras no se tenga conocimiento de los principales indicadores que permitan una lectura secuencial de la información de al menos cinco años de evolución.

≡ Manejo del turismo

Hasta el año pasado estábamos en una carrera de ganar espacios para el turismo e inventar temas de atracción, tanto por parte de las agencias como por parte de transportistas, hoteles y demás rubros. El tema religioso hace tiempo que está en la mira no tanto por lo trascendente, sino por lo histórico, lo cultural y lo estético. Ya no se trata más de ir y



*El visitante local, como en Haquira, Perú, se integra al sitio para la fiesta de la Asunción.
El foráneo tiene diferentes actitudes. Fotos: Colección CEDODAL **

disfrutar un lugar sino de ofrecer recorridos puntuales de corta permanencia que no permiten la inmersión del visitante en el ambiente del sitio ni mucho menos en el conocimiento

de las comunidades que lo habitan, lo cuidan y se identifican con él. Pareciera que la idea es la de poder sacarse la foto para después poder explicar que se estuvo allí.



*Un caso difícil fue el del Parque Arqueológico de Santa Fe la Vieja, Argentina, en el que el atractivo que anunciaban los operadores turísticos era el de visitar las iglesias y ver los esqueletos que allí se exponían.
El plan de manejo debió aplicarse con mucho rigor para cambiar el sistema y respetar los restos humanos. Foto: Colección CEDODAL **

Evidentemente, las agencias que manejan traslados masivos eligen lugares, los agotan y los van descartando a medida que su interés decae. Varias ciudades históricas de Sudamérica han sufrido altibajos en este sentido y no siempre se han recuperado de ese manejo en gran parte generado desde otros países o ciudades. De tal manera que el dinero que ganan no se reinvierte porque se cobra en otros países. Las ganancias que quedan en el sitio son pocas porque la gente no pernocta allí y sus gastos se restringen a alguna bebida, golosinas o algunas artesanías ofrecidas a precio vil.

Si el grupo que llega tiene específicamente un interés en lo religioso es probable que supere un poco estas contingencias, extienda su permanencia a la espera de alguna celebración o de alguna reunión programada de una peregrinación o de un congreso particular, pero dentro de nuestros países hay diferencias notables entre lo que sucede en ciudades centrales bien atendidas por transporte aéreo o con buenas carreteras que permitan el arribo de vehículos particulares.

De todos modos, sea turismo general o de índole religiosa, las llegadas masivas alteran el sitio haciendo que los vecinos pierdan su espacio y que el gran espectáculo no sean los monumentos sino las masas de turistas. A ello se une lo que los portales de internet difunden con sus pros y sus contras para turistas y para vecinos. Para éstos siempre se abren las ansias de declaratorias de su patrimonio, declaratorias que al concretarse pueden después jugarles en contra. Los vecinos suelen tener un desconocimiento en tal sentido y no tienen idea de la falta de protección que generarán las ofertas futuras.

Los turistas llegan, usan el sitio, a veces se conmueven y en el mejor de los casos reciben un crecimiento espiritual y se van reconfortados por haber visitado ese lugar en el que tanto pensaron y en donde pudieron elevar una oración. Pero esa idea del “yo estuve allí” debería confrontarlos a una pregunta de este tipo: ¿Y usted qué hizo para conservar el sitio?

Se estima que el manejo de las Huacas de Moche en el norte peruano es un exitoso ejemplo que ha sido premiado en varias ocasiones. Los trabajos con financiamiento público y privado en el origen hoy son sustentables en sus trabajos por el éxito turístico. Los trabajos comenzados a finales del siglo XX siguen adelante y dan a conocer importantes descubrimientos. La idea del “abierto por obras” ha promovido el conocimiento de las etapas de trabajo por parte del público, siempre organizando las visitas para no interrumpir las labores de arqueólogos y restauradores. Con ello se ha conseguido enfocarse en la sustentabilidad de la tarea y en la constante difusión de la misma.



*Parte recuperada de las Huacas de Moche, Perú, que fueron mostrándose a medida que avanzaban los trabajos de recuperación
Foto: Colección CEDODAL**

Los ambientes

Los puntos de interés religioso son muchos en nuestro territorio porque, si se trata de edificios, sabemos que en buena parte de lo declarado está presente ese interés, inclusive algunos puntos en donde ya no se practica ningún rito pero que se tiene conciencia de lo que históricamente fue el lugar. Pero también hay muchos lugares que los habitantes reverencian como de unión con la divinidad que son poco conocidos por los turistas y ello hace que esos puntos puedan ser objeto de profanaciones, especialmente en estos tiempos en que se promueve el “turismo de aventura”.

En esta línea podríamos nombrar muchos espacios naturales o de pequeños signos humanos que marcan un territorio sagrado y para los cuales casi no existe protección. Por su rareza y lejanía a la “civilización” se habían mantenido bastante bien hasta hace unas décadas, pero esas ideas aventureras o de competencias internacionales de alto riesgo son las que ponen en riesgo al propio patrimonio. Entre ello vale la pena nombrar la intrusión que significó el Dakar en nuestra región andina, que atravesó importantes

lugares de sitios arqueológicos e históricos, varios de ellos de interés religioso y simbólico, haciendo caso omiso de ellos y de las comunidades involucradas. En Chile significó destrucción de sitios arqueológicos y, en la propia Argentina, la provincia de Catamarca organizó competencias similares en minúscula escala -los llamados Gran Premio Ruta del Adobe- que también invadieron sitios de valor patrimonial y se desarrollaron a la vera de capillas coloniales, como la de Anillaco.



*Daños en petroglifos chilenos por el Dakar. El Premio Ruta del Adobe amenazando la capilla de Anillaco, Catamarca, Argentina. Fotos: Colección CEDODAL **

Inclusive, hay lugares que han obtenido permiso para señalizar esos espacios y controlar los accesos, pero una y otra vez se ven superados por la falta de respeto y contralor. Tal el caso de Los Graneros en Salta, Argentina, que son parte del Qhapaq Ñan - Sistema vial andino. Esto sucede tanto en ambientes naturales como en templos de todos los creídos, a veces ante la mirada condescendiente de agentes y guías de turismo ajenos al sitio.

No hay que olvidar que la religiosidad indígena es también inmersión en la naturaleza, ya que se considera que el hombre es parte del ambiente, así como las deidades. Los ritos son indispensables para mantener el equilibrio. Las peleas tribales devienen a veces en vandalismos y esos ritos buscan reordenar el mundo en que se habita. El turista debería tener una conciencia de la naturaleza y del paisaje para no romper esos equilibrios, pero costumbres arraigadas muestran alteraciones de los sitios con múltiples manifestaciones de

falta de respeto, como las inscripciones colocadas en piedras de zonas montañosas y hasta grabadas en piedras de monumentos históricos de carácter religioso, como ha quedado registrado en la propia iglesia de Trinidad en las Misiones paraguayas.



*Los Graneros en Salta, Argentina, parte del Qhapaq Ñan - Sistema vial andino. Foto: Colección CEDODAL **



*En Chile, el árbol del canelo es sagrado para los mapuches. En Perú lo es el sitio de Chamancalla.
Fotos: Colección CEDODAL**

Y, aunque no se trate exactamente de un turismo, es indispensable ver lo que sucede con el avance de personas ajenas en ambientes considerados sagrados por las comunidades, avances que se producen por ventas de tierras de grupos indígenas o por emprendimientos de todo tipo -agricultura, ganadería de extensión, minería- en la cercanía de comunidades antes aisladas. En tal sentido debe mencionarse que algunos países y compañías mineras hace varios años que vienen trabajando mano a mano con esas comunidades antes de definir un terreno a ser explorado. Son pocos casos, pero sirven de ejemplo.

≡ Puntos que no deben soslayarse

Es imprescindible ver el territorio y no únicamente lo puntual, teniendo en cuenta a los pequeños destinos y no sólo a las “grandes atracciones”, integrando armónicamente patrimonio y turismo. Para ello es necesario activar un desarrollo sostenible para el contexto y ayudar a desarrollar habilidades sociales en visitantes y en receptores. Lógicamente, no debería incorporarse destinos sin un plan específico.

Hay por delante algunos desafíos como formar conciencia y promover estudios académicos sobre estos temas. Los responsables

del patrimonio deberían tener más compromiso y menos declamación, formular planes de manejo y organizar sistemas de acceso. Las autoridades deberían dar protagonismo real a municipios procurando que no se muestren ausentes y ayudando a poner en valor otros sitios pequeños y asesorarlos.

No es cuestión de prohibir sino de dar herramientas para la gestión, ni de poner altos precios en las entradas sino de ver cómo se beneficia al vecino y no únicamente “cuidar para el futuro”, sino permitir también el goce de hoy. No hay que olvidar que el turismo de carácter religioso conlleva un fuerte componente espiritual y que aun quien llega por una cuestión no religiosa debería poder compartir esa espiritualidad desde su propia experiencia.

Finalmente apuntaríamos la clave de cualquier empresa turística: que el desafío general es “no alterar la integridad del sitio”.



*Un entierro mapuche cuando aún esos sitios sólo recibían pocos visitantes. Foto: Colección CEDODAL**



*El oratorio de San Baltasar tampoco era objeto de los turistas, sino un sitio de devociones en Capiatá, Paraguay. Foto: Colección CEDODAL**

CAPACITACIÓN DE LOS RESPONSABLES

Valoración del patrimonio

Este tema ha sido muy diferente a lo largo de los años, a través de las instituciones y, en general, por el público que usaba los sitios y los equipos rituales. Los cambios ocurridos a lo largo del tiempo han dado distinto valor a cada uno de los aspectos, sea el lugar en sí, las características devocionales, las artísticas y hasta las modas internas de la entidad religiosa o de las tendencias seculares en boga.

Al ir variando esos valores, también fue variando la atención que se daba a los edificios, los entornos, las relaciones con espacios cívicos y a todo el equipo de imágenes, objetos, libros, vestiduras, así como a los usos que se asignaba a cada objeto o lugar. Lo que era utilizado con frecuencia o con una periodicidad precisa tenía una vigilancia bastante buena y una valoración sentimental, aun cuando no la tuviera en lo económico o en lo artístico. Los fieles y los encargados de su custodia podían tener cierta claridad en este punto. Sin embargo, también dependía del manejo general que se hiciera del sitio y si los religiosos que llegaran entendían la valorización que le daba la comunidad, relacionada a veces por generaciones con lugares y objetos. Esa comunidad, normalmente sin referencias externas, basaba su reconocimiento en tradiciones y las respetaba.

En la segunda mitad del siglo XX, con los cambios posconciliares en la Iglesia Católica y con la organización de las entidades civiles encargadas del patrimonio, muchos sistemas tradicionales de cuidado se vieron trastocados. La Iglesia provocó errores de apreciación de muchos objetos, principalmente de sus imágenes, mientras que las comisiones civiles de patrimonio pretendieron erigirse en las únicas autoridades que sabían cómo tratar las herencias tangibles. Esto cambió las reglas de juego y dio lugar a errores, distorsiones y desconcierto entre quienes -aun con

ciertas equivocaciones- eran los que habían cuidado el patrimonio por siglos y, en el fondo, eran quienes habían facilitado que tanto en lo material cuanto en lo inmaterial se conservara un cúmulo de elementos culturales.



La custodia y el templete de plata en Cusco se usan unas pocas veces al año, mientras tanto se conservan expuestos para la visita turística.

*Foto: Colección CEDODAL**

Así, el primer problema que se presenta es el del reconocimiento real de cuál es el personal responsable y de quién depende. Al estar esto diluido, desconocido o alterado en su sistema consuetudinario, se hace difícil encarar la capacitación dentro de la comunidad. Sin embargo, normalmente hay cofrades, mayordomos, sacristanes y otras cabezas que los fieles de esa casa o sitio religioso toman por sus representantes. Ellos deberían recibir, aunque fuera muy sencilla, una primera capacitación de lo que tienen entre manos. Pero la dispersión de los sitios vuelve a presentar los mismos problemas que se tuvieron en épocas coloniales, especialmente si se pretende llegar a las pequeñas poblaciones. En varios países de la región se ha desarrollado la figura de los “guardianes” o “vigilantes” del patrimonio que sirven no solamente de resguardo, sino también para difundir los valores de las piezas custodiadas. A partir de una primera experiencia en Cartagena de Indias, la idea ha ido expandiéndose con éxito.

El panorama en ciudades grandes es más manejable en este sentido, aunque presenta una dificultad al tratar de unir a grupos con expresiones religiosas muy variadas, aun las pertenecientes a una misma fe.

El clero y los laicos

Si bien no hay que dejar a esa población laica de lado, es fundamental encarar la formación de pastores, sacerdotes y religiosos en general, ya que en muchos casos reciben una educación formal en sus escuelas y seminarios y eso permitiría la introducción de temas sensibles como el del patrimonio entre todos los ramos de su preparación. Por lo menos

desde tiempos del Concilio Vaticano II los católicos recibieron este llamado de atención a través de diversos documentos, aunque no se encuentra en sus centros de estudio una continuidad en este tema a pesar de proyectos que en tal sentido se presentaron, ya que apoyándose en la Constitución sobre sagrada liturgia que en uno de sus capítulos hiciera hincapié en la necesidad de formación del clero, se propusieran cursos sobre el patrimonio religioso sin obtener la concreción de tales estudios. Lo mismo se ha visto en otras denominaciones religiosas en las que no todos los superiores involucrados manifiestan un interés en encarar esta línea formativa.



Objetos de devoción como estas imágenes populares no son objeto de reconocimiento especial.

*Foto: Colección CEDODAL**

El panorama es muy diverso y se ha visto que algunos laicos interesados terminan asistiendo a cursos, apoyos y bibliografía de grupos religiosos diferentes al suyo por esta falta de orientación dentro de su comunidad. Por ejemplo, se ha visto a jóvenes judíos buscar orientación en sacerdotes católicos y conseguir ediciones bíblicas a través de ellos ya que en sus comunidades no las había a disposición. Lo mismo han expresado personas de fe protestante ya que a la formación académica de sus sacerdotes la veían de poco nivel. Igualmente pasa con los antiguos colegios religiosos que con el tiempo se han convertido en asociaciones civiles al disminuir

las vocaciones de educadores consagrados. Así, materias relacionadas con la religión no suelen encarar cuestiones patrimoniales, aun cuando en los viajes de estudio haya visitas a sitios de interés religioso como antiguas misiones o centros de peregrinación. En este sentido se ha visto que aun en países relacionados con el conjunto de las misiones jesuíticas, alumnos de colegios religiosos tienen poco conocimiento de esa gran obra y aunque sus viajes de estudio las incluyan, tanto alumnos como profesores van sin entender bien qué es lo que verán.

Se esperaría que los responsables tuvieran conocimiento de los objetos que se les han confiado y quienes asistan a las ceremonias supieran qué significan, qué simbolizan, por qué se usan y a qué corresponden sus nombres, su ubicación en las celebraciones y algo de su historia, inclusive reconociendo que en otras denominaciones religiosas también tienen protagonismo. Y más allá de eso, que entendieran cuál es el respeto que a cada uno

de esos bienes debe dársele. Aunque se haya insistido muchas veces en introducir este tipo de estudios en seminarios de formación sacerdotal, no se ve un verdadero compromiso de hacer espacio para ello de manera general. Ciertamente, algunas congregaciones o algunos seminarios del clero secular dan clases sobre el particular, pero lo son en una ínfima proporción.



*Cuadro en Rondocan, obra del Hermano Bitti, y murales de Huarcocondo, ambos en Perú. Muchos años pasaron desapercibidas y poco estudiadas. Fotos: Colección CEDODAL**

Los académicos

La formación en historia religiosa, en patrimonio e incluso en turismo religioso está hoy impartándose en algunas universidades y en otras entidades académicas con notable aumento del interés. Pero aún no se vislumbra que las personas que asisten a esos cursos estén derramando esos conocimientos de manera sostenida entre sus comunidades. Los cursos que se ofrecen, en estos momentos de pandemia con poca clase presencial, tienen como base diferentes denominaciones religiosas y al ser virtuales podrán extender sus enseñanzas fuera de su zona y de su propio país.

A ello se suman otras actividades entre las que descuellan las del turismo religioso presencial que pueden ofrecerse muy organizadamente desde municipios o asociaciones.

La búsqueda suele estar en la diversidad de cultos y manifestaciones a veces desconocidas para el ciudadano común que, con este sistema, no sólo sirve para conocer templos y objetos sagrados sino también en participar de reuniones con parte de la comunidad, en comidas y celebraciones diversas. Aunque esto no sea una forma de capacitación académica, permite conocer lo ajeno y valorar también lo propio y hasta unirse en la plegaria en algunas ocasiones. Inclusive, quienes tienen a cargo este trabajo han logrado editar libros mostrando este rico patrimonio material e inmaterial.

Desde hace algún tiempo el tema religioso ha ido entrando en congresos académicos. Tal vez en un primer momento a través de reuniones sobre historia cultural, pero a finales del siglo XX ya directamente con temas de patrimonio religioso en sí. Se estima que en



*Templo luterano de Valparaíso, Chile, y catedral ortodoxa de Buenos Aires, Argentina, otras iglesias cristianas que hoy son objeto de valoración general. Foto: Colección CEDODAL **

todos los países del MERCOSUR ha habido reuniones de este tipo, algunas de ellas con una periodicidad muy precisa. Ello se debe tanto a organizaciones religiosas como a entidades culturales y académicas, que por lo general no dejan de apoyar con la edición de sus actas.

Podrían destacarse las organizadas desde Bolivia con el título “Encuentro Internacional sobre Barroco”, que se desarrollan periódicamente desde 2008, y las de San Pablo que se denominan “Seminário Internacional de Patrimônio Sacro”, que lo hacen desde 2013. A ellas podrían agregarse el propio programa del MERCOSUR denominado Itinerario Cultural de las Misiones Jesuíticas de Guaraníes, Moxos y Chiquitos, que viene realizando seminarios desde 2016 y cuyos trabajos edita el Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana (CEDODAL).

Pero en este sentido, como en todo avance que se haga en los conocimientos científicos,

hay que ver que los caminos de disseminación de estos estudios son difíciles de encontrar y a veces quedan ceñidos a los ámbitos de los especialistas. Por eso, y volviendo a ideas ya expresadas, la formación de los pastores de los diferentes credos es fundamental ya que ellos, en sus predicaciones y en su actuación diaria, podrían transmitir a sus feligreses al menos los conceptos básicos a través de su palabra y a través de la organización del cuidado del patrimonio que ha quedado en sus manos.

≡ Los técnicos

Podría imaginarse que quienes llegan a puestos técnicos tanto dentro de las instituciones civiles de patrimonio, como a las de cultura, obras públicas y demás oficinas relacionadas con los bienes de interés religioso están capacitados para ejercer tales funciones. Sin embargo, esto no es así en muchos casos ya que arriban personas con formación

muy acotada y hasta empleados que han ido subiendo dentro de las estructuras administrativas por motivos diversos sin haber adquirido los conocimientos necesarios.

Hay algunos países que han ido revirtiendo esta situación a través de cursos específicos haciendo convenios con universidades o con la misma UNESCO. Ello ha llevado a situaciones interesantes, ya que dichos cursos han estado volcados en gran medida a la formación de personal ya empleado en las oficinas de patrimonio, lo que ha dado lugar a nuevas maneras de encarar el cuidado y la restauración de los bienes y a cambiar la mirada

que se tiene del patrimonio en general. Entre ellos pueden nombrarse desde los dictados en el Cusco a partir de 1975 -que estaban fuertemente ligados a las obras que entonces restauraba el Proyecto PER 39- hasta los del CECRE -Cursos de Restauración y Conservación-, que se desarrollaron en Salvador de Bahía, en Brasil. En nuestros días es la Cátedra UNESCO de Turismo Cultural la que opera en unión con la Universidad Nacional de Tres de Febrero y la Asociación de Amigos del Museo Nacional de Bellas Artes, la que está dando cursos sobre patrimonio y turismo.



*El Proyecto PER 39 combinó restauraciones de obras y formación de especialistas. La imagen de San Cristóbal y las pinturas del convento de Santa Catalina son ejemplos de las labores hechas en Cusco, Perú. Fotos: Colección CEDODAL**

Pero en otros lugares esto no se ha encarado ni siquiera aprovechando bien las ofertas que algunas universidades abrían. Aunque debe contemplarse también que en algunos países ha sido diferente la forma de atender este tema en una u otra provincia. Trabajos internos han dado la pauta de cómo mientras una provincia avanzaba y concretaba trabajos excelentes, otra ni siquiera tenía conciencia de los bienes que estaban en su territorio.

Por eso, es imprescindible que no sólo haya buena formación de cuadros técnicos -lo que

supondría la asistencia a cursos de reconocido nivel-, sino que el MERCOSUR apuntara a realizar reuniones periódicas para que asistieran esos cuadros técnicos. Con ello se podrá tender a mejoramientos mutuos en sus conocimientos y a definir líneas de trabajo común.

Es fundamental que se entienda que esos posibles congresos son para avance técnico y no para intercambios administrativos.



Los libros que recogen los Seminarios de Misiones son bibliografía de valor para entender el patrimonio religioso del MERCOSUR

LEGISLACIÓN Y TUTELA

Documentos internacionales

Más allá de la legislación propia de los países del MERCOSUR, quisiéramos hacer un repaso de algunas de las cartas generadas por entidades internacionales que podrían servir a nuestro propósito. Entre ellas se encuentran, en orden cronológico la Carta de Venecia (1964), las Normas de Quito (1967) y la Carta de Turismo Cultural (1976). A ello lógicamente se agregan la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (1972) así como la larga serie de Cartas generadas en el ámbito de la UNESCO que iluminan la tarea en la que estamos trabajando.

Por su parte, las Naciones Unidas aprobaron en 2015 la llamada Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Aunque en ella no aparece con claridad la idea de Cultura, se intuye que esa idea está contemplada en los 17 puntos de la agenda. Por ello pensamos que nuestro trabajo podría encuadrarse en dos de esos puntos: el 15 y el 16, que aquí transcribimos, aunque el 15 parece lo más ajustado.

15.- Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertifica-

ción, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

También hemos tomado en cuenta algunos documentos emitidos por el Consejo de Europa -como los del “Programa de Itinerarios Culturales”, comenzando por el de Santiago de Compostela de 1987- que anotan que los valores que pueden atribuirse al patrimonio cultural son: valor de uso, valor formal y valor simbólico. Y si nos centráramos en el primer tipo de valor, podríamos encontrar tres subtipos. Serían éstos el uso de visita, que es el turístico por excelencia, además de ser el más investigado; el uso social, el que se hace dentro de los bienes patrimoniales como las ciudades declaradas y los conjuntos históricos con una normativa de protección; y el uso laboral, es decir, el que hacen quienes viven del patrimonio cultural, de su gestión, su investigación, restauración o quienes lo difunden. Sin embargo, estos trabajos no hablan concretamente de lo atinente a lo que sucede en los sitios de interés religioso en los que los

usos pueden ser continuos, periódicos o festivos y que tales usos están ligados a grupos de fieles o de eventuales creyentes que visitan y hasta de no practicantes.

III Panorama en el MERCOSUR

Es así, que más allá de tomar en cuenta puntualmente indicaciones y sugerencias globales, se hace indispensable mirar lo que sucede en esta zona de Latinoamérica para encontrar caminos posibles de gestión y gobernanza.

En nuestra región muy diversas han sido las orientaciones dadas a la conservación y a la salvaguarda. De allí que también la legislación en tal sentido haya tenido fuertes divergencias a través del tiempo y a pesar de los muchos intentos de unificación siguen en muy dispares condiciones, llegando algunos países a carecer de un cuerpo legal suficientemente eficaz. Unos países comenzaron a tratar estos temas uniéndolos al problema de los bienes muebles, por lo que en su reglamentación más se habló de tráfico ilícito y resguardo aduanero. Otros vieron el sujeto de los sitios arqueológicos y todo lo que las excavaciones clandestinas traían aparejado. Unos países prefirieron enfrentar el tema del monumento histórico, otros hicieron hincapié en los poblados típicos y muy pocos entendieron el problema del paisaje urbano, el entorno o el ambiente natural.

Sin embargo, hubo algunos denominadores comunes que son dignos de destacar. Empezó dándose prioridad a lo precolombino, aunque pocas fueron las concreciones específicas sobre la conservación, más bien se dictaron leyes generales que trataban del acervo histórico, la creación de museos, bibliotecas y archivos. Sólo en las décadas de 1920 y de 1930 se abre una mirada diferente englobando todas las expresiones de la etapa colonial, lo que después llevaría a ir aumentando la perspectiva de épocas siguientes hasta llegar a atender al patrimonio moderno.

Poco a poco fueron dictándose leyes que contemplaban edificios, entornos naturales y las llamadas “poblaciones típicas”. También

entonces fueron concretándose leyes nacionales y el Tratado Interamericano de Protección de Bienes Muebles firmado en 1935 gracias a reuniones regionales. Sin embargo, algunos países se basaron más en legislaciones europeas para organizar sus entidades patrimoniales que, a veces, sólo dieron lugar a comisiones de patrimonio cuyo cometido era tan amplio que terminaron siendo casi ineficaces una década después.

El hincapié dado por los países es hasta hoy muy variado, tanto en sus alcances temáticos cuanto en lo concerniente a su organización general y a su aplicación más allá de los grandes hitos declarados. De todos modos, y tal vez por esas mismas razones, provincias y municipios han ido avanzando en leyes de protección de su patrimonio. Cada una de esas estructuras de gobierno ha mirado con más intensidad lo arqueológico, lo natural, lo conmemorativo entre otras cuestiones, según lo que consideró notable en su zona.

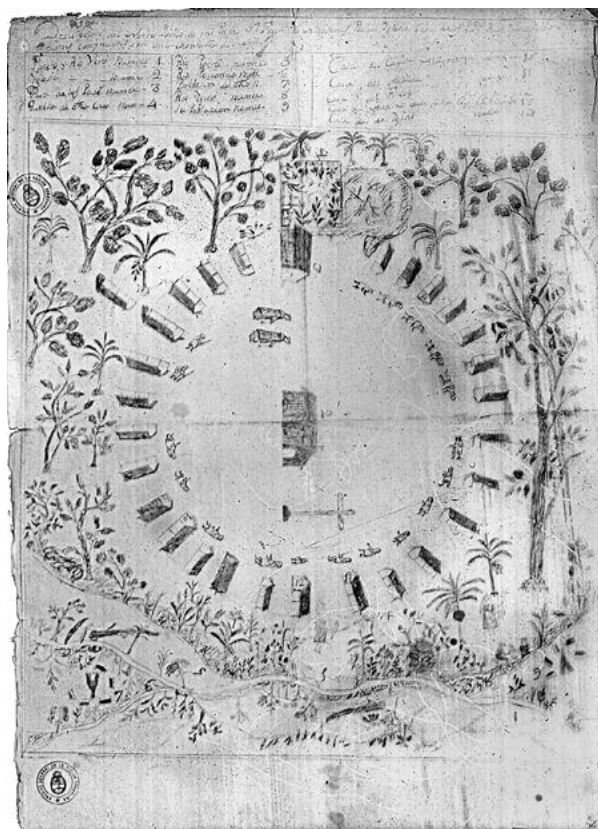
Mientras tanto, también los conceptos han ido variando y se han inclinado a tomar en cuenta conjuntos como algunos centros históricos notables, itinerarios y territorios. Sin embargo, en este sentido queda todavía mucho por hacer, aunque el MERCOSUR va avanzando en tal sentido, como lo hiciera hace unos pocos años con la declaratoria en la Lista del Patrimonio Cultural del Mercosur del Itinerario de las Misiones Jesuíticas Guaraníes, Moxos y Chiquitos, involucrando a cinco países y a todo un territorio que fuera parte de esa empresa de los siglos XVII y XVIII. Con ello se reafirma la idea de conjunto sistematizado y no como sumatoria de poblados. Ha sido fundamental el haber entendido que todo forma una unidad.

En cuanto a la protección de los bienes de interés religioso hay pocos avances legislativos. Sí hay atención al interés religioso de ciertos sitios, pero sin dar pautas de aplicación más allá de los casos involucrados.

Todavía algunos países cuentan con legislación anacrónica, otros en los que, teniéndola actualizada, no se aplica consecuentemente y otros en los que se derogan o modifican artículos que dejan desprotegido el patrimo-

nio. Todavía falta conciencia al respecto y real compromiso frente a los documentos internacionales que no siempre se llevan a la práctica.

De todos modos, debe tenerse en cuenta que buena parte del patrimonio declarado dentro de los países es de carácter religioso, sobre todo en el aspecto inmueble, ya que los edificios religiosos han perdurado más tiempo que viviendas y otras obras. Incluso debemos notar que los edificios religiosos por lo general han mantenido el uso original, aunque ha habido cambios de uso. Sin embargo, las leyes que los protegen no hacen mención explícita de que se resguardan por su carácter religioso, sino por su calidad cultural y edilicia.



*Hubo ocasiones que, aún sin atender ninguna ley escrita, los misioneros decidieron definir pueblos teniendo a la vista las costumbres ancestrales, como en este pueblo de Mositenes, Bolivia de 1776. Foto: Colección CEDODAL**

En las últimas décadas algunos países han ido renovando sus leyes y empieza a verse una legislación específica de salvaguarda de lo religioso haciendo de ese carácter una contemplación particular de índole arquitec-

tónica y tecnológica, como ha sucedido con la iglesia del Cristo Obrero en Atlántida, Uruguay. Asimismo, hay una nueva tendencia a mirar con más cuidado lo que tiene interés religioso en otras tradiciones no católicas, entre ello las sinagogas, las mezquitas y otras iglesias cristianas. Por eso, poco a poco esas manifestaciones materiales e inmateriales hoy reciben amparo de la legislación de varios países, aunque aún hay mucho camino por recorrer.

A esto habría que agregar, para completar el panorama, que no sólo las legislaciones no son similares en los países de la región, sino que tampoco tienen un mismo cuidado en su aplicación efectiva.

≡ Tráfico ilícito

Por otro lado, por mucha legislación que haya, es indispensable mirar con cuidado otros aspectos. Uno de ellos es el tráfico de bienes que, de forma ilícita, hacen mermar nuestros acervos. Porque sabemos que los bienes religiosos son los que provocan la principal búsqueda de objetos por diferentes motivos, entre ellos está la calidad artística, los materiales en que están hechos y en el propio valor económico que va subiendo a medida que se hacen más escasos o están más resguardados. Pero también porque sus tamaños y sus facilidades de traslado hacen que los saqueos sean rápidos y, a veces, sólo se descubran pasado un tiempo, cuando ya los objetos han cruzado fronteras.

Las formas de hacerlo no siempre son ocultas en su totalidad, ya que hay oficinas encargadas justamente de su tutela las que suelen otorgar permisos de exportación amparándose en que son copias y no originales.

Igualmente, cuando se producen incendios en una iglesia se comenta que se han perdido imágenes y cuadros, sin decir que en realidad tales incendios fueron intencionados para tapar el robo previo. Casos hay en que los marcos calcinados de pinturas de época colonial muestran claramente que las telas fueron cortadas. Pero las investigaciones casi siempre llegan tarde y mal realizadas.



*El poco cuidado de las imágenes de San Ignacio Guazú, Paraguay, abría las puertas a cualquier pérdida o destrozo del que no habría testimonio. Hoy ya se resguardan en un museo. Foto: Colección CEDODAL**

Esta situación es una de las tantas que deberían ser tenidas en cuenta para mantener los inventarios al día, con datos y fotos generales y de detalle. Pero también es imprescindible que los responsables de los bienes hagan sus denuncias a la brevedad y con el mayor detalle posible. El inventario y la denuncia son elementos de juicio contundentes. Sin embargo, suelen no hacerse con la diligencia debida.

Claro que aun así puede darse que las piezas originales sean reemplazadas por copias previamente preparadas y el cambio sólo se descubre años después. La prensa nos muestra ejemplos que suceden en grandes repositorios religiosos y civiles de todo el mundo a pesar de estar llenos de cámaras y precauciones minuciosas.



*Interesantes elementos, como este Pesebre en San Javier, provincia de Santa Fe, Argentina, no fueron objeto de inventarios y el destino de sus piezas es desconocido. Foto: Colección CEDODAL**

La organización de cada país y su relación con INTERPOL puede suplir las deficiencias, pero hay que ver que cuando se ha tenido éxito en la recuperación de bienes es porque las autoridades de cultura han hecho largos trabajos de investigación y de gestión en los países a donde han sido llevados los objetos. Para el apoyo de estas acciones a veces se ha debido echar mano a investigaciones y publicaciones realizadas por profesionales privados en cuyos trabajos han quedado expuestas fotos, descripciones generales y de detalle de esos bienes, incluyendo fechas ciertas de haberse encontrado en su lugar de origen. En tal sentido vale la pena nombrar dos casos del Perú como fueran la recuperación -en una galería de Nuevo México- del retablo de la hacienda de Challapampa en Puno, Perú, cuyo poseedor afirmaba haberlo tenido en su familia desde hacía medio

siglo. Pero un libro editado en Buenos Aires mostraba una foto tomada por los autores en 1976. Esa documentación permitió el retorno al Perú y su devolución al sitio en 2006. El otro tema, un poco más complicado, fue el de la Custodia de Yaurisque, en Cusco. Tras haber desaparecido alrededor del 2000, salió a remate en Christie's de Nueva York en octubre de 2010. Dos años tardó en recuperarse gracias también a fotos tomadas en la década de 1990 y publicadas poco después.

A esto contribuye el hecho de que esas piezas, casi todas anteriores a la industrialización, nunca son exactamente iguales a cualquier otra, aun realizada por la misma mano. Esto ha podido constatar y así, piezas robadas cuyo poseedor afirmara que estaban en su familia por más de medio siglo, las fotos de los investigadores contradecían eso.



*Elementos sacros recuperados por Ecuador en esta década. Foto: Colección CEDODAL**

Aplicación de las leyes y control eficaz

Es importante entonces que en los países no sólo haya leyes, sino que para todas las tareas haya autoridades de control con honestidad y eficacia. Del mismo modo, es im-

portante que todas las entidades que atienden estos asuntos trabajen en conjunto no superponiendo acciones ni dejando aspectos descuidados.

Pero más allá de la labor que se realice en cada país, es indispensable que se concreten lazos de unión con sus pares de los otros paí-

ses y se promuevan acciones conjuntas, algo

que todavía suele no sobrepasar las buenas intenciones.



Es importante contar con fotografías de los bienes para su control. Aquí la de la catedral de Jujuy, Argentina; la de la Compañía de Quito, Ecuador, y la de San Francisco de Bogotá, Colombia.

*Foto: Colección CEDODAL**

ESTADO DE LA CUESTIÓN EN EL MERCOSUR

Panorama general

Lo que descuella en este aspecto es la falta de planes políticos de largo alcance. Son pocos los países que tienen una estructura que atienda al patrimonio de manera persistente más allá de avatares políticos.

En casi todos nuestros países hay una escasa conciencia de la importancia de la cultura, que es suprimida de las prioridades de gobierno instalando la idea de que “puede esperar” a que lleguen mejores circunstancias económicas. Por eso, hay países del MERCOSUR que están tratando de revertir esa situación explicando que la clave está en dar prioridad a lo ya declarado y no hacer nuevas propuestas.

En varios casos los bienes patrimoniales, aun los de propiedad pública, están bajo la tutela de varios organismos a la vez, lo que dificulta su atención y produce una verdadera falta de vigilancia del patrimonio. Oficinas de cultura, educación, turismo y obras públicas suelen superponerse y dificultar el mismo enfoque del tema.

Las entidades públicas de protección patrimonial suelen vigilar menos a los sitios alejados de las ciudades importantes, especialmente a los que se encuentran en zonas poco accesibles. La organización de esas entidades de protección suele no tener delegaciones provinciales para ejercer esta vigilancia. Cuando las tienen, no siempre funcionan.

Las cabezas de tales entidades desconocen las dificultades que tienen sus delegados

para cumplir con los mandatos señalados por los directivos. Mucho personal nombrado para estas tareas trabaja ad honorem o recibe sumas ínfimas como viático.

Los bienes inmuebles, así como todo lo relacionado con el interés inmaterial que se en-

cuentra lejos de las grandes ciudades, tienden a ser poco atendidos. Pero en cuanto se “descubren” pueden ser objeto del comercio turístico que los promueve y los explota hasta alterarlos.



*En Luján, Argentina, se superponen administraciones nacionales, locales y religiosas en los alrededores de la Basílica. En Soca, Uruguay, una capilla votiva de propiedad familiar no llega a tener consagración religiosa. Fotos: Colección CEDODAL**

Otros intereses no han estado ausentes, como cuando personalidades o autoridades políticas deciden actuar sobre el patrimonio para realizar obras faraónicas o “modernizaciones” que alteran el principal edificio reli-

gioso. También está el manejo de algunas agrupaciones religiosas que conquistan voluntades llegando incluso a vandalizar patrimonio.



*En Rubio, Venezuela, un presidente decidió ampliar la iglesia de su pueblo natal rompiendo la escala urbana. En Quito, se remató el Panecillo con una Virgen de grandes dimensiones. Foto: Colección CEDODAL**

En gran parte de nuestros países no existe una relación fluida entre autoridades civiles

y religiosas que ayuden a la preservación de los bienes, faltando asimismo una conver-

gencia entre autoridades civiles, religiosas y las comunidades relacionadas con el bien. No sólo por quién es el responsable, sino también porque no coinciden en los tratamientos y en las iniciativas. De allí que se produzcan diferentes tensiones porque hay zonas de uso continuo, otras que están musealizadas y hasta otras realmente vacías. Fue el caso del proyecto de colocación de una escultura de la Virgen en la Costanera de Montevideo que causó gran revuelo. Sin embargo, allí ya había una estatua de Confucio a quien nadie se había opuesto. Eran en realidad dos formas de medir en un estado de extensa tradición laica.

Capacitación y técnica

Se nota una falta de profesionales idóneos en estos temas: religión, patrimonio, historia, los que a veces han realizado cursos demasiado teóricos y poco alejados de la verdadera práctica profesional. Por otro lado, hay exitosos profesionales de obra nueva que pretenden estar también capacitados en temas patrimoniales, al igual que ciertas empresas de construcción. Un caso notable -y triste- ha sido el del tratamiento de la iglesia de Yaguarón, en Paraguay, donde el cielorraso de madera de la sacristía fue desarmado por personas sin efectivos conocimientos de restauración, lo que ha impedido su recolocación posterior.

Algunos países han estropeado su patrimonio por entregarles a ellos las tareas de restauración. Lo mismo sucede cuando pintores, escultores y otros artistas son llamados para reparar obras antiguas a las cuales repintan y hasta “mejoran” según su errado criterio. Entre cantidades de casos, podemos nombrar a la iglesia de Magdalena, en la provincia de Buenos Aires, Argentina, donde se pidió a alumnos de bellas artes la “restauración” de las pinturas murales, lo que derivó en una profusión de repintes que perdieron los murales originales e insertaron materiales químicos incompatibles con el rescate.



La sacristía de la iglesia de Yaguarón se desarmó sin tomarse los recaudos necesarios.

*Fotos: Colección CEDODAL**

Entre quienes tienen responsabilidades sobre el patrimonio de interés religioso no hay suficiente conocimiento de sus características y valores, asimismo la falta de recursos atenta contra esto. Por lo general, también hay un mal nivel de formación de la población y de las autoridades civiles en estos temas. Hay una creciente necesidad de capacitación

comunitaria. Todos estos asuntos dificultan la protección.

Las mismas oficinas encargadas del patrimonio cultural de los países suelen confundir lo que sucede en los sitios declarados con lo que se vive en los pueblos cercanos pero que no tienen nada que ver con el sitio mismo, a veces deshabitado. Uno de esos casos es el que ocurre en las misiones de Jesús y Trinidad en Paraguay, ya que se reportan celebraciones que en realidad no ocurren en los predios de las antiguas misiones, sino en los nuevos pueblos que están en sus cercanías. Para quienes no conocen los sitios esto pue-

de dar imágenes erróneas y hasta emprender proyectos inconducentes.

Igualmente, puede confundirse lo que significa un bien de interés religioso actual con uno que tuvo interés en el pasado y que hoy no tiene ninguna relevancia concreta, salvo la persistencia simbólica, en tal sentido. Por ejemplo, el Cristo Redentor sobre la Cordillera de los Andes que marca el límite entre Argentina y Chile. En su momento fue un signo de paz entre pueblos con una clara invocación religiosa pero actualmente ha perdido su cariz devocional.



*El Cristo Redentor de los Andes supuso la paz entre Argentina y Chile, pero no tiene una atención religiosa en la actualidad. El Cristo Rey de Río Caribe, Venezuela, parece tener más valor monumental que devocional. Fotos: Colección CEDODAL**

Los cambios continuos del poco personal idóneo que hay en las oficinas y la discontinuidad de las labores técnicas es otro gran problema que se conjuga con la falta de unión con las comunidades.

Tal como ya anotábamos, en esto también faltan planes de manejo y de conservación. En primer lugar porque no se tiene claro cuáles son los monumentos que identifican al país, no sólo los que están declarados. Tampoco se tienen en cuenta las zonas de amortiguación y ellas no son controladas.

Hay temas concurrentes, especialmente en las zonas alejadas, a veces relacionadas con el ambiente natural como los animales sueltos, la erosión y la invasión de flora, lo que

suele provocar la inestabilidad de estructuras hasta llegar a hacer peligrar el sitio. Con las intervenciones sin rigor técnico, a veces el patrimonio está peor que antes de la declaratoria.

Igualmente, por la falta de capacitación del personal no se determina con claridad en dónde finaliza una limpieza y dónde comienza la falta de respeto a la pátina y cuál es la necesidad de que, por llegar a lo “original”, se pierdan rastros de épocas intermedias.

≡ Inventarios y problemas de tráfico

Menos de la mitad de los países del MERCOSUR mantiene catálogos actualizados de los bienes que han sido declarados. Inclusive,

algunos de ellos que en años pasados mantenían muy buenos portales de internet con sistemas de búsqueda múltiple, hoy presentan planillas con escasa información y a menudo no bien documentada.

Esa falta de actualización de inventarios y catálogos muestra un panorama muy frágil haciendo que el patrimonio esté en constante peligro de desaparecer o de ser maltratado. Lo mismo sucede con los archivos de las oficinas que velan por el patrimonio, ya que muchas veces su falta de orden genera repetición de trabajos, desconocimiento de acciones anteriores y todo tipo de confusiones, pérdidas y desamparos.

En general se nota una falta de estadísticas de muchas situaciones más allá de catálogos patrimoniales. Por ejemplo, no se tiene conocimiento de número de visitantes y de nombres de responsables de los sitios, temporalidad de visitas de público local o forastero, similitudes entre sitios cercanos o lejanos (hermanamientos), incidencia de usos comerciales propios o ajenos, servicios de hotelería, entre otras características que ayudaran a su gobernanza.

Los cambios que en los últimos tiempos se han producido en orden al respeto de los bienes sagrados, han multiplicado los robos y vandalismos, así como la sustracción cuidadosa de bienes muebles que entran en las líneas comerciales y hasta en remates extranjeros, como los de Christie's.

La vigilancia en las fronteras no es eficaz, sea por ignorancia, sea por connivencia con los actores. Tampoco el voluntarismo declamatorio ayuda a mejorar este aspecto.

≡ Devociones

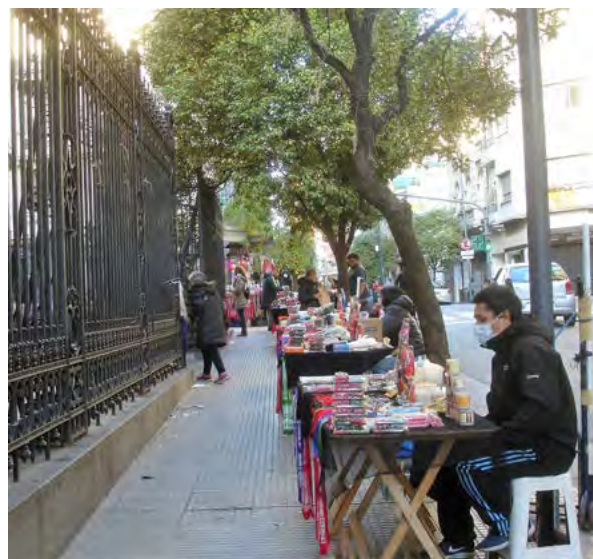
La percepción de lo sagrado y la confiabilidad en la clerecía es muy diferente en cada uno de los países y en las zonas internas de ellos. Las encuestas realizadas en este sentido han sido esporádicas y claramente insuficientes.

Las organizaciones eclesiales de bienes culturales parecen no tener metas prefijadas

ni siquiera planes de corto plazo en muchas ocasiones, ni continuidad en su personal, con lo que se hace difícil proteger el patrimonio propio. Por no haber planes unificados de trabajo ni de difusión, cada congregación va haciendo sus labores de manera particular teniendo a veces grandes aciertos, pero sin siquiera conocer lo que hacen los demás.

Hay que tener en cuenta que el individualismo a que hoy tienden nuestras sociedades atenta contra la obtención de consensos y contra la gobernabilidad planificada, aun a corto plazo. El manejo de los sitios de interés religioso no escapa a esto.

A veces los usos y tradiciones presentan problemas de mantenimiento y deberían cambiar, como es el uso interno de las velas, algo tan arraigado. Este ejemplo sencillo nos permite ver que esos usos pueden traer problemas de conservación de objetos que se ahúman y que hasta pueden iniciar un incendio. La pandemia ha mostrado que ofrendas de ese tipo bien pueden realizarse en zonas abiertas con un riesgo notoriamente menor.



*Si bien siguen vendiéndose velas, éstas se usan en altares al aire libre en la iglesia de Balvanera, Buenos Aires, Argentina.
Foto: Colección CEDODAL**

Debe tenerse en cuenta que los grupos indígenas mantienen una religiosidad unida a cuestiones de medicina tradicional, lo cual

hace que los sacerdotes puedan ser al mismo tiempo, quienes curen a la población. Allí botánica, farmacopea e invocaciones tienden

a unirse en ritos propiciatorios que podrían relacionarse también con atuendos, pinturas corporales y ritos de tránsito variados.



Los “médicos” callaway fueron fundamentales en la atención de sus paisanos que construían el canal de Panamá. Indígenas venezolanos con sus plantas curativas oraban por la salud de Chávez.

*Fotos: Colección CEDODAL**

≡ Turismo

En general, en nuestros países no hay líneas de turismo concertadas con el patrimonio religioso, aunque en los últimos tiempos hay una pequeña tendencia a unir ambos temas. Como ejemplo tenemos el “Curso-Taller Turismo Religioso y Místico” que imparte el Instituto Uruguayo de Turismo Sustentable desde el año pasado y que es dirigido por un presbítero anglicano.

Es frecuente encontrar una falta de exposición clara de la historia y los aspectos propios del sitio que, a veces, se presenta de manera insuficiente y hasta errónea. Inclusive se infantiliza esa manera de presentación, algo que pareciera incentivarse en la formación de los guías de turismo.

Aunque se sabe que los mestizajes siguen sucediéndose, con frecuencia el turismo alienta la producción de falsedades en la re-

cuperación de creencias indígenas. Con ello no se respeta ni al turista ni al verdadero creyente.

En muchos sitios no se tiene en cuenta al forastero creyente diferenciándolo del turista curioso.

≡ Perspectivas positivas

Una de las ideas claves de este trabajo es la de la propia existencia del MERCOSUR Cultural con lo cual ya no se trata de exponer estados del arte país por país, sino hacerlo desde una perspectiva que abarca a casi toda Sudamérica. Además, es muy interesante hacerlo como contribución a la visión global que la UNESCO se ha propuesto como meta en torno al patrimonio de interés religioso.

El trabajo se apoya en algunos puntos muy positivos en los que nos encontramos, como el de manejar dos idiomas generales de fá-

cil comprensión mutua, a los que se agregan lenguas indígenas y otras de proveniencia europea como el inglés y el neerlandés. Esto ha facilitado el entendimiento mutuo para el desarrollo de la consulta y será también de suma importancia en los intercambios futuros y para la sencilla adopción de algunas de las sugerencias de este documento.

Lo mismo sucede en otros niveles prácticos, ya que la herencia ibérica con sistemas administrativos y legales bastante similares da cabida a visiones no muy alejadas unas de otras. La cantidad de documentación conjunta que se ha firmado a través de pactos bi o multilaterales es igualmente un aspecto positivo del entendimiento entre países del área.

Yendo al tema en sí que nos ocupa, es importante señalar la existencia de grupos interreligiosos que van consolidándose y actuando unidos, algo que a principios del siglo XX

parecía muy lejano. No se trata de renunciar a creencias ni mestizarlas, sino de buscar los puntos comunes en busca de la fraternidad, la paz y el respeto mutuo. En la Argentina a finales del siglo XX fueron formándose estos grupos en algunas provincias y en la propia ciudad de Buenos Aires. Quizás el más notorio en este momento sea el Instituto de Diálogo Interreligioso, pero hay varios grupos más distribuidos en el territorio, así como en otros países del área.

Porque ya desde antes, lo que estaba presente en toda la región del MERCOSUR era el sincretismo religioso, que fue adquiriendo variadísimas expresiones en las que se conjugaron religiones de origen local con las llegadas de fuera. Esos sincretismos están en continuo cambio y adaptación por múltiples motivos. En una gran proporción tienen raíces cristianas también muy variadas.



Dos épocas y dos expresiones de entrecruzamientos: los indios Boras en la estación misional del Río Maripitamá a principios del siglo XX y los zambos de Esmeraldas, ambos de Colombia.

*Fotos: postales de la Colección CEDODAL **

No debe confundirse la religiosidad popular de esas expresiones con las de las supersticiones y las de los santos apócrifos a los que el pueblo recurre especialmente en momentos de crisis. Este tipo de devociones populares suele ser sujeto de aprovechamiento político, económico y comercial por parte de oportunistas. Ya que basándose en la credulidad del pueblo lo captan para cuestiones de todo tipo, desde supuestas prácticas umbandas, uso de drogas y venta de cualquier amuleto supuestamente mágico.

En casi todos nuestros países, los sitios de interés religioso están en manos privadas principalmente, pero no todos. Ellos están a cargo de entidades religiosas y ofrecen características de uso y protección muy variadas, lo que no permite verlos bajo una mirada única. Ahí está en buena medida su riqueza, aunque debería buscarse unas líneas mínimas de protección que orientaran a los responsables de esos bienes, que muchas veces no tienen conocimiento de los valores históricos,

estéticos ni económicos ya que lo devocional parece superar toda otra atención.



Reunión Religiosa en Cayma en el año 1905



La Misa en el campo para la colocación de la primera piedra de la Iglesia a construirse en "Cobos Regina". La Misa al campo in occasione della posa della prima pietra della erigenda Chiesa in "Cobos Regina".

*Lo religioso y lo civil se asocian, como pasara en una reunión en Cayma, Perú, y en la colocación de la piedra fundamental de una iglesia en Villa Regina, Río Negro, Argentina. Fotos: Colección CEDODAL **

Asimismo, debe considerarse que la presencia religiosa en el patrimonio es muy alta en el MERCOSUR y que en lo que está declarado hay presencia de varias denominaciones religiosas no católicas, como las de otras iglesias cristianas protestantes, evangélicas y ortodoxas entre ellas, además se suman las sinagogas judías, las mezquitas islámicas u

otros puntos de origen indígena y afroamericano. Con sólo leer las listas de tales declaraciones puede tenerse una idea de ese amplio panorama, recordando que algunos sitios declarados por sus cualidades ambientales también tienen en su interior puntos de interés devocional.



*La Mezquita de Keizerstraat y la Sinagoga Neve Shalom se encuentran contigua en Paramaribo, Surinam, mostrando mutuo respeto. Fotos: Colección CEDODAL **

La pandemia traerá posibilidades de cambios de todo tipo y generará nuevas asociaciones y grupos sociales, incluyendo tendencias nuevas y mestizajes novedosos. Debemos estar atentos a renovaciones posiblemente más aceleradas que requerirán respeto. Es posible que la gente creyente -que ha sido

apartada de sus centros devocionales, de celebraciones y de despedida de difuntos- encuentre nuevos caminos de reflexión y de participación.

Una interesante novedad es que el nuevo Código Canónico de la Iglesia Católica, que

se publicará el 8 de diciembre de este año, contiene un punto que señala como delito el hecho de enajenar y descuidar los bienes de

la Iglesia, y habla de negligencia y omisión en la gestión de esos bienes. Es un paso muy importante.

SUGERENCIAS PARA SU GOBERNANZA Y GESTIÓN

Condiciones básicas

Es indispensable tender a unificar las entidades públicas que tienen responsabilidad sobre los bienes. Igualmente, hay que buscar el consenso entre esas entidades -ya unificadas- con propietarios, encargados, autoridades locales y comunidades de pertenencia.

Mantener al día los catálogos de bienes declarados de todas las categorías: Patrimonio Mundial, Patrimonio Cultural del Mercosur, declaratorias nacionales, provinciales y locales.

Es necesario entender que cada caso tiene cualidades propias y que lo que tiene éxito en uno de ellos puede ser inaplicable en otro. Por eso, los planes de manejo deben referirse a sitios en particular. Sólo podrá hablarse seriamente de patrimonio si la comunidad involucrada lo reconoce, porque imponer declaratorias sin ese reconocimiento local hará inviable la protección. De allí derivarán cambios en las actitudes de las personas, cambios que podrán subsistir cuando pase el peligro o que cambiarán radicalmente. Eso debería ser contemplado en las acciones de mediano y largo plazo que entonces deberían ser revisadas. En tal sentido, debería mantenerse la atención a esos cambios de actitud en comunidades de acogida y en los posibles visitantes.

Hay que tener en cuenta a los sitios sagrados de las comunidades indígenas y las de otras devociones particulares, especialmente si han sido declarados, ya que a veces no tienen suficiente difusión y no son conocidos por todos. Pero más allá de los sitios decla-

rados -en cualquiera de sus niveles- existen repositorios que también deben atenderse, como los museos y los archivos. Cada uno de ellos puede tener interés religioso de diverso carácter, ya sea como documento, como objeto de devoción o como tradición comunitaria, entre otros.

Junto a todos estos sitios debe considerarse su patrimonio mueble y su abanico de patrimonio inmaterial que está asociado, siempre resguardando esta mutua relación entre ellos.

En cuanto al personal técnico involucrado en la custodia es necesario fomentar la capacitación de excelencia. Pero, por otro lado, también hay que tener en cuenta la formación de todos los grupos que tienen alguna responsabilidad en el tema, poniendo especial atención en la orientación de los religiosos de los distintos credos, así como a cofrades, mayordomos, sacristanes y toda otra persona a quien le toque el cuidado de los bienes sagrados. Sería importante ofrecer cursos orientadores.

Planes de manejo

Para que estas ideas se plasmen es necesario armar un plan de manejo y organizar el trabajo en equipo. En primer lugar, hay que tener metas claras y definir la cabeza ejecutoria porque si bien se trata de un conjunto de especialistas, las responsabilidades deben estar marcadas y no diluirse en diversas oficinas y personas. A ello seguirá el compromiso de esa cabeza en formar a los del equipo medio y en dar a cada uno los deberes que debe cumplir para el manejo de la labor, con metas, etapas y resultados concretos en fechas de-

finidas, atendiendo cada uno el papel que le compete dentro de las tareas. Es indispensable que en todo momento haya transparencia y comunicación, ya que al interior del equipo habrá valiosos intercambios y la difusión externa ayudará a mantener interesada a la comunidad involucrada.

Los planes deberán atender a ciertos puntos. Uno de ellos es el de la necesidad de integrar -que no es lo mismo que sumar- debiendo trabajar en conjunto todos los actores involucrados y no avanzando cada uno por su lado. El plan debe contener acciones de diferentes plazos. En principio los de corta y media extensión, explicándose cuándo comienzan y cuándo terminan, ya que algunos de ellos deberán tener un comienzo casi inmediato, pero podrían cerrarse con una acción determinada, pero otros necesitan acciones continuas durante un cierto tiempo corto o mediano. Luego están los de largo plazo que tanto pueden ser los que van a encararse por un tiempo extenso como los que deberán perdurar y seguir siempre atendiéndose.

Lo que es importantísimo definir en cualquier plan es el de los tiempos de revisión ya que no siempre se mantendrán los panoramas expuestos al comenzarse el plan original, tanto en lo positivo cuanto en lo negativo. En tales revisiones deberá examinarse si los propósitos de corto y mediano plazo han ido finalizando en su aplicación y si ella ha podido tener éxito.

Pero más allá de estas revisiones y ajustes que debe hacerse al plan original, hay que hacer un monitoreo constante del avance de la aplicación de los puntos señalados y si de ellos se han obtenido mejoras. Este punto de la vigilancia continua es uno de los puntos que menos se tienen en cuenta en los planes y si bien podrían estar anotados, se estima que es uno de los que menos se cumple.

Hay que tener en cuenta que en la atención a esos centros devocionales también se nota que hay modas y cambios, y que la pospandemia acelerará. Nadie sabe aún qué pasará cuando acabe la pandemia, si habrá laicismo, religiosidad, superstición o simple escapismo. Todo indica que habrá que estar atentos

para encarar nuevas perspectivas en el uso y la gobernanza, recordando que la religiosidad popular se difunde por multitud de sistemas.

Los planes de manejo deberían tener presente que la gestión y la gobernanza tienen notorias diferencias en ambientes urbanos y en los rurales, que lo mismo sucede con un elemento aislado de otro integrado. En ambos casos la definición de personas y grupos involucrados es diferente y también son distintas las responsabilidades y la forma de diseñar la gestión.

Más allá de los planes de un sitio en particular hay que trabajar en conjuntos, como ya está haciéndolo el MERCOSUR Cultural en el Territorio de las Misiones de Guaraníes, Moxos y Chiquitos, que hoy es un referente en la región. Otros conjuntos han recibido reconocimientos territoriales por la UNESCO como la inscripción transnacional del Qhapaq Ñan - Sistema vial andino. Hay otros que integran el Patrimonio Mundial que siguen como puntos aislados, como pasa en Minas Gerais y que sería bueno verlos unidos. Por ello es importante que desde el MERCOSUR puedan organizarse planes de manejo generales -binacionales o multinacionales- cuando los bienes involucrados pertenezcan a más de un país.

Es indispensable que en los planes confluyan las visiones académica, social y política para definir sus lineamientos. Ninguna puede ser exclusiva.

Turismo

Como ya se ha manifestado en reuniones del MERCOSUR sobre las Misiones Jesuíticas, debe tenerse en cuenta que la idea de que “patrimonio más turismo conduce a desarrollo” muchas veces es una falacia por su praxis ineficaz. Sólo funcionará si se tienen en cuenta algunas condiciones. Primero, que el patrimonio involucrado debe haber sido investigado, conservado y adecuado para las visitas, se ha mantenido en óptimas condiciones, ha sido permanentemente monitoreado y eficientemente gestionado. Por otro lado, el turismo tiene que estar bien organizado y de-

bidamente programado para no disminuir la calidad de la visita, con buenos servicios, con valor agregado, adecuadamente mercadeado y con la población local incorporada.

Todas esas condiciones tienen que ser de calidad, pertinentes y equitativas; asimismo deben estar planificadas, ser de ejecución progresiva y con una visión a muy largo plazo; deben fundarse en proyectos integrales y alianzas estratégicas; y finalmente, estar generadas por un cambio en la visión del patrimonio y su uso social. Sólo de esta manera se logrará la sostenibilidad de los bienes patrimoniales en base al desarrollo que se puede, y que se debe generar a nivel local, regional y nacional.

Apoyar la difusión que ya está haciéndose en algunos países y regiones para el conocimiento del tema del patrimonio de interés religioso. Pero también tener en cuenta la visión de algunas comunidades que prefieren mantener intimidad de sus lugares y rituales.

Vigilar en la “nueva normalidad” el papel asignado al comercio cercano a los sitios a fin de consolidar a los propios del lugar y no fomentar la llegada de ajenos, como solía suceder antes de la pandemia.

Atender a la señalética de los sitios para un mejor conocimiento de los visitantes tratando también de unificar criterios al menos dentro del país. Usar avisos específicos para lugares de culto con acceso restringido, sean ellos edificios, ámbitos más extensos o espacios naturales de carácter sagrado.

Finalmente

Considerar que la pandemia, así como otras situaciones de crisis, aumenta el sentir religioso de la población que busca acogida espiritual y trascendente.

La consideración específica de este punto ayudaría a reflexionar y a mejorar las condiciones de gestión, gobernanza y uso de los sitios de interés religioso.

Son retos del momento que no podemos soslayar porque también constituyen una interesante perspectiva.



*La iglesia de San Cosme y San Damián, Paraguay, antes de que se desarmara el techo, 1968. Foto: Colección CEDODAL **



*Semana Santa en Popayán, Colombia. Foto: Colección CEDODAL **



La iglesia de Mara, en Perú, una de las obras fastuosas que no pudieron concluirse.

*Foto: Colección CEDODAL**

≡ BIBLIOGRAFÍA

AAVV. El territorio de las Misiones Jesuíticas de Guaraníes. Una nueva visión sobre el patrimonio cultural. Buenos Aires: CEDODAL, 2017.

AAVV. Paradise Lost. The jesuit and the Guaraní. South American Missions. 1609-1767. New York: American Society, 1989.

AAVV. Restauración de Vitrales. Iglesia de Santa Felicitas. Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad, 2005.

Abregú Virreira, Carlos. Idiomas Aborígenes. Buenos Aires: Espasa Calpe, 1942.

Álvarez White, Maria Cecilia y otros. Chiquinquirá Arte y Milagro, Bogotá: Museo De Arte Moderno, 1986.

Alves, M. Igreja do Bonfim da Bahia. Salvador de Bahia: Prefeitura, 1951.

Arancibia, J. M. "El patrimonio religioso y cultural", Anuario Argentino de Derecho Canónico, 21. Buenos Aires: Universidad Católica, 2015. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/patrimonio-religioso-cultural-arancibia.pdf> [22-3-2021]

Arízaga, Dora. El Monasterio del Carmen de la Asunción. Cuenca. Cuenca: Banco Central, 1986.

Asamblea Mundial de la Juventud Musulmana. Comprender el 'Islam, Riad: Dar-al-Wattan, 1992.

Atas do IV Congresso Internacional do Barroco Íbero-americano, Ouro Preto: Universidad Federal de Minas Gerais, 2008.

Bandyopadhyay, Ranjan. "Who owns the past? The politics of religious heritage in contem-

- porary India”, *Tourism review*, vol. 71, no. 3, 2016, pp. 234-243, Bingley: Emerald Group, 2016.
- Barja, Cándido y otros. *Arte y Fe. Colección artística Agustina*. Colombia, Bogotá: 1995.
- Bazin, Germain. *L’Architecture religieuse Baroque au Brésil.*, San Pablo-París, Museu du arte-Librairie Plon, 1956-1958.
- Benavides, Juan; Vilaseca, Pedro. *Arquitectura colonial en Tarapacá*. (Chile), Santiago: Universitaria, 1981.
- Bertonio, Ludovico. *Vocabulario de la lengua aymará*. Reedición facsimilar de Ceres. Cochabamba, 1984. (Original en Juli, 1612).
- Boff, Clodovis. *Teologia Pé-no Chão*, 2ª ed., Petrópolis: Vozes, 1984.
- Bonet Correa, Antonio. *Antecedentes españoles de las capillas abiertas hispanoamericanas*. Madrid: Revista de Indias, 1963.
- Brasil, Serviço do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional. *Bens moveis e imoveis inscritos no livros do tombo do patrimônio histórico e artístico nacional*. Brasília: SPHAN, 1982.
- Brasil, Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional. *Misiones Jesuíticas Guaraníes. Patrimonio de la Humanidad. Celebrando la Convención de UNESCO 1972-2012*. Brasília: IPHAN, 2013.
- Bury, J. R. *Jesuit architectue in Brazil*, London: The Month, 1950.
- Buschiazzo, Mario. “Arquitectura religiosa popular en Argentina”, *Boletín de la Comisión Nacional de Monumentos Históricos*, 4, Buenos Aires: 1942.
- Cabeza, Ángel y otros. *Las rutas del Capricornio Andino. Huellas milenarias de Antofagasta, San Pedro de Atacama, Jujuy y Salta*, Santiago: Consejo de Monumentos Nacionales, 2006.
- Calaza, Valeria. *Diagnóstico de la situación y de las herramientas existentes en la lucha contra los delitos de tráfico ilícito de bienes*, Madrid: EL PACCTO, 2020.
- Campos Vera, Norma. *Naturaleza y Paisaje. IX Encuentro Interna Internacional sobre Barroco*. Buenos Aires, noviembre 2017. La Paz: Fundación Visión Cultural, 2019.
- Casaldáliga, Pedro y otros. *Comunidade, ecumenismo e libertação*, São Paulo, Paulinas, 1983.
- Castro Brunetto, Carlos. *Arte barroco. Una revisión desde la periferia. Las Palmas de Gran Canaria: Fundación Mapfre Guanarteme*, 2004.
- Cerqueira Falcão, E. A. *Basílica do Senhor da Bom Jesus de Congonhas do Campo*, São Paulo: 1926.
- Cintra, Raimundo. *Candomblé e umbanda*, São Paulo: Paulinas, 1985.
- Collado, Adriana y otras. *Patrimonio urbano arquitectónico de Moisés Ville: inventario de la primera colonia judía en la Argentina*, Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 2004.
- Colombia, COLCULTURA. *Declaratoria y manejo de Monumentos Nacionales*. Bogotá: COLCULTURA, 1990.
- Comisión de Estudios de Historia de la Iglesia en Latinoamérica (CEHILA). *Para una Historia de la Iglesia en América Latina. I Encuentro Latinoamericano de CEHILA*, en Quito (1973). Barcelona: Nova Terra, 1975.
- Comisión de Estudios de Historia de la Iglesia en Latinoamérica (CEHILA). *Bartolomé de las Casas (1474-1974) e Historia de la Iglesia en América Latina. II Encuentro Latinoamericano de CEHILA*, en Chiapas (1974). Barcelona: Nova Terra, 1976.
- Comisión de Estudios de Historia de la Iglesia en Latinoamérica (CEHILA). *Para una Historia de la Iglesia en América Latina. III Encuentro Latinoamericano de CEHILA*, en Santo Domingo (1975). Barcelona: Nova Terra, 1977.
- Concilio Vaticano II, *Constituciones. Decretos. Declaraciones. Legislación posconciliar*, 4ª ed., Madrid: BAC, 1966.
- Conferencia Episcopal Latinoamericana. *Documento de Puebla*. Bogotá: CELAM, 1978.

- Corradine Angulo, Alberto. "Notas sobre la arquitectura religiosa en el Nuevo Reino de Granada", Boletín del CIHE, 23, Caracas, 1978.
- Corradine Angulo, Alberto. Arquitectura religiosa en Colombia. Templos coloniales, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1968.
- Cruz de Amenábar, Isabel. La Fiesta: Metamorfosis de lo Cotidiano, Santiago: Universidad Católica, 1995.
- Cruz de Amenábar, Isabel. Patrimonio artístico en Chile, Santiago: Origo, 2016.
- Custódio, Luiz Antônio Bolcato. Arquitetura e urbanismo jesuítico-Guarani: regras e resultados. Porto Alegre: UniRitter, 2011.
- Daniélou, Jean. Humanismo e hinduismo, Buenos Aires: Humanismo, 1959.
- Durán, Margarita. Templos de Asunción. (1537-1860), Asunción: Universidad Católica, 1987.
- Dussel, Enrique D. Historia de la Iglesia en América Latina. Coloniaje y liberación. (1492-1973). Barcelona: Nova Terra, 3ª ed., 1974.
- Ecuador, Banco Central. La Medalla Milagrosa. Un aporte al rescate de los bienes culturales, Quito: Imprenta Nacional, 1984.
- Ecuador, Banco Central. San Sebastián. Reutilización de una iglesia colonial, Quito: Banco Central, 1983.
- Esquivel y Navia, Diego de. Noticias Cronológicas de la Gran Ciudad del Cuzco. Edición, prólogo y notas de Félix Denegri Luna. Biblioteca Peruana de Cultura. Lima: Fundación Wiese, 1980. 2 ts.
- Egorov, V. K. (ed.) Intercultural and interreligious dialogue for sustainable development. Proceedings of the International conference. Moscow, September 13-16, 2007. Moscow: Russian Academy for Public Administration under the President of the Russian Federation, 2008.
- Fernández Fernández, Amaya y otras. La mujer en la conquista y la evangelización del Perú (Lima 1550-1650), Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1997.
- Flores Ochoa, Jorge; Kuon Arce, Elizabeth; Samanez, Roberto. Pintura Mural en el sur andino. Lima: Banco de Crédito del Perú, 1993.
- Furlong, Guillermo. La Catedral de Montevideo (1724-1930), Montevideo: El Siglo Ilustrado, 1934.
- Furlong, Guillermo. Misiones y sus pueblos guaraníes, Buenos Aires: Thea, 1962.
- García de Llanos. Diccionario y manera de hablar que se usan en las minas y sus labores en los ingenios y beneficios de los metales (1609). La Paz: Museo Nacional de Etnografía y Folklore, 1983.
- Gasparini, Graziano. Templos coloniales de Venezuela. Caracas: "A", 1959.
- Gasparini, Graziano; Margolies, Louise. Arquitectura Inka. Caracas: 1977.
- Gibaja, Mariano. Influencia de la Iglesia en la historia del Cuzco. Cuzco, Tip. Mercantil, 1919.
- Gisbert, Teresa; Mesa, José. "La arquitectura jesuítica española en Bogotá y Quito", Boletín del CHIE, Caracas: 1976.
- Guamán Poma de Ayala, Felipe. La Nueva Crónica y Buen Gobierno. Lima: 1966.
- Guarda, Gabriel. Iglesias de Chiloé, Santiago: Universidad Católica, 1984.
- Guarda, Gabriel. Iglesias dedicadas a la Santísima Virgen en Chile. 1541-1826, Santiago: Anuario Historia de la Iglesia, 1984.
- Guarda, Gabriel. Iglesias, capillas y oratorios de la ciudad de Santiago de Chile, Santiago: Academia Chilena de la Historia, 1984.
- Gutiérrez, Ramón. Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica. (Siglos XVI AL XX), Madrid: Cátedra, 1984.
- Gutiérrez, Ramón. "El monasterio de Santa Catalina de Buenos Aires y el patrimonio. Medio siglo de irresponsabilidades compartidas", Habitat, 73, Buenos Aires: 2003.
- Gutiérrez, Ramón. Evolución urbanística y arquitectónica del Paraguay. (1537-1911). Resistencia: Universidad Nacional del Nordeste,

1976. (Hay Varias ediciones posteriores en Argentina y en Paraguay).

Gutiérrez, Ramón. Historia de la arquitectura del Paraguay. 1537-1911. Asunción: Municipalidad, 2010.

Gutiérrez, Ramón. "Iglesias y conventos de Corrientes. 1590-1900", Nordeste, 9, Resistencia: Facultad de Humanidades, 1969.

Gutiérrez, Ramón. "La Catedral de Río de Janeiro y la Basílica de Caacupé", Documentos de Arquitectura Nacional y Americana, 6,. Resistencia, 1978.

Gutiérrez, Ramón. "La evangelización a través de la Arquitectura y el Arte en la Misiones Jesuíticas de Guaraníes", en: AAVV, Evangelización en el Paraguay, Asunción, 1978.

Gutiérrez, Ramón. "La iglesia de los Astos advocación de Santa Lucía", Revista de la Junta de Estudios Históricos de Corrientes, 5-6, Corrientes, 1971.

Gutiérrez, Ramón. "Noticias sobre las Doctrinas e Iglesias de los Antiguos Partidos de Mizque y Vallegrande en la Provincia de Santa Cruz de la Sierra. Bolivia", Arte y Arqueología, 3-4. La Paz: 1975.

Gutiérrez, Ramón. "Participación de los sectores populares en la caracterización del barroco americano". En AAVV. Barroco, mestizajes en diálogo, La Paz: Fundación Visión Cultural, 2017.

Gutiérrez, Ramón. San Francisco de Lima. El rescate de un patrimonio. Lima: Proyecto Regional UNESCO, 1987.

Gutiérrez, Ramón (coord.) Barroco Iberoamericano. De los Andes a las pampas. Barcelona: Lunberg, 1997. Hay edición en italiano (Jaca Book, Milán) y en francés (Zodiac, París).

Gutiérrez, Ramón (coord.) Las iglesias de Chiloé: la recuperación de destrezas tradicionales. Madrid: AECI, 2003.

Gutiérrez, Ramón (ed.) Pintura, escultura y artes útiles en Iberoamérica, 1500-1825. Madrid: Cátedra, 1994.

Gutiérrez, Ramón (ed.) Pueblos de indios. Otro urbanismo en la región andina. Quito: Aby-Yala, 1993.

Lascano González, M. Monumentos religiosos de Córdoba colonial. Buenos Aires, El Ateneo, 1941.

Leite, Serafim. Artes e Ofícios dos Jesuítas no Brasil (1549-1760), Rio de Janeiro / Lisboa: Livros de Portugal / Brotéria, 1953.

Lira, Jorge A. Breve Diccionario Kkechua Español. Cusco: Librería León. [1974]. (Edición popular).

López Guzmán, Rafael. Perú, Indígena y Virreinal. Madrid: Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior. SEACEX, 2004.

Machado Leal, Fernando. São Miguel das Missões. Estudo de estabilização e conservação das ruínas da Igreja, Rio de Janeiro: IPHAN, 1984.

Mâle, Émile. L'Art Religieux de la fin du XVIe, du XVIIe et du XVIIIe siècle. Étude sur l'iconographie après le Concile de Trente, Paris: Armand Colin, 1932.

Marco Dorta, Enrique. Estudios y Documentos de Arte Hispanoamericano. Madrid: Real Academia de la Historia, 1981.

Martínez de Sánchez, Ana María. Formas de la vida cotidiana en Córdoba (1573-1810), Córdoba: CIECS- CONICET, 2011.

Marzal, Manuel M. El sincretismo iberoamericano. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1985.

Marzal, Manuel M. Historia de la antropología indigenista: México y Perú, Barcelona: Anthropos, 1993.

Marzal, Manuel M. La utopía posible: indios y jesuitas en la América colonial (1549-1767), Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1992-1994.

Meléndez, Juan, fray. Tesoros verdaderos de las Indias... Roma: en la Imprenta de Nicolás Ángel Tinassio, 1681.

Melià, Bartomeu. El Guaraní conquistado y reducido, Asunción: Universidad Católica, 1986.

- Melià, Bartomeu; Grünberg, Georg; Grünberg, Friedl. Los pa?avyterã. Etnografía Guaraní del Paraguay contemporáneo. Asunción: Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica, 1976.
- Millones, Luis. Dioses familiares. Festivales populares en el Perú contemporáneo. Lima: Congreso del Perú, 1999.
- Mutal, Sylvio (ed.) Systematic Monitoring exercise. World Heritage Sites Latin America, the Caribbean and Mozambique. Report 1991/1994, Lima: UNDP, UNESCO, 1995.
- Navarro, José Gabriel. Religious architecture in Quito, New York: Metropolitan Museum. 1945.
- Negro, Sandra; Amorós, Samuel. Patrimonio, Identidad y Memoria. Lima, Universidad Ricardo Palma, 2014.
- Noel, Martín. Las iglesias de Potosí. (Bolivia), Fotos Hans Mann, Buenos Aires, Academia Nacional de Bellas Artes, 1945.
- Núñez Atencio, Lautaro. La Tirana del Tamarugal, 2ª ed., Santiago de Chile: Universidad Católica del Norte, 2004.
- Olivas Weston, Marcela. Peregrinaciones en el Perú. Antiguas rutas devocionales. Lima: Universidad San Martín de Porres, 1999.
- O'Malley, John W.; Bailey, Gauvin Alexander (eds.) The Jesuits and the Arts. Philadelphia, Saint Joseph's University Press, 2005.
- Ortiz Mayans, Antonio. Nuevo diccionario español-guaraní guaraní-español, Buenos Aires: EUDEBA, 1980.
- Pla, Josefina. El templo de Yaguarón. Asunción: del Centenario, 1970.
- Querejazu, Pedro (coord.) Las Misiones Jesuíticas de Chiquitos, La Paz: Fundación Banco Hipotecario, 1995.
- Ramos de Balcarce, Carmen María; Malnis de Bestani, Susana. Difusión y protección del patrimonio religioso en América Latina, Buenos Aires: Eduntref, 2012.
- Ribera, Adolfo Luis; Schenone, Héctor. El arte de la imaginería en el Río de La Plata. Buenos Aires: Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas, 1948.
- Rocha, Paulo y otros. 400 anos do Mosteiro do São Bento da Bahia, Salvador, Odebrecht, 1982.
- San Cristóbal, Antonio. La catedral de Lima. Lima: Cabildo metropolitano, 1992.
- Sánchez Lara, Rosa María. Los retablos pintados, ex votos pintados, México: Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1990.
- Santos de Oliveira, Beatriz. Espaço e estratégia: considerações sobre a arquitetura dos jesuitas no Brasil, Uberlândia: Olympos, 1988.
- Schenone, Héctor (dir.); Barbieri, Sergio; Gori, Iris. Patrimonio artístico nacional. Inventario de bienes muebles. Iglesia y monasterio de Santa Catalina de Siena de Córdoba, Buenos Aires: Academia Nacional de Bellas Artes-The Getty Foundation, 2006.
- Silva Telles, Augusto. Nossa Senhora da Gloria de Outeiro, Rio de Janeiro: SPHAN, 1969.
- Simposio Internazionale sul Barocco Latinoamericano, Atti. Roma: IILA. 1982. 2 ts.
- Smith, Robert. The colonial churches of Brazil, Washington: Panamerican Union, 1938.
- Stovel, Herb; Stanley-Price, Nicholas; Killick, Robert (ed.) Conservation of living Religious Heritage. Papers from the ICCROM 2003 Forum on Living Religious Heritage: conserved the sacred. Roma: ICCROM, 2005.
- Sustersic, Darko. Imágenes Guaraní-Jesuíticas, Asunción: Centro de Artes Visuales Museo del Barro, 2010.
- Tirapeli, Percival (org). Seminário Internacional Patrimônio Sacro na América Latina, São Paulo: Arte Integrada, 2015.
- Urbina Ospino, Gonzalo. Mompox ciudad religiosa, Cartagena de Indias: autor, 1997.
- Vanzini, Marcos Gabriel (comp.); Abriani Alfredo (coord.) Personalidades Religiosas de la ciudad de Buenos Aires: Hombres y mujeres creyentes que dejaron su huella, Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad, 2012.

Vargas, José María. El arte religioso en Cuenca, Quito: Santo Domingo, 1967.

Villegas, Juan, sj. Aplicación del Concilio de Trento en Hispanoamérica. 1564-1600. Provincia Eclesiástica del Perú. Montevideo: Instituto Teológico del Uruguay, 1975.

Viñuales, Graciela María. El Colegio de San Bernardo del Cusco. Resistencia: Universidad Nacional del Nordeste, 1979.

Viñuales, Graciela María. El espacio urbano en el Cusco colonial. Uso y organización de las estructuras simbólicas. Lima: Epígrafe-CE-DODAL, 2004.

Viñuales, Graciela María; Gutiérrez, Ramón. La Arquitectura de los Valles Calchaquies, Resistencia: Universidad Nacional del Nordeste, 1971.

Viñuales, Graciela María; Gutiérrez, Ramón. Historia de los pueblos de indios de Cusco y Apurímac. Lima: CEDODAL y Universidad de Lima, 2014.

Viñuales, Graciela María y otros. Iberoamérica. Siglos XVI-XVIII. Tradiciones, utopías y novedad cristiana. Madrid: Encuentro. 1992. (edición italiana, Marietti; edición francesa, Fleurus).

Viñuales, Graciela María (ed.) Gestión cultural de las Misiones. Territorio, patrimonio y turismo. Buenos Aires: CEDODAL, 2018.

Viñuales, Graciela María (ed.) Las Misiones Jesuíticas de la región guaranítica. Una experiencia cultural y social americana. Buenos Aires: CEDODAL, 2013.

Viñuales, Graciela María (ed.) Misiones y doctrinas jesuíticas: apuntes sobre la integración artística de los indígenas latinoamericanos. Buenos Aires: CEDODAL, 2020.

Viñuales, Graciela María (ed.) Territorio, poblamiento y ciencia en las Misiones Jesuíticas de guaraníes. Buenos Aires: CEDODAL, 2019.

Virella, Alberto; Corral, Francisco. Caazapá, las reducciones franciscanas y los guaraní del Paraguay, Granada: Diputación Provincial de Granada, 1998.

Waisberg, Myriam. La arquitectura religiosa en Valparaíso. Siglos XVI-XIX, Santiago, FONDECYT, 1992.

Wild, Robert; Mc Leod, Christopher (ed.) Sitios Sagrados Naturales: Directrices para Administradores de Áreas Protegidas, Gland, Suiza: UICN, 2008.

Diálogos

Monseñor Ariel Torrado Mosconi. Febrero de 2021.

Presbítero Ernesto Salvia. Marzo de 2021.

Omar al Kadour. Abril de 2021

Nancy Falcón. Abril de 2021

Liliana Flugelman. Mayo de 2021



*Pintura mural de una cacica en la iglesia de Sutatausa, Colombia. Foto: Colección CEDODAL**

**PONENCIAS
PRESENTADAS
EN LAS
JORNADAS
ACADÉMICAS**

Custodia, tutela y marco legal del patrimonio religioso en Chile

Mónica Bahamondez

El papel de los objetos rituales y las expresiones de culto en la consolidación del patrimonio religioso

Fernando Aguerre

Uso do Patrimônio de interesse religioso — as festas religiosas afro-brasileiras

Percival Tirapeli

El patrimonio religioso inmaterial de Moxos y Chiquitos. Experiencias de gestión

Pedro Querejazu Leyton

La Virgen de La Tirana y Jesús Nazareno de Caguach. Religiosidad popular y sincretismo

Marcela Hurtado

Moisés Ville: la tradición judía como origen de un pueblo

Adriana M. Collado

Gestión de los bienes culturales de la Iglesia Católica en Colombia

Juan Luis Isaza Londoño

CUSTODIA, TUTELA Y MARCO LEGAL DEL PATRIMONIO RELIGIOSO EN CHILE

Mónica Bahamondez

Introducción

La Iglesia Católica es la institución eclesiástica desde donde proviene prácticamente todo el Patrimonio Religioso de Chile, sin embargo, este no siempre ha sido correctamente valorado ni reconocido en su dimensión patrimonial. Este patrimonio fue, hasta hace poco más de dos décadas, postergado en materia de cuidado y protección legal debido a la separación histórica existente entre la Iglesia y el Estado, principalmente por carácter legal de la institución eclesiástica, lo que hacía muy difícil que en esa época se pudieran destinar recursos estatales para invertir en un patrimonio privado, cualquiera que éste fuera.

Por esta razón, todo lo relacionado con la mantención, conservación y restauración de los templos y, en general, de la imagerie inherente a estos edificios, era de responsabilidad de la Iglesia, salvo algunas contadas y esporádicas excepciones.

A su vez, la Iglesia Católica, dueña de un patrimonio arquitectónico y de un arte sacro relevante, no ha tenido los recursos, ni los conocimientos y en ocasiones tampoco el interés necesario para mantener este patrimonio y ha sido, muchas veces, de manera involuntaria, responsable de su progresivo deterioro.

Otra situación, común a los países de nuestra región, es la continua migración de la población rural a las ciudades en busca de mejores oportunidades laborales y de educación para los hijos. Esto ha implicado un progresivo abandono de pequeños poblados, especialmente por la gente más joven, quedando incluso algunos de estos lugares com-

pletamente desiertos y sus iglesias en total desprotección, siendo usadas sólo algunas veces al año, principalmente para la festividad del santo patrono.



Retablo de Huasquiña.

Foto: Mónica Bahamondez. 2019

De la mano de lo anterior, otro fenómeno que ha venido ocurriendo silenciosamente ha sido la sistemática pérdida de la fe católica por parte de las comunidades, ya sea por la adopción de otros credos religiosos, o simplemente por una menor vinculación religiosa en la población, favorecida principalmente por la ausencia prolongada de sacerdotes en los pueblos. Este espacio ha sido ocupado en parte por otros credos religiosos, especialmente la Iglesia Evangélica, cuyos pastores suelen vivir permanentemente en la comunidad generando vínculos muy cercanos con la

gente. Todo esto, que aparentemente es un asunto exclusivamente de fe, ha incidido en el tradicional trabajo anual de mantención de los templos, el que se realizaba de manera

comunitaria y constituía una fiesta en donde colaboraban incluso fieles de pueblos vecinos.



Iglesia de Parinacota. Foto: Mónica Bahamondez. 2003

Sin embargo, en la actualidad, la situación del patrimonio religioso en Chile ha cambiado. Ha habido un proceso de toma de conciencia generalizada acerca de la importancia de su cuidado y protección, no solo desde un punto de vista devocional, sino que se ha entendido como un foco de desarrollo local, principalmente debido al turismo y a todas las actividades asociadas que esto genera, aunando valoraciones desde lo espiritual, lo institucional-patrimonial y lo local.

≡ Custodia, Tutela

El patrimonio religioso en Chile es propiedad de la Iglesia Católica y en ella recae principalmente la responsabilidad de su conservación, y la custodia de éste está generalmente en manos de las comunidades religiosas, especialmente en áreas rurales. Sin embargo, luego de largos procesos de reflexión producto de los cambios en los procesos de valoración patrimonial -en los que crecientemente la so-

ciudad civil demanda una mayor participación en las decisiones concernientes a sus bienes y prácticas culturales- ha llevado a que el estado de Chile reconozca que el patrimonio religioso forma parte del acervo cultural del país, y que, consecuentemente, su resguardo también le concierne.

≡ Patrimonio Mundial Religioso y Marco legal

El proceso de valoración al que se hace mención tiene su origen en un hecho casi fortuito que provocó un cambio radical en la relación Iglesia - Estado en materias de preservación.

Actualmente Chile cuenta con 6 Sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, siendo sólo uno de ellos de carácter religioso, "IGLESIAS DE CHILOÉ". Se trata de un bien seriado con 16 componentes ubicados en el Archipiélago de Chiloé.



*Nuestra Señora de Gracia de Nercón. 2018. Foto: Servicio Nacional del Patrimonio Cultural**

Adicionalmente cuenta con una inscripción en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO (2014),

“BAILES CHINOS, ELEMENTOS DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL”.



*Baile Niño Dios de Llay Llay. Foto: Luis A. Piñango, 2014. Col. Consejo de Cultura, disponible en: <http://www.sigpa.cl/ficha-colectivo/baile-chino-nino-dios-de-llay-llay>**

La inscripción de las Iglesias de Chiloé marca un hito en el reconocimiento del patrimonio religioso en Chile, situación que cambiaría radicalmente y para siempre la relación entre el Estado y el patrimonio privado. Esta nominación implicó que Chile asumiera, frente a la UNESCO, el compromiso de conservar y mantener los templos, lo que motivó la firma de un proyecto entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Estado de Chile en marzo de 2005 por un monto total de US\$ 15.000.000, para dar inicio a los trabajos de restauración.

Sin embargo, debido a que por ley el Estado de Chile no podía invertir dineros en bienes de carácter privado, fue necesario introducir una modificación en la legislación donde se indicaba que el estado podía destinar recursos a instituciones privadas sin fines de lucro con la condición de que resguardaran “patrimonio de interés nacional”.

Esta modificación a la Ley de Presupuestos, lograda en tiempo récord, quedó con una importante restricción, pues el patrimonio en el que se puede invertir debe estar protegido por la Ley 17.288, de Monumentos Nacionales, en la cual se consigna que los monumentos protegidos por esta ley quedan bajo la tutela del Estado de Chile e impone una serie de restricciones en su manejo e intervención.

Es así como se realiza el primer gran aporte de recursos estatales al patrimonio religioso de Chile. Esto, que recién ocurre en el año 2005, permitió intervenciones de gran calidad y el desarrollo de un cuerpo metodológico vigente hasta el día de hoy.

A partir de esta exitosa experiencia se elabora un segundo proyecto con financiamiento del BID, por US\$ 100 millones, para poner en valor inmuebles patrimoniales a lo largo de todo el país, sean estos de carácter religioso o no. Este proyecto comenzó el año 2008 y, aunque el plazo de este nuevo proyecto ya venció y las platas se gastaron, el presupuesto quedó instalado en la ley de Presupuesto de la Nación, que asegura, anualmente, recursos para su continuidad en el tiempo.

Al día de hoy hay 273 iglesias (o elementos inherentes a ellas) protegidas bajo la categoría de Monumento Histórico, de tipologías diversas, urbanas y rurales. Todas han sido reconocidas como parte del Patrimonio Inmueble de Chile, en su calidad de Monumento Histórico y han recibido financiamiento y apoyo técnico para su mantención, tanto los edificios como la imaginería y, recientemente, las prácticas inmateriales asociadas a la devoción católica.

Financiamiento

Existen varias fuentes de financiamiento por las cuales todo el Patrimonio Religioso que cumpla con el requisito de estar reconocido como tal puede beneficiarse; sin embargo, el Programa Puesta en Valor del Patrimonio, cuya génesis se ha descrito en este documento, ha sido el gran motor de la preservación del Patrimonio en Chile, en particular de patrimonio religioso, realizando grandes inversiones en este proceso, además de cautelar la calidad de las intervenciones así como el cumplimiento de todas las normativas vigentes.

El gráfico muestra la inversión realizada entre los años 2008 y 2020, sólo en intervenciones de Bienes Inmuebles de carácter religioso por este programa, sin considerar aportes de otros fondos estatales.

El Fondo del Patrimonio Cultural y el Programa Social de Sitios del Patrimonio Mundial también se han constituido en una fuente de financiamiento cada vez más importante, pero, a diferencia del Programa Puesta en Valor del Patrimonio, se trata de fondos concursables, el primero de ellos destinado a todo tipo de patrimonio a nivel nacional, el segundo dirigido exclusivamente al apoyo de los Sitios del Patrimonio Mundial o aquellos que estando en la Lista Indicativa se encuentren en proceso de nominación.



Inversión en Diseño y Obras entre 2008 y 2020. Fuente: Dirección de Arquitectura. MOP

Conclusiones

Luego de un largo proceso en el reconocimiento y valoración del patrimonio religioso en Chile, hoy es posible decir que este ha adquirido la relevancia que merece, no sólo del punto de vista devocional sino en todos los ámbitos. Su valor patrimonial es especialmente relevante en zonas rurales, cuyas comunidades tienen como principal fuente referencial a su iglesia, generalmente ubicada en la plaza del pueblo. Su a veces precaria materialidad (adobe, piedra con argamasa de barro, etc.) ya no constituye un problema, sino, al contrario, se ha constituido un valor que resulta importante conservar. Las comunidades, por su parte, están conscientes de la importancia de conservar su patrimonio como una forma de mantener su tradición religiosa, pero, además, como una fuente de desarrollo social y económico a través del turismo generando la activación económica y recuperación de antiguas prácticas de artesanía, gastronomía y otras actividades relacionadas.

El Estado de Chile, gracias a la modificación de la Ley de Presupuesto de la Nación en año 2005, puede invertir recursos en el patrimonio religioso, el que ha sido ampliamente beneficiado con programas y fondos para su conservación.

Finalmente, al comprenderse la relevancia de considerar las iglesias como parte de un contexto cultural, así como la dimensión simbólica que estas poseen en relación a las comunidades a las cuales pertenecen; los retablos, la escultura religiosa, objetos litúrgicos y mobiliario perteneciente a cada uno de estos templos también han sido reconocidos como patrimonio cultural complementario y por lo tanto merecedoras de ser incluidas de manera integral dentro de cada proyecto de restauración del patrimonio religioso de Chile.

Bibliografía:

- Bahamondez, M., Muñoz, E. Patrimonio Religioso en Chile, su valoración: un proceso en desarrollo. Conserva N° 17. Santiago de Chile: 2012.
- Montandón, R. Iglesias y Capillas Coloniales en el Desierto de Atacama. Santiago de Chile: Consejo de Monumentos Nacionales, 1950.
- Fundación Altiplano. Iglesias Andinas de Arica y Parinacota. Las huellas de la ruta de la plata. Arica, Chile: 2012
- Chile. Subsecretaría de Desarrollo Regional. Programa Puesta en Valor del Patrimonio, 2020.
- Iglesias de Chiloé: <https://whc.unesco.org/en/list/971> [4-4-2021]

EL PAPEL DE LOS OBJETOS RITUALES Y LAS EXPRESIONES DE CULTO EN LA CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO RELIGIOSO

Fernando Aguerre

Los objetos de culto en la consolidación del patrimonio religioso

La dimensión religiosa del hombre ha estado presente desde los orígenes de la vida humana. Se ha expresado y continúa expresándose en cultos que se cumplen o no en espacios sacralizados y que se sirven de objetos y de expresiones rituales que integran el patrimonio cultural inmaterial tal y como lo define la Convención de 2003 para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO.

Las manifestaciones religiosas en el espacio del MERCOSUR son complejas y ricas, producto de la hibridación resultante de las culturas originarias y de la africana con la novedad del cristianismo que, como identidad de la cultura predominante, realizó la síntesis definitiva.

Los cultos con una cierta carga de complejidad requieren frecuentemente de objetos tangibles, reconocibles por el uso ritual o el sentido que se les asigna, que expresan valores trascendentes para una o más comunidades. En Diccionarios del Patrimonio Cultural (2021), documento del Ministerio de Cultura y Deporte de España, se explica, que por objetos y expresiones rituales se entienden aquellos “enseres con entidad material que son de uso en las ceremonias religiosas o que forman parte de un elenco de ritos a través de los cuales se fija cualquier actividad con un alto

grado de formalidad y un propósito no utilitario”. Los objetos de culto son valiosos por los materiales utilizados o el arte empleado en su ejecución, también por su antigüedad o belleza, pero –particularmente– por la dignidad que representan para sus comunidades. Los ritos se pueden expresar –asimismo– a través de gestos, cantos y danzas rítmicas.

El sentido profundo del fenómeno religioso y en particular de cualquier ritual, “en la medida en que congrega, asocia y une”, como afirma Pedro Gómez García en *Gazeta de Antropología* (Granada, 2002), debe ser considerado en toda acción patrimonial. Los objetos de culto y las expresiones asociadas a los ritos afirman e identifican el patrimonio religioso.

Objetos de culto en el MERCOSUR y su especificidad en la gestión patrimonial

Un análisis amplio e inclusivo del patrimonio religioso en el MERCOSUR tiene en cuenta las tres grandes corrientes culturales que dejaron sus huellas en forma desigual en este espacio: a. la raíz indoamericana; b. el aporte africano; y c. la síntesis del cristianismo. Ahora bien, al tratar de la gobernanza y gestión de los objetos de culto, debe entenderse que en este espacio geográfico predominan aquellos que están asociados al cristianismo y más en concreto al culto católico.

Los cultos originarios eran muy simples y no tenían necesidad de objetos rituales, con la excepción de algunos elementos para la producción de sonidos.

Por su parte, los cultos afroamericanos son de carácter sincrético, por lo que en ellos existe un innegable aporte del culto católico y en algunas variaciones de otros cultos. El ajuar utilizado se reduce a utensilios comunes, que se emplean en los sacrificios y ofrendas.

Por historia y tradición, y por la propia liturgia -que es el orden y la forma con que se realizan las ceremonias-, es el culto católico de rito latino el que ha venido suministrando la mayoría de los objetos rituales al patrimonio religioso del MERCOSUR. El ajuar ritual está mayoritariamente depositado en las catedrales, parroquias y capillas, confiado a un clero con una limitada formación patrimonial. El diseño e implementación de acciones formativas para los responsables de este sector del patrimonio es una acción ineludible. El papel mediador de la educación patrimonial es fundamental en este campo específico y está ligado a la noción de despertar o suscitar la curiosidad por la belleza, la dignidad, el valor de estos objetos y conducir a la reflexión y la toma de conciencia, como ocurre con todos los bienes patrimoniales. Sin educación no habrá defensa posible del patrimonio religioso.

En algunos casos, los objetos de culto son exhibidos al público en forma temporal o permanente -en museos o exposiciones de arte sacro-, en los que -con frecuencia- se ven disociados de su función y particular dignidad. Dice B. Meliá en el Catálogo de Imagenaría Religiosa (Centro de Artes Visuales, Asunción, 2008), al referirse a las imágenes religiosas exhibidas en museos, que era preciso liberarlas de “esa especie de exilio de sí mismas [que] las convierte en fantasmas de la noche en que están encerradas”. Una parecida consideración podría hacerse de los objetos de culto, que ofrecen algunos desafíos a su gestión. La patrimonialización en todos los casos implica atribuir significados. Para los objetos de culto, la acción patrimonial debería preservar su vinculación con la función que desempeñan en la liturgia.

La experiencia de muchos años en algunos países de Europa, principalmente, ha impulsado a la Iglesia Católica a recordar que los

objetos confeccionados para su utilización en las ceremonias encuentran significación “porque están al servicio de las personas, familias y comunidades”, según señala José Ma. Arancibia en el Anuario Argentino de Derecho Canónico (2015). Por el contrario -afirma el mismo autor- cuando son considerados “como piezas antiguas ya descartadas o innecesarias, pierden su principal significado, y no se alcanza a comprender el valor, y aún el uso, que pueden tener”. Los objetos de culto experimentan un uso físico debido al servicio o acción para la que son confeccionados, lo que lleva a su natural desgaste. Por otro lado, como explica Darío Gamboni (2014) en “La destrucción del arte”, asumen también una función que se puede denominar contemplativa, que supone o requiere su permanencia en el tiempo, es decir, que no se destruyan. Para la gobernanza y gestión de estos bienes hay que lograr un equilibrio entre estas dos funciones: que el objeto se utilice -es lo que le da razón de ser y sentido- pero que a su vez se conserve, para ser contemplado. Una función no debe prevalecer sobre la otra.

La mayor parte de los objetos rituales pertenece a la tipología denominada “platería” u “orfebrería”, de acuerdo al material predominante empleado en su elaboración. Algunas de esas piezas, sin embargo, han sido completadas en otros metales, y en menor proporción en cristal, vidrio, u otros materiales nobles. Los objetos de culto más caracterizados revisten para una comunidad ese especial valor que viene de su “contacto con realidades sagradas”. La gobernanza y gestión de estos objetos debe atender esa especificidad, que no presentan los bienes muebles religiosos de otras tipologías y funciones. La preservación de la “dignidad” que por su función tienen los principales objetos rituales para una comunidad se refleja en la valoración de la pieza. Se puede citar como ejemplo de una correcta acción patrimonial, la practicada sobre la custodia procesional de Juan de Arfe en la Catedral de Sevilla. Esta pieza de orfebrería se exhibe en la Sacristía Mayor, pero una vez al año -en la fiesta de Corpus Christi- abandona la muestra para ser conducida en procesión por las calles de la ciudad, recuperando por unas horas su función ori-

ginal. Si bien el ejemplo no puede extenderse fácilmente a todo el ajuar ritual, señala la deseable correspondencia entre la dignidad y el uso del objeto. Es la comunidad la que se encuentra en inmejorables condiciones para garantizar la preservación de esos bienes, los hace visibles y en consecuencia los protege.

Estado de los objetos del culto católico en el MERCOSUR: análisis del Uruguay

La situación de los objetos del culto católico en Uruguay, con su reducida escala geográfica y relativa oferta, ofrece un caso acotado que facilita su evaluación a la luz de las consideraciones anteriores. En mayor o menor medida, éstas podrían extenderse a la realidad de los otros países de la región.

La Iglesia Católica en el Uruguay está formada por ocho diócesis y una arquidiócesis. Son reducidos los museos de arte sacro y la práctica totalidad de los objetos rituales se encuentra en las dependencias de catedrales, parroquias y capillas. A pesar de las mejores intenciones que animan hoy a los responsables de este patrimonio, en la mayoría de los casos no existe una formación que ayude a una correcta gobernanza y gestión. En las últimas décadas del siglo XX se registraron acciones de abandono, destrucción, venta, robo y tráfico de objetos de culto.

Un estudio a nivel de las nueve catedrales concluye que son menos de tres los registros existentes y solamente en la Iglesia Catedral de Montevideo se encuentra un registro completo por objeto, a saber: identificación, características técnicas, historia del objeto, ingreso y valoración. En las catedrales de San José de Mayo, Guadalupe de los Canelones y Salto hay depósitos de objetos de culto y éstos poseen algunas piezas relevantes. La información registral es parcial. No hay datos de las restantes cinco sedes episcopales. Existen tres museos de arte religioso fuera de Montevideo, pero los objetos rituales exhibidos no poseen datos de identificación.

Con la ayuda de un registro se puede saber si los objetos se utilizan o no en el culto,

asentando su salida y entrada. Como ejemplo positivo puede citarse el registro de cálices en la Basílica Catedral de Montevideo: allí aparece que cerca del 60% de esos vasos sagrados tienen un uso regular, lo que no es frecuente en otros registros. Este dato habla de la buena conservación y en ocasiones de la restauración realizada de algunas piezas de la colección. Sin embargo, en la práctica no se observa ese cuidado en la mayoría de los depósitos. Ciertos objetos rituales de esa catedral procedentes del período colonial, como es el caso de un incensario con su naveta, confeccionados en plata en el siglo XVI-II, se dejaron de utilizar hace algunos años. Pero, todavía se emplean en algunas ceremonias los fanales de plata, también del siglo XVIII. Las prácticas desordenadas provocan en ocasiones que algunos objetos se degraden por un uso desmedido y otros sean abandonados por modas pasajeras. Los reportes informan que en las restantes catedrales del país, el porcentaje de utilización de los vasos sagrados es menor al de Montevideo, en correspondencia con el mal estado previsible de muchos de ellos y la ausencia de medidas de conservación. En las parroquias de las principales ciudades, los objetos de culto se conservan en depósitos y no se utilizan en la mayoría de los casos. En los últimos años se aprecia una estima creciente de los objetos con mayor valor patrimonial, pero las acciones de recuperación son escasas y están reducidas a algunos lugares. En las parroquias y capillas rurales y en las de los pueblos más alejados la situación es más precaria, con la excepción de algunos sitios asociados a la historia del país. La conciencia de las comunidades sobre el valor y la pertenencia de estos bienes es todavía débil. Queda, entonces, mucho por hacer en el plano de la gobernanza y gestión de los objetos de culto religioso.

BIBLIOGRAFÍA

UNESCO. *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo - Manual metodológico* -, París: UNESCO Publishing, 2014.

Tesaurus, *Diccionarios del Patrimonio Cultural*, Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España, 2021.

Arancibia, José Ma. "El patrimonio religioso y cultural", *Anuario Argentino de Derecho Canónico*, Pontificia Universidad Católica Argentina, No. 21, 2015.

Gamboni, Darío. *La destrucción del arte. Iconoclasia y vandalismo desde la revolución francesa*, Madrid: Cátedra, 2014.

Gómez García, Pedro. "El ritual como forma de adoctrinamiento", *Gazeta de Antropología*, No. 18. Universidad de Granada, 2002.

Meliá, Bartomeu. "De la religión guaraní a la religiosidad paraguaya: una sustitución", *Acción*, No. 23, Asunción, 1974.

Perusset, Macarena. "Karái y Ch'Amakani: un paralelo entre los especialistas rituales de Bolivia y Paraguay", *Universum Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, Universidad de Talca, vol. 2, núm. 24, Chile, 2009.



Jarra de bronce con medallones ciegos y mascarón en el pico. Iglesia Catedral de Montevideo. Foto: Fernando Aguerre



Custodia colonial de plata sobredorada (fines del siglo XVIII). Iglesia Catedral de Montevideo. Foto: Fernando Aguerre



Cáliz de plata con nudo triangular y base polilobulada (siglo XIX). Iglesia Catedral de Montevideo. Foto: Fernando Aguerre



Cáliz de diseño modernista, plata con baño de oro deteriorado (siglo XX). Iglesia Catedral de Montevideo. Foto: Fernando Aguerre

USO DO PATRIMÔNIO DE INTERESSE RELIGIOSO – AS FESTAS RELIGIOSAS AFRO-BRASILEIRAS

Percival Tirapeli

A religião cristã difundida na América Latina pelas ordens religiosas, trouxe as tradições europeias substituindo aquelas ancestrais dos nativos. Diferentemente da Ibero-América, onde os jesuítas foram os últimos a se instalarem (1567), nas possessões portuguesas foram os inácianos a evangelizar e catequizar o império português. Com as conquistas na África (1415), o comércio negreiro que gerou a escravidão, mesmo em Portugal, em solo americano logo disseminou-se a prática ante a defesa dos jesuítas pelos indígenas.

A catequização (1549) baseou-se nas novas práticas cristãs instrumentalizadas pela dramatização, o canto, as procissões e danças nos espaços diante das capelas nas aldeias. Nas vilas, a evangelização expandia-se para além dos altares nos recintos das igrejas, com procissões e festas conectadas com os acontecimentos distantes da família real, como nascimentos, casamentos e funerais. Entre elas estavam as procissões reais, obrigatórias, cujos aparatos ficavam às expensas da Câmara, e eram organizadas pelas ordens terceiras, confrarias e antigas guildas. Para os preparativos, como andores móveis e montagem de arquitetura efêmera, eram utilizados o trabalho dos negros escravos que depois, durante as procissões, empurravam os carros ou mesmo manejavam os controles. Há relatos ainda do século 16 de que negros desfilaram sobre tais carros, como alegorias ou mesmo como personagens bíblicos.

Ainda no século 15 os portugueses empenharam-se na cristianização de reinos africanos, em especial no Congo com a conversão

do rei Mani Congo D. Afonso I, que enviava familiares para formarem-se sacerdotes no convento dos dominicanos em Lisboa. Naquela igreja conventual havia um altar de invocação a Nossa Senhora do Rosário, cultuada pelos negros do Congo. Em seguida, ampliou-se para uma capela e depois igreja dos homens pretos, nas quais ocorriam festas evocando as terras africanas, incluso a coroação de um rei e uma rainha, como relata Marina Melo e Souza.

Essa prática foi instaurada em todo o Brasil colonial, criando certa autonomia nas manifestações diante das igrejas e percursos de ruas para as procissões. Era por meio das irmandades que os negros se inseriam na sociedade, durante as festas, ficavam visíveis, mesmo sendo financiados pelos patrões que permitiam aqueles momentos de folga das intensas labutas. Assim, como os portugueses reverenciavam seus reis, também eles tinham brechas para relembrarem sua nobreza perdida quando cativos. De lá, já partiam batizados, portanto, chegando ao Brasil já eram cristãos, e seguiam as tradições do rei do Congo, convertido ao cristianismo. De certo aspecto, a festa era tutorada pelos brancos, que viam nas manifestações religiosas o cumprimento do papel do Estado e da Igreja de cristianizar tanto os negros como os indígenas.

Para se estabelecerem como irmandade cumpriam critérios baseados na diferenciação étnica das terras africanas ou da diáspora, e também aos aqui nascidos - e se cativos ou libertos. Quanto aos pardos, arranjaram-se em confrarias distantes daquelas dos pretos ou escravos forros em evidente tentativa de branqueamento.

A introdução de veneração de santos negros, como São Benedito, o Mouro, filho de pais escravos, associado ao pai Preto Velho, e Santo Antônio de Cartagerona, que fora escravo, ampliou as possibilidades de permissão aos negros escravos não apenas cultuarem dentro de seus templos, então construídos pelas confrarias, como também festejarem e organizarem seus próprios eventos. Santa Ifigênia, filha de um rei etíope, e Santo Elesbão, vieram completar esta lista de santos que correspondem aos seus orixás das religiões afro. A eles juntam-se, São Baltazar, o rei negro que adorou o menino Jesus no seu nascimento, São Jorge, (Oxóssi), que nas procissões vinha montado a cavalo, São Sebastião, que protege das pestes, Cosme e Damião, médicos (Ibejis) e a própria Virgem Maria, que viriam a ser cultuados publicamente pelos negros apenas no século 20.

Dos séculos 17 e 18 são os templos e ainda as suas manifestações de patrimônio imaterial, nas cidades aclamadas como Patrimônio da Humanidade como Olinda, Salvador, Ouro Preto, Diamantina, Goiás e São Luís do Maranhão.

Em Salvador, a tradicional igreja do Rosário dos Homens Pretos, no Pelourinho., centro, apresenta o belo sincretismo religioso comparável apenas às manifestações na igreja do Senhor do Bonfim. Em Ouro Preto, as igrejas de Nossa Senhora do Rosário e Santa Ifigênia marcam fatos históricos como a Procissão do Triunfo Eucarístico (1733), considerada a mais faustosa dos tempos coloniais, quando ocorreu o traslado da Eucaristia -- desde o Rosário para a matriz do Pilar. Os relatos foram publicados pela irmandade dos homens pretos e na descrição há a participação dos escravos nas ricas cerimônias com três andores: do Rosário, Benedito e Antônio de Cartagerona segundo relatos da época. A igreja de Santa Ifigênia -- segundo a lenda construída por Chico Rei, com a contribuição das escravas que lavavam seus cabelos empoados de ouro nas pias de água benta -- é um monumento, como a do Rosário, que nada deve às arquiteturas italiana e portuguesa barrocas. Ali o negro nobre, porém escravizado, é representado como papa na pintura da cape-

la-mor. Nos adornos dos altares laterais, ao invés de fios de pérolas, lá estão os búzios, das religiões africanas. A procissão de Corpus Christi tem continuidade nas cidades mineiras com as irmandades e a comunidade executando os tradicionais tapetes.

Em Olinda as manifestações sincréticas são inúmeras, em especial nas festas populares que relembram o período da invasão holandesa, quando Maurício de Nassau recebeu a corte do rei do Congo em 1643. Segundo crônicas de Gaspar Barléu, a embaixada causou admiração ao mostrar os dançarinos aos saltos, terríveis floreios de espadas simulando toda ira contra o inimigo. Outra embaixada, em Salvador, foi admirada pelas vestimentas, turbantes e exotismo. Estes fatos incorporaram-se às festas do Reisado do Congo, ou congadas, nas quais há um cortejo dançante que antecede uma bandeira com o nome de sua localidade e em seguida, o rei e a rainha, negros, coroados e com cetro.

As festas de coroação dos reis negros repercutem em todo o Brasil. As cavalhadas e embaixadas, assim como as congadas, representam as lutas entre mouros e cristãos vitoriosos, tal como em Pirenópolis, em Goiás. Agregam-se sob a proteção de São Benedito e Nossa Senhora do Rosário e desdobram-se em folguedos como caboclinhos, guerreiros e bumba-meu-boi - como em São Luís do Maranhão. São Benedito é festejado no dia de folga depois da Páscoa, depois dos cultos da semana santa com ritos dos homens brancos. A coroação dos reis é o ponto alto da festa. Além das congadas, ocorrem as cavalarias sob a proteção de São Gonçalo, a exemplo do interior paulista, em Guaratinguetá, fundada em 1726. Ainda em São Paulo, a festa do Divino é celebrada no final do mês de maio, com a coroa na casa do Divino, a procissão com os andores dos santos e a apresentação do rei do Congo.

Em São Luís, no Maranhão, a dança em agradecimento a São Benedito é o Tambor de Crioula, realizado em local específico, na Casa do Tambor, no centro histórico. A dança é circular, feminina, na qual participam as coreiras sob intenso ritmo dos tambores tangi-

dos pelos tocadores enquanto os cantadores cantam as toadas. No auge da dança, as mulheres realizam a punça, que são umbigadas, tidas como saudações e convite.

No século 19, na então capital imperial, Rio de Janeiro, continuou-se a tradição lusa de realizar-se as sete procissões obrigatórias anuais como de Corpus Christi e do Divino Espírito Santo, também na cidade de Parati. Outras foram banidas com a vinda da família real, por D. João VI, e os negros escravos que cultuavam seus orixás foram perseguidos pela polícia. Em 1820 foram proibidas as procissões e em 1838, as manifestações dos negros passaram por regulamentações.

Na zona rural, nas fazendas, os patrões eram mais condescendentes, permitindo as danças e músicas com atabaques, das quais nasceram modelos de cultos sincréticos como candomblé de caboclo, os catimbós, a macumba e, mais recentemente, a umbanda, como relatam as pesquisas de Paulo Dias. No final do século, declarado o país laico pela nascente República, as religiões africanas receberam liberdade para seus cultos. Mas foi apenas na segunda metade do século passado que os terreiros de umbanda e candomblé foram de fato apontados como locais a serem preservados como patrimônio.

A maioria deles fica no estado da Bahia, local de grande expressão da cultura afro-brasileira, sendo oito deles tombados como patrimônio nacional. Seis deles estão em Salvador, que tem cadastrado 1.165 terreiros, segundo o Centro de Estudos Afro Orientais da Universidade Federal da Bahia. A festa de Iemanjá, a Mãe d'Água dos Iorubanos, é das mais concorridas na Bahia e é celebrada no dia 2 de fevereiro. Corresponde à Nossa Senhora das Candeias, com comemorações nas praias da orla do Rio Vermelho.

No início do século 21 ampliaram-se os tombamentos de locais de cultos afro e outras manifestações culturais, como patrimônios imateriais, a exemplo do Vale dos Orixás nos arredores de São Paulo. Ali uma antiga pedreira foi desativada e reflorestada a partir de 1970; originando-se o Santuário Nacional da Umbanda, atual Vale dos Orixás. Escul-

turas de 4 metros de altura representam os orixás Iansã (Santa Bárbara), Abalubaiê (São Lázaro), Xangô (São Jerônimo), São Sebastião (Oxóssi) e Nossa Senhora da Conceição (Oxum) entre outras. No amplo recinto, junto a cachoeiras, estão 50 tendas destinadas aos cultos. Os orixás estão também nas belas esculturas do argentino brasileiro Carybê hoje no Museu da Medicina, e nas esculturas do Dique do Tororó, todos em Salvador da Bahia.

BIBLIOGRAFIA:

- Dias, Paulo. "A Outra festa negra", in *Festa cultura e sociabilidade na América portuguesa*. JANCÓS, István e Iris Kantor, orgs. São Paulo: Imprensa Oficial do Estado/Edusp, 2001.
- Jancsó, István e Iris Kantor, orgs. São Paulo: Imprensa Oficial do Estado/Edusp, 2001.
- Melo e Souza, Marina. "História, mito e identidade nas festas de reis negros no Brasil- séculos XVIII-XIX" in *Festa cultura e sociabilidade na América portuguesa*. JANCÓS, István e Iris Kantor, orgs. São Paulo: Imprensa Oficial do Estado/Edusp, 2001.
- Mendes, Ediana Ferreira. *Festas e procissões reais na Bahia colonial – séculos XVII e XVIII*. Salvador: UFBA, 2011. Disponível em: <https://repositorio.ufba.br/ri/bits-tream/ri/11652/1/disserta%C3%A7%C3%A3o%20final.pdf>
- Santos, Felipe. *Tambor de Crioula do Maranhão Patrimônio Cultural Imaterial Brasileiro*. Brasília: Palmares Fundação Cultural, 19-6-2015. Disponível em: <http://www.palmares.gov.br/?p=37269>
- Tirapeli, Percival. *Festas de Fé*. São Paulo: Metá-livros, 2003.



Procissão de Corpus Christi na cidade de Mariana, Minas Gerais. 2007. Foto: Percival Tirapeli



Pontífice. Pintura de Manuel Rebelo de Souza. Forro da capela-mor da Igreja de Santa Ifigênia, Ouro Preto, 1768. Foto: Percival Tirapeli



*Bênção dos Blocos. Igreja de Nossa Senhora do Carmo, Olinda, Pernambuco. 2018.
Foto: Percival Tirapeli*



*Rei Congo 2008. Procissão do Divino Espírito Santo. São Luís do Paraitinga, São Paulo. 2010.
Foto: Percival Tirapeli*



*Congada de São Benedito e Nossa Senhora do Rosário. Brumadinho, Minas Gerais. 2010.
Foto: Percival Tirapeli*

EL PATRIMONIO RELIGIOSO INMATERIAL DE MOXOS Y CHIQUITOS. EXPERIENCIAS DE GESTIÓN

Pedro Querejazu Leyton

Fundaciones. Geopolítica y evangelización cristiana

La Corona española procuró ocupar territorio y hacer frontera frente a los portugueses en Brasil mediante las reducciones jesuíticas. La evangelización de los indígenas de Moxos y Chiquitos fue también obra de la Compañía de Jesús.

Las fundaciones jesuitas se hicieron en Moxos de 1680 a 1767 y en Chiquitos de 1691 a 1767. En ese lapso las reducciones fundadas quedaron consolidadas y casi todas han sobrevivido hasta el presente.

Urbanismo y uso ritual de los espacios

El urbanismo de los pueblos reduccionales en Moxos y Chiquitos se realizó con base en las disposiciones de las Leyes de Indias, usando como modelo los campamentos militares romanos, plano que se aplicó en la ciudad-campamento Santa Fe de Granada.

Sobre ese modelo ideal se añadió el sistema de atrio, capillas posas y la capilla miserere, basados en los usos prehispánicos alto-andinos. La Capilla Miserere fue incorporada en el conjunto, rodeada por el camposanto. Estos dejaron de usarse desde 1830, cuando se estableció que quedaran extramuros.

El uso simbólico ritual de los espacios urbanos se ha mantenido en las celebraciones del año litúrgico y las fiestas patronales, aunque casi todas las posas han desaparecido. En su

lugar se instalan altares efímeros donde se siguen practicando los ritos religiosos procesionales, en la plaza y calles convertidas en espacios sagrados. En esas fiestas, los circuitos procesionales chicos, en solo la plaza, o mayores, más allá están marcadas con grandes cruces de madera.

Una novedad en el urbanismo jesuítico fue la construcción de las Capillas Betania, ubicadas en el extremo del eje urbano de la Car-do. Se usan en Semana Santa. Se ha perdido la mayoría. Los camposantos en desuso han sido ocupados por el modificado urbanismo criollo, a partir de la Ley de Municipalidades de 1901.

Hubo una división de género en la ocupación del espacio dentro de los templos. Los varones ocupaban la mitad anterior de la nave; las mujeres desde la mitad hasta el sotocoro. Esta práctica se mantuvo hasta pasada la mitad del siglo XX. Hoy con los templos llenos de bancos permanece la división de género; los varones ocupan el lado derecho de la nave y las mujeres el izquierdo.

Debido a las reformas litúrgicas del Concilio Vaticano II, se eliminaron muchos elementos y usos en los templos. Los púlpitos, en el medio de la nave, fundamentales en la prédica la catequesis de la doctrina cristiana católica, ya no se usan más, reemplazados por la megafonía. De modo semejante, ha dejado de usarse el coro alto. En tiempos coloniales se producía un diálogo litúrgico entre el celebrante en el presbiterio y los instrumentistas y cantores en el fondo de la nave. Ya no se practica ese diálogo.

≡ Saberes, artes y oficios

Aún perviven los saberes y formas tradicionales de construcción, apreciables en las maneras y técnicas de construcción de viviendas. Arquitectura blanda, con palos de madera, techo de palma trenzada, muros cerrados con varillas, cañahueca y barro.

Las obras de conservación, restauración y reconstrucción de los conjuntos monumentales jesuíticos han hecho reemerger los saberes indígenas, transmitidos oralmente por generaciones. Ellos sabían dónde buscar e identificar los árboles apropiados para reemplazar los viejos horcones y cómo levantar partes de los techos con tecles, para sustituir horcones dañados. Reemergieron los conocimientos en carpintería y de oficios especializados como la construcción de instrumentos musicales de cuerda, viento y percusión, así como la producción de imágenes en madera tallada, rosarios y en carpintería de mobiliario y artesanía.

≡ Las fiestas

Las fiestas religiosas son la manifestación más importante de la pervivencia del patrimonio inmaterial. Tiene directa relación con el calendario litúrgico católico anual. Las mayores son Navidad, Semana Santa, Pentecostés y Corpus Christi. Además, están las fiestas patronales en cada antiguo pueblo jesuítico. Se realizan celebraciones eucarísticas en el día festivo y procesiones con la imagen del santo titular llevada en andas, acompañada por músicos y los pobladores. Una costumbre que se mantiene en Chiquitos es la de los “posocas”. Son delegaciones grupales de los pueblos vecinos que viajan para acompañarlos en su festividad.

La más visible e importante de las pervivencias del patrimonio inmaterial desde la época de los religiosos jesuitas es la música que fue esencial. En Bolivia se han conservado mejor los archivos musicales del periodo colonial en la Catedral de La Plata y Chuquisaca, la Matriz de Potosí y el Convento de San Felipe de Neri, que se guardan en el Archivo Nacional de Bolivia en Sucre. También se ha conserva-

do un importante conjunto de partituras musicales del periodo jesuítico en Moxos y en Chiquitos. El archivo musical Chiquitano está en Concepción. Muchas de estas partituras, a medida que envejecían, fueron copiadas por copistas indígenas en Chiquitos y Moxos. Se han encontrado numerosas composiciones de autores indígenas. Es importante la pervivencia del uso de insúmenes musicales originarios de esas regiones como el bajón moxeño y el violín chiquitano.

≡ La gestión del patrimonio inmaterial

Los hitos más importantes han sido la creación del “Archivo Fotográfico de Chiquitos” por Placido Molina B, entre 1945 y 1955; la inscripción de las *Misiones Jesuíticas de Chiquitos*, en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO en 1990; el Premio “Somos Patrimonio” al *Plan de Manejo de Santa Ana de Chiquitos*, por el Convenio Andrés Bello, en 1999; el establecimiento del *Plan Misiones* con la cooperación española a partir de 1997; la inscripción de la *Ichapekene Piesta: la fiesta mayor de San Ignacio de Moxos* en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO en 2012.

La conservación y la pervivencia del patrimonio inmaterial en Chiquitos y Moxos tuvieron historias distintas. Durante el periodo republicano esas regiones quedaron aisladas y distantes. Las de Moxos fueron afectadas a fines del siglo XIX y principios del XX por el auge de la goma y el trabajo forzado de los indígenas, año en que algunos pueblos se vaciaron y desaparecieron. Chiquitos, alejada de los circuitos comerciales del capitalismo, pervivieron aisladas y olvidadas hasta mediados del siglo XX. Con la modernidad y el desarrollismo capitalista ambos territorios y sus grupos humanos se han visto afectados perversamente por la aculturación, el contrabando y el narcotráfico.

La Iglesia Católica y la Compañía de Jesús en particular han contribuido por décadas al financiamiento de la conservación y restauración del patrimonio material monumental en Chiquitos. En Moxos la Compañía de Jesús

logró la restauración de la Iglesia de San Ignacio.

Desde 1970 en adelante se han restaurado todas las iglesias y conjuntos que fueron parte de la inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial en 1990. Este proceso llevó al rescate de los usos y saberes del patrimonio inmaterial.

La más original y exitosa tarea de gestión y puesta en valor del patrimonio musical religioso jesuítico fue la creación de los Festivales de Música Renacentista y Barroca Americana “Misiones de Chiquitos”, generada a partir de 1990. Se convocó a ensambles de todo el mundo, con la condición expresa de que introdujeran en su repertorio interpretaciones de música de los archivos musicales de música jesuítica en Chiquitos y Moxos. Los festivales se han realizado bienalmente desde 1996 hasta el 2020.

Los festivales han tenido un efecto multiplicador en los pueblos de Chiquitanos, Moxos y Guarayos. Los indígenas han recuperado su memoria musical barroca. El proceso de apropiación social del patrimonio musical jesuítico es el más exitoso de América. Además, la declaratoria de Patrimonio Mundial generó efectos multiplicadores, como el comprobar que las iglesias tenían estupenda acústica, el uso de las partituras que se estudian y transcriben, se restauraron instrumentos musicales, se interpreta música religiosa jesuítica en Chiquitos y Moxos; se publicó el “Archivos fotográficos de Chiquitos”, etc.

Desde la gesta de Plácido Molina Barbary, a mediados del siglo XX, se ha producido un creciente interés por Chiquitos y Moxos. Se han realizado y publicado investigaciones de carácter académico sobre antropología, etnología, arquitectura, urbanismo, arqueología, arte, música e historia. Se han realizado en Bolivia y en el CONOSUR numerosos seminarios sobre el patrimonio de las misiones jesuíticas en Sudamérica. Se ha generado una importante producción bibliográfica, tanto especializada de carácter académico como de divulgación.

La implementación del “Plan Misiones” en Chiquitos ha logrado sus objetivos:

- 📌 Catalogación del patrimonio cultural.
- 📌 Estudio y refuerzo de las dinámicas sociales.
- 📌 Desarrollo y ejecución de programas compartidos entre comunidades indígenas, municipios, gobernaciones departamentales, AECID y el Ministerio de Culturas.
- 📌 La gestión del turismo cultural.
- 📌 La gestión medioambiental.

El registro del patrimonio material, monumental y mueble se ha realizado tanto en Chiquitos como en Moxos.

- 📌 Patrimonio construido.
- 📌 Patrimonio artístico y de bienes materiales.
- 📌 Inventario preliminar del patrimonio inmaterial.

≡ Conclusión

La evangelización del cristianismo católico como construcción cultural, así como la práctica de esa religión como referente de identidad indígena junto con los idiomas.

El desarrollo de vocabularios de los idiomas nativos que hoy son referentes de identidad étnica, como el: Chiquitano, Moxeño, Canichana, Movima, etc.

La revalorización de saberes, usos y costumbres tradicionales. Especialmente las fiestas religiosas patronales.

La recuperación de la música religiosa a partir de las partituras coloniales y republicanas, hibridada con la vernácula indígena, como la *Ichapekene Piesta: la fiesta Mayor de San Ignacio de Moxos*.

BIBLIOGRAFÍA:

Mendoza, Gunnar; Mercado, Melchor María. *Álbum de paisajes, tipos humanos y costumbres de Bolivia (1841-1869)*. Sucre: Archivo Nacional de Bolivia, Biblioteca Nacional de Bolivia, Banco Central de Bolivia, 1991.

Querejazu, Pedro. *Las Misiones Jesuíticas de Chiquitos*. La Paz: Fundación BHN, 1995. (Con textos de: Placido Molina B, Alcides Parejas, Virgilio Suárez, Bernd Fischermann, Hans Roth, Stefan Fellner, Eckart Khüne, Pedro Querejazu, Bernardo Huseby, Leonardo Waismann, Irma Ruiz, y Ramón y Rodrigo Gutiérrez sobre Moxos. Fotografías del Archivo de Chiquitos).



Manuel Oquendo. *Danzantes de San Ignacio de Moxos*, c.1798.
Del Informe del Gobernador Lázaro de Ribera. Ministerio de Asuntos Exteriores. Madrid. España*



Hans Ertl. *Interior de San Rafael de Chiquitos*. 1951.
Archivo Fotográfico de Chiquitos. Santa Cruz. Bolivia*.



*Melchor María Mercado. Danza de toritos. República de Bolivia. Trinidad. 1859.
Archivo Nacional de Bolivia. Sucre**



*Plácido Molina B. Cabildo indigenal de San Miguel de Chiquitos. 1949.
Archivo Fotográfico de Chiquitos. Santa Cruz. Bolivia*.*

LA VIRGEN DE LA TIRANA Y JESÚS NAZARENO DE CAGUACH. RELIGIOSIDAD POPULAR Y SINCRETISMO

Marcela Hurtado

Resumen

Las festividades religiosas de Virgen del Carmen de La Tirana y de Jesús Nazareno de Caguach representan ejemplos notables del mestizaje cultural que tuvo lugar en suelo americano a partir de la conquista española. Más específicamente, la mixtura de elementos de tradición prehispánica que se integraron al culto cristiano derivó en interesantes manifestaciones que reúnen hasta el día de hoy elementos del patrimonio material e inmaterial. Entre los primeros, destaca el paisaje, la arquitectura, los espacios públicos; en cuanto a los elementos inmateriales, los bailes, cantos, procesiones, entre otros, completan la puesta en escena que año a año transforma pequeñas localidades chilenas.

La fiesta de La Tirana en el norte del país, en un pueblo localizado en medio de la pampa del Tamarugal, y la fiesta de Jesús Nazareno de Caguach, en el archipiélago de Chiloé, cuentan con diversos grados de protección legal por su reconocido valor patrimonial, en sus dimensiones material e inmaterial. En ambos casos, la propia comunidad es la principal gestora de estas festividades en las que vuelca toda su devoción plasmada en tradiciones y expresiones culturales diversas.

El patrimonio cultural inmaterial

Las festividades religiosas en la región hispanoamericana cuentan con gran reconocimiento y son ampliamente valoradas por la comunidad. Prueba de ello es la importante cantidad de fieles que congregan, así como

la compleja organización social que las sustentan. Uno de los aspectos más destacables de estas manifestaciones es el hecho de reunir varios de los ámbitos que la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003 ha identificado, como son, tradiciones y expresiones orales; artes del espectáculo; usos sociales, rituales y actos festivos; conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; o técnicas artesanales tradicionales (UNESCO, 2003).

Al respecto es importante señalar que la citada Convención representa, por un lado, un esfuerzo de negociación intergubernamental que se concreta con la adopción del texto resultante; por otro lado, se logra la creación de un marco jurídico que recoge los debates y reflexiones de décadas sobre los conceptos de identidad, diversidad y patrimonio cultural y que incluían la valoración de las manifestaciones inmateriales (Brugman, 2006). Los Estados Parte, asimismo, mediante su ratificación, la integran a las respectivas legislaciones nacionales con lo cual se promueve la creación de una institucionalidad que resguarde estas valiosas y en ocasiones frágiles manifestaciones. La Lista está conformada hoy por 584 elementos distribuidos en 131 países.

Un hecho interesante tiene lugar el año 2004, con motivo de la Conferencia Internacional 'The Safeguarding of Tangible and Intangible Cultural Heritage: Towards an Integrated Approach' que se desarrolla en Nara, a propósito del 40° aniversario de la Carta de Venecia y del 10° aniversario del Documento de Nara sobre la Autenticidad. En esta oportunidad se debate a escala mundial sobre la necesaria conexión entre la salvaguardia del

patrimonio material e inmaterial. La Declaración de Yamato recoge los resultados de esa reunión, instando a promover esta integración, desde la colaboración y acuerdo con las comunidades, así como avanzar en la sensibilización de la población (UNESCO, 2004). Esta integración inmaterial – material cobra especial sentido en el caso de las fiestas que presentamos por la estrecha relación entre la propia celebración y el espacio geográfico, urbano y arquitectónico que la acoge.

Las festividades de La Virgen de la Tirana y de Jesús Nazareno de Caguach

La fiesta de la Virgen de La Tirana cabe dentro de la categoría de los llamados ‘bailes chinos’, caracterizados estos últimos por cofradías de músicos danzantes que veneran a la Virgen. Fueron inscritos el año 2014 en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Esta magnífica celebración tiene lugar en la Pampa del Tamarugal, franja fértil en medio del desierto de Atacama. Es una de las festividades más concurridas del país, dedicada a la Virgen del Carmen, patrona de Chile, que se celebra cada 16 de julio. Existen al menos dos versiones acerca de su origen: la más temprana lo sitúa en el siglo XVI, con los conquistadores españoles y la princesa inca Huillac Ñusta, que recibió la denominación de ‘Tirana’, de protagonista. Más documentado está el origen referido al siglo XVIII coincidiendo con la explotación del rico yacimiento de plata de Hunatajaya que convierte la zona en un espacio multicultural, situación que se mantuvo e incrementó durante el periodo salitrero. La fiesta y el propio poblado de La Tirana surgen en este espacio mestizo del siglo XVIII, XIX y XX con la devoción y agradecimiento a la Virgen del Carmen como foco (García Vásquez 2009). La fiesta tiene un claro carácter sincrético, pudiéndose rastrear rasgos ancestrales de la cultura inca, otros propios del carnaval chino o las llamadas diabladas.

El pueblo de La Tirana, por su parte, es un lugar de contrastes, así como el marco geográfico que constituye el desierto de Atacama. Tiene unas 300 viviendas que permane-

cen en gran número deshabitadas durante al año, dando una apariencia de pueblo fantasma. Sin embargo, a propósito de la fiesta, se llena de vida, múltiples actividades, colores, música y habitantes. En la zona norte del país tienen lugar diversas festividades, pero en este caso destaca la nutrida y variada concurrencia, así como los bailes que acompañan a la música durante la víspera y el día de la celebración.

En cuanto al espacio físico donde tiene lugar la fiesta, destacan principalmente el templo y su atrio. El templo corresponde a una versión construida a principios del siglo 20, como consecuencia del colapso del anterior a causa de los sismos, tema recurrente en la historia de la arquitectura nacional. Las características arquitectónicas, tanto en estilo como materialidad, se corresponden con el periodo salitrero, esto es, arquitectura de madera con rasgos neoclásicos e integración del clima como variable de diseño. La explanada por su parte corresponde a un gran espacio abierto que enfrenta al templo, flanqueado por una serie de portales que se desbordan de actividad durante los días de la fiesta. El poblado fue declarado Zona Típica, en el marco de la Ley de Monumentos Nacionales, el año 1971. La declaratoria en su justificación alude principalmente a los componentes inmateriales, representados por la festividad (Figura 1).

Unos 3000 km al sur, tiene lugar la fiesta de Jesús Nazareno de Caguach, en el archipiélago de Chiloé, escenario de una rica tradición cultural prehispánica que dio origen a una singular forma de misión jesuítica, continuada más tarde por los franciscanos. Nos referimos a la llamada Misión Circular, esto es, la construcción de templos en los múltiples asentamientos ocupados por los huilliches a la llegada de los españoles. El religioso entonces partía por mar a visitar las misiones una vez al año, atendiendo los requerimientos de los fieles. Esto hizo necesario la instauración de la figura del ‘fiscal’, existente hasta la actualidad, que reemplazaba al religioso en funciones específicas en caso de necesidad. Caguach fue uno de estos enclaves. Aquí los religiosos franciscanos llevan a finales del

siglo XVIII la imagen de Jesús Nazareno, iniciando con ello la devoción popular. La iglesia de Caguach forma parte de los 16 templos chilotos declarados Patrimonio Mundial por la Unesco el año 2000. La declaratoria, centrada en el valor de estos templos de madera dispersos en el territorio, alude igualmente a la importancia de la comunidad en cuanto emplea y da sentido a estas obras, como parte de su integridad (CMN, 2003). La celebración de Jesús Nazareno es indisociable de esta condición insular, con el mar como protagonista. Al igual que antaño, el día de la fiesta (30 de agosto) el sacerdote y los numerosos fieles y visitantes llegan a la isla de Quinchao por mar. La gran explanada que enfrenta el templo y el mar se constituye en la natural extensión del espacio sagrado, dando cabida a los asistentes que en gran número se agrupan a escuchar el servicio religioso (Figura 2). Posteriormente la procesión se realizará en este mismo espacio con la imagen debidamente ataviada en su traje morado. Este día es la culminación de nueve jornadas de actividades y devoción que recogen por sobre todo prácticas y tradiciones que han traspasado de generación en generación.

En síntesis, dos de las festividades religiosas más populares del país dan cuenta por un lado de la condición sincrética de nuestra cultura y al mismo tiempo de la riqueza artística, tanto en lo material como inmaterial, de los hechos resultantes de ese mestizaje. Asimismo, la historia de ocupación de estos territorios, sus actividades económicas y sociales permanecen estrechamente ligadas al origen y vigencia de este tipo de manifestaciones.

BIBLIOGRAFÍA:

- Brugman, F. "La Convención para Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial" en PH Cuadernos, N°17, 2006.
- Consejo de Monumentos Nacionales. *Cuadernos del Consejo de Monumentos Nacionales*. N° 29: Postulación de las Iglesias de Chiloé para su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, 3ª Edición, 2003. Disponible en: https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/articles-45674_doc_pdf.pdf
- García Vásquez, P. "Fiesta de La Tirana en el contexto del Centenario de 1910: mito y consolidación temprana de su origen y prestigio" en Revista de Ciencias Sociales (CI), núm. 23, pp. 23-57. Chile: Universidad Arturo Prat Tarapacá, 2009. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/708/70812928002.pdf>
- UNESCO. *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*, 2003. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132540_spa
- UNESCO. *Yamato declaration*, 2004. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000137634>



Figura 1. Plano declaratoria Zona Típica pueblo de La Tirana.
Fuente: <https://www.monumentos.gob.cl/>

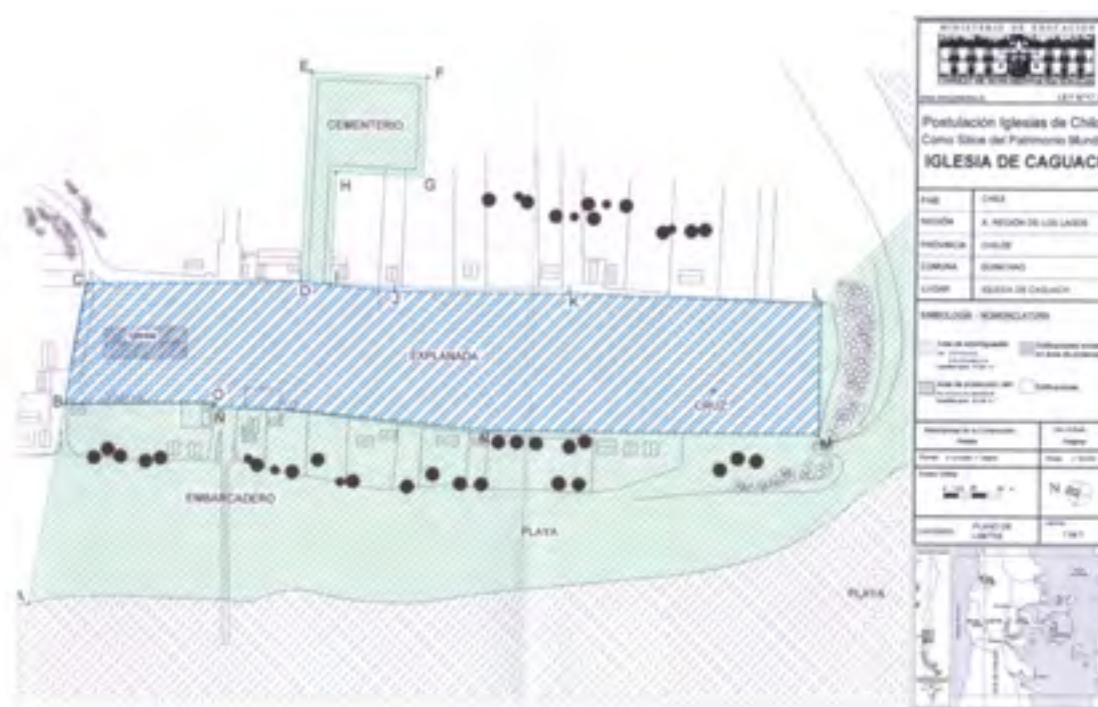


Figura 2. Plano iglesia y explanada de Caguach.
Fuente: <https://whc.unesco.org/en/list/971>

MOISÉS VILLE: LA TRADICIÓN JUDÍA COMO ORIGEN DE UN PUEBLO

Adriana M. Collado

Presentación del caso

La localidad de Moisés Ville se ubica en la provincia de Santa Fe, (Argentina) 170 km al noroeste de la ciudad capital. La población urbana ronda los 2.500 habitantes y la rural algo menos de medio millar.

El origen de esta colonia se remonta a 1889, con la llegada al país de un grupo de 136 familias judías, procedentes de Rusia, de las regiones próximas al Mar Negro, en la denominada “Zona de Residencia” donde la vida de las comunidades judías transcurría entre la violencia de la reclusión y las persecuciones constantes de los ejércitos zaristas. El éxodo contó con el patrocinio del Gran Rabino de París y la organización corrió por cuenta de la Oficina de emigración y colonización para la Argentina en su sede francesa.

Las dificultades no tardaron en aparecer: en primer lugar porque las tierras que les habían prometido en la Colonia Nueva Plata, provincia de Buenos Aires, no estaban disponibles. Fue así que debieron trasladarse al oeste de Santa Fe, tierras que pertenecían al asesor letrado de la Congregación Israelita Argentina, Dr. Pedro Palacios, y que estaban a la vera del ferrocarril Rosario-Tucumán. Se firmaron entonces los boletos de compra-venta de las tierras en Buenos Aires, pero al llegar al sitio constataron que muchas de las promesas de Palacios (entrenamiento para las prácticas rurales, provisión de herramientas e instrumentos de labranza, animales, grano, materiales para las primeras construcciones) no se cumplieron. El grupo permaneció en condiciones penosas durante dos meses en la estación ferroviaria sorteando una epidemia que pro-

vocó la muerte de sesenta niños del grupo. La desgracia desalentó a muchas familias, aunque también fue un incentivo para el arraigo de otras que habían enterrado a sus hijos en estas tierras.

Por mediación del médico higienista rumano Guillermo Lowenthal, que pasó circunstancialmente por la Estación Palacios y vio las penurias del grupo, se obtuvieron mejoras y se inició lentamente la ocupación de las tierras adquiridas.

Sin embargo, más trascendente resultó la iniciativa de este científico de organizar desde el Gran Rabinato de París la “Jewish Colonization Association” con la que se incentivó la inmigración judía a la Argentina. Producto de ello se apoyó el asentamiento de las familias ya instaladas en las tierras de Palacios en 1889 y fueron creadas 15 colonias agrícolas judías en el país entre 1891 y 1937. Así Moisés Ville fue el eslabón inicial de un proceso de gran importancia para la historia de la inmigración y colonización agrícola de la Argentina.

A partir del asentamiento paulatino de este primer grupo de familias se genera el núcleo inicial y en diciembre de 1889, al visitar la colonia el Dr. Pedro Palacios, el Rabino Aarón Goldman le impondría el nombre que caracterizaría al lugar. Un mes después se presentó ante el Departamento Topográfico de Santa Fe el plano con la traza de Moisés Ville, que fue prontamente aprobado figurando como fundador Pedro Palacios, quedando concertada definitivamente la adquisición de las tierras por parte de la “Jewish C.A.” el año 1891. Aunque la traza original del pueblo no distaba mayormente de la que habitualmente se efectuaba para los pueblos de colonias, un damero con una plaza central y algunos espacios para los principales equipamientos, esos

lineamientos no se respetaron plenamente ya que la ocupación fue dispuesta en base a tradiciones propias del grupo colonizador.

Como en toda colonia agrícola, Moisés Ville pasó a ser el centro comunitario, administrativo, comercial y cultural de los lotes rurales que fueron ubicándose en sus alrededores, en un radio de unos 20 kilómetros. Así fue poblándose la zona con familias seleccionadas por la “Jewish C.A.” procedentes de la misma “Zona de Residencia” de los primeros colonos. Del reducido núcleo original del poblado, trazado en damero, se extendieron líneas que sirvieron para ordenar la ocupación del territorio, en una muy peculiar modalidad de asentamiento que fue formándose a lo largo de caminos y no por subdivisiones en chacras cuadradas, como era lo habitual.

Esa modalidad lineal, es una característica que remite a los orígenes de estos pobladores, ya que se trata de la forma de ocupación tradicional de las aldeas de la “Zona de Residencia” rusa de donde provenían. Por otra parte, la cuestión de la proximidad resultaba clave para la defensa y apoyo de los colonos entre sí, de modo que no sólo la línea, sino también el hecho de aproximar las casas a las esquinas de las fracciones, haciéndolas converger en las llamadas “4 esquinas”, es otro de los rasgos dominantes. Todo esto tiene que ver con el sostenimiento de valores esenciales de la tradición comunitaria y de fortalecimiento mutuo que domina en esta cultura.

A partir de 1891 la colonia tuvo un rápido desarrollo y, de las 90 familias registradas en ese año, la población aumentó para el Censo Nacional de 1914 a 3.800 habitantes. De todos modos, hay que anotar que Moisés Ville es la primera y más importante de las colonias agrícolas de la región, ya que en pocos años se instalan varias colonias del mismo origen como Palacios, Las Palmeras, Monigotes y otras menores.

≡ Tradición y desarrollo cultural

Se destacan en la vida de esta comunidad los aspectos que se vinculan con el crecimiento cultural de la población, así como los rela-

cionados con el sostenimiento de tradiciones ancestrales. La vocación por el progreso intelectual de la descendencia es muy marcada y se recuerda en la tradición popular el dicho de las primeras generaciones de inmigrantes que se traduce más o menos en: “sembramos trigo para cosechar médicos”. Esto ha llevado a que de Moisés Ville hayan surgido muy tempranamente muchísimos profesionales universitarios -sin distinciones de sexos- y personalidades relevantes. Su equipamiento cultural supera en mucho al de otras colonias de escala similar.

Pero la emigración de las generaciones jóvenes a ciudades como Rosario y Santa Fe, o a la propia Capital Federal para estudiar, llevó a que se avecindaran en esos destinos y no volvieran a residir en la colonia. La vieja tradición europea de que el judío no podía poseer tierra rural y debía volcarse a los oficios urbanos hizo que la mayor parte tomara el trabajo de agricultor como algo propio de una etapa, pero no como su destino final.

El nombre del filántropo Barón Mauricio Hirsch, que tanto ayudó a formar las colonias judías en la Argentina, aparece nominando algunas instituciones de Moisés Ville, entre las que se destacan la Biblioteca Popular, el hospital y la sinagoga principal. Otras entidades aún en funcionamiento son la Sociedad Kadima, la Escuela Hebrea “Yahaduth”, el Seminario de Maestros Hebreos “J. Draznin” y el Museo Histórico Comunal y de la Colonización Judía.

Entre ello destacamos el papel de las sinagogas que, llegando a ser cuatro, hoy se mantienen en pie los edificios de la Brener y la Obrera, habiéndose demolido la Lituanica. Aunque en uso efectivo sólo se encuentra la Barón Hirsch con su monumental edificio de 1920, que posee una biblioteca religiosa que todavía conserva muchos ejemplares de textos sagrados y antiguas “Torá” venidos con los colonos fundadores. A ello se agrega el cementerio israelita que ofició por dos décadas como único en su género en el país.

Se reseñaron aquí sólo aquellas instituciones que han dejado huellas materiales significativas, dado que serían las que en mayor

medida pueden dar testimonio de un pasado muy impregnado de valores y tradiciones que hoy se mantienen renovados y ajustados a las nuevas condiciones.

≡ A modo de cierre

De los habitantes actuales, sólo pertenecen a la originaria comunidad israelita alrededor de unas 100 familias. Interesa entonces reflexionar acerca de los valores que se ponen en juego en esta comunidad. Por una parte, es evidente la decidida vocación por mantener viva la memoria de los pioneros que se traduce en muchas acciones que se emprenden cotidianamente, y que estarían garantizando una suerte de “buen uso” de ese patrimonio.

Resulta notable cómo, aun cuando el porcentaje de población judía original ha decrecido comparativamente, se conservan muy presentes los rastros del asentamiento primigenio en sus valores tradicionales, religiosos, culturales y sociales y también en los testimonios materiales.

La importancia y la vigencia de esos testimonios es palpable no sólo en el nutrido grupo de asociaciones mencionado, sino también en el valioso patrimonio del museo; en la presencia en el territorio y en la traza urbana de las marcas de la peculiar modalidad de asentamiento original; en la persistencia de ejemplos arquitectónicos relevantes y en la solidez de las instituciones que se mantienen vivas y activas desde tiempos remotos.

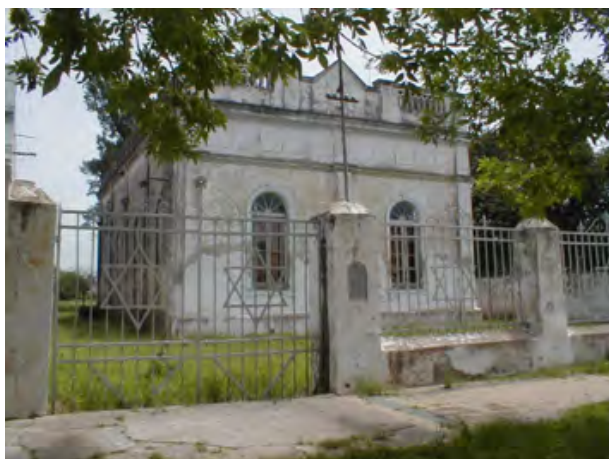
El alto consenso que existe en esta comunidad respecto de la valoración de su patri-

monio cultural, la ha llevado a dictar en 1995 una ordenanza comunal de protección de la misma, según la cual la Comuna se declara “responsable y protectora” de los bienes y reservas culturales y naturales existentes en pueblo y colonia, lo que puede considerarse una acción casi inédita en asentamientos de esta escala, en nuestro país. El casco urbano fue declarado como Monumento Histórico Nacional en 1999.

El reconocimiento internacional que posee esta localidad como núcleo de tradiciones y memoria judía, que la transforma en meta de contingentes de turismo cultural procedentes de distintos países del mundo, aporta en esta autovaloración desplegada.

Y se debe destacar también la armoniosa convivencia entre el grupo de pobladores pertenecientes a la colectividades judía y católica, con mutuo respeto por tradiciones y festividades. Vale acotar la particular simbiosis que con el correr de los años se ha ido produciendo entre ambas comunidades, que hace que hoy los referentes culturales tanto tangibles como intangibles sean patrimonio de todos, sin distingos raciales ni religiosos. Ciertas costumbres judías, en particular las comidas y postres típicos, se han difundido al conjunto; o el respeto de la comunidad católica por celebraciones tales como el Día del Perdón o el Año Nuevo Judío, que es manifiesto.

Por todo ello Moisés Ville ha sido incluido en la Lista Indicativa de la UNESCO en 2015.



Sinagoga Brener de Moisés Ville, Monumento Histórico Nacional. Foto: A. Collado.



Sinagoga Barón Hirsch de Moisés Ville. Foto: A. Collado



Sala Kadima de Moisés Ville. Foto: A. Collado



*Interior de la sinagoga Brener. Foto: Armando Mudrik**

GESTIÓN DE LOS BIENES CULTURALES DE LA IGLESIA CATÓLICA EN COLOMBIA¹

Juan Luis Isaza Londoño

Durante el periodo hispánico en América, la Iglesia Católica, con sus alianzas y privilegios con la corona, contribuyó fehacientemente a la creación de rígidas estructuras, marcadamente confesionales. El ordenamiento social giró alrededor del culto; los distintos inmuebles al servicio de la fe, y la liturgia misma, ocuparon un lugar fundamental en la organización cultural y social; la traza y los perfiles de la ciudad se determinaron por la presencia de los inmuebles de carácter religioso, y el espacio público respondió a usos ceremoniales y procesionales.

A las independencias americanas se sumaron las ideas liberales, la desamortización de bienes y la sanción de leyes secularizantes que desestabilizaron los más de trescientos años de adoctrinamiento, proceso que hoy podemos asumir como el inicio de una relación compleja entre la Iglesia y el Estado.

Hoy se estima que Colombia es el séptimo país con mayor número de personas bautizadas en la religión católica, con 45,3 millones (80,1% de los creyentes); paralelamente, se tienen caracterizadas 2127 entidades religiosas o iglesias.

En Colombia consideramos que el patrimonio cultural está constituido por bienes materiales, muebles o inmuebles, así como por manifestaciones inmateriales; una parte muy importante y numerosa de dichos bienes cuenta con una dimensión religiosa católica, y hoy puede estar legalmente en manos de personas naturales o jurídicas, públicas o privadas; su gestión, manejo, tenencia y uso genera conflictos y roces puesto que allí conflu-

yen intereses comunes y diversos del Estado, la Iglesia Católica y la ciudadanía.

Dentro de los principales cambios introducidos por nuestra carta constitucional de 1991, se reconoce a Colombia como un Estado Social de Derecho, laico, pluriétnico y multicultural; así mismo, que “*el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana*” admitiendo la diversidad lingüística y religiosa del país y la obligación del Estado en la protección de su patrimonio cultural (Artículos 7, 8, 10, 72). Según la Constitución de 1886, vigente hasta 1991, el único idioma oficial era el español y la única religión el catolicismo.

En Colombia los ámbitos del patrimonio cultural están regulados por su Constitución Política, sus leyes y sus normas; más que contar con una definición conceptual sobre lo que es el patrimonio cultural, se han establecido unos ámbitos que constituyen e integran dicho patrimonio. La Ley 1185 de 2008 señala que:

El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como

1 Dedicado a mi entrañable amigo Monseñor Juan Miguel Huertas Escallón (1946 – 2020).

el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico.

Por su parte, los asuntos relacionados con el patrimonio cultural propiedad de las distintas iglesias y confesiones religiosas también está normado; nuestra Constitución garantiza la libertad de cultos y señala que:

Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva. Todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la ley.

Según la Corte Constitucional,

La Constitución de 1991 establece el carácter pluralista del Estado social de derecho colombiano, del cual el pluralismo religioso es uno de los componentes más importantes. Igualmente, la Carta excluye cualquier forma de confesionalismo y consagra la plena libertad religiosa y el tratamiento igualitario de todas las confesiones religiosas, puesto que la invocación a la protección de Dios, que se hace en el preámbulo, tiene un carácter general y no referido a una iglesia en particular. Esto implica entonces que en el ordenamiento constitucional colombiano, hay una separación entre el Estado y las iglesias porque el Estado es laico; en efecto, esa estricta neutralidad del Estado en materia religiosa es la única forma de que los poderes públicos aseguren el pluralismo y la coexistencia igualitaria y la autonomía de las distintas confesiones religiosas.²

La Ley 20 de 1974 señala que:

En defensa y promoción del patrimonio cultural colombiano la Iglesia y el Estado colaborarán en el inventario del arte religioso nacional, que incluirá monumentos, objetos de culto, archi-

vos, bibliotecas y otros que por su valor histórico o estético sean dignos de conjunta atención para conservarse, restaurarse y exponerse con fines de educación social.

La Ley 133 de 1994 contempla que:

El Estado podrá celebrar con las iglesias, confesiones y denominaciones religiosas, sus federaciones y con federaciones y asociaciones de ministros, que gocen de personería y ofrezcan garantía de duración por su estatuto y número de miembros, convenios sobre cuestiones religiosas, ya sea Tratados Internacionales o Convenios de Derecho Público Interno (...).

La Ley 397 de 1997 determina que:

...se reconoce el derecho de las iglesias y confesiones religiosas de ser propietarias del patrimonio cultural que hayan creado, adquirido con recursos o que estén bajo su legítima posesión. Igualmente, se protegen la naturaleza y finalidad religiosa de dichos bienes, las cuales no podrán ser obstaculizadas ni impedidas por su valor cultural [e indica que] el Estado celebrará con las correspondientes iglesias y confesiones religiosas, convenios para establecer el régimen de estos bienes, incluyendo las restricciones a su enajenación y exportación y las medidas para su inventario, conservación, restauración, estudio y exposición.

Enmarcado dentro de la Constitución y las leyes vigentes, el 6 de diciembre de 2010 el Ministerio de Cultura y la Conferencia Episcopal de Colombia suscribieron un convenio que permite abordar conjuntamente la difícil labor de administrar, inventariar, proteger, divulgar, conservar y salvaguardar el rico y vasto patrimonio cultural que es propiedad de la Iglesia Católica y que, paralela y simultáneamente, está valorado y protegido como Bienes de Interés Cultural de Carácter Nacional, BIC – NAL. Dicho convenio creó la *Comisión*

2 <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/C-224-16.htm> [21-4-2021]

Mixta para la Protección de los Bienes de Interés Cultural de Carácter Nacional de Propiedad de la Iglesia Católica que, a más de una década de su establecimiento, ha permitido una mayor articulación entre el Estado colombiano y la Iglesia Católica, así como algunos avances en el fortalecimiento de una confianza mutua en el difícil, frágil e intrincado manejo de ese capítulo fundamental del patrimonio cultural colombiano.

Las relaciones establecidas y generadas por la responsabilidad compartida de velar por la conservación, salvaguardia y protección del patrimonio cultural colombiano, más de allá de su legal propietario, se enmarcan en una formalidad, institucionalidad, respeto, reciprocidad e interés común; se han alcanzado importantes acuerdos y, por lo general, se priorizan las intervenciones, ejecuciones y financiaciones, con recursos públicos o mixtos, de muchos bienes de interés cultural de carácter nacional, BIC – NAL, bajo una lente de laicidad, que no de apoyo a la Iglesia Católica, y de valoración patrimonial, que debe regir todas las actuaciones del Estado y de todos los servidores públicos.

Esas relaciones también hoy están afectadas por el bajo y precario nivel cultural del clero, diocesano y regular que, por supuesto, cuenta escasas y destacadísimas excepciones; los contenidos de arte, cultura y patrimonio son escasos, frecuentemente nulos, dentro de la formación de los religiosos que ahora provienen, por lo general, de estratos socioculturales y económicos bajos o muy bajos, en lo que, coloquial y vulgarmente, se denomina vocación de estómago: jóvenes que buscan solucionar sus apremiantes situaciones sociales y económicas, avanzar en su proceso de formación académica y que, en muchas ocasiones, desertan antes de la ordenación. Por lo general, el clero es ignorante en asuntos de patrimonio y de bienes culturales, lo que lleva a frecuentes situaciones, embarazosas por demás, de incuria, desidia o intervenciones, muchas veces ilícitas y poco adecuadas de los bienes culturales a su cargo. A la compleja y generalizada situación descrita se suma, en no pocas ocasiones, la arrogancia, prepotencia, orgullo y soberbia

del alto clero que no reconoce la legislación específica, los acuerdos alcanzados, los canales de comunicación establecidos, la confluencia de competencias y la obligación de actuar bajo principios de articulación y legalidad.

Por lo general, los clérigos diocesanos y regulares asumen que al haberse declarado como bien de interés cultural, BIC, algún bien de su propiedad, toda su conservación y mantenimiento recae en el Estado y que todos los recursos económicos inherentes a dichas labores tienen que ser aportados por el sector público. Aún hoy, en la tercera década del siglo XXI, son numerosos los casos en los cuales se presentan controversias, roces, malos entendidos y altercados entre los representantes de la Iglesia Católica, en sus más diversos niveles, y el Estado colombiano debido a la violación de las leyes y las normas.

Sobre los numerosos y visibles casos de desprecio, intolerancia o intromisión del clero católico en ciertas manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación, incluso inscritas en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, se podrían señalar muchos asuntos importantes que, por ahora, se dejan de lado.



1. Interior del templo de Nuestra Señora del Carmen - Centro histórico de Abejorral, Antioquia. Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional, BIC – NAL.

Foto: Juan Luis Isaza Londoño, 2010.



2. Imágenes de madera de las procesiones de la semana santa; templo de santa Bárbara - Centro Histórico de Santa Cruz de Mompox. Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional, BIC – NAL, inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco. Foto: Juan Luis Isaza Londoño, 2005.



3. Capilla de San Jacinto de Siecha - Guasca, Cundinamarca. Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional, BIC – NAL.
Foto: Juan Luis Isaza Londoño, 2006.



4. Interior del templo Catedral de san Francisco de Asís. Quibdó, Chocó. Fiestas de san Francisco de Asís, o de san Pacho- manifestación inscrita en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación y en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO.
Foto: Juan Luis Isaza Londoño, 2011.



5. Grafiti sobre la fachada principal del templo Catedral Basílica Metropolitana y Primada de la Inmaculada Concepción de María y San Pedro - Bogotá, D.C. Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional, BIC – NAL.
Foto: Juan Luis Isaza Londoño, 2014.

COMUNICACIONES

Tráfico ilícito del patrimonio religioso

Blanca Alva Guerrero

Cuzco: por la Ruta del Barroco

Elizabeth Kuon Arce

La Virgen del Cerro de Potosí y los ritos mineros

Lucía Querejazu Escobari

Arquitectura, festividad y tradición religiosa

Ramón Paolini

Festa do Senhor Bom Jesus do Bonfim

Paulo Ormino de Azevedo

Patrimonio islámico en Sudamérica

Nancy Falcón

Patrimonio del Museo Judío de Buenos Aires perteneciente a la Congregación Israelita de la República Argentina (CIRA)

Liliana Olmeda de Flugelman

Diwali: la piedra angular de la religión y la cultura guyanesas

Mariana Bonetto

La extensión del mundo religioso guaraní y el aislamiento en la experiencia menonita

Mercedes Lerea

Consideraciones alrededor del patrimonio religioso: el caso de la santería cubana y el espiritismo cruzao en la diáspora

Luis Carlos Castro Ramírez

Cementerios y otras expresiones de la cultura funeraria popular

Rodrigo Gutiérrez Viñuales

La fraternidad como base del diálogo interreligioso. Algunas reflexiones

Omar al Kadour

Difusión del patrimonio religioso del Mercosur

Sergio Raczko

TRÁFICO ILÍCITO DEL PATRIMONIO RELIGIOSO

Blanca Alva Guerrero

En la primera década de este siglo, se reportaba en toda Latinoamérica un incremento alarmante de robos y hurtos ocurridos en iglesias, conventos, capillas y otros inmuebles de índole religiosa. Las modalidades de robos eran muy variadas, pero pueden dividirse básicamente en robos de oportunidad y robos planificados. Los últimos suelen involucrar piezas particularmente valiosas, demandan de los perpetradores cierta investigación o exploración previa del espacio donde se hallan, y cuentan a menudo con informantes internos.

Es imposible lograr una prevención absoluta de hurtos y robos de bienes culturales en recintos que están abiertos al público una gran parte del tiempo, que fueron edificados pensándolos como lugares de culto y devoción comunitaria y no como contenedores de objetos valiosos. Existen algunos paliativos, como los sistemas de alarma, cámaras de video vigilancia, y medidas elementales de control (como el refuerzo de puertas y ventanas, instalación de rejas, verificación de espacios dónde pueden ocultarse los perpetradores, entre otras); pero la vigilancia es costosa y muchas parroquias no cuentan con los recursos necesarios para implementarla.

Cuando un bien perteneciente al patrimonio religioso es hurtado o robado, sólo queda buscarlo y, en caso de ubicarlo, reclamarlo. A este respecto, la Convención de la UNESCO de 1970 establece en su artículo 7.b.i que los Estados suscriptores se comprometen a *prohibir la importación de bienes culturales robados en un museo, un monumento público civil o religioso, o una institución similar, situados en el territorio de otro Estado Parte en la Convención, después de la entrada en vigor de la misma en los Estados en cuestión, siempre que se pruebe que tales bienes figuran en el*

inventario de la institución interesada (el énfasis es nuestro).

Lamentablemente, no hay avances significativos en la inscripción de bienes culturales en los registros nacionales de bienes muebles llevados a cabo por nuestros países. La mayoría de ellos no establece específicamente el registro obligatorio de bienes muebles de particulares en los inventarios nacionales; y, cuando existe dicha obligatoriedad, no se establecen normas, directivas y/o regulaciones que incentiven a los propietarios privados a inscribir sus colecciones, al mismo tiempo que se supervisa la correcta ejecución de dicha inscripción. Decimos “propietarios privados” porque la Iglesia es considerada como tal en las legislaciones sobre la materia en América Latina; cualquier campaña de registro e inventario de las colecciones que existen en nuestros recintos religiosos es precedida, para una mayor efectividad, de convenios específicos entre las autoridades culturales estatales y la Iglesia Católica.

Con el avance tecnológico que vivimos actualmente, los entes culturales estatales han podido implementar sistemas de bases de datos para la elaboración de registros e inventarios nacionales de sus bienes culturales. En Argentina, por ejemplo, se instituyó el Servicio Nacional de Inventarios de Patrimonio, por medio de cuya base de datos CONar se puede acceder a las colecciones de sus museos. Sin embargo, no hay tal sistema para las obras de arte albergadas en recintos religiosos. Recordemos que se consideran de propiedad privada, y además existe la lógica aprensión sobre la posibilidad de que sirvan como una especie de catálogo de compras para los delincuentes y traficantes de bienes culturales.

El registro de los bienes culturales contenidos en inmuebles de carácter religioso es la primera y principal medida a adoptar para

la prevención de su robo y tráfico ilegal, así como constituye la documentación básica para toda petición de restitución. Pero para que cumpla su función, debe constatar-se en forma periódica al menos cada cinco años, así como en ocasiones de transferencias de responsabilidades por la renovación o sustitución de los custodios temporales del inmueble, o cuando ocurran desastres naturales y/o provocados (puede haber sustracciones -inadvertidas durante la urgencia del momento- al producirse terremotos, incendios o inundaciones). Y si bien puede ser comprensible el temor de dar acceso público a la información sobre las características de los bienes culturales poseídos, no obstante, los faltantes de cada re-inventario sí pueden o deben difundirse en el mayor número de canales y medios de comunicación posible.

La mayoría de los robos y hurtos no son reportados oportunamente a las autoridades, ya sea por negligencia, desinterés o desconfianza. No hay un protocolo o instrucciones sobre cómo proceder, de manera que en los casos en que se denuncia la pérdida no se proporcionan datos sobre las características de los bienes o bien el policía que inscribe el hecho no incluye tal información por desconocimiento o negligencia.

Revisando las páginas web oficiales de los organismos estatales a cargo, solo Perú (Ministerio de Cultura), Ecuador (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural-INPC) y Brasil (Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional-IPHAN) cuentan con bases de datos de bienes robados, aunque la ubicación de los enlaces no es óptima para quienes requieran esa información. De los cuerpos policiales, sólo la OCN INTERPOL de Buenos Aires tiene accesible una base de datos, pero el diseño de la misma no es ágil y dificulta la investigación. La Iglesia Católica tampoco ha efectuado acciones respecto a la difusión de sus bienes culturales desaparecidos por hurto o robo.

Muchos de los bienes procedentes de recintos religiosos quedan en su país de origen, engrosando las colecciones particulares de reducido o nulo acceso al público en general.

Es muy raro que sean compradas por museos, así sean instituciones de índole privada, pues las limitaciones económicas obligan a dichas entidades a una política de adquisiciones muy cuidadosa. Si salen del país para venderse en el extranjero, el mercado final para todo bien cultural religioso robado, cualquiera sea su país de origen y procedencia es, por abrumadora mayoría, Estados Unidos de América. Muy raras veces aparecen en Europa; aunque en los casos de libros raros, así como de manuscritos y mapas antiguos, existe una demanda reducida en España y, ocasionalmente, en el Reino Unido.

La reaparición de los bienes robados en el mercado internacional puede demorar muchos años y es por ello de difícil seguimiento. No es inusual que transcurra una década o más desde la constatación del robo, y, en ese lapso, las autoridades culturales y religiosas del país de origen pueden ser otras, los policías y fiscales que vieron la denuncia -si es que llegó a realizarse- han cambiado de dependencia o dejado sus cargos, no hay base de datos de bienes robados o está incompleta o no cuenta con fotografías y/o descripciones... se conjugan un sinnúmero de circunstancias que dificultan o impiden la identificación del bien y por lo tanto favorecen la impunidad.

Las principales casas de subastas, Christie's y Sotheby's, ponen en venta pinturas latinoamericanas, y ocasionalmente esculturas, en mayo y noviembre de cada año; una pequeña pero significativa parte de las obras de arte ofertadas son de los siglos XVII al XVIII. Con todo, es preferible que estos bienes salgan a la venta en estas casas de subasta o en empresas del rubro relativamente grandes, pues sus sitios web tienen una mayor diversidad y cantidad de tomas fotográficas de las obras subastadas, lo que facilita analizarlas con mayor detalle y, ocasionalmente, indican la procedencia del bien -aún una historia falsa puede rastrearse y desmentirse-. Esto permite presentar por vía diplomática un pedido de paralización de la venta y, si hay suerte y sustento suficiente, la posterior restitución del objeto.

Idealmente, algunas acciones fundamentales para luchar contra el tráfico ilícito de nuestro patrimonio religioso son: contar con un registro de bienes muebles actualizado y re-inventariado en forma periódica; un sistema de información con una base de datos de bienes sustraídos accesible a todo público, y que incluya también los robados en otros países de la región; la formación de un cuerpo policial y fiscalías especializadas, capacitándolos continuamente en estrecha colaboración con los entes culturales estatales; revisión de los puntos débiles y evaluación de riesgos en los inmuebles de carácter religioso; instalación de sistemas de seguridad en los mismos; instalación de controles fronterizos para la detección de bienes culturales contrabandeados; elaboración de protocolos para las actuaciones en caso de hurto o robo, así como para hacer las denuncias (por los custodios) y recibirlas (por la policía); capacitación continua de párrocos y custodios de bienes culturales de índole religiosa; concienciación de las comunidades en torno a los inmuebles religiosos; instituir registros de comerciantes de bienes culturales.

Asimismo, la suscripción de convenios nacionales interinstitucionales y la firma de convenios bi y multinacionales, principalmente para delinear el proceso de reclamación y restitución de los bienes expoliados; si bien en algunos países el trámite es simple y expeditivo ante la existencia de un Convenio bastando con la identificación plena del bien reclamado, en otros se tiene que seguir un engorroso proceso judicial, el que puede durar varios años.

BIBLIOGRAFÍA:

- Pontificia Commissione per i Beni Culturali della Chiesa. *Lettera circolare sulla necessità e urgenza dell'inventariazione e catalogazione dei beni culturali della Chiesa*. Città del Vaticano, 8 Dicembre, 1999
- Ramos de Balcarce, Carmen María (compiladora); Malnis de Bestani, Susana (compiladora). *Difusión y protección del patrimonio religioso en América Latina*. Buenos Aires, 2012
- Truslow, Frederick J., *The IFAR inventory of Cuzco churches and its lessons*, IFAR® Journal, Vol. 14, nos.1&2. 2013
- UNESCO. *Medidas jurídicas y prácticas contra el tráfico ilícito de bienes culturales*. Sección de Normas Internacionales, División del Patrimonio Cultural, 2006.



Resurrección de Lázaro, por Miguel de Cabrera (s. XVIII), robada alrededor de 2008 junto con otros 77 bienes en Lima – Perú (Casa Seglar de la Tercera Orden Franciscana). Ubicada primero en e-Bay y luego en una galería de Nueva York. Devuelta al Perú el año 2013. Captura de pantalla alrededor del 2011 del sitio web donde era subastada.



*San Antonio Abad, Templo de Taray (Cusco – Perú). Robado alrededor del año 2001, ubicado en Austin (Texas-EE.UU.) el año 2009, devuelto al Perú el 2016. Foto: Miguel Gil Meza**



Custodia de Yaurisque, Cusco – Perú. Desapareció alrededor del año 2000, y salió a la luz en una subasta de la filial de Nueva York de la Casa Christie's en octubre de 2010. Devuelta al Perú el año 2012. Foto: Liliana Saldívar.*



*Santo Tomás de Aquino. Robado el 2001 en la Iglesia de Taray (Cusco – Perú), ubicado el 2009 en Texas – EE.UU., devuelto al Perú el 2016, junto con el cuadro de San Antonio Abad. Foto: Miguel Gil Meza**

CUZCO: POR LA RUTA DEL BARROCO

Elizabeth Kuon Arce

Gracias a la iniciativa de la Orden de la Compañía de Jesús, responsable de su labor eclesiástica y social en la provincia de Quispicanchi-Cuzco, nace en el 2012 el proyecto “Ruta del Barroco”, cuya finalidad fue poner en valor y preservar el patrimonio histórico-artístico de cuatro templos a su cargo, apoyar el desarrollo turístico del área y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, sostener obras sociales en educación, alimentación y atención en salud, entre otros, en dos poblados de la provincia: Andahuaylillas y Huaró.

Los cuatro templos pilares de la Ruta son: La Compañía de Jesús en la ciudad de Cuzco, San Pedro Apóstol en Andahuaylillas, San Juan Bautista y la capilla de la Virgen Purificada de Canincunca en Huaró.

El templo de la Compañía de Jesús

La visita se inicia en la Plaza Mayor de Cuzco, donde luce el imponente templo de la Compañía de Jesús. Ejemplo emblemático de la arquitectura barroca americana, en tiempo inca (S. XV) fue el *Amarucancha*, residencia del penúltimo Inca Huayna Cápac. En 1571 se edificó el primigenio templo que sufrió severos daños en el sismo de 1650, debiendo demolerse. El nuevo proyecto se edificó entre 1651 y 1668. De planta en cruz latina, el conjunto se compone de dos capillas laterales y la fachada-retablo barroca, que está rematada por dos torres campanario laterales.

Es de larga nave, retablos laterales y púlpito, transepto con capillas en ambos lados, presbiterio, sacristía y contrasacristía, gran retablo mayor barroco con rico sobredorado, cripta con pintura mural y coro alto. Su patrimonio mueble, además, consta de lienzos, esculturas y objetos litúrgicos de los siglos XVII y XVIII.

Partiendo de la ciudad, existe un camino inca rumbo sureste del Valle del Cuzco, que une esta región con la del Lago Titicaca, de importancia para el sur andino desde los siglos XV al XVIII. Esta vía, que coincide en un corto tramo con *La Ruta del Barroco*, tuvo activo comercio y movimiento económico en aquellos días.

La diversidad de pisos ecológicos propia de los Andes Centrales, desde valles interandinos a 2.500 msnm. hasta alturas sobre los 3.800 msnm, hicieron posible la diversa ocupación poblacional que ha dejado huella de su creación cultural y artística en esta ruta.

A 45 kilómetros de la ciudad del Cuzco, sobre este camino, se arriba a Andahuaylillas, Huaró y su anexo Canincunca. Las Reducciones y los “pueblos de indios” fueron el origen de estos poblados y sus templos (mediados del siglo XVI). Las edificaciones religiosas fueron símbolo de la evangelización y como tales fueron regias, de gran presencia y carácter.



Templo de la Compañía de Jesús. Plaza Mayor de la ciudad de Cuzco-Perú. Foto: Elizabeth Kuon

≡ “San Pedro Apóstol”

Andahuaylillas conserva la traza original de “pueblo de indios” (1575), siguiendo detalladas instrucciones en su planificación. El templo se ubica en la plaza y su concepción arquitectónica siguió el modelo de templos doctrineros primigenios en el sur andino del siglo XVI.

El conjunto está conformado por el atrio con tres cruces de piedra y torre campanario. Construida en adobe, tiene cimentación de piedra de factura inca reutilizada, de nave única alargada. La estructura del techo es de madera en par y nudillo, de influencia musulmana -arte Mudéjar-, traído a estos territorios desde España. Su cubierta es de teja cerámica.

La fachada de corte renacentista con *Capilla Abierta* da hacia el este, así como la portada de acceso a la nave. Al lado derecho está

la alta torre campanario. Con baptisterio, arco triunfal, presbiterio y sacristía, dos capillas laterales, retablo mayor y coro alto en “U”.

Su característica más relevante es la profusa pintura mural polícroma (S. XVII al XIX), eficaz medio evangelizador para los nativos andinos. Temas doctrineros pintados como la *Portada Pentalingüe*, *El Camino al Cielo y el Camino al Infierno* y la *Anunciación* son importantes ejemplos del arte mural colonial de la región. Se atribuye al pintor limeño Luis de Riaño la autoría de éstos, en la primera mitad del siglo XVII.

Destaca el rico artesanado del presbiterio de estilo mudéjar (S. XVII), las tallas en madera con pan de oro de los retablos, pinturas, esculturas y objetos litúrgicos son ejemplos del barroco andino (S. XVIII). El coro alto en “U”, cuenta con dos órganos de factura local, pintados en el siglo XVII.



*Templo “San Pedro Apóstol” de Andahuaylillas. Plaza del poblado histórico del mismo nombre, Prov. de Quispicanchi, Región Cuzco. Foto: Diana Castillo**

≡ “Abierto por Obras”

Los trabajos de conservación y restauración de los bienes muebles del templo se realizaron en tres años. Los promotores World Monuments Fund y la Orden Jesuítica decidieron compartir esta experiencia con los poblado-

res de la zona y los turistas a través del programa “abierto por obras”.

Fue vital crear entre los pobladores conciencia del significado y valoración por la recuperación de estos bienes, haciéndoles partícipes de su conservación y responsables de su cuidado, mostrándoles la minuciosa y

delicada tarea del trabajo de conservación e inculcando así identidad y orgullo de su herencia cultural, patrimonio que legarán a sus hijos.

Gracias a este programa, los visitantes pudieron apreciar in situ la labor de recuperación y saber que los fondos por la visita servirán para su mantenimiento y los programas de desarrollo comunal.

Fue importante crear vínculos entre técnicos cuzqueños a cargo de las obras y la comunidad, compartiendo el trabajo de los especialistas y apreciando este delicado quehacer.

≡ “San Juan Bautista”

Huaro, situado a 2 kilómetros del anterior, fue también “pueblo de indios” y aún mantiene su trazado. Su templo construido en adobe está en la plaza. Con amplio atrio, su fachada es sencilla (S. XVII), tiene espadaña, nave con rico artesanado pintado de profusa iconografía, baptisterio (hoy sala de exhibición), arco triunfal, dos capillas laterales, presbiterio con artesanado mudéjar, sacristía y coro alto. El techo es de par y nudillo, y cubierta con teja artesanal.



Templo “San Juan Bautista” de Huaro. Plaza del poblado histórico del mismo nombre, Prov. de Quispicanchi, Región Cuzco. Foto: Elizabeth Kuon

Destaca la pintura mural de los siglos XVI-II y XIX. El programa de “Las Postrimerías”, compuesto por cuatro grandes escenas, es notable, un buen ejemplo de pintura programática, terminado de ejecutar por el artista de la zona Tadeo Escalante, en 1802.

≡ Capilla de la “Virgen Purificada” de Canincunca

A corta distancia de Huaro y al borde de la carretera Cuzco-Lago Titicaca se ubica esta capilla del siglo XVII, dedicada a la Virgen de La Candelaria, conocida en la región como “La Purificada”.

El sitio antes de los incas fue una *waka* (adoratorio), luego (S. XV) tuvo trascendencia

en lo religioso como deidad agrícola, así se explica la edificación católica en un antiguo sitio ceremonial.

Su reducida escala le da especial carácter, de adobe con techo de par y nudillo, le precede atrio, fachada con capilla abierta y campanarios laterales, nave y sacristía, con discreto coro alto en “U” y sencilla casa cural anexa.

Los murales polícromos interiores, a manera de textiles colgados, intercalados por listones en pan de oro decoran el interior. “La Purificada” en el retablo es una pintura mural, a los costados lienzos con escenas de la vida de la Virgen (S. XVII).



*Capilla de la “Virgen Purificada” de Canincunca. Carretera troncal Cuzco-Puno, a 2 km de Huaró. Prov. de Quispicanchi, Región Cuzco. Foto: Úrsula De Bary**

Participación Comunitaria

Desde el inicio de la propuesta por la Ruta del Barroco se consideró la necesidad de involucrar a la comunidad para darle trascendencia y sostenibilidad a la misma. Así, desde el 2009 se impulsó el programa piloto para fomentar la participación activa de jóvenes pobladores locales en el estudio y la promoción de su patrimonio cultural. El *Grupo Patrimonio Qoriorqo* es asociación sin fines de lucro y lleva el nombre del *Apu* tutelar del área con el compromiso de proteger su patrimonio material e inmaterial: la integridad de los poblados coloniales, de su paisaje natural, de los abundantes sitios arqueológicos alrededor, además de salvaguarda de los saberes locales y sus tradiciones a través del registro y catalogación, estudios etnográficos y etnológicos

en el área, creando una actitud participativa que promueva la identidad comunal con sus valores culturales.

La conjunción sin precedentes en nuestra zona de instituciones públicas y privadas: Jesuitas del Perú, World Monuments Fund (EEUU), Fondo Contravalor Perú-Francia, la empresa de hidrocarburos REPSOL-España, Fundación Backus-Perú, Asociaciones SEM-PA y Jesús Obrero-Andahuaylillas-Cuzco, que apoyaron este programa, y parte de ellos aún lo hacen, son garantía para su sostenibilidad y su éxito, mirando el futuro con optimismo.

≡ BIBLIOGRAFÍA:

Mujica Barreda, Elías; Arapovic Doku, Juan; Barrio de Mendoza Gallardo, Elmer. *Un Destino con Futuro. Contribuciones para el desarrollo sostenible del turismo en Andahuaylillas-Cusco*. Lima: Fundación BACKUS, Jesuitas del Perú, World Monuments Fund. Convenio de la Ruta del Barroco Andino, 2012.

Parroquia San Pedro Apóstol de Andahuaylillas. San Pedro Apóstol de Andahuaylillas. Guía de Visita. Cusco: Fondo Contravalor Perú-Francia, La Compañía de Jesús, 2017.

Revista *The New York Times*. N.Y. USA., 2019.

World Monuments Fund. *Templo San Pedro Apóstol de Andahuaylillas*. Lima: 2017.

LA VIRGEN DEL CERRO DE POTOSÍ Y LOS RITOS MINEROS

Lucía Querejazu Escobari

La idea de que en el Potosí colonial existió una devoción a la Virgen Cerro, o a la Virgen María en el Cerro Rico, surge a partir de la existencia de pinturas con una iconografía muy particular, en las que se pinta a la Virgen como el Cerro. La interpretación de este tema de Teresa Gisbert y la gran difusión de ese trabajo han llevado a pensar que esta fue una suerte de advocación local que tuvo devotos en la Villa Imperial. Sin embargo, con excepción de las mencionadas pinturas (que no llegan a diez), no existen otros indicios de que existiera un culto como tal a la Virgen Cerro.

En Bolivia existen dos cuadros con esta iconografía en colecciones públicas, una en la Casa de la Moneda en Potosí y otra en el Museo Nacional de Arte en La Paz. Se sabe de la existencia de otras pocas en colecciones particulares, pero ya su escaso número da indicios de que puede haber sido un intento de construir una devoción pero que no tuvo arraigo, o bien, una estrategia político-piadosa, como se usaba, para visibilizar las cualidades de la población potosina. José de Mesa y Teresa Gisbert en su libro sobre Melchor Pérez Holguín y la pintura virreinal (1977) ya advierten que es posible que la fuente de esta iconografía sea un dibujo de Tito Yupanqui, famoso artífice de la imagen de la Virgen de Copacabana, en el que se ilustra una supuesta aparición de la Virgen sobre el Cerro Rico de Potosí. Aparte de esta referencia visual, que es significativa, no existen otros registros de un culto a la Virgen Cerro como tal.

La principal referencia en la literatura charqueña, para la asociación de Virgen y monte, la encontramos en la crónica de Alonso Ramos Gavilán, en su historia del Santuario de

Copacabana. A ese respecto, tanto Verónica Salles-Reese como Andres Eichmann han aportado importantes análisis de las fuentes clásicas y las charqueñas sobre el uso de esta metáfora y su posible aplicación a la iconografía de la Virgen Cerro. Ambos autores coinciden en que, si bien la asociación se puede dar, no se trata en ningún caso de un culto al Cerro a la manera de culto a la tierra o Pachamama, es decir, no estaría reflejando un sincretismo. Por su parte, Thérèse-Bouysse Cassagne, en su estudio de los cultos mineros del Cerro Rico y otros centros mineros importantes, tampoco encuentra un sustento para pensar en un culto a la Virgen Cerro.

En su estudio de la literatura del Siglo de Oro, Eichmann apunta acertadamente a que esta iconografía podría responder más bien al género emblemático, en boga desde fines del siglo XVI. María sería el monte privilegiado por encima de todos y si pudiese haber tenido un paralelo en el mundo del siglo XVI ese sería el Cerro Rico de Potosí sobre cuya grandeza mucho se ha escrito en su momento. Los potosinos, claramente conscientes de esa grandeza, no dudaron en varias oportunidades en utilizarlo como símbolo de estrategias políticas en busca de algún favor de la administración.

Si bien en la colonia se vieron aparecer en vetas las imágenes de la Virgen y de la Cruz, episodios conocidos y relatados por diversos autores, estas tampoco parecen ser las fuentes de la iconografía de la Virgen Cerro. En clave de la literatura emblemática de la época, que recurría a imágenes complejas y curiosas para transmitir sus mensajes, el cuadro podría transmitir el rol central de Potosí en el mundo, emulando la grandiosidad de María.

La mina, o el mineral en sus vetas, es un importante lugar de culto prehispánico tal como lo demuestra el caso de Porco (Oruro) y su proceso de extirpación de idolatrías (1585). Asimismo, para el caso de Potosí no faltan los testimonios acerca del culto que generaba en los mineros, denunciado en tiempos coloniales como una invocación al demonio. Ahora bien, acerca de la naturaleza de aquello que genuinamente se adoraba en el Cerro Rico, fray Bernardino de Cárdenas, fray Diego de Ocaña y Bartolomé Arzans de Orsúa y Vela aportan testimonios concordantes acerca de la adoración de una o varias deidades masculinas en el Cerro. Lo notorio es que el testimonio de Arzans, el más tardío de los tres, menciona que habría todavía algún ídolo relacionado con el sol en el Cerro, por lo que podemos afirmar que, a lo largo de los primeros dos años de explotación del Cerro Rico bajo el gobierno español, las devociones en el Cerro Rico continuaban siendo prehispánicas.

Se sabe que los indios mitayos (mano de obra indígena forzada) tenían diversas prácticas de culto al Cerro, a sus vetas y a algunas piedras especiales de cada mina. Hasta donde sabemos, el o los cultos prehispánicos vinculados al Cerro Rico están relacionados con la posibilidad de la tierra de generar el venerado mineral en sus diferentes calidades, una cualidad que se repite en diferentes minas de América. Para el siglo XVI tanto en España como en los Andes existía una noción de la posibilidad de procesos genésicos en las montañas asociados con diferentes prácticas. En las minas andinas se veneraban las *mamas*, mineral y *waka* (palabra que designa al santuario y a los ídolos que ahí se adoran) que estaban relacionados con estos procesos. Pensemos que estas *wakas* no fueron destruidas inmediatamente tras el descubrimiento de las vetas del Cerro Rico Potosí; de hecho, no fue hasta que el padre Arriaga lo hizo en 1599, cincuenta años después de que se iniciara la explotación del Cerro bajo administración colonial española. Pasa que los extirpadores no entraron en los lugares de culto al interior de la mina, se limitaron a visitas externas o extirpar «el altar» que se encontra-

ba en la cima del monte. De tal modo que el interior de la tierra era —no cabe duda— el refugio ideal de las creencias prehispánicas cuyos cultos funcionaban a puerta cerrada.

Es posible que a partir del siglo XVIII surgiera una asociación entre el culto a la Virgen y la *Pachamama*; sin embargo, no sería una imposición sino una práctica con un sustento en los cultos más antiguos del Cerro. En este sentido, se trata más bien de la convivencia de dos registros espirituales simultáneos, que con el paso del tiempo sufren transformaciones a partir de las necesidades de los mineros. Ya desde la colonia se podía ver que cada socavón o mina se bautizaba con alguna advocación mariana o algún santo cristiano. En el caso del Cerro Rico, casi todas las secciones tienen una imagen de la Virgen, principalmente en la advocación de la Virgen de la Inmaculada.

Se puede advertir que la imagen de la Virgen ha suplantado el culto prehispánico a las *mamas* (piedras de especial valor mineral) que se ubicaban en el ingreso de las minas. Asimismo, ha tomado el rol de esposa o par del *Tío*, el demonio del interior de la mina. Por lo tanto, los estudios antropológicos más recientes indican, ahora sí, un sincretismo que se ha venido construyendo paulatinamente entre la Virgen y la *Pachamama* muy posiblemente respondiendo a discursos más recientes de rescate de devociones ancestrales bajo la idea de la *Pachamama*.

En un contexto más amplio es posible ver que este proceso de transformación paulatina de los cultos asociados a los minerales y sus poderes, con la cristianización de los mismos, se ha dado en todo el mundo hispanoamericano. En la región andina tiene las particularidades arriba mencionadas, pero en rasgos generales muestra un proceso en el cual muy lentamente las creencias y cultos mineros se han ido adaptando a los tiempos.



La Virgen del Cerro. Casa de la Moneda de Potosí. Foto: Pedro Querejazu Leyton



Virgen del Cerro. Museo Nacional de Arte. La Paz. Foto: Pedro Querejazu Leyton

BIBLIOGRAFÍA:

- Absi, P. *Los ministros del diablo. El trabajo y sus representaciones en las minas de Potosí*. La Paz: Instituto de Investigaciones para el Desarrollo. PIEB. 2005.
- Bouysse-Cassagne, T. "Las minas del centro-sur andino, los cultos prehispánicos y los cultos cristianos". *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos* no. 34 (3), 443-462. 2005.
- Eichmann, A. "La Virgen-Cerro de Potosí: ¿Arte mestizo o expresión emblemática?" *Revista de Historia Americana y Argentina* (42), 33-53. 2007.
- Mesa, J., & Gisbert, T. *Holguín y la pintura virreinal en Bolivia*. La Paz: Juventud, 1977.

ARQUITECTURA, FESTIVIDAD Y TRADICIÓN RELIGIOSA

Ramón Paolini

Venezuela: lugar de América habitado inicialmente por aborígenes de diversa índole -en su mayoría cazadores- y por pueblos sedentarios ubicados en la cordillera andina donde España establece diez pequeños burgos y numerosos “Pueblos de Doctrina” a lo largo de 1500 kilómetros que -hoy- conforman su patrimonio construido, sustentado en valores culturales de tradición, con la característica particular que le imprime su espacio geográfico enmarcado en su tiempo histórico, hecho eclosión en el siglo XVIII, y marca la pauta de su patrimonio construido, fundamentado en su arquitectura popular llevada de la mano por la tradición de sus comunidades sedentarias, de la vida cotidiana, incluyendo el nuevo hogar implantado por los vecinos venidos de España, y -sobre todo- por el significado de la religión católica como base de su sustentación, aceptada y asimilada por la gran mayoría de sus antiguos habitantes, quienes, en gran medida, ven recompensada esa invasión con la incorporación del caballo, el asno y el buey como animales de carga, en compañía del cerdo y las aves de corral sumadas a su dieta cotidiana, que cambia radicalmente y -para siempre- su modo de vivir, pues en este lado del mundo los animales domésticos estaban reducidos a las llamas y al pavo y no formaban parte de la alimentación de sus habitantes.

Por su condición geográfica y ausencia total de minas de oro y plata, en el tiempo histórico de los dos primeros siglos de colonia apenas hay diez pequeños burgos distribuidos en seis provincias con un Obispo radicado en Caracas y dependientes de la real Audiencia de Santo Domingo. Hasta la llegada de la Compañía Guipuzcoana en 1724, ningún barco inscrito en el régimen de galeones -a

no ser extraviado- atracó en el territorio que comienza a conformarse en función de la riqueza del fabuloso cacao y la cría de mulas y caballos con su respectivo cuero de vaqueta que llegaron hasta el Potosí, época cuando España decide darle rango de Capitanía General anexando la rica Provincia de Mérida y creando la infinita Provincia de Guayana para conformar lo que -hoy- es Venezuela, cuyo tamaño duplica la Península Ibérica.

La arquitectura hecha hasta entrado el siglo XX en esta tierra de gracia, como dicen algunos que la bautizó Colón, en su gran mayoría ha sido popular y pilar fundamental de nuestro patrimonio arquitectónico, porque no ha habido otra. Sólo en las últimas décadas del siglo XVIII algunos ingenieros militares ocupados en aumentar el poder defensivo de las plazas de Puerto Cabello y La Guaira se hicieron de algún tiempo para proyectar y construir edificios civiles como iglesias y hospitales, donde destaca la inconclusa Catedral neoclásica de Ciudad Bolívar hecha por Bartolomé de Amphoux en 1771.

Argentina no es igual a Perú, ni Venezuela a México y sin embargo sus pueblos y ciudades tienen la misma iglesia, la misma plaza, la misma calle y la misma esquina. La gran mayoría de su gente profesa la religión traída por España y honra a sus santos al paso de los días de cada año donde destaca San Isidro Labrador: Patrón de los agricultores. De México a la Argentina el 15 de mayo de todos los años el pueblo latinoamericano celebra la fiesta ecuménica más grande que se conozca para dar gracias por la bondad de la cosecha, producto de la tierra trabajada. A partir de estos hechos y de su sincretismo cultural, podemos hablar de patrimonio como herencia y en el caso venezolano está fundamentado en esos valores tradicionales sustentados en su arquitectura popular como escenario,

hecha eclosión en los pueblos de los Grandes Cacaos dedicados al cultivo de ese fruto apetecible en todo el mundo y en las últimas ciudades fundadas -durante el siglo XVIII- a lo largo del extenso piedemonte andino, sustentadas en la siembra del tabaco y en la cría de mulas y caballos que dejaron una arquitectura muy particular identificada con la prestancia y el señorío de cualquier pueblo andaluz que -apenas- dieron origen a cuatro marquesados y tres condados en el estamento colonial. Las casas de Barinas, Guanare, Calabozo, Ospino, Ortiz, San Carlos demuestran ese hecho.

En el panorama de la geografía nacional, la región noroccidental del país destaca -por su singularidad- su patrimonio cultural que, además de tener un componente prehispánico y de haber compartido -durante tres siglos- la influencia cultural española, sufrió una metamorfosis muy especial gracias a la llegada de las compañías petroleras ubicadas -a partir de 1914- en la cuenca húmeda del Lago de Maracaibo y en la extraña península de Paraguaná, cuya influencia holandesa de la vecina isla de Curaçao se hizo evidente a partir del siglo XVII, gracias al contrabando de todo lo prohibido por España y que ha mantenido la tradición de la tapia y la teja castellana, gracias a su clima seco y viento fuerte.

En esta región, muchos poblados -desde tiempos prehispánicos- están ubicados en lagunas tranquilas rodeadas de manglares, ricas en fauna marina y alejados de la costa generalmente pantanosa, hogar del mortífero mosquito transmisor del paludismo comúnmente llamado “vómito negro”. Sobre el agua, la cotidianidad se hace más llevadera y -normalmente- la gente se baña todos los días, el alimento está seguro debajo de las casas y es normal conseguir hasta cuatro generaciones en una misma familia compartiendo lo que es de todos: la laguna, cuyo equilibrio ecológico es fundamental para la supervivencia de la comunidad y, *“en el agua se vive mejor que en tierra”*, al decir de sus habitantes. Allí, los pueblos no crecen y, al paso del tiempo, algunos desaparecen por el desgaste de los materiales o por preferir otro lugar, generalmente cerca, apareciendo otros que vuelven a la vida en un proceso de constante trans-

formación, incorporando lo que permite el proceso civilizatorio en forma extraordinaria, representado en este caso por las compañías petroleras que traen nuevos materiales de construcción y toman el palafito prehispánico como punto de partida para resolver el problema residencial en sus instalaciones, que deben ser abiertas para que circule la escasa brisa y forradas en tules transparentes para protegerse de alimañas y del mortífero mosquito, reivindicando -sin propósito alguno- las casas sobre el agua, vistas por Américo Vespucci, 300 años antes.

Las Compañías Shell y Creole traen pinturas brillantes y aceitosas, en colores fuertes y llamativos como negro, plateado, gris macadam, amarillo caterpillar, rojo peligro -desconocidas en la región-, utilizadas en la identificación de la naciente industria, así como armazones de madera para levantar paredes, láminas corrugadas de cinc, chiclets, beisbol, ventiladores y otras cosas que la gente adopta con desenfado y comienzan a cambiar la enea -o broza- de sus antiguos techos por esas láminas de color parduzco a pesar del aumento de temperatura en su interior y embellecen sus fachadas con la nueva pintura que todos se llevan con desparpajo, inventando parapetos virtuales, cornisas y molduras de colores, ventanas y puertas falsas... toda esa fiesta, ante el asombro y la grata sorpresa de los recién llegados. Igual hacen en los pueblos ribereños incluyendo los barrios tradicionales de Maracaibo donde comienzan a cambiar la teja tradicional de origen español por teja plana venida de Utrecht -a través de Curaçao-, que permite subir la cumbre del techo mejorando notablemente el confort interior. Son muy sencillas de poner y gustan más; tanto, que, a cien años de haber llegado a la región, las han asumido como propias y -a partir de entonces- los pueblos aledaños a la ribera del Lago de Coquivacoa, incluyendo los pueblos palafíticos y todo lo que está en el trayecto de 300 kilómetros hasta las refineras ubicadas en la península de Paraguaná, se van llenando de una policromía indescriptible, sólo imaginable en sueños de niños.

La incorporación del color como parte de la naturaleza circundante hace que la cotidiani-

dad se vuelva extrovertida y la calle de todos los pueblos aledaños a la ribera se transforma en una gran sala de espectáculos provista de fachadas multicolores que devienen en telones de fondo. Las casas reflejan la actitud de quienes las habitan generando una fiesta colectiva que se renueva todos los años, cuando se pintan nuevamente en los meses de noviembre y diciembre -gracias a la temperatura hecha más soportable- para conmemorar las fiestas de La Virgen de Chiquinquirá: Patrona de toda la costa del Lago de Coquivacoa con su epicentro en el barrio más antiguo de Maracaibo, aunque de origen colombiano. Todo el vecindario se turna en cada temporada, que comienza el 18 de noviembre y termina el 2 de febrero, para entronizarla en su remozado Baldaquino y una nueva canción se le dedica, acompañada por una música pegajosa al compás de instrumentos de percusión y una guitarra de cuatro cuerdas. Así se convoca a toda Venezuela, que ha hecho suya esa particular celebración, al extremo de obligar a los incrédulos que intentan gobernar el país, a rendirle homenaje a la pequeña tablita conseguida por una india paraujana -a principios del siglo XVIII- en las riberas del Coquivacoa. Es fiesta plena de religiosidad y de alegría, en compañía de interminables bailes armonizados por repiques de tambor del extrovertido San Benito Negro, quien tiene cofradías en todos los pueblos aledaños al Lago. Pueblos que vuelven a la vida de forma extraordinaria, expresando la actitud de quienes los habitan y le agregan a la calle -que es de nadie y es de todos- un valor comunitario singular y diferente... mundo de puertas abiertas llenas de sillas compartidas por niños y adultos al caer la tarde de todos los días, al compás de pregones y de la sencillez de su gente que -siempre- invita a conocer su morada, entretenida en su bullanguería mirándose los rostros cuando se va la luz del día... mundo donde -todos los años- la casa parece lucir un traje nuevo y que merece ser considerado patrimonio material e inmaterial de todos los venezolanos.

Hoy los grupos venezolanos en otros puntos de Sudamérica siguen festejando a la Virgen y esas celebraciones religiosas son las que ayudan a mantener la coherencia comunitaria de quienes están lejos de su patria. Las misas

y encuentros que se realizan en Buenos Aires son un ejemplo de ello. Esto es también un llamado de atención a los nuevos rumbos de la gestión que deben ser considerados.



*El jardín forma parte de la fachada y se riega todos los días. Ceuta. Lago de Maracaibo. Zulía.
Foto: Ramón Paolini*



*"...y lo tengo por una de las cosas más raras de este mundo, correr levantar las olas del mar debajo de la la iglesia". Mariano Martí, 1774
San Isidro de Ceuta: la iglesia similar a la casa.
Lago de Maracaibo, Zulía.
Foto: Ramón Paolini*



Para celebrar la Pascua Florida, desde el siglo XVII, todo el pueblo trabaja para que la Iglesia esté de la mejor manera. Iglesia de Agua Larga. Falcón. Foto: Ramón Paolini

FESTA DO SENHOR BOM JESUS DO BONFIM

Paulo Ormino de Azevedo

O culto ao Senhor Bom Jesus do Bonfim tem origem no século XVII em Setúbal, Portugal, de quem era devoto Teodósio Rodrigues de Faria, capitão aposentado da Marinha Portuguesa, proprietário de três navios negreiros, e residente em Salvador da Bahia, desde 1740. Tendo se salvado de uma terrível tempestade no mar, prometeu trazer uma réplica do crucificado de Setúbal e construir uma igreja em seu louvor em Salvador. A imagem sacra chegou em 1745 e foi guardada na igreja de Nossa Senhora da Penha, na Península de Itapagipe, e transferida para a sua igreja, em 1754, quando esta teve seu corpo principal concluído, embora suas torres só fossem terminadas em 1772.

Com a fama de seus milagres, se iniciaram romarias de todo o estado, envolvendo, inclusive, “mães e filhas de santo” do candomblé, ritual religioso iorubá originário de reinos do Golfo da Guiné, de onde vieram cerca 1,5 milhões de escravos para a agroindústria do açúcar na Bahia. Pela concentração de negros e sua influência cultural, Salvador ganhou o epíteto de “A Roma Negra do Brasil”.

Tentando dissimular a intolerância religiosa dos católicos brancos, os negros associaram o Senhor do Bonfim, filho de Deus e salvador dos homens, a seu principal orixá, Oxalá, filho de Olorum criador do mundo, e ele próprio criador da humanidade. O sacrifício de Cristo na cruz passa, então, a ser visto de forma mais leve, porque Oxalá é luz branca. Nas procissões do Senhor do Bonfim contrastam as capas roxas de luto dos membros da irmandade com o branco luminoso do “povo de santo”. A festa é o maior patrimônio imaterial da Bahia e do sincretismo religioso no Brasil.

Muitos acreditando que foram salvos por um milagre ou alcançaram uma graça, voltam

para colocar um ex-voto de madeira ou cera, uma pintura *naïf* do milagre, um poema ou uma simples fotografia com uma dedicatória. Em 1975 foi criado o Museu do Ex-Voto do Senhor do Bonfim, um dos mais autênticos museus de arte popular espontânea. Para receber estes romeiros, a Irmandade do Bonfim construiu, no século XIX, um conjunto de casas que passaram a ser alugadas a moradores de Salvador no restante do ano. A mesma irmandade planeja agora construir um hotel perto da Igreja para os atuais romeiros e turistas.

O sincretismo de cultos africanos com o catolicismo é relativamente comum na América. A *santeria* cubana tem a mesma origem iorubá. Oxalá é conhecido em Cuba como Obatalá e é considerado também seu principal orixá. Mas ao invés de ser associado ao Cristo crucificado é relacionado a Nossa Senhora da Misericórdia, por influência do catolicismo espanhol. Os ritos do candomblé e da *santeria* são muito semelhantes. A *santeria* cubana se difundiu em outras ilhas do Caribe, em especial em Porto Rico, que também recebeu escravos africanos. No Uruguai os descendentes de escravos que sobreviveram à Guerra do Paraguai realizam anualmente uma festa cristã arcaica, o *candombe*, semelhante ao carnaval brasileiro, a despedida da carne. O vodu haitiano tem outra origem. Ele resulta da fusão de cultos africanos com o catolicismo e tradições indígenas taianas. Com a migração para os EUA de perseguidos políticos da ditadura da família Duvalier, o vodu chegou até Nova Orleans.

A festa do Senhor do Bonfim, precedida de novena, se realiza na segunda quinta feira de janeiro e faz parte de um ciclo de festas religiosas populares. O ciclo se inicia em 1º de janeiro com a procissão marítima do Senhor Bom Jesus dos Navegantes, que parte e termina na igreja da Boa Viagem, seguido pelo Reisado, no dia seis do mesmo mês, e ter-

mina com os presentes a Iemanjá, rainha do mar, em 2 de fevereiro.

A Festa do Bonfim tem início com um cortejo entre a Igreja da Conceição da Praia e a colina sagrada (8 km), originalmente com carroças de burros ornadas de palmas e flores levando devotos, substituídas hoje por “trios elétricos”, caminhões com bandas musicais, e uma multidão a pé, que congrega políticos, lideranças comunitárias, intelectuais, artistas, turistas e o povão. Todos juntos e misturados independente de etnia, classe social, escolaridade e religião, com um único traço em comum, a afirmação da baianidade. A festa não se restringe à Colina do Bonfim e à península de Itapagipe. Por toda parte se veem pessoas vestidas de branco. Estima-se que a festa reúne dois milhões de fiéis e turistas, em uma cidade que tem três milhões de habitantes.

O ponto alto da festa é a Lavagem da Igreja do Bonfim, ou cerimônia das Águas de Oxalá, feita por “baianas” - mães e filhas de santo – com seus trajes rituais brancos trazendo jarros de barro na cabeça com água de cheiro e flores, que é derramada no adro da igreja ao som de atabaques e cantos africanos. Terminada a missa campal na praça da igreja, lavagem de seu adro e cerimônias religiosas no seu interior, a festa continua em seu entorno com batuques, rodas de samba e capoeira e comidas típicas preparadas com azeite de palma africana (dendê), que se prolongam por quatro dias.

No domingo seguinte à Lavagem, os fiéis se reúnem na igreja dos Mares, no Largo de Roma, e saem na procissão dos Três Pedidos em direção à igreja do Bonfim, dando três voltas nela e fazendo seus pleitos. Pregação, missa solene e bênção do Santíssimo encerram o festejo. Em 1809, um tesoureiro da irmandade, visando arrecadar mais recursos, lançou a “Medida do Senhor do Bonfim”, uma fitinha colorida medindo 49 cm, correspondente ao braço direito do crucificado, que funciona como um amuleto. Atada ao pulso do devoto ou turista enquanto ele pede três graças, elas serão alcançadas quando a fitinha se romper. Assim, a memória da Festa do Senhor do Bonfim permanece incorporada ao

devoto ou turista por meses e até anos, especialmente agora que são feitas de poliéster.

A festa do Bom Jesus do Bonfim é também uma festa cívica, pois ele foi o padroeiro dos soldados e marinheiros que lutaram na Bahia pela Independência do Brasil. Políticos até inimigos dão uma trégua às suas desavenças para desfilar juntos na linha de frente do cortejo do Senhor do Bonfim, todos os anos. Quando do primeiro centenário daquelas lutas, em 1923, a comissão organizadora das celebrações encomendou ao poeta Arthur de Sales e ao maestro Antônio Wanderley a criação de um hino ao Senhor do Bonfim que enfatiza o caráter cívico da devoção.

*Glória a ti neste dia de glória
Glória a ti, Redentor, que há 100 anos
Nossos pais conduziste à vitória
Pelos mares e campos baianos.*

*Glória a ti nessa altura sagrada
És o eterno farol, és o guia
És, Senhor, sentinela avançada
És a guarda imortal da Bahia*

*Aos teus pés que nos deste o direito
Aos teus pés que nos deste a verdade
Trata e exulta num fervido preto
A alma em festa da tua cidade*

Estrofes que são entremeadas pelo estribilho

*Dessa sagrada colina
Mansão da Misericórdia
Dai-nos a graça divina
Da justiça e da concórdia*

A igreja com seu rico acervo de imagens sacras, retábulos dourados, pinturas sacras, azulejaria portuguesa e alfaías de prata, foi “tombada” como monumento artístico e histórico do país pelo Instituto de Patrimônio Histórico e Artístico Nacional, IPHAN, em 1938, enquanto a festa foi registrada pelo mesmo instituto como patrimônio imaterial, em 2013.

A Bahia nunca foi uma democracia racial plena, e ao longo desta devoção ocorreram alguns conflitos. O primeiro quando as mães e filhas de santo foram impedidas de lavar o

interior da igreja, mas permitida a lavagem de seu adro. Um segundo conflito mais grave ocorreu entre 1986 e 2000, quando um novo arcebispo de Salvador quis romper totalmente a relação entre a igreja católica e o candomblé proibindo inclusive a lavagem do adro da igreja. A reação de toda a sociedade baiana foi muito forte e ele acabou voltando atrás.

De qualquer forma, como pode uma igreja católica construída por um traficante de escravos e a devoção dos colonizadores portugueses se transformar em ícones do candomblé? Só o sincretismo e a tolerâncias do “povo de santo” da Bahia explicam. Este é o milagre perene do Senhor do Bonfim

REFERÊNCIAS:

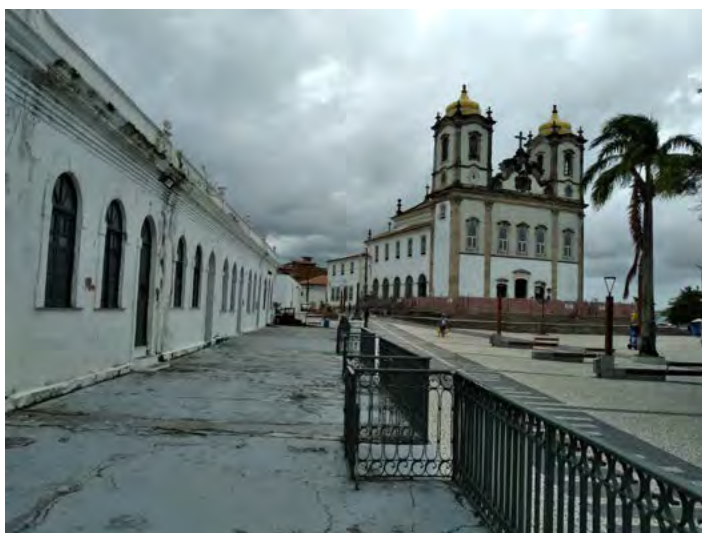
Carvalho, Carlos Alberto de. *Tradição e milagres do Bonfim*. Bahia: Typ. Baiana, 1913.

Bahia, Secretaria de Indústria e Comércio. IPAC, *Inventário de Proteção do Acervo Cultural da Bahia, Monumentos do Município de Salvador*, 2ª ed., 1984.

Serra, Ordep. *Rumores de festa: o sagrado e o profano na Bahia*. Salvador: EDUFBA, 1999.

Santana, Mariely. *Alma e festa de uma cidade: devoção e construção da colina do Bonfim*. Salvador: EDUFBA, 2009.

IPHAN, Festa do Senhor Bom Jesus do Bonfim: <http://portal.iphan.gov.br/pagina/detales/85>



Igreja do Bonfim e casas de romeiros. Foto: Paulo Ormino de Azevedo



*Bonfim multitud. Foto: Rafael Sampaio Martins**

PATRIMONIO ISLÁMICO EN SUDAMÉRICA

Nancy Falcón

La presencia islámica en Sudamérica es contemporánea a los procesos migratorios de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. El patrimonio cultural islámico en la región, tanto material como inmaterial, es vasto y consta de diversos elementos tales como asociaciones religiosas, mezquitas, colegios, como así también espacios públicos donde el legado islámico ha dejado su huella. Encontramos presente también la enseñanza de la cocina árabe mediterránea, las danzas típicas de regiones del norte de África, lugares desde los cuales originariamente provenían los migrantes arribados a nuestro país.

En Argentina, las más antiguas asociaciones religiosas que congregaron a los musulmanes fueron fundadas en las tres primeras décadas del siglo XX y, siguiendo el padrón de distribución espacial de los inmigrantes, se situaron no sólo en Buenos Aires sino también en numerosas provincias y localidades del interior argentino. Ejemplo de ello es el pueblo La Angelita, situado en medio de la pampa argentina, la colonia de árabes musulmanes más grande de todo el país. Allí comunidades de sirio- libaneses llegados en la década del 20 fundaron un pueblo donde aún hoy preserva su cultura, sus costumbres y su idioma natal.

Ejemplo de algunas instituciones islámicas fundadas en las primeras décadas del siglo XX son las siguientes: 1922, Sociedad Árabe Islámica (Buenos Aires); 1957, Centro Islámico de la República Argentina (Buenos Aires); 1926, Sociedad Árabe Islámica (Mendoza); 1926, Sociedad Árabe Islámica Alawita de La Angelita (Provincia de Buenos Aires); 1928, Ayuda Social Árabe Islámica (Córdoba); 1929, alawitas y sunitas fundan la Asociación Cultural y Culto Pan Islámica (Tucumán); 1932, Asociación Unión Islámica de Rosario.

A partir de mediados de la década del 80 se producirá una reconfiguración del escenario del islam en Argentina. En primer lugar, en esa década se fundarán mezquitas tales como Mezquita At Tauhid, Flores, Buenos Aires (1983), Mezquita As Shahid, Tucumán (1985), Mezquita al Imam, Cañuelas (1985), Mezquita Al Ahmad (1986), Colegio Árabe Islámico (1991), Mezquita, Colegio y Centro Cultural Islámico Rey Fahd, Buenos Aires (2001) y Dergahs o lugares de oración de las comunidades sufís argentinas (Naqshbandi y Yerrahi respectivamente) en la década del 90.

Más allá de Argentina, las comunidades islámicas en la región sudamericana atraviesan profundos procesos de transformación tanto en su conformación como en su modo de relacionarse con otras comunidades. En Chile, por ejemplo, en la actualidad más de 3.300 personas profesan el islam según el censo de 2012 y al igual que en toda la región, los primeros inmigrantes musulmanes llegaron a tierra chilena a fines del siglo XIX provenientes de territorios del Imperio Otomano. Sin embargo, actualmente la configuración de la comunidad islámica chilena está cambiando, producto de las conversiones. Diversos estudios afirman que luego de la construcción de las mezquitas, la población converso al islam ha aumentado considerablemente en este país.

En cuanto a las mezquitas, podemos encontrar en Chile la Mezquita As-Salam, la primera mezquita inaugurada en Chile en 1990, la Mezquita Bilal, y la Mezquita de Coquimbo. El Centro Islámico de Chile administra algunas mezquitas y posee el primer cementerio musulmán y una escuela, además de ser el primer organismo de Chile en brindar certificación halal con reconocimiento internacional.

En Colombia, la mezquita Omar Ibn Al Jattab es una de las mezquitas más grandes de

Latinoamérica. Inaugurada en 1997, junto al Colegio Dar el Arkam, es uno de los principales centros culturales de la comunidad musulmana.

En Perú, la mezquita Bab ul Islam es el elemento más visible de la presencia musulmana en el país. Ubicada en la ciudad de Tacna, fue edificada gracias al aporte de un grupo de comerciantes provenientes de Pakistán y fue inaugurada en el año 2008. Junto a la mezquita Magdalena de la Mar, construida por la comunidad palestina del lugar, son las únicas dos mezquitas que constituyen íconos representativos del islam en Perú. La comunidad islámica de Perú se acerca a los dos mil fieles aproximadamente y está constituida por refugiados y turistas del mundo islámico junto a los conversos peruanos.

En Venezuela, la Mezquita de Caracas o Mezquita Ibrahim bin Abdul Aziz al Ibrahim es la segunda mezquita más grande de Sudamérica luego del Centro Cultural Islámico Rey Fahd de Buenos Aires. Inaugurada en 1993, es una de las principales mezquitas junto a la Mezquita de Punto Fijo en el noroeste del país. Según el *Pew Research Center*, en Venezuela habitan más de noventa mil musulmanes, siendo el segundo país de la región con mayor cantidad de población islámica luego de Argentina. La mayoría de su población es de origen libanés, palestino o sirio, pero existen en la actualidad alrededor de tres mil venezolanos conversos que componen esta diversa comunidad.

Por último, en Brasil, la comunidad islámica primigenia se corresponde con la población de esclavos provenientes de África donde el islam ya estaba propagado con anterioridad. La siguiente migración significativa de musulmanes ocurrió a principios del siglo XIX proveniente de países árabes como Siria y Líbano. Alrededor de once millones de inmigrantes árabes llegaron a Brasil, aunque en su mayoría cristianos, muchos musulmanes llegaron para asentarse en ciudades como San Pablo, actualmente rodeada por un gran número de mezquitas como la Mezquita Avenida Do Estado, que posee también una escuela coránica, biblioteca y cocina.

La Mezquita Brasil de San Pablo, una de las primeras construidas, pretende preservar la cultura del islam en la ciudad y se distingue por la riqueza de los detalles en el acabado de su interior. Inaugurada en 1956, es considerada actualmente una de las más importantes de América Latina.

En este breve recorrido podemos observar que las manifestaciones del islam en Sudamérica no son uniformes y conocen variaciones que responden entre otras cosas a la sociedad de acogida. Las circunstancias nos hacen pensar en la posibilidad de un islam fuertemente arraigado y capaz de brindar un ejemplo más de las innovadoras síntesis o mestizajes culturales propios de nuestra región, y es en este sentido su legado patrimonial, histórico y cultural un interesante punto de investigación.

BIBLIOGRAFÍA:

- Nweihed, Kaldone. “La emigración de sirios, libaneses y palestinos a Venezuela, Ecuador y Colombia: balance cultural de una relación sostenida durante 110 años”, en KABCHI, Raymundo (coord.) *El mundo árabe y América Latina*, Madrid: UNESCO/Prodhufi, 1997.
- Taboada, Hernán. *El Islam en América Latina: del siglo XX al XXI*. Universidad Nacional Autónoma de México. Estudios. N Especial- ISSN 0328-185X, Pp. 15-34, 2010.
- Montenegro, Silvia María. “El Islam en la Argentina contemporánea: estrategias institucionales y modos de estar en el espacio nacional”, en *Estudios Sociológicos*, vol. XXXII, núm. 96, Septiembre- Diciembre, pp. 563-617, 2014.
- Montenegro, Silvia María. “Identidades musulmanas no Brasil: entre o arabismo e a islamização”, en *Lusotopie*, 2, pp. 59-79, 2002.

PATRIMONIO DEL MUSEO JUDÍO DE BUENOS AIRES PERTENECIENTE A LA CONGREGACIÓN ISRAELITA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (CIRA)

Liliana Olmeda de Flugelman

La ley de Inmigración y Colonización

En la Argentina decimonónica, la política inmigratoria alentó la llegada de grandes contingentes provenientes de diversos países de Europa en búsqueda de paz, libertad y nuevas oportunidades. Estos movimientos migratorios tienen que ver con el proceso de industrialización que comenzaba a darse en Europa por el cual mucha gente quedaba fuera del mercado laboral. La situación expulsora que experimentaban los judíos en el este de Europa coincidió con el afianzamiento del proyecto de modernización de la Argentina, cuyo eje central giraba en torno a la incorporación masiva de inmigrantes europeos mediante la Ley de Inmigración y Colonización del año 1876, durante el gobierno de Nicolás Avellaneda, que fue la piedra fundamental de una política sintetizada por el estadista Juan Bautista Alberdi como "gobernar es poblar".

La Jewish Colonization Association

Desde 1891 hasta 1896 llegaron al país unos 20.121 judíos provenientes de Rusia y Rumania, instalándose, en su gran mayoría, en Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, La Pampa y Santiago del Estero. Si bien muchos de esos inmigrantes se establecieron en las

principales ciudades, muchos otros adquirieron tierras a través de la *Jewish Colonization Association*, creada por el Barón Mauricio de Hirsch en 1891, quienes se asentaron en estas tierras adoptando la vestimenta, costumbre y habilidades de los gauchos, de ahí que fueron llamados los "Gauchos judíos". La religión se siguió practicando en las grandes fiestas; los hijos emigraron a las grandes ciudades para estudiar.

Siglo XX

En 1920, aproximadamente 150.000 judíos vivían en la Argentina, llegando a desempeñar un papel importante en la sociedad argentina. A partir de 1928 cantidades de inmigrantes judíos llegaron desde la Alemania nazi, escapando de las políticas antisemitas implementadas durante ese régimen. Pese a ciertas restricciones, Argentina fue el país latinoamericano que incorporó más refugiados judíos entre 1933 y 1945. Desde 1928 el país recibió alrededor de 45.000 judíos europeos, de los cuales probablemente la mitad ingresó de manera ilegal.

A comienzos de los años cincuenta la inmigración judía comenzó a disminuir, y al mismo tiempo el país reconoció al Estado de Israel como Estado soberano el 15 de febrero de 1949. Durante la crisis económica de 1999-2002, alrededor de 4.400 judíos argentinos emigraron a Israel.

La población judía en Argentina al año 2006 se calculaba en alrededor de 184.500 habitantes según algunas estimaciones; es la tercera comunidad judía de América (después de la de los Estados Unidos y Canadá), y la más grande de América Latina. Se calcula que el 1,4 % de los judíos del mundo viven en nuestro país.

La Sinagoga de la Congregación Israelita de la República Argentina

En el año 1897 la Congregación fundaría el primer templo judío en Buenos Aires, ubicado en la calle Libertad 785 y que presidía Henry Joseph. Sin embargo, dado el importante crecimiento de la población judía en el país, la vieja sinagoga resultó insuficiente. En 1932 gracias al valioso aporte de Clara Hirsch, esposa del ya difunto Barón, se inauguró el Templo de Libertad, realizado en estilo historicista ecléctico románico con detalles orientales. Nombrado “Monumento Histórico Nacional” en el año 2000, despliega una arquitectura rica y con detalles que asombran a los visitantes, *vitraux* y teselas doradas, columnas y frisos en mármol, paredes decoradas con estuco y bancos de roble de Eslavonia, y ha sido testigo de la vida religiosa y social de la comunidad judía de la Argentina.

El Museo Judío de Buenos Aires

Fue fundado en 1967 por el Dr. Salvador Kibrick, primer abogado judío argentino, quien donó su valiosa colección con el fin de crear una institución con la misión de preservar, estudiar, interpretar y exponer el acervo cultural judío de nuestro país. Con un conjunto original de 18 objetos de arte y ritual ceremonial comienza a formarse la colección que hoy se compone de más de 3.000 objetos. En sus salas se relata la historia de la identidad judía, de las colonias, de la tradición, sus instituciones y de cómo crearon comunidad. Su compromiso es conservar, preservar y poner en valor su patrimonio tangible e intangible: libros, documentos, arte, objetos rituales y religiosos cobran sentido con la cultura emergente y el conjunto de prácticas, hábitos, festividades y tradiciones que lo caracterizan y

que se transmiten de generación en generación.

El Museo alberga una colección de libros y de ejemplares únicos actualmente expuestos.

En la reserva hay diversos objetos de carácter religioso, provenientes de distintas partes del mundo traídos por los inmigrantes llegados a nuestro país, que dan cuenta de quienes han vivido en consonancia con sus creencias en privado, en sus casas y en comunidad, participando de las distintas ceremonias del calendario religioso tanto en sus sinagogas de origen como en tantas otras a lo largo de la Argentina.

También se exhibe una variedad de pinturas y grabados de artistas europeos y argentinos que dialogan con los objetos de arte numismático, etnográfico y objetos relacionados al Holocausto, documentos, archivos y una nutrida hemeroteca.

Identidad y patrimonio

La identidad sólo se construye en un presente que no se cierne sobre sí mismo, sino que, como lo manifestara el filósofo judío Martin Buber, se vuelca siempre hacia su pasado, vuelve la mirada hacia éste y en él se resignifica.

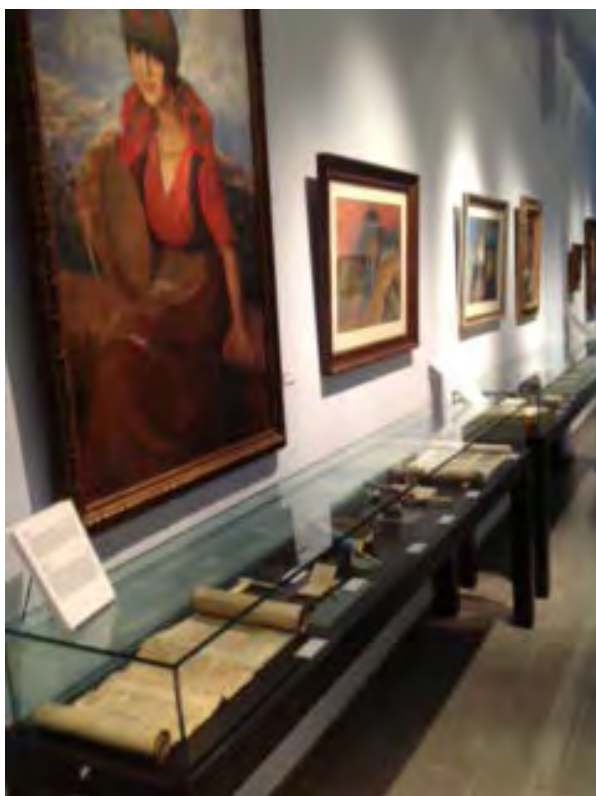
Hilvanar los nombres de cada generación, de cada momento histórico, es parte de la tarea de conservar la herencia anclada en los valores de la tradición judía. Cuando visitamos los museos judíos del mundo descubrimos los mismos ejes conceptuales: ciclo de vida, influencia en la cultura local, festividades, *shoa* (el holocausto), símbolos y objetos rituales. Sin embargo, cada museo es diferente, tiene su propia singularidad. Una de las misiones de nuestro museo es el compromiso de conservación de los bienes culturales recibidos y es por eso que trabajamos en pos de la restauración de las piezas que sufrieron deterioro por el paso del tiempo. El año 2016, con fondos del programa para la Conservación del Patrimonio Cultural del Gobierno de la República Federal Alemana, se procedió a la restauración del órgano Walcker (1931)

fabricado en Alemania especialmente para la Sinagoga. El mismo ha sido recientemente inaugurado por la Canciller Federal Angela Merkel en visita oficial a nuestro país.

En el Museo Judío de Buenos Aires, trabajamos para preservar su patrimonio y continuar la tradición particular de un pueblo. Con todo, representar esta cultura no es una tarea simple, sino que implica dar cuenta de la relación dialógica entre los procesos de construcción de la memoria y las nuevas variables que modifican ese espacio de producción de sentido que se resignifica de manera constante. Por ello el objetivo de esta institución es preservar, investigar y difundir el patrimonio cultural que ilustra la conformación de una comunidad que nació como convergencia de la hibridación cultural propiciada a las inmigraciones de los judíos de la diáspora de diferentes lugares del mundo, quienes llegaron al país en busca de mejores horizontes.

BIBLIOGRAFÍA:

- AAVV. Ramos de Balcarce, Carmen María; Malnis de Bestani, Susana. *Difusión y protección del patrimonio religioso en América Latina*, Buenos Aires: Eduntref, 2011.
- Avni, Haim. *Argentina y la historia de la inmigración judía*, Buenos Aires: Editorial Universitaria Magnes, 1983.
- Buber, Martin, *El humanismo hebreo y nuestro tiempo*, Buenos Aires; Ediciones porteñas, 1978.
- Frischer, Dominique. *El Moisés de las Américas, vida y obra del barón de Hirsch*, Buenos Aires: Editorial El Ateneo, 2004.



Dos vistas del Museo Judío de Buenos Aires. Fotos: Liliana Olmeda de Flugelman



Torot con Tik (estuche) Irak y Persia, principios S. XX. Foto: Liliana Olmeda de Flugelman



Inmigrantes", óleo de Maurycy Minkowski. Foto: Liliana Olmeda de Flugelman

DIWALI: LA PIEDRA ANGULAR DE LA RELIGIÓN Y LA CULTURA GUYANESAS

Mariana Bonetto

El Diwali o “festival de las luces” conmemora el Año Nuevo hindú y se celebra en Guyana y Surinam entre fines de octubre e inicios de noviembre, coincidiendo con la luna nueva del mes del calendario que se denomina *Kartika*, *Karthika* o *Kartik*. Esta celebración religiosa, que posee el rango de feriado nacional en ambos países, es parte de otras tradiciones hindúes debido al gran porcentaje de población de ascendencia india trasladada como mano de obra para trabajar en las plantaciones de caña en el período colonial inglés y holandés, al abolirse la esclavitud africana. Esta fuerte herencia se manifiesta en sus celebraciones y tradiciones, así como en su arquitectura, principalmente la religiosa, en los *mandirs* hindúes y mezquitas musulmanas, constituyendo su patrimonio religioso tangible. La llegada de africanos, chinos y javaneses, también provenientes de aquellas colonias, sumó expresiones culturales y religiosas. Este contexto le confiere a las Guayanas, incluida la Francesa, un color particular muy diferente a los países de Sudamérica de herencia latina, que se ve reflejado en sus festivales, religiones, culturas, idiomas y dialectos que conviven en ellas, agregándose los pueblos originarios que habitan las porciones colindantes con Brasil y el Caribe.

Diwali, para los hindúes, es la celebración de la luz interior, en particular el conocimiento de que ella eclipsa toda oscuridad, elimina los obstáculos y disipa toda ignorancia, despertando al Ser Humano hacia la verdadera naturaleza humana, de la inmutable, infinita y trascendente realidad. La plenitud del *Atman* (Alma) conlleva a la compasión universal, el amor y la conciencia de unidad, alcanzando la sabiduría. Esto trae Ananda, que es gozo

interior y paz. El simbolismo de la fiesta consiste en la necesidad de avanzar hacia la luz de la Verdad desde la ignorancia y la infelicidad obteniendo la victoria del *dharma* (la virtud) sobre *adharma* (falta de virtud).

El Diwali se celebra durante 5 días y en cada uno de ellos se conmemora un tema y una deidad:

🕯 *Dhanteras*

En este día de inicio los creyentes limpian y pintan sus casas, cambian o limpian las cortinas como símbolo de la limpieza del alma para recibir a los buenos espíritus y preparar la llegada de Lakshmi, diosa de la prosperidad y de la riqueza, a la vez consorte del dios Vishnú. Ella favorecerá de forma especial a quienes se reconcilien con sus enemigos. Generalmente se instala un altar en un lugar preferente de la casa con la imagen de Lakshmi a la que se le ofrecerán flores, incienso y monedas mientras se repite el mantra:

om Sri Mahā-Laksmiyai namah

(¡Om! A la Señora Gran-Fortuna le doy reverencias.)

Al anochecer se abren ventanas y puertas realizándose en cada una un ofrecimiento de luz con una lámpara de aceite o una vela, repitiendo el mismo mantra, para que Lakshmi entre y aleje a los malos espíritus. Estas lámparas llamadas *diyas* se hacían de arcilla, aunque hoy también las hay de vidrio. En Surinam se utiliza arcilla amarilla de gran calidad proveniente del distrito de Saramacca. A la salida del sol se debe lavar la cabeza, que tiene el mismo mérito que bañarse en el sagrado río *Gangā* (el Ganges). Así se realiza la *puyá*, que es un ritual de respeto a una o más deidades. Es día propicio para comprar bienes caros y para realizar actos de caridad.

Naraka Chaturdashi

En el segundo día se conmemora la muerte del demonio Narakasura, que fue asesinado por Lord Krishna, y la liberación de 16.000 doncellas que tenía prisioneras, marcando el final del año. Se realiza una “limpieza personal” y se reflexiona sobre las cosas malas o pendientes. Hay que levantarse temprano, bañarse y vestir ropas nuevas y limpias.

Diwali

El tercer día se celebra con luna nueva en Kartik. Es el más importante del festival, conmemora la entrada del año nuevo y es una de las noches más significativas y alegres del año. En este día Lord Rāma rescató a su esposa, Sita, de Ravana, rey de los demonios, retornando a su hogar en la ciudad de Ayodhyā luego de un largo exilio. Según la leyenda, los habitantes de la ciudad llenaron las murallas y los tejados con lámparas para que Rāma pudiera encontrar el camino. De ahí comenzó la tradición de encender multitud de luces al atardecer, que representan el regreso del exilio de Rāma, a la vez que se lanzan fuegos artificiales. Las casas se limpian de forma especial, para que entren los buenos espíritus y se adornan con diversos motivos junto con lámparas y velas que se encienden entre las 6 pm y las 10 pm en los tres días previos. En la celebración religiosa familiar, los templos domiciliarios se decoran con luz artificial mientras las lámparas de fuego quedan en las casas. Se hacen ofrendas antes del atardecer, se elevan plegarias y se reciben bendiciones en las casas, luego se sale a celebrar con amigos.

Balipadyami

El cuarto día del Diwali es el primer día del año en el calendario *Vikram Samvat*, también es conocido como *Pratipada*, *Govardhan Puja* o *Annakut*, que significa montaña de comida, día lleno de festejo y jolgorio. La tradición rememora el ascenso de Lord Krishna al monte Govardhan para dar cobijo a los aldeanos de las lluvias torrenciales. Actualmente se prepara una gran comida y se la lleva a los templos para celebrar el inicio de un Nuevo Año y dar gracias a Krishna.

Bhai Bij

Es el quinto y último día del festival, momento en que se celebran las relaciones entre hermanos y hermanas.

Durante estos días no se consume carne ni alcohol. Se preparan sabrosos platos vegetarianos, siete curris y dulces que no suelen consumirse el resto del año. Los celebrantes se visten con ropa hindú tradicional. El festival público es antes del Diwali y el día del Diwali se festeja en las casas.

En Surinam el festival público más grande se realiza en la plaza principal de Paramaribo. Durante dos días se montan carpas y escenarios donde se llevan a cabo bailes y cantos, llamados *bhajans*, en honor a los distintos dioses. Es un espectáculo lleno de luces, colores y flores, con un despliegue de ropas tradicionales que visten los que participan de las expresiones artísticas y religiosas, así como el público en general. Alrededor de la plaza se venden dulces y comidas típicas.

En el contexto de este festival, en las escuelas y universidades de Guyana y Surinam se realizan competencias de *Rangoli*, que consiste en diseños decorativos hechos de harina y arroz coloreados, en los pisos de las salas de estar y patios, los que se convierten en zonas de bienvenida sagradas para las deidades.

En Guyana los días previos al Diwali se realiza una competencia de carrozas, expresión particular y local de este festejo. Primero se compite en las ciudades y zonas rurales, eligiéndose las que van a participar en el concurso nacional que se lleva a cabo en Georgetown, pero permitiendo que las otras carrozas participen del desfile nacional. Aunque existen premios en dinero, la competencia no tiene un fin económico, allí están representantes de distintos templos y organizaciones sociales de Guyana, preparándose tres a cuatro meses antes, consiguiendo auspiciadores, realizando rifas y colectas para recaudar dinero para armar cada carroza. Existen tres categorías de competición: vehículos pequeños, vehículos grandes y carrozas comerciales. Cada uno compite por el mejor diseño,

que tiene como tema a los dioses venerados en estos días como Madre Lakshmi y Vishnú. Jóvenes y niños se visten representando a estos dioses siendo los protagonistas de las carrozas, expresando en cada diseño el ingenio e inventiva de los creyentes.

Esta competencia nacional celebra y realiza actividades tradicionales con personas de gran espectro religioso y cultural como también con simples espectadores del festival. Los fuegos artificiales, incluyendo el uso de virutilla de acero, compartir dulces y encender luces es parte integral del desfile.

Guyana Hindu Dharmic Sabha es la principal organización religiosa que gestiona este desfile. Hay un jurado conformado generalmente por cinco personas relacionadas con el arte, la cultura y profesiones como médicos y abogados que no están afiliados a alguna organización, con un juez a la cabeza. Otras asociaciones civiles pequeñas están involucradas, no necesariamente son religiosas, ya que éste es uno de los eventos de mayor transcendencia cultural que va más allá de la pura religión.

Para los guyaneses esta celebración es símbolo de cohesión social, de unidad nacional, de fortalecimiento de la identidad propia; es la mayor celebración religiosa de la región y

en este contexto el desafío para quienes son responsables de la gobernanza, gestión y uso del patrimonio de interés religioso será priorizar la promoción del resto de las manifestaciones religiosas y culturales que son parte de la gran riqueza identitaria local.

≡ REFERENCIAS:

El caleidoscopio de las fiestas en Guyana: <https://issuu.com/amsguyana/docs/hg2013> pp.110-114.

Feriados en Surinam: <https://www.officeholidays.com/holidays/suriname/diwali>

Las verdaderas razones de las carrozas de Guyana: <http://guyanainc.biz/diwali-edition/the-real-reasons-behind-motorcade-in-guyana-what-does-motorcade-mean-to-us-as-guyanese/>

Guyana Hindu Dharmin Sabha: <https://www.facebook.com/175973365839875/videos/550428588863287>

≡ Agradecimiento

La autora agradece a Sarina Kawall por facilitar la entrevista a Heetasmin Singh perteneciente a la organización religiosa Guyana Hindu Dharmic Sabha.



Uno de los mandires más importantes de Paramaribo, el Arya Dewaker. Foto: Mariana Bonetto. 2016

LA EXTENSIÓN DEL MUNDO RELIGIOSO GUARANÍ Y EL AISLAMIENTO EN LA EXPERIENCIA MENONITA

*Lo que pasa es que la historia,
la dinámica social, no sólo es transformación.
Es transformación más permanencia.*

Alfredo López Austin

Mercedes Lerea

La metodología elegida pretende comprender desde “un ojo histórico” (Bourdieu, 2013), los signos vitales de las creencias, de las religiones en general, desde la concepción weberiana de la racionalidad tradicional o carismática, los signos (in)visibles de la cultura religiosa viva, en torno a creencias, gestos, rituales, sacramentos, objetos, porque *“una revolución carismática se impone bajo la forma de estructuras mentales y, de ese hecho, tiende a rutinizarse”* (Bourdieu, 2013). La creación, producción, uso, promoción y salvaguarda de este tipo de patrimonio cultural tienen el “pulso” vital en la “conversión” (Bourdieu, 2013). Para el patrimonio cultural religioso y sagrado la ecuación creencia y devoción, participación y salvaguarda, constituye el soporte de la cultura viva, clave para la sostenibilidad de su gestión patrimonial. *“Debemos saber que solamente se salva un patrimonio si es vivo y está utilizando, si existe una integración con la propia comunidad.”* (Gutiérrez, 2018) Existen situaciones contundentes de interacción entre el campo religioso-cultural con los campos social, político y económico donde se produce esa *“conversión colectiva que fue necesario para crear el mundo nuevo...”* (Bourdieu, 2013). En estas ex-

periencias constataremos sus historias hechas de transformación y permanencia.

Con la colonización española se configuran nuevos escenarios sociales, uno de ellos la Reducción Jesuítica-Guaraní San Ignacio Guazú, primer pueblo fundado en el año 1609 de los 30 pueblos del sistema jesuítico-guaraní. En Paraguay, las otras ciudades misionales son: Nuestra Señora de la Encarnación de Itapúa (1615), San Cosme y Damián (1632), Santa María de Fe (1647), Santiago Apóstol (1669), Jesús de Tavarangüé (1685), Santa Rosa de Lima (1698), y Santísima Trinidad del Paraná (1706). El contexto estaba marcado por la violencia hacia los pueblos indígenas sometidos a intereses económicos, con mecanismos como la mita y la encomienda para la mano de obra, además de las invasiones de los *bandeirantes* desde el Brasil portugués. Los jesuitas tenían estrategias claras de organización, con *“la capacidad de planificación y a la vez, el convincente pragmatismo en la definición de sus proyectos”* (Gutiérrez, 2018). Las acciones se caracterizaban por el dominio estratégico de: lograr la colaboración e integración de los indígenas; un trazado misional asegurando recursos económicos; la conexión dentro del sistema misional jesuítico especialmente para el circuito de comercialización de los productos y el abastecimiento de los poblados. *“Sin dudas esto nos pone ante una especificidad de los pueblos misionales que señala no solamente la singularidad de su trazado y modos de vida, sino también la peculiaridad de su base económica, su división del trabajo y conformación de un sistema interno que luego se articula con la economía global colonial”* (Gutiérrez, 2018).

En estos escenarios sociales concretos vivieron en simultáneo culturas con sus profundas diferencias, especialmente en lo que a creencias y a religión se refiere. También convivieron saberes, lo cual posibilitó una generación del conocimiento muy destacable en diferentes áreas, desde la misma arquitectura, urbanismo y tecnología aplicada al trazado urbano, la cartografía, botánica, medicina, agricultura, astronomía, música, artes, lingüística, educación. Dejando un legado como son el “Arte, vocabulario, tesoro y catecismo de la lengua guaraní” de Antonio Ruiz de Montoya, el arpa paraguaya, y el tallado artístico indígena, y popular, de imágenes en madera. Todo este proceso misional dio sus frutos, y en algún momento desembocó en la “conciencia de nación que se verificó con claridad en la insurrección guaraní” (Gutiérrez, 2018). En épocas más recientes, fines del 60, se constata la permanencia de la cultura pastoral jesuítica en la zona, como la que acompañó las Ligas Agrarias Católicas y las Escuelitas Campesinas; la experiencia fue duramente perseguida y reprimida por la dictadura de Stroessner, hasta la expulsión del país de sacerdotes jesuitas. También se destaca la talla de imágenes de madera, conocido como el barroco jesuita-guaraní, que sirvió como un canal de transculturación: “... *el guaraní misionalizado encontraba en las formas extranjeras un cobijo mínimo: una guarida abierta en los últimos rincones a donde no alcanzó a llegar el control misionero. Esa es la base de la diferencia. Sin ella, todo el arte jesuítico no sería más que una copia adulterada de modelos mediocres*” (Escobar, 2018).

El patrimonio de las Misiones Jesuíticas del Paraguay, en principio, está bajo una política pública de protección. Algunas siguen bajo tutela eclesial y son utilizadas según los casos como iglesias, museos, espacios culturales. Los gobiernos locales por la ley de Protección del Patrimonio Cultural también tienen atribuciones facultativas para su gestión y protección. Una referencia, en su uso y gestión, es la ciudad de San Ignacio, que continúa en el perímetro del centro histórico que correspondía a la antigua Reducción (Lerea, 2018).

Por otra parte, destacamos a las colonias menonitas, que con características propias han logrado establecerse y permanecer. La religión menonita se origina en la iglesia protestante liderada por Menno Simons (S XVI), y sus comunidades, que, por diferentes persecuciones y presiones religiosas, debieron migrar para conseguir un trato legal diferenciado con: la libertad de profesar su religión y de educar según su religión, la no participación en contiendas bélicas, por su principio pacifista, y el uso del alemán como lengua. Provenientes de Canadá, Rusia, México y EEUU, llegan al Paraguay desde 1926, época de una gran crisis económica y demográfica del país a raíz de la posguerra de la Triple Alianza (1865-70), y la preguerra del Chaco con Bolivia. La política migratoria estaba fomentada desde la misma Constitución de 1870, que favorecía la ciudadanía, las leyes especiales de migración, y para el caso específico de los menonitas la Ley n° 514 (Marqués, 2017). Las tres primeras colonias fueron en el Chaco: Menno, 1927; Fernheim (Filadelfia), 1930; y Neuland, 1947, llegando actualmente a un total de 19 colonias en todo el país, incluidas las iglesias de Asunción, siendo la población nacional actual de 30.009 feligreses (bautizados adultos) (CMM, 2018). Finalizada la Guerra del Chaco en 1935, con la creación de la organización “Luz a los indígenas” se inicia el proceso de evangelización a las comunidades indígenas vecinas a las colonias, especialmente de la etnia Enlhet (Marqués, 2017).

Las creencias que identifican a las comunidades menonitas son: el reconocimiento de la Biblia como autoridad suprema, el bautismo de adultos, previa confesión de fe (anabautista), y la Iglesia como una comunidad de creyentes (Ratzlaff, 2008). Entre las comunidades existen claras diferencias históricas, de origen y generacionales. Según Gerhard Ratzlaff se distinguen los grupos:

1. De origen migrante. La mayoría adaptaron su organización, y sistema educativo, a la legislación paraguaya. Las diferencias se presentan en su relación con el mundo: i. los que tienen un crecimiento económico elevado, adoptando el sistema de

colonia cooperativista, acceden a la educación superior, desarrollan obras misioneras; ii. los tradicionales que visten uniformes, con sistema educativo especial en alemán hasta los 14 años; iii. los menonitas norteamericanos conservadores, quienes no adoptan la estructura de la colonia, sí la interpretación bíblica conservadora, con una intensa vida religiosa personal siguiendo el linaje religioso suizo-alemán.

2. Los menonitas indígenas. Son parte de la comunidad menonita, pertenecientes a las etnias Enlhet, Nivaclé, Toba, Sanapaná y Guaraní, en su inicio más identificado como evangélicos.
3. Iglesias menonitas de Asunción. Más de 100 iglesias, de idioma español, y feligresía de clase trabajadora. En general las comunidades desarrollan servicios de voluntariado, cuentan con la Universidad Evangélica del Paraguay y dos Seminarios, radios, hospitales (Ratzlaff, 2008). Un indicador preponderante es el alto nivel económico alcanzado por las cooperativas en el sector agroindustrial, especialmente en la industria láctea, así como también el liderazgo y la participación en la política y gestión del gobierno nacional (Ministros) y de los gobiernos locales (Gobernadores e Intendentes).

Con esta síntesis de experiencias presentadas se evidencia la interacción cultural, los procesos dinámicos de mestizajes con los elementos de transculturación propios a los encuentros, y desencuentros, de identidades diversas, que abarcan desde lo religioso y sagrado pasando por los aspectos culturales como las artes, y las lenguas. Con sus luces y opacidades, el patrimonio cultural de interés religioso del Paraguay, como cultura viva, puede aportar esta idea-fuerza de cómo “*La crisis actual nos lleva a entender que puede haber otros territorios de humanidad*” (Meliá, 2018).

El sistema de protección del patrimonio cultural fue registrando acciones y factores, que bien organizados podrían desembocar en una política pública sostenible (Lerea, 2018). Para esto es importante implementar una estrategia preventiva que consista en: 1. Planificar, monitorear y evaluar con calidad técnica (Viñuales, 2018), especialmente cuando se cuenta con buenos presupuestos; 2. Rigor en la aplicación del marco jurídico con herramientas básicas, mejorando sus marcos normativos reglamentarios, procedimientos e instrumentos de aplicación (Lerea, 2018); 3. Descentralizar la capacidad política y técnica de gobiernos y academia local; 4. Transversalizar las políticas culturales con planes intersectoriales con turismo, educación, políticas lingüísticas, artesanías, academia, tecnología e investigación, entre otros. 5. Capitalizar la participación ciudadana, de manera interactiva y organizada (Mujica, 2018); 6. Sancionar para proteger, según la ley.

BIBLIOGRAFÍA:

- Bourdieu, Pierre. *Manet, Une revolution symbolique*. París: Raisons d’agir/Seuil, 2013.
- Chase-Sardi, Miguel. *La situación actual de los indígenas en el Paraguay*. Asunción: Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica, 1972.
- Chamorro, Graciela. *Cuerpo social*. Tomo II. Tiempo de Historia. Asunción: FONDEC, 2017.
- Escobar, Ticio. *La belleza de los otros*. Asunción: Servilibro, 2012.
- Escobar, Ticio. *Areté*. Asunción: SNC/Fotosíntesis, 2011.
- Gutiérrez, Ramón; Viñuales, Graciela. *Gestión cultural en las Misiones. Territorio, patrimonio y turismo*. Buenos Aires: CEDODAL, 2018.
- Escobar, Ticio. “La reducción del barroco”.
- Gutiérrez, Ramón. “El territorio y la práctica de la traza urbanística en las Misiones Jesuíticas de Sudamérica”.

Lerea, Mercedes. "Puesta en valor de San Ignacio Guasú".

Meliá, Bartomeu. "Tekohá: la creación de un espacio socio cultural y político".

Viñuales, Graciela María. "Balance de medio siglo".

Mujica, Elías. "Las Misiones, ¿un proyecto patrimonial sustentable?".

Lerea, Mercedes. "Ley N° 5621/2016 de protección del patrimonio cultural", en *La Ley*. Asunción: Thomson Reuters, 2018. Cita online: PY/DOC/22/2018

López Austin, Alfredo. "Mesoamérica: Cosmovisión y Horizontes de lo Sagrado", en *Revista MEC-EDUPAZ*, N° V. México: UNAM, 2014.

Marqués, Iñaki. "Menonitas 1927-1935. Colonización y evangelización en el Chaco paraguayo", en *Revista Latino-Americana de Historia*. Vol. 6, n°. 17. PPGH-UNISINOS, 2017.

Ratzlaff, Gerhard. "El mosaico menonita en Paraguay". Correo. Congreso Mundial Menonita, 2008. Disponible en: <https://www.yumpu.com/es/document/read/29159506/el-mosaico-menonita-de-paraguay-menonite-world-conference>

CMM, Centro Mundial Menonita. Mapa estadísticas. 2018. Disponible en: <https://mwc-cmm.org/es/mapa-estad%C3%ADsticas>.



*Reloj de sol en la Misión de San Cosme y San Damián. Foto: Ysanne Gayet**



*Niños menonitas. Río Verde. 1995. Foto: Ysanne Gayet**



*Museo menonita. Filadelfia. 2001.
Foto: Ysanne Gayet**



*Cementerio menonita. Filadelfia.
Foto: Ysanne Gayet**

CONSIDERACIONES ALREDEDOR DEL PATRIMONIO RELIGIOSO: EL CASO DE LA SANTERÍA CUBANA Y EL ESPIRITISMO CRUZAO EN LA DIÁSPORA

Luis Carlos Castro Ramírez

Desde la década de 1970 muchas cubanas y cubanos iniciarían una dinámica diaspórica, la cual los conduciría por diferentes geografías del globo. Junto con quienes emigraron, salieron personas portadoras de saberes y tradiciones religiosas, las cuales empezaron su consolidación en Cuba desde el periodo colonial hasta finales del siglo XIX. La formación de estos sistemas religiosos tuvo como base los aportes religiosos africanos —principalmente— de sustrato yoruba y bantú, los europeos con el catolicismo popular español y el espiritismo kardecista, de origen francés, que arribó a mediados del siglo XIX, y la influencia de las tradiciones indígenas cubanas. De esta colisión cultural emergieron los complejos santería-ifá (*ocha-ifá*), el palo monte —en su variantes mayombe, vryumba y kimbisa— y el espiritismo *cruzao*. Adicionalmente, coexisten otras expresiones religiosas y filosóficas de inspiración afro como el vodou cubano, la sociedad secreta abakúa y el rastafarismo; y también han florecido otras variantes de espiritismo como el de cordón y el científico o de tabla.

Pese a que para la primera década del siglo XX estos sistemas religiosos se encuentran consolidados tal cual los conocemos, es relevante aclarar que estas religiones siempre están en permanente reactualización de acuerdo con los contextos en los que se instalan, y en relación con la praxis de las diferentes

casas religiosas. En ese sentido, estos sistemas religiosos se caracterizan por su desregulación institucional y ritual, lo cual imprime a ese fundamento religioso tradicional que encierra la reproducción de estas prácticas, una alta variabilidad; son *religiones vivas*.

De manera sucinta, en extremo, la santería cubana —que está ligada a *ifá*— es un sistema religioso de inspiración afro, cuyo sustrato principal se desprende de las creencias yoruba articuladas al catolicismo y al kardecismo. Por su parte, el espiritismo *cruzao* es una práctica religiosa que integra elementos del kardecismo, de la santería, el palo monte, de lo católico y de lo indígena. En el caso de la santería cubana, esta fundamenta su sistema filosófico-ritual alrededor del culto a los *orichas*, divinidades asociadas a las fuerzas de la naturaleza. En su proceso de reconformación sincrética dichos orichas encontraron sus correspondientes dentro del santoral católico, de ahí su nombre. El espiritismo *cruzao*, por otro lado, se interesa en la comunicación con el mundo de los espíritus (*eggún*), los cuales están vinculados e influyen —al igual que los orichas— en la vida de las personas. Estos espíritus pueden ser familiares o arquetípicos: indios, congos, monjes, gitanas, entre otros.

Una de las características fundamentales de los sistemas religiosos de inspiración afro es el alto grado de *plasticidad*, esto es, su capacidad de readaptarse —de reinventarse— en su praxis religiosa. Más aún, esta plasticidad

se refiere también al potencial que han tenido de permear diferentes producciones culturales, cine, literatura, música, danza, pintura y escultura, entre otras. Dichas producciones culturales se han convertido en medios portadores y reproductores del patrimonio cultural que encierran estos sistemas de referencia del mundo. La riqueza sociocultural-religiosa-estética de la práctica ritual de la santería cubana y del espiritismo *cruzao* —afirmación extensiva a otras prácticas aquí referidas y a otras que he dejado de lado— se expresa, por ejemplo, en la belleza y complejidad de los altares de santería que permanecen erguidos en la cotidianidad de los religiosos (figura 2), y que durante siglos y en ciertas épocas del año adquieren una desbordante suntuosidad relacionada con festividades del calendario religioso colectivo y personal (figura 1). En los espléndidos *performances*, en los que música, canto y danza se alzan como un puente de comunicación con las entidades trascendentes en las escenas rituales, pero que desbordan y alcanzan actividades culturales que dan origen a encuentros interreligiosos e interculturales como el Festival del Caribe (Fiesta del Fuego) en Santiago de Cuba. En el espiritismo *cruzao* son las *bóvedas espirituales* (figura 3) —altares en que se concretan el foco de adoración— las que encierran la riqueza de esta práctica, más que por su opulencia estética, porque sintetiza de manera inacabada los acervos culturales africanos, indígenas y europeos en América, que a su vez se reproduce en una praxis ritual mixturada, de lo cual dan cuenta los cantos, la música y las plegarias que se emplean.

Aunque es necesario elaborar un inventario más detallado acerca de las prácticas, los espacios y las materialidades que puedan considerarse aportes a la humanidad dentro de estas tradiciones, que permitan pensar el patrimonio cultural material, inmaterial y natural que se hayan íntimamente ligados en estos sistemas religiosos, la cuestión que se quiere proponer a modo de reflexión es: ¿resulta posible pensar el patrimonio alrededor de estos sistemas religiosos que se encuentran por fuera de su lugar de origen? ¿Existen elementos culturales (materiales-inmateriales) o naturales asociados a estas prácticas religiosas

que permitan tal consideración? En frente de estos interrogantes es necesario problematizar el actual panorama.

Iniciativas como la declaración del “Año Internacional de Acercamiento de las Culturas” en 2010, promovida por la Asamblea General de la ONU, en la que se refrendaron propósitos encaminados al diálogo interreligioso, la libertad de pensamiento y conciencia, y en la cual la UNESCO elaboró un plan de acción que contenía entre otras acciones “fomentar el conocimiento recíproco de la diversidad cultural, étnica, lingüística y religiosa” y “crear un marco de valores compartidos por todos”. O la inscripción dentro de la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad del sistema nigeriano de adivinación *ifá* en 2008 son sin lugar a dudas asuntos relevantes. Es importante tener en cuenta que *ifá* hace referencia al sistema de adivinación-interpretación, pero también al complejo religioso, el cual en Cuba y en sus posteriores diásporas se haya ligado indisolublemente a la santería. No obstante, pese a estos esfuerzos por reconocer la relevancia de lo religioso, se alzan una serie de tensiones que necesariamente deben considerarse al instante de pensar en la patrimonialización de algunos elementos contenidos en las prácticas religiosas como la santería cubana y el espiritismo *cruzao*.

En primer lugar, está la dificultad del reconocimiento estatal de estas prácticas dentro del marco legal, pese a la promulgada libertad de cultos y de conciencia expresadas en las cartas constitucionales en Bolivia, Chile, Colombia, Perú y Venezuela —esto podría hacerse extensivo para otros países de Sudamérica—. La existencia de vacíos y de zonas grises legales alrededor de prácticas religiosas foráneas, las pueden hallar, por ejemplo, en la Ley 133 de 1994 que atañe a la libertad religiosa y de cultos en Colombia, en especial, el artículo 5° ilumina el argumento de que no existe un pleno reconocimiento de la libertad y aceptación religiosa. Lo que aquí se yergue es un problema legal y sociocultural que pasa por asuntos históricos asociados a la discriminación, el racismo y los prejuicios judeocristianos. Se trae esto a discusión por-

que siempre está la interpelación por: ¿quién/es propone/n qué se patrimonializa?

Un segundo aspecto, si se presentara la propuesta de patrimonializar alguna/s dimensión/es aspecto de la santería o el espiritismo, ¿no debería considerarse también el hacerlo con el palo monte, *ifá*, el candomblé, la umbanda, el vodou?, por solo mencionar algunas prácticas que también están presentes en el contexto sudamericano. ¿Qué debería ser propuesto como patrimonio de interés religioso, ya sea que se hable de elementos materiales, inmateriales o naturales? En este punto, es necesario subrayar la complejidad de discurrir alrededor de sistemas religiosos que tienen un carácter sincrético como se refirió al comienzo. Quiero proponer un ejemplo en apariencia simple, se podría presuponer que la patrimonialización de lugares religiosos o de peregrinaje —o la propuesta de estos para ser incluidos dentro de la lista de candidatos—, aunque conlleva sus dificultades, no resultaría del todo problemática, pues su materialidad misma les permitiría sopesar, verbigracia, la trascendencia arquitectónica e histórica que da cuenta de un valor común universal como sería el caso de una basílica, una catedral o un santuario. Sin embargo, ¿qué sucede si este escenario es compartido por más de una tradición religiosa? Piénsese, por ejemplo, en la Basílica Santuario Nacional de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre o el Santuario de la Virgen de Regla en Cuba, dentro de la santería los orichas, que, como se señaló al comienzo, están asociados con santos católicos. Así, la correspondencia de Ochún es con la Virgen de la Caridad del Cobre, Patrona de Cuba y la de Yemayá con la Virgen de Regla. Entonces, si se propusiera la hipotética patrimonialización de uno de estos santuarios ¿a quién correspondería?, ¿a las vírgenes del santoral católico o a las divinidades de la tradición yoruba?, ¿aceptarían católicos y santeros el compartir tal reconocimiento?, ¿o, por el contrario, este generaría tensiones como las acaecidas en 2016 alrededor de las Explanada de las Mezquitas, en Jerusalén entre musulmanes y judíos?

En la diáspora se complejiza establecer dichos relacionamientos, y una pregunta —de

varias— que emerge es: ¿para los religiosos de estas tradiciones cubanas en tierras colombianas, venezolanas o bolivianas albergan alguna conexión estos escenarios católicos con las prácticas de la santería? Por referir algún otro ejemplo, ¿la Catedral de San Pedro y San Pablo en Maracaibo, la Catedral de Nuestra Señora de las Mercedes en Caldas o la Basílica de San Francisco en La Paz guardarían significado religioso para los practicantes con los *orichas* Oggún, Obatalá y Orula, ya que estos santos en la tradición cubana están asociados con estos *orichas*?

Y si bien, para los practicantes de *santería-ifá* estos espacios sagrados revisten importancia, en sí mismos, no son marcadores definitivos de su praxis. Las casas-templos de estas divinidades están en la privacidad del hogar de cada religioso y, sin lugar a dudas, los hogares de ancestros y divinidades están referidos a lugares del mundo natural: ríos, mares, montañas y bosques —donde se les rinde culto— son los puntos de encuentro de humanos-no-humanos, afirmación válida para otros sistemas religiosos de inspiración afro. De esta relación íntima y sagrada dan cuenta rituales tradicionales de fertilidad y retribución a las divinidades y a la naturaleza con quienes compartimos el mundo fenoménico que habitamos. La ceremonia de “dar de comer a la tierra”, la cual toma lugar —aunque no de manera exclusiva— en las primeras semanas del año, emerge con claridad como una de esas prácticas compartidas y transmitidas entre las generaciones de religiosos que se encuentran en Cuba y en otras partes del mundo (figura 4). Esta “comida a la tierra” a su vez se conecta con la ceremonia de la Letra del Año, que se da a conocer el 1º de enero de cada año. En esta se predicen una serie de acontecimientos sociales, culturales, políticos, etc., y se establecen las directrices religiosas para prevenir y/o afrontar las dificultades del año que inicia. La letra se establece a través del oráculo de *ifá*, referido anteriormente, y tradicionalmente era dada a conocer por la Asociación Cultural Yoruba de Cuba, no obstante, hoy en día, como consecuencia de la diáspora, otras asociaciones yorubas que residen en los países referidos —y en diferentes partes del mundo— dan a

Un tercer asunto que se quiere poner en consideración, y en conexión con lo anterior, es cuando se piensan estos sistemas como patrimonializables —lo cual resulta en principio más “fácil para la santería que para el espiritismo *cruzao*”—, surge el interrogante acerca de: ¿qué dentro del universo de saberes podría serlo?, ¿y quiénes son los portadores-representantes de esa tradición? La patrimonialización puede encerrar el riesgo de una dinámica inclusión/exclusión que demanda atención. Nuevamente, un ejemplo ya referido es el sistema de adivinatorio de *ifá* nigeriano reconocido en 2008 como parte de la Lista Representativa, aquí, algunos interrogantes surgidos del uso de este sistema: ¿tal reconocimiento cobija al sistema de *ifá* utilizado por los *babalawos* en Cuba y sus subsecuentes diásporas? Pregunta que resulta del entendimiento de las transformaciones que han podido tomar lugar en los nuevos contextos, y que cobra significado si se conoce las diferencias acrecentadas entre la tradición *òrìṣà-ifá* nigeriana y la de santería-*ifá* cubana como consecuencia de quiénes son portadores de la “verdadera” tradición, discusión la cual no es menor y en la que convergen cuestiones lingüísticas, filosóficas y rituales. También podría preguntarse si el *diloggún* empleado en la santería, el cual comparte una riqueza similar a la de *ifá* como sistema de adivinación-interpretación en la diáspora ¿podría considerarse o no como patrimonio? Y si fuese incluido, ¿cuáles podrían ser los términos en que se harían? ¿Quiénes podrían reclamar la salvaguarda del sistema y el conocimiento que encierra? ¿La patrimonialización está sujeta a un espacio-tiempo? ¿A una comunidad que se piensa como originaria frente a otras que no lo son? ¿Podrían colombianos, venezolanos, chilenos o cualquier otro país en el que se asienten practicantes de santería o de espiritismo *cruzao* proponer la patrimonialización de algún elemento de estos sistemas religiosos surgidos en Cuba?

A photograph of a Hindu altar (murti) adorned with a large arrangement of yellow and orange flowers, including sunflowers. The altar is set against a red and white draped backdrop. Offerings of food, including a bowl of yellow soup, are visible in the foreground.



Figura 2. Foto: Luis Carlos Castro Ramírez



Figura 3. Foto: Luis Carlos Castro Ramírez



Figura 4. Foto: Luis Carlos Castro Ramírez

PATRIMONIO DE INTERÉS RELIGIOSO. CEMENTERIOS Y OTRAS EXPRESIONES DE LA CULTURA FUNERARIA POPULAR

Rodrigo Gutiérrez Viñuales

El objetivo del presente ensayo es el de poner en evidencia un patrimonio vivo y altamente representativo del Mercosur, comprendido dentro de las expresiones funerarias materiales e inmateriales: las tumbas situadas en los cementerios de raigambre popular (o en las zonas marginales de camposantos “monumentales”) como, asimismo, los recordatorios vinculados a la muerte en espacios públicos, hallables en caminos, carreteras, calles, plazas y otros lugares, rurales o urbanos, de la región. Estos testimonios de memoria y de alta densidad espiritual, en lo objetual, son productos genuinos de la sensibilidad y la creatividad de sus autores, en muchos casos los propios familiares de la persona a la que se conmemora, o sus devotos si se trata de personalidades públicas.

Dentro del marco que supone el presente documento, dedicado a la gobernanza, gestión y uso del patrimonio de interés religioso en el Mercosur y, de una manera aún más concreta del existente en torno a los sitios culturales de la región inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial por la UNESCO (o en incluidos en la Lista Indicativa nacional), es posible establecer valoraciones específicas.

Las consideraciones que volcaremos aquí son producto de un extenso proceso de registro y análisis desarrollado en cementerios y otros espacios funerarios del continente, y de acopio reflexivo de documentación vinculada. Varias son las convicciones nacidas de esas experiencias de campo, tanto en lo material-estético, como en lo espiritual. Una de ellas es el papel que juegan los cemen-

terios como espacio de intervención de la comunidad: el pueblo acude a los “espacios de la muerte” para generarlos como tales y dotarlos de vida, buscando, a través de diferentes rituales, asimilar la muerte de un ser querido, emitiendo un doble mensaje: uno terrenal, dirigido a la sociedad y orientado a aceptar y reconocer la irremediable finitud, y otro celestial, que busca agradar al difunto y demostrarle que continúa siendo parte viva en la memoria de los suyos. El acto creativo se manifiesta como una necesidad superior del espíritu, individual, familiar y comunitaria.

Desde lo material y lo estético, este patrimonio representa una de las expresiones más genuinas, originales y distintivas de América, y, de una manera particular, de lo religioso. Bajo el prisma y hasta la distorsión propia de alguien dedicado al estudio del arte contemporáneo, es inevitable ver a muchas de estas creaciones como verdaderas obras de arte, aun cuando no solamente están al margen de los sistemas hegemónicos de museos, galerías y mercado, sino que tampoco sus autores materiales y conceptuales sean conscientes de esas cualidades.

Con los ejemplos a la vista, está claro que este patrimonio está marcado por la hibridación, en cuanto a la convergencia de elementos provenientes de diferentes ámbitos, y por los excesos iconográficos, práctica natural de una sociedad en donde lo barroco nunca dejó de ser un santo y seña. Las simbologías cristianas tradicionales ya no ejercen el papel de exclusividad de antaño y coexisten en las tumbas y nichos con escudos de equipos de fútbol, personajes de dibujos animados, la alusión a oficios y gustos de los fallecidos, corazones que evocan afectos, re-

tratos de difuntos primorosamente pintados a mano, composiciones propias del *graffiti*, el rock y el rap, usos del *photoshop* y otros medios digitales, ángeles en múltiples formatos y situaciones, representación de hogares y otras posesiones terrenales, imaginaciones sobre el paraíso. Un nutrido universo llamado a cumplir el papel de espacio de conexión entre lo terrenal y lo celestial, en donde el color suele jugar un papel determinante.

Un contexto de indudable densidad espiritual y valor cultural son los recordatorios vinculados a la muerte, ubicados tanto en ámbitos rurales (carreteras, caminos, senderos) como urbanos (calles, plazas y otros sitios). A ellos debemos sumar oratorios, altares populares, cruces, humilladeros y otras señales que encontramos en lugares tan disímiles como terminales de buses y trenes, aeropuertos o controles policiales, nacidos de la necesidad de sentir protección espiritual. Todo ello compone un patrimonio religioso que, en conjunto, no recibe especial atención desde las instituciones, emergiendo como un cúmulo de testimonios dispersos. Lo cierto es que nuestra región está “invadida” por lo sagrado: constituye un territorio sacralizado, por obra y gracia de individuos y sociedades que se apropian libre y legítimamente de espacios cementeriales y otros públicos para edificar santuarios de devoción personal, familiar o comunitaria. No está al margen de ello, sino que lo constituye, un amplio corpus de cultos profanos nacidos de tradiciones y leyendas populares, y como consecuencia de la invención de creencias milagrosas.

Ante esta realidad tan incesante como ingobernable, las instituciones adoptan, necesariamente, un papel bastante pasivo: desde lo espiritual, la Iglesia Católica permite un cierto *laissez faire*, pues sabe que sería en vano entrar en confrontaciones; desde lo jurídico-estatal, estas costumbres suelen funcionar al margen de la gestión pública, por su carácter popular intrínseco y, por lo tanto, por su naturaleza como bien patrimonial administrado por los propios individuos de la comunidad.

Un ejemplo muy claro de ello serían las llamadas “animitas” que hallamos en territorio

chileno, aunque desplegadas —ya con otros nombres— en el resto del continente, recordatorios que enlazan con la antigua tradición de las apachetas. Verdaderas “instalaciones” —utilizando un concepto del arte contemporáneo—, representan, en el caso chileno, una de las expresiones con más recorrido historiográfico en el último cuarto de siglo. Diseminadas a lo largo y ancho del país, son notables las halladas en las zonas desérticas de Atacama, y varias en torno a las oficinas salitreras de Humberstone y Santa Laura, o a San Pedro de Atacama. Mucho más al sur, en Chiloé, los cementerios representan también un muestrario abundante, en este caso de pequeñas tumbas que están construidas con técnicas y materiales propios de la arquitectura local.

Citamos a estos dos referentes patrimoniales mundiales como también podemos hacerlo con otros de la región. Es factible trazar diálogos entre los cementerios populares de la zona andina central. En ciudades como Quito, si tomamos como referencia a su campamento principal, el de San Diego, llaman poderosamente la atención, una vez que se deja atrás el sector monumental, el amplísimo espacio de nichos cerrados con lápidas intervenidas de manera individualizada por los deudos, pintadas o con objetos añadidos al muro, muchas de las que, como en un eterno palimpsesto y por imposibilidad de seguir pagando el alquiler, van cambiando de inquilino y por tanto de diseño. Una expresión que, por caso, en el cementerio de la Almudena de Cusco, se tridimensionaliza, al intervenir no sobre una superficie plana sino sobre una “caja” cerrada con un vidrio, lo que permite a los familiares del difunto crear llamativas “habitaciones” plagadas de objetos, testimonio de la sensibilidad y la creatividad de la comunidad. Más al sur, ciudades patrimoniales como Sucre o regiones como la Quebrada de Humahuaca, muestran características similares. La ciudad boliviana posee uno de los cementerios mejor cuidados y adecentados de Sudamérica, y presenta algunas curiosidades de raigambre local como son unos pequeños toldos que las familias suelen colocar encima de los nichos para resguardarlos de la excesiva exposición solar.

Llegados a este punto cabe preguntarnos acerca de las posibilidades de gestión de este patrimonio. Una premisa a tener en cuenta es que cualquier plan de actuación debe ejercerse de una manera muy sutil y respetuosa, acorde con la densidad espiritual que esos testimonios materiales encierran. La intervención de las autoridades debe estar sujeta a las costumbres: estas anteceden a las leyes y no son estas las que deben determinar a priori las acciones de la comunidad.

Tratándose de un patrimonio, en lo material, eminentemente efímero —ya sean las tumbas en cementerios populares como los recordatorios en espacios públicos—, se hace difícil ejercer una gobernanza a largo plazo. En este contexto adquiere un papel fundamental el de registro y clasificación, a través de la fotografía y de las tareas de inventariado, del mayor muestrario posible de testimonios, proceso en el que son imprescindibles las indicaciones de localización y fecha de las acciones. En otras palabras, la preservación de la memoria, en cierta medida, es tan importante como la física, máxime cuando esta suele nacer sentenciada. Serán acciones útiles, desde el ámbito público, todas aquellas que supongan una toma de conciencia por parte de la propia comunidad como de los visitantes, del valor estético y espiritual de ese patrimonio, y de la necesidad de cuidarlo, conocerlo y disfrutarlo sin alterar su esencia. Investigaciones, publicaciones, exposiciones fotográficas, carteles, sitios web, itinerarios culturales... Todo puede servir para enseñarlo y difundirlo.

BIBLIOGRAFÍA:

Gutiérrez Viñuales, Rodrigo. “El patrimonio funerario en Latinoamérica. Una valoración desde la historia del arte contemporáneo”, en *Apuntes*, Bogotá: Universidad Javeriana, 2006, pp. 70-89.

Gutiérrez Viñuales, Rodrigo. “Sentido y sensibilidad del pueblo. Abriendo los ojos a la cultura funeraria”, en: Birte Pedersen. *Entrada al cielo. Arte funerario popular de Ecuador*. San Sebastián: Editorial Nerea, 2008, pp. 5-10.

Gutiérrez Viñuales, Rodrigo. “Otro arte en espacios públicos. Cultura funeraria de raigambre popular en América”, en *Temas de la Academia*, Buenos Aires: Academia Nacional de Bellas Artes, 2021.



Tumba infantil intervenida con osos de peluche. Cementerio musulmán y católico de Georgetown (Guyana). Foto: Alejo Gutiérrez Viñuales, julio de 2016*



Fig. 2. Pintura popular sobre el muro, con pegatina de Virgencita Plís. Cementerio de San Diego, Quito (Ecuador). Foto: Rodrigo Gutiérrez Viñuales, noviembre de 2013.



Fig. 3. Nichos populares protegidos del sol por medio de toldos. Cementerio de Sucre (Bolivia). Foto: Rodrigo Gutiérrez Viñuales, septiembre de 2014.



Fig. 4. Panteones construidos con los materiales típicos de la arquitectura de Chiloé. Cementerio de Teupa, Chiloé (Chile). Foto: Rodrigo Gutiérrez Viñuales, octubre de 2013.

LA FRATERNIDAD COMO BASE DEL DIÁLOGO INTERRELIGIOSO. ALGUNAS REFLEXIONES

Omar al Kadour

La conquista y colonización de América que hizo España fue sorprendente para ese contexto histórico. España llevaba 800 años de lidiar, estar y mezclarse con otras razas, culturas y cultos como son los árabes y los bereberes. Los españoles desarrollaron la gimnasia de la diversidad y cuando vinieron a América la ejercitaron en plenitud e involucraron la vida toda, se integraron, al punto que se mezclaron y se casaron, parieron una raza nueva, que son los criollos y mestizos.

Eso no pasó en la América sajona, conquistada por los ingleses. El cowboy era un inglés a caballo, y hoy están los ingleses, y no hay prácticamente población nativa en los Estados Unidos porque fue una lucha entre pueblo y pueblo, no una integración de pueblos, como si lo fue en la América Latina, donde es ostensible esta realidad: en el interior de Argentina, en Bolivia, Chile, Perú, en toda la América Andina desde Méjico hasta la Patagonia está a la vista, es real.

Conquistando, claramente, los españoles se integraron. Y con ellos, trajeron su cultura y artes, la fe y la ciencia, un patrimonio físico y otro inmaterial, inmensamente rico y diverso. En cambio, Inglaterra vino a trasplantarse. A poner ingleses en colonias, no se mezclaron, ni con los negros ni con los indios. Uno no ve mulatos de Estados Unidos de a millones, hay excepcionalmente parejas transraciales, pero no fue un fenómeno que se vea en el pueblo.

En América se casaban y se casaban legalmente. Las indias eran esposas legales de los españoles con todo lo que eso implicaba para el derecho. Los indios eran siervos de Castilla igual que cualquier español de la península.

No sé cómo era exactamente el régimen de los aborígenes norteamericanos de los Sioux, los Cherokees o los Cheyenes, pero, casi con seguridad, no creo que hayan sido súbditos del rey de Inglaterra. En cambio, en la América española eran súbditos de la corona de Castilla, por eso no se podía esclavizar a los indios y por eso trajeron negros a América. Por el tratado de Utrecht entre España e Inglaterra, los obligaron a vender negros. Pero eran esclavos, en cambio los indios no. Estaban en servidumbre, pero no en esclavitud.

Hay un dato interesante: en 85 años de 1492 a 1570 se construyeron 90 mil iglesias, santuarios y lugares para rezar en toda América en esa época. Con lo cual claramente la conquista tuvo un componente enorme de traer la religión y traer la vida a los aborígenes que estaban acá. Porque en ese momento la religión católica era la vida, igual que ahora, entonces ellos estaban convencidos de que había que salvar almas. Desde Méjico y California (California era Méjico) hasta Chile y Argentina.

Como muchos saben, Argentina tiene una larga tradición de convivencia interreligiosa, libertad de cultos y diversidad religiosa. Desde el origen mismo de la Nación, nuestros padres fundadores, los constituyentes, al redactar la Constitución de la República, fueron muy celosos y cuidadosos de este valor nacional. Tanto fue así que lo imaginaron, acordaron y consagraron en la misma Carta Magna. Esos hombres que, con una gran visión estratégica, forjaron el camino de la libertad de cultos, como un derecho humano fundamental, y que en la actual coyuntura internacional se transforma en un activo para valorar y compartir.

Su misión fue la de aprobar una Constitución amplia, abierta y generosa. De las Actas

de la Convención Constituyente se desprende que el tema religioso fue el tema más debatido de toda esa Constitución finalmente aprobada.

En este sentido, vale decir que el Papa Francisco es el mejor y más fiel representante de esta tradición nacional, y con su experiencia, sabiduría y testimonio, lleva desde el “fin del mundo, desde la periferia al centro”, a toda la humanidad, su mensaje de fraternidad y encuentro interreligioso.

Cito casos:

El 30 de octubre de 2017, cuatro organizaciones –el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), el Congreso Judío Latinoamericano (CJL), el Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI) y la Organización Islámica para América latina y el Caribe (OIPALC)– firmaron la denominada “Declaración de Córdoba”.

Se declara formalmente que América Latina y el Caribe son una zona de convivencia interreligiosa. La idea que subyace es fortalecer la convivencia y proteger el pluralismo de nuestra región, funcionando, a la vez, como un hito para la profundización o la creación de programas y proyectos que los promuevan. Como señaló en aquella oportunidad el Rabino Marcelo Polakoff: “¿por qué en Córdoba? Por dos motivos. Por un lado, en virtud del recuerdo de la ancestral convivencia entre musulmanes, cristianos y judíos, que caracterizaba a la Córdoba de la Andalucía medieval. Y por otro, por los casi 20 años de constante tarea interreligiosa del Comité Interreligioso por la Paz (COMIPAZ). Por ende, la elección de esta ciudad mediterránea no es casualidad”.

Cito al Rabino Polakoff nuevamente: “La declaración en sí misma es sencilla, pero en parte de su primer párrafo puede atisbarse la clave de su éxito. Allí se afirma que “ha habido épocas y zonas con distintos grados de incomprensión entre nuestras comunidades”, y este reconocimiento pleno y veraz de lo que hemos sido capaces de hacer –en términos de daños mutuos– es un punto de partida ideal para destacar, al mismo tiempo, la potencialidad preciosa que también tenemos

para fortalecer la convivencia. En tiempos en que los claroscuros persisten y se enturbian en varias regiones del planeta, blindemos juntos estas benditas tierras, evitemos importar conflictos estériles y violentos, y exportemos fraternidad en serio”.

Les comparto un caso concreto de resolución de conflicto con mediación interreligiosa:

Hace pocos años, en la provincia de Córdoba, hubo un conflicto con la policía provincial. Un reclamo por mejorar los salarios de la policía. Ante la falta de solución de dicho conflicto, la policía se acuarteló en las comisarías y el cuartel general de la policía provincial, dejando desprotegida la calle. En pocas horas, y ante el desconcierto social, hubo robos en las calles y en los comercios. La gente, la sociedad, se quedó en sus casas. Por dos días nadie salió a la calle y tampoco a trabajar.

Hubo 1 muerto y 160 heridos. La sociedad estuvo al borde del caos por la incapacidad de encontrar una solución política y concreta al problema. Las partes, el Gobierno y los policías no se podían poner de acuerdo. Hasta que la intervención de la mesa de diálogo interreligioso de la provincia, llamada COMIPAZ, el obispo, el rabino y un pastor intervinieron en el conflicto hasta colaborar con las partes a encontrar una solución final.

Otro espacio de convivencia y encuentro interreligioso en Argentina es el IDI, el Instituto de Diálogo Interreligioso, cuyos copresidentes son el rabino Daniel Goldman, el presbítero Guillermo Marcó y el dirigente islámico Omar Abboud. El IDI junto a la OEA y a la Santa Sede realizaron el Primer Encuentro de Diálogo Intercultural e Interreligioso: “América en Diálogo-Nuestra Casa Común”, que se celebró en la ciudad del Vaticano el 7 y 8 de septiembre de 2016, del que participé como invitado.

Entre las conclusiones del Diálogo, se destacan:

1. El cuidado de la Casa Común: el planeta es nuestra casa, todos los pueblos deben convivir en armonía entre sí y con la naturaleza.

2. América es zona de paz: es la región con menos conflictos bélicos, y la OEA tiene como un objetivo prioritario mantener la paz en el hemisferio.
3. Desigualdad y exclusión: el gran desafío de las Américas y el mundo es la falta de oportunidades de progreso para todos.
4. La encíclica papal 'Laudato Si' es una doctrina a favor de los derechos humanos, la democracia y la tolerancia religiosa que nos da una visión común.
5. La mujer, como grupo más vulnerable, debe ser una prioridad a ser incluida en las políticas de desarrollo sostenible.

El Diálogo fue auspiciado por la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Instituto de Diálogo Interreligioso (IDI) y el Consejo Pontificio para el Diálogo Interreligioso.

Los valores que inspiraron la Revolución Francesa y la modernidad están en crisis terminal.

La ideologización de los valores de la libertad e igualdad y el abandono –no casual precisamente- del valor de la fraternidad dejaron al hombre vacío, incompleto, aislado... y hoy padece, sufre, se encuentra solo y necesitado de respuestas y ayuda. La crisis de los refugiados y de los inmigrantes por persecución religiosa o política, hambrunas y pobreza, desastres en el medio ambiente, se cuentan por millones y millones.

La pérdida de la orientación humanista o el desencuentro del hombre con el hombre es un signo de los tiempos. Revincularse socialmente es un desafío imperante, el desafío de este momento, de este tiempo.

Por eso quiero proponer que desde las religiones podamos aportar con esfuerzo y creatividad a parir, ayudar a nacer “la doctrina de la fraternidad”.

El llamado es poner a la fraternidad como principio regulador del orden social, político económico, cultural, tal como lo sugiere en forma permanente y con énfasis el Papa Francisco.

La “fraternidad” es una palabra evangélica, retomada en el lema de la Revolución Francesa, pero que el orden posrevolucionario abandonó después -por razones conocidas- hasta su retirada del léxico político-económico.

Por eso, ni la visión del mundo liberal-individualista, en la que todo (o casi todo) es trueque o intercambio de mercancías, ni la visión centrada en el Estado en la que todo (o casi todo) es obligación, no son guías seguras o no son buenos caminos para llevarnos a superar la desigualdad, la inequidad y la exclusión en que nuestras sociedades están sumergidas. Se trata de buscar una salida a la alternativa sofocante entre la tesis neoliberal y la neoestatista.

Como decía, la libertad se encarnó en un proyecto social, económico, cultural y político, el liberalismo y el capitalismo. La igualdad también se encarnó en un proyecto social, económico, cultural y político, el socialismo y el comunismo.

Ambos principios, que son buenos y valiosos en sí mismo y esencialmente, no dieron respuesta a la necesidad del hombre, están disociados, desenganchados.

El punto de encuentro era y es la fraternidad, el conector, para que juntos, libertad – fraternidad – igualdad, den esas respuestas que el hombre necesita para reencontrarse con el sentido de la vida y vivir más plenamente.

≡ REFERENCIAS:

Entrevista al autor, 2018:

https://www.revistacriterio.com.ar/bloginst_new/2018/01/07/necesitamos-construir-un-consenso-mundial-basado-en-la-fraternidad/

Peiró, Claudia, “El papa Francisco recibió al grupo interreligioso de argentinos que

visitó Tierra Santa”: <https://www.infobae.com/2014/02/27/1546822-el-papa-francisco-recibio-al-grupo-interreligioso-argentinos-que-visito-tierra-santa/>

Ríos, Ricardo, Un ejemplo de convivencia entre credos con sello bien argentino:
<https://www.valoresreligiosos.com.ar/Noticias/un-ejemplo-de-convivencia-entre-credos-con-sello-bien-argentino-139>

DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO RELIGIOSO DEL MERCOSUR

Sergio Raczko

El conocimiento de las expresiones religiosas

El objetivo de nuestro trabajo fue el de promover y difundir el patrimonio cultural jesuítico de manera audiovisual, lo que se concretó en un proyecto que lleva adelante el Estudio de Video Roque González de Santa Cruz desde 1989. Para iniciar esa tarea debimos investigar el tema desde lo arquitectónico, filmando primero las misiones guaraníes y consultar a autores como Bartomeu Melià, Ernesto Maeder y Ramón Gutiérrez. Algo curioso sucedió cuando emprendíamos los primeros rodajes de filmación: había aparecido en esos meses el libro “Las Ciudades Perdidas del Paraguay” de los padres jesuitas C. J. Mc Naspy y José María Blanch. Era un tamaño portable, tapa dura, con muchas imágenes y planos de los pueblos, escrito como un diario de viaje, así que nos sirvió para consultarlo en cada misión. Ese libro fue inspirador para pensar un formato de documental.

Método de trabajo

En primer lugar, había una tarea de lectura de textos, documentación y asimilación de los hechos históricos. Pasamos varios años filmando en Paraguay, Brasil y Argentina, que dieron como resultado cuatro cortos de 20 minutos cada uno, sin texto, universales, sólo música y sonido ambiente. Su estreno fue en la Expo Sevilla 92, junto con dos maquetas de las Misiones de Jesús y Santísima Trinidad, ambas de Paraguay. En épocas sin internet ni redes sociales, fue un canal de difusión mundial con públicos de diversos idiomas y culturas. Después de esa exposición, comenzó una etapa de apertura, incluyendo a los pueblos y a su gente, nuevos destinos, primero las iglesias de Chiloé, luego a San Javier con

Florián Paucke y los mocovíes. Un punto más alto serían las Misiones de Chiquitos y de Moxos, verdaderos pueblos vivos, con fiestas patronales, fiscales, patronos de imágenes, rezadoras y cabildos indígenas que nos tomaron examen primero y luego nos brindaron su colaboración. Otro paso muy importante fue armar el rodaje y viajar a conocer estos lugares y su gente, así fuimos completando un concepto en imagen y sonido reales que podían transmitir sensaciones y emociones.

Tanto en Chiloé con sus fiestas patronales y el mundo huilliche, como en la experiencia con los mocovíes en Santa Fe, fueron nuestros primeros contactos con el mundo indígena. Escuchando sus relatos y entrevistando a esos pueblos empezamos a tener la presencia de esas voces en nuestro universo, antes de armar la estructura del guion. Se empieza así a contemplar un elemento intangible en cada documental, sean Fiestas Patronales o Semana Santa. No sólo se agregan historiadores, arquitectos, musicólogos, antropólogos, sino también caciques, rezadoras, mamitas portadoras de la llave de las iglesias, taitas músicos, fiscales, sacristanes, campaneros, tamboreros, abuelos, artesanos, sacerdotes, entre otros. Todos esos actores fueron de importancia en el momento de armar un elenco de voces para contar una historia.

Más tarde llegó una invitación para filmar en San Ignacio de Moxos en el Beni y, de manera simultánea, una especial atención en las Misiones de Chiquitos, con sus pueblos que conservaban las tradiciones jesuíticas. El trabajo de campo y el hacer un seguimiento de todas las etapas de una fiesta patronal fueron esenciales. Conviviendo en la celebración con los cabildos indígenas, estando presente en todos los momentos y cumpliendo con las invitaciones de los caciques. “Al alba con el repique de campanas, salimos en procesión desde la iglesia” nos dijo el cacique de los “abuelos” en Santiago de Chiquitos y

ahí estábamos a las 5 de la mañana con la cámara lista. Estas acciones que uno tenía como norma para documentar lo que no se veía frecuentemente, fue dando un lugar de aceptación y confianza en los grupos indígenas. De esta manera quedaron registros de momentos poco visibilizados, sin uso de un teleobjetivo a distancia, sino de una cercanía de sólo un par de metros, con un sonido de mucha presencia. Todo esto se traduce en una escena documental, espontánea, donde el tiempo previo de convivencia juega a favor a la hora de filmar. La presencia con la cámara no interfiere en la ceremonia y como resultado final acerca al espectador como un visitante privilegiado, factores que de alguna manera fueron dándole una raíz más profunda a estos documentales.

El rescate del repique de campanas en Santa Ana y San Rafael de Chiquitos, campanarios de madera abiertos, donde se registra la técnica y el arte de quien lo ejecuta, así como reuniones en los Cabildos, sermones en su lengua nativa, procesiones de distinta envergadura, danzas y cantos fueron las primeras filmaciones en las Fiestas Patronales. Estas escenas fueron tomando un lugar fundamental en la edición, con nuevos contenidos, abordajes de distintas disciplinas y líneas de investigación. Se iba moldeando un estilo narrativo documental que sería un sello de identidad de nuestros filmes.

≡ Datos técnicos y formatos de grabación

Desde los inicios, que llevamos apuntes en libretas físicas, donde luego de una entrevista se pide el nombre para escribirlo de manera correcta en su aparición en el documental y algún teléfono de contacto por cualquier eventualidad. El papel si se cuida bien, no falla. Ahora se suma el whatsapp y el correo electrónico; con muchos continuamos en contacto y seguimos intercambiando información. Además de filmar, se tomaban fotos de distintos retratos o acciones. Siempre nos ocupamos de compartirles esas fotos a la gente, enviarlas por correo si no viajábamos o llevarlas en mano. Los formatos de inicio se hicieron con grabaciones Master en S-VHS,

Hi 8, U-Matic, DVCAM hasta llegar a la memoria digital actual en formato XDCAM en alta definición.

≡ Identidad con la voz y la música

Hay un concepto claro para que el documental tenga la identidad de cada país o región. Es el de grabar la locución en off con alguien local, que conozca la fonética de las lenguas indígenas, lo mismo pasa con la elección de la música misional. Estos dos elementos son los que sostienen en la edición, una parte esencial de la estructura del filme. Muchas secuencias se editan sobre una base musical. Se busca que el filme terminado sea representativo de cada país o cada pueblo, que lo tomen como propio y que cada uno pueda promover su historia.

≡ Plataformas de difusión y promoción

Los documentales se difundían primero en videos VHS y luego en DVD, con estuches y una portada diseñada e impresa, donde se leía entre otros datos una síntesis del contenido. En el año 2006 armamos un sitio web (www.misionesjesuitas.com) y fue una primera plataforma donde podían encontrarnos, comentar y sobre todo consultar desde distintas latitudes. Compartimos unos quince minutos de cada video, que era lo que permitía You Tube. Años después con un Canal de You Tube propio, subimos los filmes completos y luego los enlazamos con la página web. La posibilidad de llegar a todo el mundo con estos materiales nos conectó de una manera masiva. Simultáneamente se realizaron ciclos de charlas con estos documentales en embajadas, organismos y universidades hasta el 2019. Algunas con exposiciones fotográficas permanentes. Fueron proyecciones en pantalla grande con buen sonido, que permitieron transmitir voces y música de distintos pueblos americanos.

≡ Devolución y agradecimiento

Cuando se termina la edición final de un documental, aparece la necesidad de compartirlo con el público general, pero sobre todo que

lo puedan ver los mismos lugareños, quienes participaron activamente en los rodajes. Es fundamental que ellos vean los resultados. Este proceso con sus protagonistas pudo llevarse a cabo en muchas oportunidades, en los atrios de los templos al aire libre, en el interior de sus iglesias, en teatros y auditorios de universidades.

≡ El Sincretismo

El encuentro de las tradiciones religiosas indígenas con las expresiones cristianas transmitidas por los jesuitas dio como resultado una asimilación religiosa creativa por parte de los nativos, que puede ser vista como una superposición de creencias indígena-cristianas o sincretismo.

≡ Un ejemplo puntual

Una experiencia excepcional la tuvimos con Lucila Mansilla, una rezadora y patrona de la iglesia de Aldachildo en Chiloé. Cuando fuimos a buscarla para que nos abriera la iglesia, un diluvio impidió que esto se concretara. Pensamos en una tarde perdida, pero ella comentó que guardaba un libro de cantos antiguos que le dejó una anciana rezadora. Sin dudar, y pese al sonido de la lluvia de fondo, fuimos grabando varios “cantos a capella” donde la emoción de Lucila quedó registrada. En el libro había anotaciones que decía: “de las misiones”. Al regresar en otro viaje para filmar la iglesia llevamos el DVD del documental terminado. Coincidió con la presencia de su nieta y con el deseo de ambas de verlo en ese momento. Otra vez fue la emoción de Lucila y el orgullo de la nieta por estar presente en ese momento. Ahora está instalada en You Tube su historia y puede conmover a mucha gente.

≡ Síntesis

Nuestro trabajo tuvo como premisa estudiar la línea de tiempo de la historia de las Misiones Jesuíticas. En segunda instancia, visitar las reducciones, las iglesias, observar mucho y tomar contacto con la gente. Con respeto, vivir las fiestas patronales y las expresio-

nes religiosas actuales. El mundo inmaterial de los pueblos nos ayudó a comprender su historia. Vimos que no había que ceñirse a las misiones guaraníes solamente ni a otras naciones indígenas en particular. Había que abrirse a otras provincias jesuíticas, como la de Perú, la de Quito o la Nueva Granada, para poder entender cuál era la idea principal de la obra evangelizadora en América. Reflexionar sobre todo esto y delinear una estructura o guion para transmitir. El producto terminado para lanzar y promover el patrimonio religioso debe ser sólido en contenidos, didáctico, ameno, muy atractivo visualmente, con una banda sonora coherente a lo que estamos contando y principalmente: emocionar. Debe ser pensado para público en general y que sea un verdadero disparador, por los medios de difusión y canales habituales. Si trasladamos esto al MERCOSUR, es importante llegar a una idea consensuada por los distintos países que lo comprenden, y que debe promoverse como un solo eje, sin fragmentaciones, creando un logo y una gráfica institucional. Debe usarse un concepto homogéneo uniendo el esfuerzo de los países integrantes, trazando una línea de identidad patrimonial para toda la región, así se llegará con mayor efecto al público receptor. Nuestro trabajo en el Estudio de Video Roque González de Santa Cruz está disponible en el sitio www.misionesjesuitas.com donde pueden verse entre otras, las producciones realizadas en Chiquitos (Bolivia), en Chiloé (Chile), en Tañarandí (Paraguay), en Quito (Ecuador) y en Cusco (Perú), donde se destaca el Niño Jesús Inca.



Procesión Tañarandy cerca de San Ignacio Guazú, Paraguay. Foto: Sergio Raczko



Yarituses en la sacristía de San Javier de Chiquitos, Bolivia. Foto: Sergio Raczko



Procesión de la Inmaculada Concepción en Chiquitos, Bolivia. Foto: Sergio Raczko



Estandarte y caciques en la liturgia de Santa Ana de Chiquitos. Bolivia. Foto: Sergio Raczko

MODELOS DE FICHAS

Ficha de cada país

Ficha del aspecto inmaterial de cada sitio

Ficha del aspecto material de cada sitio

CONSULTA TEMÁTICA SOBRE EL PATRIMONIO RELIGIOSO DEL MERCOSUR

Fichas de cada país

Cuestionario sobre las características del tema Patrimonio Religioso declarado por la UNESCO, el Mercosur Cultural y los ingresados en la Lista Indicativa de su país.

- ✿ Indique si la legislación cultural de su país incluye alguna consideración especial sobre el patrimonio de carácter religioso. De no hacerlo indique qué definiciones, instrumentos y acciones se podrían acercar más a esta idea.
- ✿ Cómo se define, gestiona y mide el impacto del patrimonio cultural material e inmaterial religioso de su país.
- ✿ Cuáles son los usos sociales, rituales y actos festivos asociados a los bienes materiales, inmateriales, naturales y mixtos que han sido declarados, o que están en listas indicativas, como Patrimonio Mundial o del Mercosur en su país.
- ✿ Qué medidas y acciones ha implementado su país en torno a la gestión y el fortalecimiento de la identificación, formulación de proyectos, documentación, salvaguardia y difusión de los bienes materiales, inmateriales, naturales y mixtos en los que predomina el carácter religioso y que han sido declarados, o que están en listas indicativas, como Patrimonio Mundial y del Mercosur.
- ✿ Pensando en el Mercosur cultural, qué temas comunes y diferencias identifica en términos de la concepción de un patrimonio cultural religioso. Indique si piensa que es posible implementar una acción compartida de salvaguarda del patrimonio religioso en la región, por ejemplo, formando itinerarios culturales.
- ✿ En los procesos de preservación del patrimonio declarado, explique cuáles han sido los aportes de la cooperación internacional para su puesta en valor.

CONSULTA TEMÁTICA SOBRE EL PATRIMONIO RELIGIOSO DEL MERCOSUR

Ficha del aspecto inmaterial de cada sitio

Cuestionario sobre los sitios declarados por la UNESCO, el Mercosur y la Lista Indicativa de su país que se caracterizan por tener interés religioso inmaterial.

- 🍷 Nombre del sitio declarado patrimonio
- 🍷 Ubicación geográfica
- 🍷 Año y tipo de declaratoria
- 🍷 Extensión geográfica de la declaratoria
- 🍷 Justificación de la declaratoria

- 🍷 Breve descripción de las manifestaciones religiosas de carácter patrimonial.
- 🍷 Las actividades que se realizan.
- 🍷 Descripción de su historia y del contexto social en que se enmarcan.
- 🍷 Descripción de los vínculos con otros bienes materiales y naturales.
- 🍷 Descripción de las comunidades que se relacionan con este patrimonio.
- 🍷 Descripción e impacto de turismo y del tipo de visitantes asociados a la manifestación.
- 🍷 Descripción e impacto de las actividades comerciales asociadas a la manifestación.
- 🍷 Descripción de la gobernanza y la gestión local y nacional de esta manifestación religiosa.
- 🍷Cuál es la percepción de la comunidad respecto de la declaratoria del patrimonio inmaterial. Aspectos positivos y negativos.
- 🍷 Señale anotaciones o comentarios adicionales que considere pertinente compartir.

CONSULTA TEMÁTICA SOBRE EL PATRIMONIO RELIGIOSO DEL MERCOSUR

Ficha del aspecto material de cada sitio

Questionario sobre los sitios declarados por la UNESCO, el Mercosur y la Lista Indicativa de su país que se caracterizan por tener interés religioso material.

- ✿ Nombre del sitio declarado patrimonio
- ✿ Ubicación geográfica.
- ✿ Año y tipo de declaratoria.
- ✿ Extensión geográfica de la declaratoria.
- ✿ Justificación de la declaratoria.

- ✿ Breve descripción de su entorno urbano y rural. Relación con otros bienes cercanos también declarados patrimonio.
- ✿ Propietario o responsable del bien en la totalidad de su extensión.
- ✿ Entidad o entidades responsables de la tutela y gestión de este patrimonio. Indicar la actuación de especialistas y técnicos capacitados.
- ✿ Qué entidades públicas y privadas están relacionadas con el bien patrimonial y qué actividades genera cada una de ellas.
- ✿ Breve descripción histórica del bien.
- ✿ Detallar la relevancia de los aspectos de su patrimonio religioso.
- ✿ Descripción del bien en su faz arquitectónica y el estado actual de conservación. Fortalezas y amenazas que presenta el bien.
- ✿ Descripción del patrimonio en sus bienes muebles y el estado actual de conservación.
- ✿ Descripción del patrimonio natural de carácter religioso y el estado actual de conservación.
- ✿ Intervenciones que se han realizado en el bien desde su declaratoria patrimonial. Detallar las características del plan de manejo.
- ✿ Disposiciones legales de protección patrimonial sancionadas en la escala municipal, regional, nacional e internacional.
- ✿ Modalidades de participación social y cultural de la comunidad en la tutela del patrimonio.
- ✿ Experiencias de turismo cultural religioso en relación al bien patrimonial.
- ✿ Señale anotaciones o comentarios adicionales que considere pertinente compartir.

Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO
para América Latina y el Caribe
UNESCO MONTEVIDEO
Luis Piera 1992, piso 2 (Edificio MERCOSUR)
Montevideo 11200
Tel. (598) 2413 2075
Uruguay

montevideo@unesco.org
www.unesco.org/montevideo

